



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

P

“El territorio también se mueve”

Relaciones sociales, historias y memorias en Pulmarí (1880-2006)

Autor:
Papazian, Alexis

Directora:
Lenton, Diana
Co-Director:
Delrio, Walter

Septiembre de 2013

Tesis presentada para cumplir con los requisitos finales para la obtención del título de
Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Antropología

Posgrado



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

Tesis Doctoral en Antropología.

Facultad de Filosofía y Letras.

Universidad de Buenos Aires.

“El Territorio *también* se mueve.”

Relaciones sociales, historias y memorias en Pulmarí (1880-2006).

Directora: Dra. Diana Lenton.

Co-Director: Dr. Walter Delrio

Doctorando: Alexis Papazian

DNI 25.791.317

Año 2013.

Índice.

Deseos y Agradecimientos	1-3.
<hr/>	
Capítulo Introductorio	4-59.
Resumen	4-5
Introducción	5-38
Sobre la tesis a defender	38-59
<hr/>	
Cap. 1. De la Antigüedad efectiva a la antigüedad afectiva	60-115
Introducción	60-64
El nombre-afecto	64-69
La Conquista-efecto	69-79
La Conquista en Pulmarí. Efecto-Afecto	79-110
Limitando el conocimiento o todo lo contrario...	110-115
<hr/>	
Cap. 2. Fijando límites o los límites de lo fijado	116-182
Introducción	116-117
Producir espacios	117-132

Los primeros calcos	132-158
Mapas-rizoma	158-178
Conclusiones	178-182
<hr/>	
Cap. 3 Entre la tierra privada y las memorias públicas	183-242
Introducción	183-188
<i>La estancia de los Ingleses...</i>	188-195
La Estancia Pulmarí como “lugar”	195-203
La Estancia Pulmarí como “espacio social”	203-211
Los olvidos por un conflicto o su historia	211-239
Conclusiones	239-242
<hr/>	
Cap. 4. Entre agencias estatales y memorias del despojo	242-297
Introducción	242-244
El Estado nuevamente presente	244-246
Entre el cacique Catrileo y Parques Nacionales...	246-255
<i>Perón quitó la tierra a los ingleses</i>	255-281
<i>Gente viviente que había, limpiaron todo...</i>	281-294

Conclusiones	294-297
<hr/>	
Cap. 5. <i>Entre recuperaciones y tomas</i>	298-376
Introducción	298-300
La constitución de la CIP: <i>Hecha la Ley...</i>	300-311
Entre “tomas” y recuperaciones	311-338
Memorias de conflictos	339-359
Post-conflicto...	359-376
<hr/>	
Cap. 6. Conclusiones	377-391
<hr/>	
Bibliografía	392-417
<hr/>	
Fuentes documentales utilizadas	417-419

Deseo y Agradecimientos

El trabajo de esta tesis posee múltiples objetivos, hay uno que me contentaría. Es el deseo de que este cúmulo de papeles, mejor o peor escritos, más o menos desordenados, sea útil al que lee.

Útil para aquellos que luchan por lo que le es propio.

Útil para aquellos que al estudiar también luchamos desde nuestro lugar.

Útil para *movernos*.

Hasta ahí el deseo.

Quedan sólo agradecimientos (en el orden que puedo).

A Sil, amor y paciencia y más amor y más paciencia.

A Pedro, rizoma que va de aquí para allá, descentrando todo.

A mi papá, al que extraño y abrazaría.

A mi mamá, a quien amo sin condiciones (sólo un par).

A mis hermanos, que no saben lo que hago, pero les parece interesante.

A mis amigos de infancia, juventud y “mochila”...

A las comunidades Mapuche del Consejo Zonal Pewence del Lof Aigo, Catalán, Currumil, Ñorquinco, Puel, Plácido Puel y Salazar.

En especial, a Arturo Barra y familia, quienes me recibieron en mis primeros viajes rumbo a Pulmarí. Recuerdo la hermosa laguna Matehue, donde acampamos, junto a su ruka.

A los miembros de la Confederación Mapuche Neuquina que siempre se mostraron interesados y confiados en mi trabajo. En especial a Tino Nawel y su familia con quien compartí buenos asados y mejores momentos.

A los veranadores de Paso del Arco, a Ramón Maliqueo y familia; a Julio, Raúl, Cecilia Maliqueo, entre tantos otros.

A los trabajadores y directores de la Corporación Interestadual Pulmarí, por su confianza y buena predisposición, especialmente a Fernando López Espinosa que me ayudó en más de una oportunidad ante mis pedidos de documentos y datos.

A los habitantes de Aluminé, que siempre me recibieron de manera cordial y amable.

A los trabajadores de los archivos que visité, en Buenos Aires y en Neuquén. Gracias a su labor pude aprender y comprender realidades pasadas y presentes de la región. En especial a Laura Starópoli, de Parques Nacionales, por su orientación y generosidad a la hora de buscar lo que parecía no encontrar.

A mis compañeros de la Facultad, con quienes discutimos el sentido de esta carrera... sin conseguir demasiado, pero llegando a la amistad, Carolina Martínez, Valeria Snitkofky, Carolina Losada, Ariel Morrone, Juan Pablo Artinian, Guillermo Mehaudy, Mariano Aramburo, entre tantos.

A mis compañeros de inquietudes, proyectos y “juntadas”, Marcelo Musante, Fabiana Nahuelquir, Luciana Mignoli, Cecilio Melillán, Pilar Pérez, Valeria Mapelman, Mariana Gómez, Santiago Garaño, Luciano D’Addario, Pablo Arias y, de manera particular, a Mariano Nagy, con quien pude trabajar y aprender entre archivos, islas e ideas.

A todos los que participamos de la Red de Investigadores sobre Genocidio y Política Indígena; además de los UBACyT, PICTs y demás siglas complejas.

A algunos profesores (que conozco y/o leí) que me demostraron que la temática indígena posee una riqueza que nos hace (además de investigadores) buenas personas, Martha Bechis, Claudia Briones, Ana Ramos, Mariela Rodríguez, Enrique Mases, Claudia Salomón Tarquini, Axel Lazzari, Diego Escolar, entre tantos. A Perla Zusman y Pedro Navarro Floria con quienes tuve la suerte, en 2007, de cursar un seminario gracias al cual pude vislumbrar la posibilidad de este trabajo.

A los compañeros de la Cátedra de Elementos de Prehistoria y Arqueología Americana y los colegas de la Sección de Etnología.

A los amigos de la Fundación Luisa Hairabedian, por “bancarme” en todo momento. Especialmente a Coco, ejemplo y constancia, y a Greta, Fede, Guille, Juan Pablo, Sheila, Flor; en fin, a los “ian” de la Fundación.

A los que me olvido ahora, pero recordaré siempre (mi memoria siempre fue *floja*, pero no malintencionada).

A la Facultad de Filosofía y Letras, donde me formé y al CONICET que me permitió realizar este trabajo a partir de su programa de becas.

Por último, y tal vez por eso tan importante, a mis directores, Diana Lenton y Walter Delrio; por ser excelentes investigadores, pero sobre todo, por ser buenas personas y ejemplo de compromiso.

gracias.

Alexis

Octubre de 2013

Capítulo Introductorio.

Resumen.

Esta tesis analiza, a partir de un abordaje interdisciplinario, el devenir del territorio, nombrado desde distintas agencias, como Pulmarí. Esta región, en la actualidad, comprende unas 112.000 hectáreas situadas en el Departamento de Aluminé, provincia del Neuquén.

En el recorrido de este trabajo analizamos procesos de larga duración temporal en un espacio territorial acotado. Hemos observado con especial atención las memorias locales en diferentes momentos de la historia de Pulmarí, entendiendo que las memorias e historias se reactualizan y resignifican a partir de las experiencias presentes. En tal sentido, los hechos pasados y la forma en que se narran los mismos, entran en relación con situaciones presentes de conflictos y reivindicaciones. De ahí se desprende nuestro interés en tomar como punto de inicio los procesos de conquista y expansión territorial para luego analizar nuevos eventos hasta los primeros años del siglo XXI.

En otras palabras, nos proponemos analizar el pasado-presente-futuro en esta región a partir de conflictos territoriales actuales que involucran a diferentes actores sociales y hacen de Pulmarí un territorio particular a la vez que comparable.

El interés inicial de esta tesis apuntaba a explicar las prácticas de control territorial que se manifestaban de manera desigual y contradictoria entre las diferentes

formas de agenciamiento¹ en Pulmarí hacia finales del siglo XX y comienzos del XXI. Dicha preocupación respondía a observaciones propias de campo y a estudios previos de diversos investigadores que analizaron aspectos coyunturales en torno a diferentes conflictividades por el acceso a la tierra / el territorio. Esta inicial inquietud se vio enriquecida gracias al propio trabajo de campo y al trabajo de archivo. En ambas instancias surgieron nuevas preguntas que nos llevaron a replantear los objetivos con el fin de estudiar a Pulmarí dentro de un devenir de larga duración enraizado en las memorias e historias locales del territorio. En tal sentido observamos al “pasado” como construcción presente a partir de análisis de memorias y archivos escritos situados en un momento conflictivo particular y local.

Introducción.

La relación entre el Estado argentino y las parcialidades indígenas durante el siglo XIX; las políticas estatales de expansión y la “solución” del problema indígena tras la conquista militar de Pampa y Patagonia; la posterior entrega a privados de las “nuevas” tierras incorporadas al Estado nacional y la incipiente e incompleta colonización de dichos territorios, así como la (in)visibilización de comunidades indígenas en Pampa y Norpatagonia, han sido y son materia de estudio por parte de diferentes disciplinas e investigadores. Estos tópicos, lejos de trazar un proceso histórico lineal, parecen hilvanar una figura circular que tiene a los pueblos

¹ En términos amplios, entendemos por agenciamiento la capacidad de hacer desde una multiplicidad colectiva de acciones / enunciados posibles de ser a partir de los sentidos otorgados por el organismo agenciador. Cada agenciamiento podrá presentarse inconexo, pero, posee puntos de unión con otros agenciamientos pasados, presentes y futuros. Para Deleuze y Guattari la unidad real mínima de enunciación es el agenciamiento que se pone en juego dentro y fuera de nosotros, en poblaciones, en multiplicidades, en territorios, en devenires, en afectos y en acontecimientos (véase Deleuze y Guattari 1997).

indígenas y al Estado (nacional, provincial, municipal) como figuras centrales en un territorio sumamente amplio.

Esta breve introducción pretende observar la producción histórico-antropológica referida al proceso de expansión estatal, la creación del sentido común y el imaginario hegemónico sobre “lo indígena” y las problemáticas actuales en torno a las luchas por el territorio; tópicos centrales a los fines de esta tesis doctoral.

En tal sentido vale la pena mencionar la consolidación del “sentido común” como elemento relacionado con diversos estudios y análisis de corte académico que actúan de manera modelada y modeladora sobre las formas de comprender, tanto el pasado, como el presente. En otras palabras, observamos como ciertos estudios antropológicos e históricos tradicionales (estudios que ha sido criticados y reformulados desde los mismos ámbitos donde se han producido) se activan y materializan políticamente en tanto son parte del “sentido común”.

a) Salvajes y extranjeros del desierto. Los estereotipos indígenas.

En este apartado daremos cuenta del origen y devenir de algunas formas de visualización e invisibilización de la problemática indígena en Argentina y, en especial, en la región norpatagónica. El objetivo del mismo es observar cómo ciertas formas, inicialmente científicas, devienen en categorías políticamente situadas en contextos actuales de nuestro país.

Muchos de los estudios etnológicos y etnográficos clásicos se centraron en la observación y clasificación de las diferentes parcialidades indígenas que ocupaban las “fronteras internas” del incipiente estado argentino. A la par, buena parte de la historiografía tradicional buscó dar cuenta de los procesos de

consolidación del Estado nacional a partir del fortalecimiento de las instituciones estatales y la ampliación del territorio nacional durante el llamado Periodo de Organización Nacional (1852-1880). En ambos casos, la relación dialógica entre ambas agencias (estatales e indígenas) quedaba desplazada por las temáticas centrales de interés a cada campo disciplinar. Estos caminos divergentes no han sido inocuos en la percepción creada en torno a los pueblos indígenas y/o el problema indígena en Argentina.

Los primeros estudios de mediados del siglo XIX explicaron el avance civilizatorio como parte de un proceso racional y/o natural en el cual, las sociedades estatales se ubicaban en la cúspide evolutiva por sobre otros tipos sociales que aún no habían transitado el camino del progreso. Esta mirada se centró en las dinámicas internas de las sociedades indígenas. Autores como D'Orbigny proponían diferentes tipologías evolutivas para esta región de Sudamérica. D'Orbigny jerarquiza y clasifica un corpus de datos según patrones de ocupación territorial, formas de organización, tipos de lengua, longevidad, vestimenta y morfología física (1959 [1839]; 1999 [1846]). Estas tipologías también fueron esgrimidas por Martín De Moussy (1863), quien resaltaba la fusión y adaptación entre los indígenas según la ubicación más o menos cercana a los puestos fronterizos. A su vez, tanto Francisco Moreno (1882; 1997 [1876]), como Estanislao Zeballos (2002 [1878]; 2002 [1881]) otorgaron un sustento "cientificista" al avance militar sobre las "fronteras internas". La utilización de estos tipos sociales subsumieron a las sociedades indígenas dentro del conjunto de *sociedades simples* (Morgan 1935; Service 1984; Flannery 1979; Fried 1979; Earle 1987).

Si bien el tópico en cuestión, en tanto corriente académica, no es central al planteo

de esta tesis, sí lo es por su valor epistemológico y político. De modo que esta herencia evolutiva se vive y se respira hasta nuestros días, sobre todo cuando hablamos de los indígenas en Argentina y cuando transitamos espacios de poderes y disputas locales. A modo de ejemplo, Estanislao Zeballos acepta su rol impuesto por

...la ciencia [que] exige que yo la sirva llevando sus cráneos a museos y laboratorios. La barbarie está maldita y no quedarán en el desierto ni el despojo de sus muertos. (1883:200-211)

Ahora bien, este rol que le cupo a Zeballos excede su producción académica transformando la misma en prácticas políticas observables hasta nuestros días. Lo indígena es construido como parte de un proceso de *constante* extinción, pérdida, inautenticidad, falsedad, etcétera. Proceso que lo coloca dentro del discurso de desaparición normada por reglas estables y fijas. Praxis arqueológica y museológica que desterritorializa cuerpos y cráneos para colocarlos en los museos y laboratorios. Práctica que no sólo naturaliza la extinción de los indígenas, sino que también cosifica sus restos como insumo básico de la ciencia (Vezub 2009).

De manera similar, en el marco de una exposición organizada por la Sociedad Científica Argentina en 1876, el mismo Zeballos, junto a Francisco Moreno, Juan Martín Leguizamón, Luis Jorge Fontana y otros coleccionistas-investigadores presentaron “sus piezas” arqueológicas entre las que no sólo se mencionaban los cráneos “primitivos”, sino también aquellos de los “araucanos” y “pampas” contemporáneos, además de artefactos de estas sociedades (Podgorny y López 2008:125-127). Estas muestras arqueológicas propendieron y propagaron la

imagen que unificaba a las sociedades indígenas contemporáneas con los hallazgos y estudios arqueológicos. Desconectando a la disciplina arqueológica de la histórica para conectar a la primera con las ciencias naturales (Haber 2004). A modo de ejemplo cabe recordar la descripción que hace Francisco Moreno de su reencuentro con Sam Slick,

... buen tehuelche, hijo del cacique Casimiro Biguá [...] al volver a encontrarlo en Patagones... para emprender viaje a Nahuel Huapí, le propuse que me acompañara y rehusó diciendo que yo quería su cabeza. Su destino era ése... Fue muerto alevosamente por otros dos indios en una noche de orgía. A mi llegada supe de la desgracia, averigüé el paraje en que había sido inhumado y en una noche de luna exhumé su cadáver, cuyo esqueleto se conserva en el Museo Antropológico de Buenos Aires; sacrilegio cometido en provecho del estudio osteológico de los tehuelches. Los mismo hice con los del cacique Sapo y su mujer, que habían fallecido en ese punto, años anteriores... (1997 [1876]:92-93).

Es Moreno quien nos ubica en una ciencia que, en su propio nombre, se permite ser provechosa a los fines de crear un proyecto museológico que se instituya como epicentro de la investigación y de la difusión a partir de la formación de vastas colecciones obtenidas a partir de disímiles sacrilegios (Farro 2009).

Estas prácticas ordenan los campos académicos en la Argentina de una manera muy particular, otorgando a la arqueología el grado de ciencia natural; operatoria que expulsa al indígena de su historia en tanto obstáculo para el avance civilizatorio. Tal como indican Giraud y Arenas (2010) los marcos interpretativos de corte positivista no sólo son una toma de posición; también son toma de posesión de los cuerpos objetivados y violentados de aquellos grupos sociales que han sido clasificados y jerarquizados como inferiores, bárbaros y salvajes. Estas

formas de clasificación jerarquizante son palpables en discursos y prácticas actuales, activándose, sobre todo, en situaciones conflictivas que involucren a comunidades y organizaciones indígenas dentro del estado argentino. Es en este punto, donde la ciencia positivista y el sentido común, al menos de forma tangencial, comparten aguas. Es ahí donde observamos una pequeña “raicilla” que se convierte en una forma de pensamiento arborecente, repetitivo y expansivo (Deleuze y Guattari 1997). Muchos trabajos recientes han observado como los discursos arqueológicos actúan en el campo de los sentidos políticos; de ahí la aparición de una serie de críticas en torno a reflexionar y recrear nuevas prácticas que vinculen a la ciencia arqueológica con los procesos sociales de pasado y del presente (Berón 2006; 2011; Haber 2004; Nielsen 1995; Seldes 2011). Sin embargo, el ámbito del sentido común, el positivismo mantiene buena salud en su axioma cuasi-dogmático de linealidad jerárquica. La conquista de las sociedades indígenas que “habitaban” Pampa y Patagonia entraría dentro del inexorable avance *civilizatorio*.

De similar manera, la historia, en tanto campo disciplinar, se ha hecho eco de esta operatoria analizando el proceso de supervivencia o extinción generado a partir del avance estatal sobre las fronteras internas.

En ese sentido, las *etiquetas* impuestas, como indica Lidia Nacuzzi, se transforman en atemporales, esencialistas y hegemónicas (1998; 2000).² Axel Lazzari y Diana Lenton indican, al respecto, que la

... actividad clasificatoria y moral... se expresa en la

² Nos referimos por “etiquetas” a los etnónimos con los que los indígenas eran identificados, por ejemplo: araucanos, pehuenches, mamülches, huilliches, pampas, tehuelches, tobas, guaraníes, etc.

Argentina en torno al establecimiento de una “cuestión de indios” desde los años veinte del siglo XIX. En efecto, el “problema indio” se ha constituido mediante discursos esencialistas que recortan, identifican y caracterizan otredades como étnicas al interior de una comunidad nacional no-étnica cuyo sujeto privilegiado es el ciudadano (2000: 126).

Estos autores observan como la producción académica se alimenta y se alimenta de agenciamientos políticos que se mantienen en un decurso de largo alcance temporal. Mientras que la comunidad nacional tiende a ser identificada en función de su conformación ciudadana y, por tanto, política; las identidades indígenas, diversas y complejas; quedan subsumidas en otredades esencialistas e inmutables que son cosificadas y violentadas en tanto objetos de estudio que deben cumplir con ciertos parámetros impuestos (de la Cadena 2008:7-34). Mientras que una parte de los pueblos indígenas pampeano-patagónicos son visualizados como autóctonos (guénaken, cheche-het, tehuelches septentrionales y meridionales, entre otras); otros serán observados a partir del influjo “araucano”(pehuenches primitivos) o, directamente, como “invasores” chilenos (Serrano 1947; Vignati 1962; Canals Frau 1986 [1953]; Ibarra Grasso 1991 [1967]; Casamiquela 1969; Meli 1979; entre otros). Este mapa etnológico no es inocuo. Siguiendo a Ibarra Grasso, observamos cómo se caracteriza a los araucanos en tanto

pueblo originario del territorio chileno, pero con amplísima difusión en la Argentina en tiempos coloniales y republicanos, donde llegaron a ocupar todo el territorio pampeano y el Norte de la Patagonia [...] Hacia mediados del siglo XVII estos elementos se hacen comunes en estas regiones, y con ellos comienzan los ‘malones’ sobre los pueblos cristianos...Está claro que los ‘malones’ los realizaban primero los cristianos sobre los grupos indígenas hasta que estos aprendieron de los ‘usurpadores’ y lo llevaron a cabo eficientemente. (1991:332-335).

Lo sustancial en esta cita, a nuestros fines, radica en la extranjería política otorgada a los mapuche y su accionar malonero. Extranjería y accionar que, en el sentido común y a nivel local, se manifiesta de forma abierta y constante. La cita de Ibarra Grasso nos deja, al menos, cierta capacidad reflexiva al dar cuenta del “malón” como una práctica a inicialmente practicada por los “cristianos”; sin embargo la extranjería se mantiene “en” los araucanos. Lo cierto es que ni durante el periodo Colonial, ni en los albores republicanos chileno o argentino hubo algún tipo de incorporación y control constante y efectivo en la zona de ocupación mapuche. Al contrario, existieron tratados, pactos y convenios entre las parcialidades y las entidades estatales de uno y otro lado de la cordillera (Briones y Carrasco 2000; Levaggi 1990; Pávez Ojeda 2008).

Como ya observamos, estos estudios “lavan” el proceso de conquista, muerte, distribución y desmembramiento de las parcialidades indígenas que no fueron “exterminados”, pero sí *extinguido* por las falencias adaptativas intrínsecas a su propia sociedad; dejando a los supervivientes la posibilidad de “perder” su condición de indígena, siendo marginalizado como “indígena civilizado”, “indígena cristianado”, “descendiente de indígena” o, simplemente, “indígena chileno”.

Son estas representaciones hegemónicas las que generan marcas de aboriginalidad. Marcas que subalternizan a los indígenas, marginándolos dependiendo de la mayor o menor “distancia” de la autoimagen ideal del ciudadano argentino (Briones 1998; 2004; 2005). Estas distancias se reconfiguran según la “pérdida” de atributos y rasgos que son otorgados como constitutivos de las identidades étnicas (Nacuzzi 1998, Lazzari 1996; Lazzari y Lenton 2000;

Escolar 2005), además varían según las coyunturas políticas locales, los conflictos emergentes y las formas de organización indígena (Briones y Díaz 1997; Briones y Carrasco 1996; Escolar 2005). La dinámica subalternizadora posee una genealogía histórica rastreable hasta la actualidad. Desde esta perspectiva los procesos de “integración” ciudadana se mantienen necesariamente incompletos y marcados por diacríticos que, surgidos desde el Estado o desde las propias agencias indígenas, se acomodan y articulan en las prácticas cotidianas pero se visualizan y valorizan ante situaciones problemáticas concretas.³ Las categorías y estereotipos evolucionistas sobre las sociedades indígenas toman un cariz político cuando entran en relación con las políticas seguidas por el Estado y la sociedad criolla para con los indígenas (Lenton 2005, Navarro Floria 2000, 2001a, 2001b, Radovich y Balazote 1992; Radovich 1999). Como ya mencionamos, Estanislao Zeballos (2002 [1878]), Francisco Moreno (1882; 1997 [1876]; 2004 [1897]) y Luis Jorge Fontana (1977 [1881]), entre otros, poseen la particularidad de ser estudiosos al servicio del Estado argentino en los momentos de expansión territorial y de surgimiento del nacionalismo identitario (Briones 1995; 1998b; Briones y Delrio 2002). Lo cierto es que este punto de partida no fue puesto en duda y fue reproducido durante casi todo el siglo XX convirtiéndose en una matriz de pensamiento hegemónico.

La producción historiográfica tradicional ubicó a la conquista de Pampa y

³ Mantenemos aquí una diferencia sustancial a la tesis propuesta por Mónica Quijada que observa, en parte, la ciudadanización del indígena patagónico a partir de la eliminación forzosa de sus diacríticos culturales. Según la autora, esta forma de integracionismo permite su pervivencia física socialmente pauperizada y étnicamente mestiza (Quijada 1997; Quijada, Bernand y Schneider 2000).

Patagonia como un hecho central en función de la incorporación y creación de un mercado de tierras, parte necesaria del modelo económico capitalista en el cual la Argentina ocupaba el rol de exportador de materias primas (Oszlak 1982; Sabato 1989). Adriana Stagnaro observa como el

... plan de eliminación de los pueblos indígenas y la ocupación de sus territorios (Campaña del Desierto) con miras a la modernización, expansión económica y construcción de la nacionalidad, era asumido como el paso inevitable y necesario para ingresar en una etapa evolutiva superior (1993:54).

Los historiadores también son parte de esta operación discursiva. A modo de ejemplo Ricardo Levene menciona de manera unívoca el resultado de la conquista

... la extinción del indio salvaje y por lo tanto su eliminación de entre los componentes de mezcla de razas que se forma en nuestro país. (1970:561)

De forma similar, José Luis Romero observa el devenir de a los indígenas de la Pampa y la Patagonia, que tras

... un último despertar constituyeron un imperio de las llanuras [...] Pero, finalmente, cuando la lanza se mostró inferior al fusil cayeron sometidos y fueron incorporados a las nuevas formas de vida que les fueron impuestas. (1971:6)

Tanto Levene (por extinción) como Romero (por incorporación) se guían y consolidan la idea de “inferioridad”. El primero, excluye al indígena del “crisol de razas” que es la argentinidad; el segundo, matiza y marca la “desaparición” del indígena como parte de un proceso de sometimiento e incorporación. De igual manera, Rodolfo Casamiquela avala la extranjería de los mapuche ya que, según él,

Para encontrar araucanos [en Argentina] propiamente dichos, o sea entre el Toltén y el Bío Bío [Chile], hay que esperar a comienzos de siglo pasado (...) El mapuche es chileno y pasa al ámbito pampeano en 1820. Pero a la Patagonia los mapuches llegaron con la Conquista del Desierto entre 1890-1900. El mapuche no tiene profundidad histórica (1982:18).

Estas corrientes tendrán su auge de producción y difusión bibliográfica en torno a la celebración del centenario de la “Conquista del Desierto”. Ya sea desde la Academia Nacional de la Historia, que llevó adelante, en General Roca, el Congreso Nacional sobre la Conquista del Desierto (AA.VV. 1980), como desde la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, que dedicó un número especial de la Revista Logos (1979), o la producción castrense del Circulo Militar, que editó *“Epopéya del Desierto en el Sur Argentino”* (1979), libro de corte académico-militar hasta la Colección *Lucha de Fronteras con el Indio* editada por EUDEBA (1976-1981) y la Colección *Patagonia* de la editorial Marymar (1976). El crecimiento de estudios y ediciones sobre la “conquista” no hizo más que remarcar el valor heroico del ejército nacional y el devenir inexorable de los pueblos indígenas. Sin embargo, muchos de estos trabajos nos permiten observar la pervivencia de los estereotipos que vinculan al mapuche como chileno y al chileno como invasor (tanto en 1879 como en 1979). Es decir, la “materialidad de las ideas” en tanto capaces de perdurar y recrearse más allá de las condiciones específicas que le dieron origen (Comaroff y Comaroff 1992; Briones 1998:111-117).

El carácter justificatorio de esta corriente permite señalar algunos tópicos. En primer lugar, estos autores postulan la Campaña del Desierto como hito

disparador de la carrera política de Roca (Rato de Sambucetti 1979:175-216; Miró 1979:110-126), enalteciendo su figura y estableciendo un *continuum* entre campaña al Desierto y su campaña presidencial (Ferrari Caretti 1979; Cutuli 1979:57-59; Pérez Amuchástegui 1980:497-507). También se glorifica la gesta militar como epopeya patriótica, es decir la materialización del destino manifiesto argentino que extingue, junto a los indígenas, al desierto que será ocupado por inmigrantes colonos (Serres Güiraldes 1979; Martínez Zuviría 1979:127-151; Raone 1980; Walther 1964). En palabras del Comandante Prado

...al resolver la supresión del indio como salvaje y como ladrón, y la conquista definitiva del desierto. La campaña iniciada en abril quedaba terminada...” (1976:149).⁴

Es así que estas corrientes de pensamiento construyen y caracterizan al “ser indígena” con una serie de atributos negativos, pues “(...) los indios son haraganes, ladrones, ociosos, ladinos, sanguinarios, viciosos, ‘cerdudos y no inodoros” (Franco [1967] citado en Mandrini 1985:207). Siguiendo esta línea de pensamiento, es lógico que las sociedades indígenas sean parte de la barbarie y el salvajismo al que hay que dominar; pues son por *naturaleza* nómades, reduciéndose su economía al malón, el robo y la caza (Illobre Paz y Ravina 1979:235-246). Son estos mismos autores los que sustentan la noción de *indio* como *chileno*, convalidando así la idea de invasión del araucano-chileno sobre “nuestro territorio”. Finalmente, queda por considerar la autodeterminación de

⁴ Cabe aquí mencionar que el Revisionismo Histórico iniciado a mediados de los 40’ propugnó una línea historiográfica crítica hacia las políticas roquistas, mayormente vinculadas con la consolidación del latifundio, las facilidades a favor de capitales extranjeros y la ausencia de políticas territoriales que incorporasen a sectores medios y bajos de la población argentina. Sin embargo, las formas de análisis en torno a las organizaciones indígenas mantuvieron el sesgo evolucionista (Véase Rosa 1974 [1965]; Chávez 1965)

quienes avanzaban contra la “barbarie”. Es en el Ejército Nacional donde “la carga del hombre blanco”, moral, técnica y culturalmente superior, se materializa en a partir de su rol de poblador y civilizador. A modo de ejemplo, Eduardo Ramayón explicaba la importancia de la conquista, en la cual;

con la altivez del patriotismo, el indio fue vencido definitivamente, triunfando la civilización contra la barbarie. Por eso después de la Independencia, no hay suceso más trascendental y fecundo que la conquista del desierto por las armas de las Nación. Ello representa el dominio del desierto, la libertad completa, la integridad del país, su riqueza, su cultura y su poderío (1978:14).

Es interesante marcar que el del libro citado data de 1921 y que, en el marco de la línea celebradora del centenario, fue reeditado en 1978, ejemplo claro de la continuidad y repetición de la imagen del indígena salvaje y el ejército civilizado. De forma convergente, la mirada sobre la potencial expansión chilena se mantuvo a la par que se generaban nexos identitarios entre los mapuche-como-chilenos. El General Osiris Villegas describía, a finales de la década del 70’,

la conducta expansionista chilena... [por la cual] las autoridades transandinas trataron de mantener buenas relaciones con los indios Tehuelches y Pehuenches que habitaban a ambos lados de la cordillera, frente al triangulo neuquino y Sur mendocino. [Fue así que]... los comerciantes y autoridades chilenas les entregaban ropas, alimentos y bebida alcohólica, por adelantado, a cuenta del ganado que posteriormente el bárbaro robaba de las estancias argentinas... Una larga y honda rastrillada, conocida como ‘el camino de los chilenos’ deja en el desierto el rastro de los ladrones de la riqueza argentina... [además] les otorgaban grados militares; asignaban jornales de auxiliares del ejército o de la administración pública y títulos honoríficos..., mantenían las autoridades castrenses chilenas un

servicio de espionaje en territorio argentino que alertaba a los caciques, sobre los movimientos de nuestras Fuerzas Armadas. (Osiris Villegas 1979:41-42).

En los momentos de mayor conflicto en Pulmarí, el peligro del *expansionismo* chileno será utilizado y traducido con discursos que activan la obsesión xenofóbica y nacionalista de algunos sectores políticos y criollos de Neuquén. Esta política extranjerizadora-xenofóbica sigue negando (en buena parte) agencia legítima a los indígenas que, tras las conquista, lograron refugiarse y rearmarse como comunidades dentro del espacio territorial de frontera. A partir de estos planteos surgen, por parte de criollos y funcionarios locales, la imposición identitaria nacional que fluctúa entre indígenas “argentinos”, “chilenos”, “amigos”, “sometidos”, “invasores”, entre otras. Categorías que se modifican según las conveniencias coyunturales de uno y otro país y de las propias agencias indígenas que, aun en condiciones de exterminio y despojo, intentarán construir estrategias políticas que les sean favorables (Lenton 2005; Roulet y Navarro Floria 2005; Delrio 2002; Delrio y Lenton 2008; Delrio y Escolar 2009).

Estos tópicos militaristas y extemporáneos responden, en términos de David Viñas (1982), a una visión triunfalista y maniquea del conflicto, que centra la mirada en uno de los actores en escena (el Ejército, y con él la Civilización), conminando al olvido a la agencia indígena. El real éxito de esta praxis radica en el empoderamiento racializado que, desde el sentido común de la población argentina, es capaz de generar discursos hegemónicos. Los mismos partes de cimientos epistémicos que generan “externalidades” que exceden a los conceptos iniciales (de la Cadena 2008) reproduciendo las imágenes del desierto, la barbarie,

la extranjería, el robo y la inferioridad racial (por sólo mencionar algunas).

El discurso “del sentido común” legitima, en parte al accionar estatal sobre los pueblos originarios. Las contradicciones resaltan en la *acción civilizadora* por parte del estado para con aquellos que pasaron de ser *otros externos* a ser *otros internos* o *extintos* (Briones y Delrio 2002; Delrio 2002a, 2002b, 2001; Lenton 2005; Navarro Floria 2001a, 2001b, 2000). Por último, creemos válido mencionar el aporte central que observamos en esta corriente: la utilización de diferentes fuentes documentales de las cuales obtenemos una gran cantidad de datos que, junto otras fuentes documentales y orales, nos permiten nuevas lecturas y nuevos análisis para comprender la relación entre el Estado argentino y las parcialidades indígenas en un estudio de larga duración.

Otros tópicos de investigación, relacionados con los ya mencionados, son la idea-imagen de *desierto*. Sarmiento mencionaba que

La inmensa extensión del país que está en sus extremos enteramente despoblada... el mal que aqueja a la República Argentina es la extensión: el desierto la rodea por todas partes (...) Al Sur y al Norte acéchanla los salvajes que aguardan las noches de luna, para caer, cual enjambres de hienas, sobre los ganados que pacen en los campos y sobre las indefensas poblaciones... (1993 [1845]:23).

El uso de “desierto”, como imagen de espacio a conquistar posee contradicciones intrínsecas que Sarmiento deja ver en sus propias palabras. La idea de “despoblado” se contradice con la del “acecho de los salvajes”, a excepción de recurrir a la posibilidad de *animalizar* al salvaje o de explicar al desierto no ya como concepción geo-natural mas sí como concepción geo-cultural, es decir un espacio desconocido y hostil, por tanto salvaje y desierto (Lois 2000; 2007).

Gabriela Nouzeilles (1999) observa la “creación” operativa de la región de *Patagonia* desde la agencia estatal que, como resultado, genera una naturalización del paisaje patagónico en función de la belleza, los límites “naturales” y los recursos “nativos” potenciales. Discurso hegemónico que margina todo pensamiento alternativo que, en el proceso de organización nacional, queda subsumido (pero no eliminado) por las prácticas del Estado argentino. Lo cierto es que tanto una imagen (el espacio vacío) como otra (espacio improductivo) legitiman la apropiación del territorio por parte del Estado. Conquistar *al desierto* implicó sustraer la autonomía política y económica de las sociedades allí existentes para incorporarlas a nuevos regímenes de propiedad y producción que le eran ajenos (Lenton 1992). Estos tipos de imágenes sobre el espacio patagónico-cordillerano, son revitalizadas con el auge del “turismo aventura” y “eco-turismo” que nos presentan paisajes *vírgenes* para el disfrute exclusivo de un público capaz de disfrutar de la vida al aire libre y la armonía de la naturaleza.

b) Sociedades indígenas y frontera, nuevos estudios.

Hacia mediados de los 80' los estudios sobre las sociedades indígenas y de frontera se revitalizaron a partir de nuevos tópicos problematizados por diferentes investigadores.

Desde la historia, los estudios sobre el pasado colonial y republicano en los espacios fronterizos del Río de la Plata y la región pampeana contribuyeron a resignificar la imagen del mundo rural. Los trabajos de José Mateo (1993), Raúl Fradkin (1993), Juan Carlos Garavaglia (1999), Jorge Bustos (1993) y Carlos Mayo (2000) son de gran importancia para el entendimiento de la economía y la sociabilidad “criolla” en las regiones de fronteras. A su vez los aportes de Raúl Mandrini (1985, 1992, 1994) otorgaron una justa complejidad a las formas de control interno de las parcialidades indígenas, las rutas comerciales y las dinámicas sociales tanto al interior de sus propias parcialidades, como hacia la población criolla de frontera. Estos estudios abrieron un nuevo camino para comprender las realidades de fronteras, permitiendo observar la complejidad del mundo rural como espacio de sociabilidad, intercambio y conflicto, sustrayéndole aquella noción de frontera como límite. En otras palabras, entender por frontera las formas y los sentidos por los cuales el espacio social es un espacio relacional con sus propias particularidades. Al no concebir la frontera como un límite (político, militar o jurídico) entre dos sociedades sino como un área de contacto y relación interétnica (Clementi 1992) las problemáticas de estudio se amplifican y reorientan. A los trabajos citados, se les deberá sumar nuevas investigaciones sobre la sociabilidad y dinámica de frontera en periodos previos al de la conquista roquista (De Jong 2004; De Jong y Ratto 2007; Ratto 1994, 1996, 1998, 2003, 2006). Estos trabajos advierten, en buena medida, el valor del espacio de frontera como abierto y poroso, donde las dinámicas varían en función de la propia agencia de los actores que la “habitan”, pero también en función de las políticas y los pactos o conflictos surgidos en los centros de poder político. De similar manera,

pero para épocas post-conquista cabe mencionar los trabajos de Escolar que observa el proceso de fortalecimiento de las fronteras en consonancia con las políticas integracionistas de las décadas del 30' al 50'; a partir de una presencia estatal en el territorio y la consolidación del estado de bienestar. En contraposición, el autor, plantea una relación directa entre los procesos de reemergencia étnica (reetnización) y las políticas neoliberales que tendieron a minimizar el accionar estatal al punto de deconstruir las identidades nacionales (Escolar 2000). En este contexto las sociedades indígenas reaparecerán como sujetos con capacidad de *hacer* con profundidad *histórica* y con *potencialidad* de cambio, tanto en su funcionamiento interno como en sus relaciones con otros grupos indígenas y con la sociedad criolla.

A partir de estos estudios las agencias indígenas son repuestas en un contexto histórico específico, observándose formas complejas de negociación y resistencia existente al interior de las mismas. Sin embargo, no se observan modificaciones en tanto que el sujeto enunciador continua manejando variables de análisis propias de las sociedades conquistadoras. Un punto de arranque que nos permite salirnos de esta jaula epistemológica nos lo da Martha Bechis, una de las investigadoras de mayor relevancia para los estudios sobre las sociedades indígenas de Pampa y Norpatagonia en periodos previos a la conquista. Esta autora se preocupó, tanto en su tesis doctoral (1984) como en innumerables artículos posteriores, en el análisis de las relaciones sociopolíticas durante el período de consolidación de los estados nacionales, redimensionando la complejidad interna de las parcialidades indígenas durante el siglo XIX; sus relaciones interétnicas y las relaciones con las agencias estatales. Bechis plantea

estas dinámicas relacionales a partir de una variedad de documentación histórica que permite evaluarlas como relaciones permeables, en las cuales se generan auto-identificaciones y modificaciones a partir de los lazos con otros grupos con quienes se establecen alianzas, intercambios y conflictos que se reconfiguran a partir del avance estatal en lo que la autora cataloga como un proceso de encapsulamiento y minorización de los sectores mapuche (1995). Las investigaciones de Bechis aportan una mirada enriquecedora en torno a las formas de reorganización y reestructuración de las sociedades indígenas de Pampa y Patagonia en contacto con sociedades estatales. Según ella el *sesgante efecto de las relaciones secundarias* y la *aculturación antagónica* permite analizar a las mismas como sociedades segmentarias,⁵ observando las particularidades de cada situación histórica y sus contingencias específicas (Bechis 1984; 1992; 1995; 1998; 1999a; 1999c; 1999d; 2000). En ese sentido, el límite de la agencia indígena estaría ligado a la imposibilidad de estructurarse como Estado-Nación en un proceso que, desde el sector criollo, debía cerrarse bajo una única entidad política y social.⁶ Desde esta perspectiva las estrategias indígenas, *confederacionistas* y/o beligerantes perecerían por no compatibilizar con sus

⁵ La autora define a las sociedades segmentarias como unidades políticas autosuficientes que no están contenidas en unidades mayores. Con capacidad de generar procesos de fisión por competencia o de fusión por coyunturas específicas y, por lo tanto inestables. En lo que respecta al sesgante efecto de las relaciones secundarias y a la aculturación antagónica, la autora considera al primer concepto como el producto de una relación entre una sociedad no-estatal con otra estatal, siendo su resultado una potencial jerarquización interna de las estructuras no-estatales que podrían dar curso a una tribalización de las mismas. La aculturación antagónica refiere a la asimilación creativa de la vida material y no material de una cultura ajena con el objetivo de resistir mejor su dominio. (Véase Bechis 1999c)

⁶ Si bien una gran cantidad de fuentes documentales hacen mención de tipologías sociológicas como “nación” Rankulche o “país” de las Manzanas estas categorías deben ser matizadas y comprendidas en el contexto específico de producción.

propias formas de articular relaciones sociales al interior de cada parcialidad (Vezub 2011).

Estos aportes han sido centrales para nuestra tesis pues nos permiten repensar las formas de organización de los grupos indígenas post-conquista más allá de la desestructuración social que les significó el avance militar-estatal. Nos permite redimensionar ciertas pautas mapuche de organización social que serán resignificadas, hasta ser valoradas y puestas en práctica como *nuevas formas tradicionales* de agenciamiento ante el Estado y los sectores *winkas* (criollos) propietarios de la tierra. En otras palabras, observamos nuevos emergentes que reivindican las formas tradicionales de hacer política mapuche ante nuevos conflictos nacidos de la conquista genocida.

Paralelamente, nuevas corrientes de estudios regionales han sido, en justa medida, sustento empírico para llevar adelante esta tesis que toma como escala de análisis un espacio específico pero con una profunda densidad histórica capaz de dar sentido a las situaciones del presente (Bustos 1993; Tamagnini 1999). A su vez, las reflexiones antropológicas sobre las formas de entender el concepto de etnicidad al interior de los estados nacionales y las situaciones de resistencia étnica, son aspectos necesarios para dar curso a esta investigación (Nervi 1985; Fraguas y Monsalve 1995; Juliano 1996; Nacuzzi 1998; Boccara 1999). Sin embargo, no son sólo los estudios sobre la *diferencia* cultural los que expliquen las formas de avance estatal. Vemos necesario analizar las variables centrales que operan en la conquista, vinculando a las mismas a las formas políticas de organización estatal donde el monopolio legítimo de la coerción sólo es

comprensible en un marco en el cual se garantice el control efectivo del territorio (soberano); a la par que se desarrolla e imprime sobre la sociedad la auto-imagen de nación deseada. Serán estas formas de poder hegemónico-estatal las que expliquen y muestren su incompatibilidad con las formas hegemónicas de liderazgo y parentesco instituidas desde las parcialidades mapuche (Bechis 1998; 1999a; 1999b). Esta variable de análisis político sitúa a la conquista de Pampa y Patagonia dentro de un conjunto de prácticas que incluyen tanto a los “pactos de paz” como a los avances del ejército e incursiones de diferentes parcialidades hasta el último cuarto del siglo XIX. Lo dicho no busca soslayar los estudios histórico-económicos relativos a la incorporación de tierras visualizadas como “improductivas” en un incipiente mercado de tierras, parte sustancial del proceso de expansión agro-ganadero del que Argentina fue modelo, al incorporar sus potencialidades productivas en el mercado mundial (Auza 1980; Míguez 1993; Sabato 1989); pero sí pone en relieve las prácticas socio-políticas que habilitaron un tipo particular de avance y un tipo particular de despojo/incorporación del territorio indígena (Briones y Carrasco 2000; Briones y Delrio 2002; Delrio 2005; Lenton 2005).

Vale la pena retomar el trabajo de Briones y Carrasco donde se analiza la genealogía de Tratados y Convenios donde la

... paridad que en apariencia prima en la etapa republicana inicial se va plagando de ambigüedades en los acuerdos firmados a partir de la segunda mitad del siglo XIX. (2000:44)

Situación que da cuenta de un proceso que modifica su forma de expresión a la par que el Estado se consolida, pasando de tratados entre iguales, (Miraflores de

1820) hasta convenios o tratados con indígenas *amigos* o sometidos al Estado nacional, como el firmado con la parcialidad de los Catriel en 1875.⁷ Complementariamente las investigaciones de Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zabala (2002:119-157) sobre el debilitamiento interno de las parcialidades ranquelinas tras la firma, en 1872, de “tratados de paz” son un excelente ejemplo, a escala regional, sobre el proceso de subordinación jurídico-militar por la cual las instituciones criollas generan modificaciones al interior de las parcialidades ranqueles en los periodos previos a la expansión estatal; de igual manera el trabajo de Ingrid de Jong (2002:159-201) nos sitúa en la frontera neuquina a través del rol del coronel Olascoaga como *nation-builder*. Dicho estudio observa a escala regional (Norpatagonia) la construcción de nacionalidad y etnicidad a lo largo de un periodo que incluye las fronteras “internas”, la expansión militar y la colonización de inicios del siglo XX. La imagen del indígena cordillerano (bajo la mirada de Olascoaga) muta de manera constante. De potenciales aliados a elementos civilizables y útiles (marcas de soberanía) y del presente “útil” al pasado perpetuo de la historia nacional.⁸

Subrayamos la importancia de estos dispositivos por su capacidad de operar en términos simbólicos sobre un territorio en el cual no existían (para esos momentos) atributos de estatidad concreta (Deleuze y Guattari 1997; Lois 2007; Mignolo 2003; Dussel 2003). De aquí se desprenden diferentes líneas de análisis

⁷ Véase también una reciente compilación a cargo de Jorge Pávez Ojeda (2008) en la cual se recopilan tratados y cartas de diferentes parcialidades mapuche y los estados criollos de uno y otro lado de la cordillera.

⁸ Véase también los aportes de Ingrid de Jong (2000:237-291; 2004) para un estudio regional sobre la pampa bonaerense en relación con la “tribu” Coliqueo en Los Toldos y el análisis histórico-discursivo de Delrio (2002:203-245) en el cual se ponen en relieve las modificaciones categoriales generadas desde el estado para con los “otros internos” hacia fines del siglo XIX.

afines a nuestro interés; formas cualitativamente distintas en torno al proceso territorializador, por un lado el de las parcialidades mapuche durante su periodo de autonomía y por otro el del Estado nacional. En dicha relación los efectos de imposición y desestructuración social sufridos por los primeros (Bechis 1999b; 1999c; 2000) son clave explicativa en la relación entre sociedades no-estatales y las sociedades estatales en expansión-conformación.

c) El avance militar, el genocidio y la construcción de subalternos.

Se ha mencionado la importancia de la historiografía militar y de la etnografía clásica como constructoras de “sentido común” y su capacidad de generar imágenes estereotipadas de los indígenas. En los últimos años diferentes investigaciones comenzaron a vincular las acciones militares en la Conquista del Desierto como parte de un proceso general que perseguía dentro de sus objetivos políticos, la eliminación física y simbólica de la figura del indígena al interior de las fronteras nacionales. Es este avance (tanto fáctico, como ficticio) el que terminará por poner la piedra de toque a la construcción de nacionalidad en tanto identidad blanca y europea. A partir de la conquista se da inicio formal a un proceso genocida que, gestado desde tiempo atrás, llegará hasta nuestra región de estudio hacia 1881-1883.

En términos de lo enunciable, observamos que el avance estatal genera nociones *naturalizantes* y tiende a eliminar diversos registros culturales al interior de una única identidad homogénea y válida: el ser *nacional*. Dicha identidad será contenida en un espacio construido y controlado por el estado: el *territorio nacional* (Alonso 1994; Briones 1995). En lo que refiere al discurso hegemónico,

entendemos por el mismo a aquel que es controlado, silenciado, producido o interpretado por la maquinaria estatal (y los sectores sociales a los que el estado representa) a la vez que actúa como *la voz* de lo nacional, generando las herramientas necesarias para confrontar con él, a partir de lo que dicho discurso propugne. Es así que observamos que la nación es la comunidad ficcional y el Estado es la materia que emerge como forma de organización de lo nacional (Briones 1995:38-39). El Estado actúa no solo desde lo coercitivo, sino también desde estrategias hegemónicas que generan identidad *nacional* a partir de imágenes que nos hacen *parte* de una nación limitada, soberana y comunitaria. (Anderson 1993). Paralelamente el Estado –moderno y capitalista- también es un órgano legitimador y regulador de rutinas y rituales que hacen a la nación y a la figura del ciudadano (Corrigan y Sayer 2007). El Estado construye identidad nacional desde y en una sociedad de la que se nutre y otorga sentidos al discurso científico-nacional del cual vuelve a alimentarse. La figura del *ciudadano ideal* se conforma, a partir de proyectos ideológicos e imaginarios relativamente homogéneos, y es a partir de esa construcción que las marcas étnicas se marginalizan (generando diacríticos) y se alejan del ego imaginado de *ciudadano* (Williams 1989). Identificar las marcas que la sociedad hispano-criolla impuso a las sociedades originarias (Lenton 2005; Lazzari y Lenton 2000; Nacuzzi 1998, 2000; Delrio 2002) para *exterminarlas* del discurso hegemónico es uno de los ejes de esta tesis, pues dichas marcas se arrastran a través del tiempo y del territorio, reconfigurando las relaciones sociales en Pampa y Patagonia.

Al mismo tiempo las dinámicas de los discursos hegemónicos se relacionan con los agenciamientos y las estrategias de las comunidades mapuche. Es así que lo

hegemónico es analizado en clave de proceso histórico con las especificidades propias vinculadas a la construcción de nacionalidad y subalternidad (Alonso 1994; Prakash 1997; Hall 1986). Paralelamente, lo hegemónico, también es construido sobre el territorio desde agencias estatales (Lois 2007; 2002) que son puestas en duda desde vivencias sociales subalternas capaces de generar categorías propias de análisis (Spivak 1997; Daas 1997).

Dentro de las construcciones hegemónicas, el avance militar, como avance civilizatorio y engrandecimiento de la patria, fue criticado desde sus inicios por desde diferentes actores políticos. Sin embargo, la posterior construcción evento histórico “Conquista del Desierto” supo desechar las voces disonantes creando un *discurso de época* aparentialmente homogéneo (Lenton 2005). Esta construcción, en tanto hegemónica, supo mantener la dualidad del avance de la civilización ante la barbarie y el peligro extranjero, obviamente a favor del accionar estatal y la formación nacional y territorial.

Diversos investigadores han observado las falacias de la historia nacional Argentina bajo el paradigma de la “Conquista del Desierto” en tanto gesta que engrandeció a la nación Argentina (Briones y Delrio 2002). Lo que se presenta como un triunfo de la nación Argentina, es en rigor la continuidad y fortalecimiento de una clase terrateniente (nacional y extranjera) capaz de generar condiciones materiales para la concentración de tierras en pocas familias y/o Compañías propietarias (Cárcano 1972 [1917]; Oddone 1967; Auza 1980; Míguez 1985, 1993). Estos estudios clásicos se han redimensionado y profundizado desde miradas regionales y/o provinciales, permitiendo enriquecer y complejizar las formas de acceso y distribución de la tierra más allá del ámbito pampeano-

bonaerense (Bandieri 2000; 2001; 2001b; Banzato y Blanco 2009). Paralelamente, surgieron una serie de investigaciones que, tomando el aporte crítico de Michel Trouillot (1995) observaron el proceso de negación e invisibilización historiográfica de procesos impensables al interior de los marcos epistemológicos hegemónicos. La ruptura de estos marcos depende del propio accionar del investigador y del empoderamiento de los actores subalternizados. Desde esta perspectiva surgieron nuevos trabajos que buscaron observar la política de sometimiento y distribución⁹ (Mases 1986; 1987; 2000; 2011) y permitieron analizar la conquista como parte de un genocidio contra los indígenas en Argentina (Delrio 2005; 2011; Delrio y Lenton 2008; Delrio, Lenton, Musante, Nagy, Papazian y Pérez 2010; Escolar 2005; GEAPRONA 2005; GEG 2008; Lenton 2005; Lenton 2007; Lenton y Sosa 2009; Lenton, Delrio, Pérez, Papazian, Nagy y Musante, Pérez 2011; Papazian y Nagy 2010; 2011; Trincherro 2005; 2009; Salomón Tarquini 2011). Precisamente una de las pervivencias de este genocidio¹⁰ es el silencio que hay sobre el mismo y en las formas hegemónicas por las cuales el sentido común (Hall 1986) continua

⁹ Vale aquí mencionar un trabajo señero y hoy válido como fuente de consulta; se trata del trabajo de Santiago Luis Copello (1944) *Gestiones del Arzobispo Aneiros en favor de los indios hasta la conquista del desierto*. Más allá de la mirada favorable al accionar de la Iglesia en el proceso de conversión y civilización de los indígenas en periodos previos, contemporáneos y posteriores a la Conquista roquista; este trabajo edita una serie de documentos en los que se describen los tristes destinos de los indígenas sometidos a las fuerzas nacionales.

¹⁰ Si bien existe una gran cantidad de teoría referida al concepto y al uso de la palabra genocidio; se utilizará la definición jurídica dictada por la *Convención para la Sanción y Prevención del Delito de Genocidio*, Naciones Unidas (1948), que "...entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal: a) Matanza de miembros del grupo; b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo; e) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo". En caso de utilizar otras conceptualizaciones se hará la aclaración específica. Para un estudio pormenorizado del concepto genocidio y su aplicabilidad véase Churchill 1997; Dadrian 2004; Hinton 2002; Feierstein 2007, para un análisis genealógico del concepto aplicado a la Conquista del Desierto véase Roulet y Garrido 2011.

reproduciendo la autoimagen por la cual la *argentinidad* es producto de un "crisol de razas europeas" que han "descendido de los barcos", en un proceso histórico incruento de colonización.

Es, ante las nuevas líneas de investigación y los nuevos reclamos de las organizaciones indígenas, que emergen situaciones que tensionan al discurso hegemónico. Es así que se abrieron caminos que permitieron categorizar de manera concreta parte de las memorias de los pueblos indígenas que se habían mantenido dentro de sus propios círculos de sociabilidad cotidiana.

Estos escenarios nos permiten analizar las dinámicas de los conflictos presentes a partir de un proceso histórico de largo aliento. En tal sentido, la irrupción de la conquista genocida Pulmarí es lo que hemos denominado el primer gran "movimiento" territorial en la región. En otras palabras, abordar estos eventos históricamente situados hacia el último momento de conformación estatal, se conecta con esta investigación que busca profundizar la significación sociocultural *en y del* territorio que hoy llamamos Pulmarí.

Nos interesa explorar en la construcción y efectos del genocidio a partir de las historias y las memorias locales, conectadas con la realidad presente y futura de dichas comunidades. Situación que nos plantea el desafío de profundizar, comprender y analizar los procesos posteriores al avance estatal en Pulmarí (Papazian 2009; Arias 2010).

d) Del Territorio Conquistado a la Recuperación Territorial.

En los últimos años, las demandas territoriales son parte central en los procesos de reafirmación y demandas indígenas en Argentina. Estas demandas se han

traducido en prácticas concretas entre las cuales las recuperaciones territoriales han sido observadas, desde el sentido común, de forma variada, siendo descriptas tanto como prácticas válidas y legítimas como ocupaciones ilegales, metodologías violentas, acciones subversivas y disolventes del orden estatal-nacional, etc. Observamos que, en el caso de recuperaciones mapuche, la emergencia pública del conflicto territorial suele activar estereotipos que marginalizan y deslegitiman su accionar. Desde “indios peligrosos” y “extranjeros” hasta “separatistas”, “minorías radicalizadas” y “terroristas” (Briones y Díaz 1997; Briones 1999; Delrio, Lenton y Papazian 2010). Estas marcas, para el caso de Neuquén donde hay una gran cantidad de comunidades y familias mapuche, buscan “encapsular” el peligro en sectores minoritarios que “nada tienen que ver con los mapuche” que mantienen relaciones subordinadas al Estado provincial o el aparato partidario del Movimiento Popular Neuquino. Por otro lado, la acción directa (recuperación territorial, corte de alambrados, defensa del territorio, corte de rutas, etc.) permitió y permite visualizar problemáticas que exceden la emergencia coyuntural de las mismas, además de promover negociaciones con diversas agencias estatales y apoyos variados y de distinto origen. En ese sentido, las modificaciones legales sobre la problemática indígena a nivel nacional produjeron, en la última década, una visualización y modificación sustancial en las relaciones entabladas entre las organizaciones y comunidades mapuche; el Estado (nacional, provincial o local) y la sociedad civil. Dentro de estos cambios, Pulmarí se ofrece como una situación paradigmática para ser estudiada por su profundidad histórica (Papazian 2011) y por su relevancia actual en lo que refiere a las luchas reivindicativas de las comunidades por su acceso al territorio (Briones y Díaz 1997; Briones 1999;

Moyano 2007; Papazian 2008, 2009; Arias 2010; Valverde, et alt. 2011).

Las memorias y el territorio se interrelacionan en varios sentidos. Por un lado, hacen visibles cuáles han sido los mecanismos de territorialización estatal de la población originaria sometida. En efecto, los espacios geográficos que hoy habitan las comunidades mapuche deben ser estudiados bajo el prisma de la densidad histórica como variable sustancial capaz de explicar los efectos de la conquista; las posteriores *corridas* y despojos territoriales; los procesos de reorganización comunitaria; la coerción estatal sobre aspectos propios de la cultura mapuche; el actual estado de ocupación territorial y las formas de crear acciones de resistencia mapuche sobre las agencias estatales. Observamos que Pulmarí conserva esta yuxtaposición de *sentidos*. Es territorio mapuche de algunas parcialidades del siglo XVIII y XIX y es espacio a ser reterritorializado por las actuales comunidades del siglo XX y XXI (Domínguez 2001). Entre ambos puntos extremos, el Estado y el sentido occidental de propiedad privada intervienen generando dispositivos espaciales que se imbrican con formas locales de sentir el territorio. Las relaciones sociales están fuertemente vinculadas con las percepciones propias y que las relaciones espaciales comprenden una dimensión social que debe ser entendida como tal (Descola 2004; Calavia Saéz 2004). Paralelamente, las memorias sobre el territorio son parte de la historia mapuche que se recrea tanto desde variables temporales como desde espacios específicos (Delrio 2005; Ramos 2010). Espacios que son entendidos como ancestrales; pero que deben ser puestos en un contexto en el cual la población indígena fue eliminada, sometida, despojada y, en el mejor de los casos, trasladada. Paradójicamente, en situaciones actuales de conflictos, las exigencias estatales suelen incluir pruebas de *ancestralidad*

indígena en las regiones en conflicto. Estos requerimientos son difícilmente salvables, si no se tiene en cuenta la historia social de los mismos.

Si el éxito de Roca (y de los sectores terratenientes favorecidos con la entrega de tierras) se vinculó con la tierra y la población indígena; es lógico que buena parte de los conflictos actuales estén relacionados con procesos de recuperación territorial de los mapuche y sus consecuentes problemáticas (represión, desalojos, judicialización) y resistencias colectivas (etnogénesis comunitaria; recuperaciones efectivas, reclamos internacionales; etc). Por otro lado, los actuales conflictos ponen en evidencia la (in)visibilización de los indígenas en la arena socio-política y judicial del estado argentino. Durante más de un siglo las demandas indígenas fueron soslayadas o perjudiciales para los propios demandantes que perdieron tierras de manera constante. Estos conflictos no sólo tienen reverses en los ámbitos jurídicos, sino que también son acompañados por situaciones de coerción física y “excesos” por parte de agentes estatales y privados. Estos excesos aparencialmente se sitúan en los márgenes de la legalidad y de la excepcionalidad; sin embargo son parte del cotidiano devenir de la población originaria. Siguiendo a Giorgio Agamben, prestamos atención al cambio cualitativo cuando una excepción se traduce en regla (1998; 2004). Es sobre este concepto (estado de excepción) donde encontramos la necesidad de reflexionar en torno a los mecanismos pasados y actuales que se aplican sobre la población originaria. Mecanismos que no marcan una ruptura pre y pos Campaña del Desierto, sino que instalan la excepción en el terreno de lo político-ideológico, a partir de una excepcionalidad normalizada: el aniquilamiento, sujeción y creación del indígena. Si la excepción se convierte en una regla política, se dará entonces la

potencialidad arbitraria de suspender el estado de derecho a favor del estado hobbesiano; por el cual el Estado mantiene su poder a cambio de nada... o de todo, de la vida. Lo que muchos autores observan como un parte-aguas (la Conquista); es más bien una bisagra; un nuevo devenir de categorías enteras de indígenas semi-ciudadanizados, semi-extranjerizados, semi-humanizados; motivo suficiente para no ser parte integral del ser nacional.

El Estado de excepción nos permite comprender cómo los “... *dispositivos políticos hicieron posible llegar a privar tan completamente de sus derechos y sus prerrogativas a unos seres humanos- en este caso los indígenas sometidos-, hasta el punto de que al realizar cualquier tipo de acción contra ellos no se considere un delito...*” (Agamben 1998:217-218)

Es interesante, como veremos en los capítulos posteriores, que estos dispositivos llegan a Pulmarí a partir de la violencia militar de fines de siglo XIX y se mantienen actualizados a partir de diferentes procesos de despojos y corrimientos que atraviesan todo el siglo XX. Otra cuestión central es la agencia llevada adelante por aquellos sectores privilegiados por el acceso a la tierra que se verán “damnificados” por el accionar mapuche, nos referimos a actores privados (terratenientes, criollos, medios de comunicación, etc.) que, habilitados o no por el Estado, harán uso de estas excepcionalidades normadas.

Observamos la importancia del reclamo y la acción directa (recuperaciones de hecho, acciones legales ante organismos internacionales, etc.) no como un fenómeno nuevo, sino como parte de un proceso dinámico de disputa material y simbólica frente al posicionamiento estatal y/o privado. Estas formas de conflicto también poseen su historia (registrada en documentos) y sus memorias

(reelaboradas por las comunidades). Ambas formas interaccionan en el territorio en disputa, haciendo del mismo un espacio propio. Es lo que denominamos un proceso activo de subjetivación social capaz de generar la territorialidad del grupo. En otras palabras, el territorio (Pulmarí) opera como parte necesaria de su identidad en las diferentes comunidades de la región. En dicho proceso se observarán conflictos o competencias con otros actores sociales (Estado/s, propietarios privados) que también reivindican ese espacio que deviene en territorio-tierra a partir de la propia concepción liberal-legal generada a partir de la conquista. Es así que el territorio-tierra es objetivable, escaso y finito; constituyéndose en un *lugar de disputa* permanente (Raffestin 1980) ante quienes observan al territorio como parte de su ser. Lo que desde una mirada occidental se nos presenta como acceso a la tierra (bien mercantilizado), implica, desde los mapuche, el acceso al *territorio*, entendiendo al mismo como el espacio social necesario para asegurar la reproducción de las prácticas socio-políticas y culturales vitales en tanto grupo social étnico (Domínguez 2001; Giménez 2001; Echeverri 2004). Cabe señalar la diferencia sustancial entre tierra y territorio, en tanto el primero refiere a un medio de producción, mientras que el segundo, implica un ámbito de la vida como construcción cultural (Bartolomé 1997; Barabas 2004). El territorio se constituye como espacio central en su reafirmación identitaria. En otras palabras existe una unidad indisoluble entre el territorio y la sociedad mapuche en la cual el primero es constantemente transitado por la memoria colectiva que genera sus propias marcas territoriales (Delrio 2005, Ramos 2010).

A modo comparativo, observamos en el trabajo de Alicia Barabas sobre

territorialidad simbólica de poblaciones indígenas en Oaxaca (2004) la importancia del papel histórico y actual del Estado que genera la “fragmentación forzada” y “amnesia inducida” de la memoria colectiva respecto a los territorios indígenas, *localizando* (fijando) la noción de territorio y restringiendo sus alcances a las categorías creadas por el mismo Estado. Para el caso argentino Walter Delrío y Ana Ramos señalan que

la cuestión indígena como política de estado, y en beneficio de la formación del latifundio, ha devenido en la fijación de un mapa étnico del territorio nacional. La definición hegemónica de estas entidades, ordenadas y distribuidas en el espacio geográfico, presuponen generalmente algún elemento “esencial” como, por ejemplo, fenotipos, uso de una lengua, o la aglutinación en torno a linajes consanguíneos. A partir de estos elementos se ha postulado la ilegitimidad en el territorio provincial y nacional de ciertos grupos, familias o individuos que supuestamente quedarían fuera de una etnia, cacicazgo o linaje determinado. (2008: 151)

Un punto de partida para investigar y analizar la territorialidad de pueblos indígenas son los procesos de construcción social y cultural del espacio en sus dimensiones locales como globales. En ellos es posible encontrar fronteras e hitos geográficos-simbólicos que establecen centros, sitios especialmente significativos para sus habitantes. Estos *lugares* o *huellas* configuran puntos de referencia de una geografía simbólica y permiten trazar mapas de la territorialidad de cada grupo étnico (Barabas 2004; Nora 1989). Parte de esta tesis apunta a desandar las huellas y los lugares significativos para diferentes comunidades y familias Mapuche a partir de su relación histórica con Pulmarí y su presente reivindicativo en torno al libre acceso y la libre determinación en su territorio (Giménez 2001). Suele cuestionarse a las organizaciones y las comunidades indígenas, haciendo

foco en la “ilegitimidad” de origen en torno a las novedosas formas de protestas y reclamos. En otras palabras, las lecturas políticamente habilitadas para analizar las recuperaciones, los cortes de ruta, las ocupaciones de hecho, etc., están mediadas por la aparental no correspondencia entre estas “acciones de supuestos militantes que *dicen ser* mapuche” y “las formas tradicionales mapuche” de pedir y solicitar mediación. A su vez, este tipo de mirada atribuye los conflictos territoriales a “oscuros intereses extranjeros”; al “terrorismo internacional” y/o la “infiltración de grupos políticos radicalizados” que ponen en riesgo la integridad nacional (Briones y Díaz 1997; Carrasco y Briones 1996; Moyano 2007; Valverde et. alt. 2011; Carrasco 2000). La importancia de estos discursos radica en su eficacia comunicativa. De ahí la importancia de las fuentes documentales y de la memoria social que atraviesa este espacio territorial.

Sobre la tesis a defender.

A los fines de esta tesis, tomé como punto de partida el proceso de conquista y expropiación territorial llevado adelante por el estado nacional. Sin embargo, dicho punto de partida me llevó lejos de Pulmarí, dado que las memorias locales me llevaron lejos de aquella región. Es así que tenemos dos puntos de partida, aquel que inscribe a Pulmarí en la historia nacional (la conquista) y aquel que, siguiendo a Nora (1989) sitúa a este territorio como un lugar de memoria, resguardo y lucha del pueblo mapuche en un contexto de pérdida territorial, traslado forzado y subalternización cultural. Mientras que el primero tiende a aparecer como

repetitivo¹¹ a partir de la matriz estado-nación-territorio; el segundo se reactualiza, revitaliza y reconfigura con el devenir de las nuevas generaciones y las situaciones conflictivas en torno al acceso y/o al despojo territorial.

Serán pues las situaciones contemporáneas las que pongan al territorio como concepto y agente central de dichas disputas. En otras palabras, el Pulmarí mapuche no es el Pulmarí Estado, ni la Batalla de Pulmarí es la Resistencia mapuche en Pvhmay.¹² Hechos, narrativas y espacios que se yuxtaponen, se ocultan y, en ocasiones, entran en disputa.

El eje principal de nuestro estudio está anclado a las relaciones sociales destruidas, olvidadas, (re)memoradas, (re)construidas y en pugna; tomando un eje temporal de amplio rango (1880-2010) y un eje espacial acotado a lo único que se mantiene en Pulmarí a lo largo de este periodo: sus coordenadas geográficas. El vínculo del presente trabajo está dado por el estudio de un espacio construido a partir de discursos y relaciones sociales hegemónicas, contra-hegemónicas y emergentes (Williams 1997); pensando estos conceptos no como contradictorios y dialécticos, sino como prácticas que cimentan o destruyen consensos; donde las resistencias no necesariamente se manifiestan como oposición; ni la oposición como resistencias (Grossberg 1992, Delrio 2005, Ramos 2010). En otras palabras, lo que podría observarse como formas de lucha puede ser entendido como parte de las prácticas hegemónicas; pues las mismas poseen la capacidad de incorporar emergentes al interior de sus campos dinámicos de poder (tensiones, conflictos, reclamos y resoluciones) (Williams 1997). Sin embargo, debemos dar cuenta del

¹¹ Lo repetitivo no es estático; es lo que parece estático, pero modificable en su propia redundancia. Sobre este punto volveremos en el capítulo 2.

¹² Forma tradicional/actual con la que la población Mapuche de la región refiere a Pulmarí. En mapudungun Pvhmay equivale a “se hizo la noche”.

rol particular del Estado, pues el mismo posee, en tanto meta-institución, la capacidad de hablar y homogeneizar en la diferencia. En palabras de Roseberry, el Estado “... *reclama el poder de dar nombres, de crear, de imprimir mapas con etiquetas sancionadas por él...*” (2002:8). Dicha capacidad debe entenderse en un marco general donde la forma Estado se impone e impone regulaciones que normalizan y naturalizan retóricas y prácticas que homogenizan lo “legítimo” y marginalizan lo que no es propio del mando moral impuesto sobre las sociedades incluidas en él. Dar autoridad al poder es una forma dinámica de legitimar los intereses del Estado y los de aquellas agencias que exceden al Estado que los contiene (Corrigan y Sayer 2007:41-ss). Esta posibilidad estatal, de imprimir saber-poder sobre una multiplicidad de grupos sociales, limita la creación y construcción de propias subjetividades, trayectorias y memorias. Sin embargo, el sistema posee fisuras que permiten pensar lo impensable y de(con)struir lo definido, creando nuevas agencias, tal es el caso de los conflictos desatados en Pulmarí, y las formas de recuperación generadas desde diferentes agenciamientos y organizaciones mapuche.

Ahora bien, antes de continuar, vale la pena que el lector ubique a la región de Pulmarí. La región de Pulmarí se ubica en la zona cordillerana del Departamento de Aluminé. Su límite Norte está en la costa sur del lago Aluminé y Moquehue. Su límite Sur se inicia en el curso del río Ruka Choroy, el perilago norte del lago homónimo; para luego delinear una recta (cercana al paralelo 60°) que continúa por el cauce del río Pulmarí hasta el lago Ñorquinco (lindante con el Parque Nacional Lanín). Su límite Este está conformado por el río Aluminé (que nace en el lago del mismo nombre), saliendo de dicho cauce y prolongando su jurisdicción

sobre una parte de la región de Lonco Luan. El límite Oeste de Pulmarí es la vecina República de Chile (véanse mapa 1 y 2).¹³



Mapa 1. Detalle región Pulmarí en la provincia del Neuquén.

La tesis aquí presentada, busca jugar entre el enfoque cronológico y el sincrónico. No es sólo se trata de construir “pasado”, si no de guiarnos por el “presente”. Es la relación pasados-presentes y presentes-pasados lo conjuga cronología y sincronía. De dicha imperfecta ecuación surge la necesidad de interrelacionar diferentes técnicas disciplinarias como la antropología, la historia y la geografía para adentrarnos en un territorio lleno de pasados, presentes y futuros.

Hemos trabajado con dos tipos diferenciales y complementarios de archivo. Por un lado fuentes vinculadas con archivos documentales (de la época de de conquista

¹³ Cabe mencionar que esta primera limitación que hacems de Pulmarí será parte de las contradicciones que esta tesis posee. En otras palabras, vemos que delimitar es significar un lugar a partir de aparentes límites fijos y repetitivos. Sin embargo, creemos conveniente tomar algunos hitos (mayormente aceptados) para delinear el actual territorio de Pulmarí. No se sorprenda, el lector, si en otros pasajes de este trabajo Pulmarí amplía o reduce su territorio, pues esa es una de las implicancias de un territorio en movimiento.

hasta la actualidad); por otro lado entrevistas en las que tuve como interlocutores, en mayor parte, a miembros y autoridades de las diferentes comunidades mapuche de la zona, éstas son las comunidades Ruka Choroy (conocida también como Aigo), situada en la zona del lago Ruka Choroy; la comunidad Hiengueihual (o Salazar) lindante con la primera; la comunidad Currumil, en el paraje Quillén; la comunidad Puel en la región entre los lagos Moquehue y Aluminé; la Comunidad Catalán en la zona de Lonco Luan y la comunidad Ñorquinco ubicada en el límite sur de la región de Pulmarí y norte del Parque Nacional Lanín.



Mapa 2: Fuente Corporación Interestadual Pulmarí. 2009. Las líneas externas marcan los límites de Pulmarí.

También pudimos entrevistar y visitar a antiguos pobladores criollos y concesionarios que poseen emprendimientos en la región. Además se realizaron encuentros con miembros de la Confederación Mapuche Neuquina¹⁴ y con trabajadores y personal jerárquico de la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP).¹⁵ Por otro lado, mi investigación me llevó a visitar y visitar archivos documentales tanto de agencias nacionales -Archivo General de la Armada, Archivo Histórico del Ejército, División Legajos del Ejército, Archivo General de la Nación, Archivo de Parques Nacionales, Instituto Geográfico Militar-; provinciales – Archivo Histórico Provincial del Neuquén, Dirección de Catastro Provincial de la Provincia del Neuquén, Dirección Provincial de Tierras de la Provincia del Neuquén, Diario La Mañana del Neuquén, Diario Río Negro, etc.- y locales –Juzgado de Paz de Aluminé, Corporación Interestadual Pulmarí, Museo de Historia de la Patagonia de Bariloche, sede de la Administración del Parque Nacional Lanín, comunicados de la Confederación Mapuche Neuquina, documentos de las comunidades mapuche, etc.-. Por último, tuve acceso a diferentes proyectos y realizaciones filmicas realizadas por realizadores independientes y/o por organizaciones mapuche vinculadas con el área de estudio.

Fue así que la tesis se permitió incorporar un abanico complejo donde se entrecruzaron diversos relatos, documentos, memorias, cartografías y sentidos

¹⁴ La Confederación Mapuche Neuquina (CMN) es la organización indígena con mayor presencia en Neuquén. La misma, al momento de escribir esta tesis, nuclea a las autoridades (lonko, inanlonko y werkén) de la mayor parte de las comunidades en torno a consejos zonales. En el caso particular de Pulmarí, la CMN posee una amplia aceptación en la región por medio del Consejo Zonal Pewence (CZP), instancia regional en la que participan las autoridades de cada Comunidad y los representantes (werken) de la CMN en la zona. La CMN nació en 1970 como Confederación Indígena Neuquina, con apoyo del Movimiento Popular Neuquino (MPN) y de la Iglesia provincial. Años más tarde la CMN obtuvo mayor autonomía con respecto al MPN y a la Iglesia. El conflicto Pulmarí, como se verá más adelante, fue central en dicho proceso autonómico.

¹⁵ Ente autárquico inter-estadual que administra y controla el actual espacio protegido de Pulmarí desde 1989.

sobre un aparental único espacio territorial.

Memorias, historias y olvidos que se vinculaban con los periodos de autonomía política mapuche y con la posterior conquista militar llevada adelante por el estado nacional en la figura de Conrado Villegas (1881-1885); memorias, historias y olvidos que incluían nuevos corrimientos de la población indígena con la llegada de los primeros “gringos” (1896-1930) y con la conformación de la Estancia Pulmarí (1892-1946); memorias, historias y olvidos que conectan al traspaso de Pulmarí en favor del Parque Nacional Lanín (1946-53) y del Ejército argentino (1953-1989) con procesos contradictorios como fueron las *volteadas de casas* y el reconocimiento provincial de las actuales comunidades durante el periodo provincial; memorias, historias y olvidos que (re)nacen, fragmentan, multiplican y replican con el devenir conflictivo histórico y actual, un conflicto que se hará visible con la conformación de la CIP (1989-2006).

De allí se desprende una ampliación radical en torno al proyecto inicial, que pasó de una descripción y análisis en torno a los diferentes procesos de corrimientos, despojos y comunalizaciones mapuche para avanzar sobre aspectos innovadores en torno al sentir, pensar, decir y hacer de diferentes agencias en dicho territorio. Buscamos dar densidad temporal a procesos contemporáneos y concomitantes como son las prácticas territorializadoras, desterritorializadoras y reterritorializadoras (Deleuze y Guattari 1997). Estas prácticas que han sido habilitadas y visualizadas, desde mediados de los '90 a partir del proceso de fragmentación nacional y la (re)emergencia socio-identitaria de las agencias indígenas.

Por lo dicho, nos proponemos un registro y análisis de una multiplicidad de discursos y prácticas que discurren de manera aparentalmente paralela como líneas inconexas y que, a la luz de nuestro trabajo, se nos presentan (en ciertos momentos) conectados entre sí, dialogando y confrontando sus pasados y sus historias. Dicha multiplicidad entra en diálogo a partir de su correspondencia y contradicción. Entran en conflicto en determinadas ocasiones, cuando la legitimidad del sentido otorgado a dichas narraciones es puesta en duda en función de intereses coyunturales y situaciones estructurales que unifican (en el conflicto/consenso) las líneas de fuga (discursos/prácticas) que cada agencia impulsa. Vemos entonces que las agencias mapuche, las estatales, las científicas, las de los propietarios y la de los antiguos pobladores se sitúan en un espacio (Pulmarí), temporalmente modificado por las experiencias y los intereses sociales que cada agencia posee. De aquí se desprende que el *territorio también se mueve*, como un conjunto de placas tectónicas que acomodan sus temblores socio-territoriales a partir del surgimiento de concepciones categoriales situadas en un tiempo y espacio específico (Deleuze 2008:28 y ss.). Utilizamos la metáfora de las placas tectónicas por su justa profundidad. No son lluvias tormentosas. No son vientos huracanados. Son terremotos que ubican a la historia, las memorias (y sus olvidos) en la profundidad de Pulmarí.

Mientras que las contadas¹⁶ mencionan que los mapuche llegaron corridos “...*de Azul, dicen que llegaron (los abuelos) a Pulmarí, ... dicen que se les hizo la noche... no es Pulmarí, es Pvhmay...*”. Los relatos no-mapuche, nos indican “...

¹⁶ Fragmentos de memorias y contadas Mapuche escuchadas en la región de Pulmarí y zonas aledañas entre 2008 y 2011.

esta tierra la compré yo, es propiedad privada”; “... obtuve la concesión de manera regular, pago lo que hay que pagar e hice las inversiones necesarias...”. De igual manera un oficial del Ejército, a cargo de los campos concesionados a favor de dicha institución, también nos corrige y nos dice “... yo no veo una diferencia entre las culturas de las comunidades y la que tiene cualquiera de mis empleados que vienen al campo...”.¹⁷

Cada observación, cada contada, cada relato, implica tiempos y espacios particulares a la par que anclan su sentido en conceptos propios: afectos, historias, propiedad, lucha de clases, identidad, recuperación territorial, entre otras cuestiones se irán interrelacionando a través de este trabajo. Estas frases construyen líneas narrativas que se mueven por Pulmarí, que salen del territorio, vuelven a entrar, cavan huecos y emergen de la tierra. Serán circunstancias particulares las que permitan diálogos o choques entre diferentes narrativas. Estos tipos de relatos, arraigados en la memoria, en la ley, en los documentos y en la historia, hoy transitan por Pulmarí. Son validados por pautas culturales propias que entrecruzan el valor y la importancia de la (i)legalidad, la (i)legitimidad y la (in)justicia como anclajes de sus narraciones y en oposición a otras.

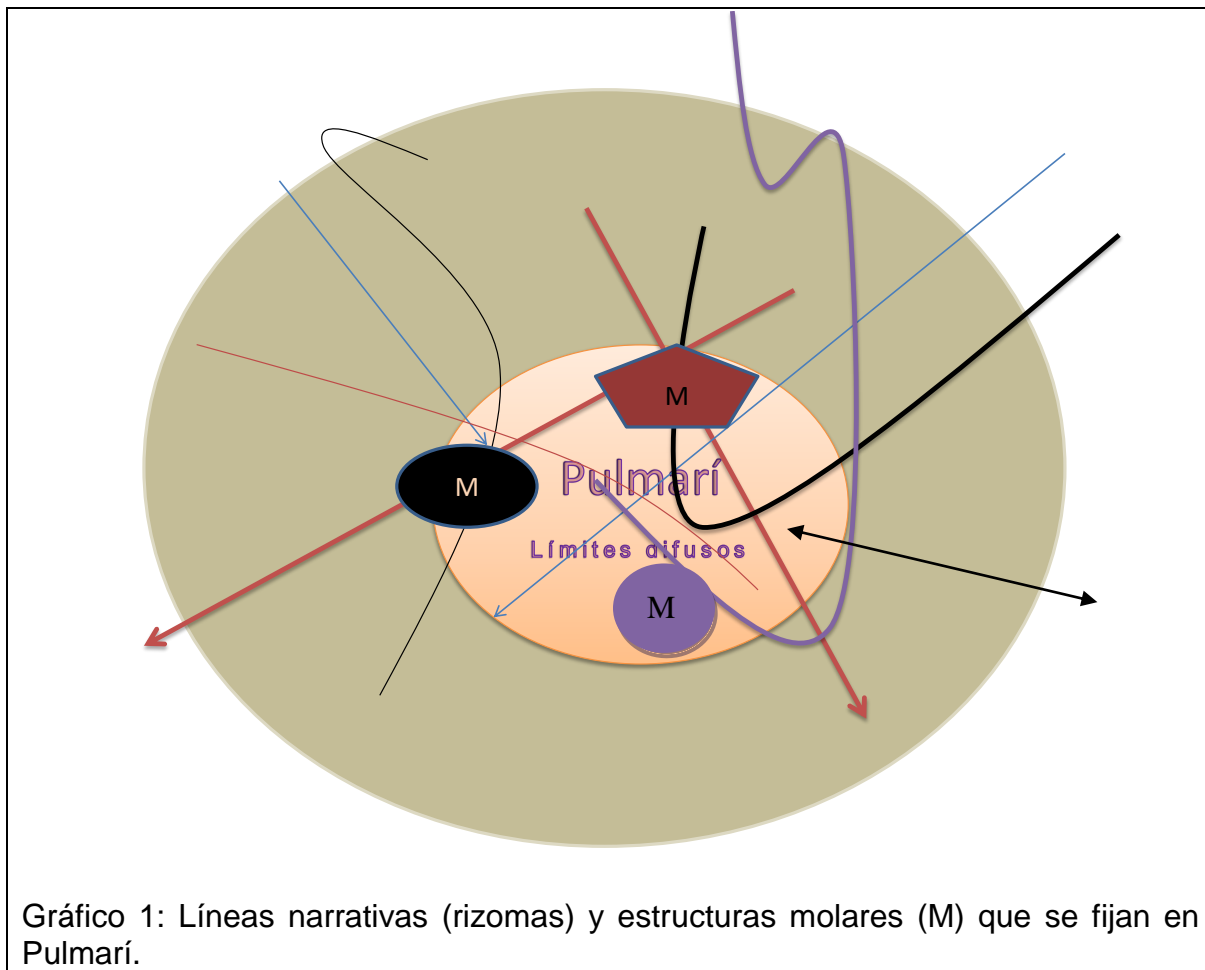
Las memorias se mueven en y dentro de la tierra, conformando territorios. Se conectan con la tierra y con otras memorias, no poseen una estructura que las fije a un único mensaje. Son como el *rizoma*, fluyen de manera (des)controlada, denuncian de manera aparenencialmente incoherente y múltiple. Exponen la no-

¹⁷ Entrevistas realizadas a Directores y trabajadores de la Corporación Interestadual Pulmarí, en 2008 y 2009. Vale la pena recordar que es un ente autárquico que administra el actual territorio de Pulmarí. El organigrama de dicha institución incluye cargos jerárquicos en la figura de los Directores (3 directores por la Provincia de Neuquén; 4 directores por Nación y 1 Mapuche.) y del Consejo de Seguridad; y trabajadores de planta que cumplen las funciones operativas delineadas por el Directorio.

unidad del tiempo y del espacio, no se agencian (en principio), se multiplican como segmentos, cortados en cualesquiera de sus partes, que vuelven a recomponerse a partir del corte pero ya distintas. Las memorias sobre el espacio suelen desterritorializar y territorializar en un mismo acto. Recuerdan y olvidan para luego articularse con los sentimientos afectivos (Deleuze y Guattari 1997:9 y ss., Werry 2008, Ramos 2010). Sin embargo, esta descripción sobre la fluidez de las memorias y su rizomático devenir no se ajustan a la realidad que uno analiza en el campo, puesto que las mismas tienden a ser caóticamente contingentes, sin reparar en modelos ni en formas que imitan al mundo que representan. La pregunta sería ¿cuál es el sentido de capturar estos discursos, si los mismos no poseen capacidad de significar más allá de lo que ellos mismos enuncian? La respuesta está dada en el mismo campo donde los discursos fluyen. Lo que observamos a partir de estos relatos es que las formas rizomáticas (subyacentes) crecen, se desarrollan y discurren por canales contruidos a partir de otra lógica, la lógica molar o arbórea (Deleuze y Guattari 1997:25 y ss.), imagen univoca del mundo, del tiempo y del espacio. Imagen repetitiva, binaria. Dicha lógica captura al rizoma, lo *sedentariza* y le da una unicidad identitaria, en un espacio fijado al que le es abstraído (parcialmente) su poder. En otras palabras “*Si para el pensamiento es interesante apoyarse en el Estado, no menos interesante es para el Estado desplegarse en el pensamiento y recibir de él la sanción de la forma única, Universal.*” (ídem 1997:380).

Será sobre esta plataforma teórico-metodológica (rizoma-árbol) por donde nuestra investigación ahondará sus líneas de análisis; pretendiendo no repetir, ni universalizar pero con clara conciencia de la presencia de una serie de

mecanismos y organizaciones (estatales, mapuche, judiciales, periodísticas, legislativas y científicas) que constantemente nos capturan, nos incluyen y nos fijan en una realidad dialógica, conflictiva y coherente (ver gráfico1).



Volviendo a la particularidad de Pulmarí, podemos decir que la misma radica en sus movimientos. En la riqueza que existe en torno a su devenir territorial. Pulmarí condensa, desde esta perspectiva, un microcosmos difícil de descifrar si nos concentráramos en las trayectorias de los linajes mapuche. Un microcosmos invisible si centráramos nuestros ojos en el (des)ordenamiento territorial generado desde diferentes agencias estatales. Un microcosmos imposible de aprehender si enfocáramos nuestro estudio en el proceso de privatización de tierras. Entonces,

Pulmarí no es la Corporación Interestadual que administra dicho espacio; no es un paraje ancestral mapuche, no es uno de los últimos *trunfos* del ejército nacional sobre los indígenas rebeldes, ni uno de los últimos bastiones desde donde resistieron los mapuche perseguidos por el Ejército, no es una tierra promisoría para inversiones turísticas, no es un territorio recuperado, no es una vieja estancia inglesa, menos aún un campo utilizado por el Ejército para la cría y reproducción de caballos y entrenamientos militares. Pulmarí yuxtaposición de todo esto. La peculiaridad de Pulmarí radica en que sus movimientos poseen una completitud difícil de encontrar en otros espacios. Pulmarí, región de Reuquecurá, Namuncurá y Queupo; Pulmarí, lugar de corrimientos y encerronas; Pulmarí, último combate de las fuerzas “civilizadoras”; Pulmarí, estancia inglesa; Pulmarí, campo anexado a Parques Nacionales; Pulmarí, tierras del Ejército; Pulmarí, Corporación; Pulmarí, *promesa* mapuche; Pulmarí, emprendimientos turísticos; Pulmarí, conflicto, corrupción y lucha. Trabajar con este amplio escenario socio-cultural implica observar y registrar los cambios de agencia generados a partir de los procesos históricos que cada organización posee, pues los mismos se modifican según contextos específicos y experiencias pasadas.

El objetivo central de la tesis será el de entender y alcanzar estas diferentes líneas de fuga conectadas en un mismo lugar y que conforman muchos Pulmarí. Es así que esta tesis no es puramente histórica, ni puramente antropológica, menos aún una tesis centrada en aspectos geográficos, pero sí una tesis geográficamente anclada, históricamente situada en un tiempo y antropológicamente pensada.

En lo que respecta al corpus documental, se prestó especial atención a las

memorias/discursos locales; sobre todo mapuche, pero también de antiguos pobladores, de trabajadores estatales y de los nuevos pobladores.

La tesis está organizada en cinco capítulos que atraviesan diversos “movimientos” en la historia del territorio de Pulmarí. Cinco “movimientos”, eventos epitomizantes, hechos capaces de “condensar” el devenir histórico y mnémico de un grupo social (Briones 1998; Delrio 2005). En tal sentido podríamos decir que cada “movimiento” posee *per se* una lógica que se contextualiza históricamente pero que es leída desde un presente aún conflictivo.

A manera de primer acercamiento a la organización temática de esta investigación, podríamos decir que el **primer capítulo** se propone analizar la antigüedad efectiva y afectiva de Pulmarí como parte del territorio mapuche. Desde esta perspectiva pretendemos dar cuenta de los primeros “movimientos” epitomizantes en Pulmarí. Nos referimos a los “movimientos” vinculados con el avance militar estatal y las relaciones y aflicciones generadas en el territorio a partir del mismo. En este apartado nos centramos en los períodos inmediatamente previos a la conquista roquista, investigando la ocupación inicial de este territorio por diferentes parcialidades mapuche, para luego estudiar el avance militar sobre la región. La perspectiva de análisis repone el accionar genocida estatal en relación con los posteriores corrimientos poblacionales de los indígenas, el despojo de sus tierras y la instauración de un nuevo orden político. Damos cuenta de un proceso amplio capaz de generar efectos y afectos particulares en un espacio acotado.

Las fuentes utilizadas son cualitativamente diferentes. Mientras que la documentación producida por agencias estatales enuncian desde el poder los

hechos del pasado, otorgando sentido y unicidad a la historia de Pulmarí; las contadas actuales de miembros de diferentes Comunidades sobre la época del wingka malón nos permite acceder a registros históricos que vinculan el espacio de Pulmarí con las actuales reivindicaciones mapuche.

Sin embargo, ambos registros son comparables entre sí. Siendo capaces de ser analizados a partir de las coherencias y diferencias que existen entre las contadas y los documentos estatales. Haremos foco, también, en otra cara de la misma moneda; la de los olvidos y silencios. Olvidos como procesos de memoria mapuche en contextos de pérdida de autonomía y corrimientos forzosos; silenciamientos como parte de un proceso hegemónico de marginalización, estigmatización y extranjerización. Este tipo de narrativas ingresa dentro de las líneas “inconclusas” (ver gráfico 1), es decir, variables no contenidas por las memorias o por las historias actuales.

Esta perspectiva nos permitirá observar la densidad temporal de los actuales reclamos y conflictos en función del reconocimiento territorial. En contraposición, es la misma construcción histórica creada por agencias no-mapuche la que ubica a *los antiguos dueños de la tierra* por fuera del cuerpo identitario nacional, marcándolos como sometidos, salvajes, chilenos e inútiles.

Será objetivo de este capítulo analizar la conquista como un “movimiento” territorial.

El **segundo capítulo** nos introduce en las formas por las cuales el territorio de Pulmarí fue fijado, incluido y creado como parte del territorio nacional argentino. Este tópico apunta a ver como las agencias estatales construyeron realidad a partir de los cambios de status sobre la tierra. Haremos hincapié en uno de los

aspectos centrales en la construcción del Pulmarí argentino: la confección de mapas cartográficos. Analizaremos los aspectos relativos a la producción cartográfica entendiendo a la misma como una herramienta capaz de confeccionar políticas territoriales concretas a partir de la aplicación de una técnica vinculada con el saber científico (Lois 2002; 2007). Analizaremos la construcción y confección de mapas de diferentes épocas, entendiendo que los mismos operan en el territorio, crean sentidos y pertenencias a partir de signos y técnicas científicas. Es así que tomamos al mapa (clásico) como una forma de captura del rizoma territorial; el mapa fija al territorio, lo calca, lo repite y lo hace redundante puesto que nos enseña (señala) lo que debemos *ver y entender*. Este tipo de producción cartográfica se enlaza con los cambios jurisdiccionales e imposiciones territoriales que se darán en diferentes épocas tras la inclusión de Pulmarí al cuerpo del estado-nación (periodo que incluye la privatización y expropiación de la tierra; el conservacionismo expulsivo de Parques; la conformación de Zonas de Seguridad fronteriza, etc.). Tal labor se ha llevado a cabo analizando el material existente en diferentes repositorios cartográficos nacionales y provinciales. Paralelamente a este estudio crítico en torno a la construcción y operación cartográfica; reponemos formas locales (en mayor parte mapuche) por las cuales el territorio es entendido como parte del *ser mapuche*. Es decir, un territorio poblado de relaciones sociales (nombres, lugares y sucesos que son su historia) que conforman parte sustancial de la identidad de las comunidades. Podríamos decir, tomando el trabajo de Philippe Descola para la región de Amazonía, que *“Lo que nosotros llamamos naturaleza es aquí objeto de una relación social”* (2004:27). Observamos que estas formas de entender el territorio no sólo operan

hacia el interior de las propias comunidades, también es una forma de jaquear saber técnico-cartográfico que es puesto en duda de manera constante por el accionar mapuche. La concepción binaria occidental de naturaleza/cultura se muestra estéril a la hora de abordar las formas de entender la *mapu*. Desde esta variable, las formas de leer y aprehender el territorio difieren sustancialmente del saber científico generando nuevas ontologías y nuevos “movimientos” que eclosionan en los momentos conflictivos.

Volvemos aquí a entrelazar formas estatales de hacer y entender el territorio con formas mapuche del *ser territorio*, repensando la posibilidad (in)cierta de un entendimiento consensuado entre ambas perspectivas (Papazian 2009).

Las preguntas que guían a estos dos capítulos apuntan a generar respuestas en torno a cuáles son las agencias relacionadas con las historias, las memorias y el territorio que los mapuche resignifican como parte de su propia existencia y cómo ha operado el Estado (desde sus múltiples agencias) en la región a partir de su avance militar, el control cartográfico y la creación de estereotipos nacionales.

El **tercer capítulo** avanza en un análisis histórico con especial énfasis en los periodos iniciales de Pulmarí como Estancia privada (1894-1946), tomando este cambio jurídico sobre la tierra como un “movimiento” que vale la pena ser estudiado. Por otro lado este tópico vinculado con los cambios del status territorial (propiedad privada / propiedad fiscal) pueden o no corresponderse con cambios en las pautas de vida tradicional.

El motor principal de este apartado fue el sentimiento de incomodidad epistemológica que se tuvo durante el trabajo de campo pues lo que se presentaba como una historia lineal (desde Reuquecurá hasta la estancia de la

familia Miles, pasando por Parques Nacionales, luego el Ejército y más tarde la Corporación), se multiplicó en muchas historias que desandaban el camino del *sentido común*. Esta incomodidad fue también un “movimiento” para el propio autor de este trabajo que se vio compelido a dejar la Historia en busca de las historias y a las memorias. En esas historias y en esas memorias, los antiguos habitantes, los Estancieros, los guarda-parques y los funcionarios de la CIP, aparecen o son olvidados según los interlocutores, los momentos y los lugares. Sucede también que la multiplicidad es cooptada (movimientos centrípetos que tienden a crear árboles de conocimiento), pero sucede que nunca puede serlo del todo.

El tercer capítulo buscará ver las contradicciones entre las formas de entender y transitar el espacio de Pulmarí durante este primer periodo privatizador de tierras. Se analizarán los iniciales conflictos por la tierra/territorio y se observará el accionar temprano del Estado nacional. Ahondaremos también en el funcionamiento económico-social de la Estancia y en la persistencia de otras formas de reproducción económica que coexistieron durante este periodo. Por último, volveremos sobre los espacios de memoria, espacios del tiempo de los antiguos que, entran en relación con nuevos paisajes significados, no ya por los antiguos, mas sí por las agencias estatales y privatizadoras. Son estas tramas las que dan nuevos tejidos; ropajes alimentados del pasado que entran en juego en relaciones sociales presentes.

El **cuarto capítulo** describe y analiza el ejercicio del poder estatal sobre el territorio a partir del traspaso, a favor de la Administración del Parque Nacional Lanín y su posterior entrega a la agencia militar del Ejército (1947-1989).

Buscamos en este apartado analizar las incidencias de la Administración de Parques Nacionales en la destrucción y reorganización de las relaciones sociales en la región, los planes inconclusos proyectados desde el Parque Nacional Lanín (1947-1951). Planes que incluyeron prácticas de “reubicación” y vaciamiento poblacional. Se analiza en este capítulo, el rol del Estado sobre la población local y la afectividad que existe desde el presente sobre estos pasados dispares donde los antiguos pobladores reconocen prohibiciones y desalojos como prácticas que se enlazan con la conquista genocida llevada adelante por el Estado en toda Pampa y Patagonia entre 1874-1885.

Para la realización de esta labor se recurrió a diferente documentación vinculada con los expedientes de comunidades mapuche que posee la Dirección de Tierras de la Provincia del Neuquén; las memorias, los expedientes y fichas de pobladores que posee la Administración de Parques Nacionales. Sobre este material, se yuxtapusieron las memorias locales de la época en la voz de actuales habitantes de la región de Pulmarí y alrededores.

En estos dos capítulos se buscó diseñar un análisis sobre las diversas etapas en las que Pulmarí fue inscripto en el cuerpo estatal. Tal diseño nos permitió generar un abanico de hechos que han sido leídos y contados desde diferentes claves explicativas. Son las agencias que actuaron y actúan sobre el territorio las que dan movimiento al mismo, la labor investigativa actúa al compás de las contadas y los documentos. Son estas agencias las que vuelven a producir nuevas relaciones sociales donde las identidades indígenas y la de los antiguos pobladores quedarán re-enmarcadas de manera cercana o alejada (depende el caso) al ideal nacional

de poblador.

El **quinto capítulo** analiza los momentos en los cuales Pulmarí es visibilizado como un espacio conflictivo (1994-2006). Con la creación y puesta en marcha de la Corporación Interestadual Pulmarí (1989) se abre un nuevo “momento” en la historia de la región. El momento de las esperanzas para las Comunidades y los antiguos pobladores, el momento para los potenciales negocios inmobiliarios, el momento en el que organizaciones políticas mapuche ingresan al campo de acción modificando las acciones concretas y las percepciones particulares sobre el reclamo territorial. Es el momento, también, en el que reaparecen comunidades que se agencian como tales ante las nuevas formas de dialogo entabladas con la CIP (Valverde 2009; Valverde, Zuleika Crosa, et alt. 2011; Papazian 2011).

Analizamos aquí el “Espíritu de la Ley” que da forma a la CIP y el funcionamiento de este ente autárquico (Papazian 2008; Valverde, et. alt. 2011). Reponemos las nuevas formas de interpelación estatal y las formas de acción por parte de algunos sectores pertenecientes a diferentes comunidades de la zona. Analizamos el rol que le cupo a la Confederación Mapuche Neuquina (CMN), rol que no solo modifica a Pulmarí, sino también a la propia CMN. Revelamos también la injerencia de la agencia judicial y la reaparición, en espacios públicos, de discursos que se construyen sobre Pulmarí; el miedo secesionista, extranjerizante y/o terrorista. Se analiza la importancia de estos discursos “históricos” en su potencia creadora de “sentido común” hegemónico; sentido que cierra las líneas de fuga, las historias olvidadas, las memorias increíbles. Será el trabajo a partir de declaraciones públicas, políticas y periodísticas. Esta forma de crear a Pulmarí

cobró gran empuje iniciados los conflictos por el territorio tras una escalada de quejas, entregas irregulares de concesiones y promesas incumplidas que desencadenó la toma de la sede y la recuperación de varios cuadros del campo administrados por la CIP en 1995. Proceso abierto e incierto que se recompuso tras un segundo reclamo y recuperación en 2006; cuando el cambio de autoridades de la CIP dio un inicial apoyo a las organizaciones indígenas. Al igual que en los capítulos precedentes, el acceso a fuentes escritas y memorias orales ha sido fundamental para poder abordar la actualidad de Pulmarí. Es así que se han consultado informes periodísticos de la prensa porteña y neuquina (La Mañana de Sur; Diario Río Negro) además de comunicados de prensa de la Confederación Mapuche Neuquina y documentos y proyectos varios en torno a las concesiones realizadas por la CIP (en su sede de Aluminé).

Por otro lado se ha entrevistado a miembros de diferentes Comunidades y de la CMN que participaron de manera directa en este proceso conflictivo y a personal jerárquico (directores; consejeros y gerentes) y operarios (trabajadores de campo y administrativos) de la CIP.

Finalmente, el sexto capítulo (**conclusiones**) de esta tesis dará cuenta del propio “evento epitomizante” que genera toda actividad productora de conocimiento dentro del propio campo disciplinar. Es en el último capítulo donde buscaremos desandar los movimientos dados en los capítulos anteriores para arribar a una lectura articulada en función de los aportes teórico-analíticos que, una mirada densa y de un amplio alcance temporal, pueden tener en un espacio geográfico relativamente acotado.

Dichos aportes se desdoblán en caminos interrelacionados. Unos que nos arrastran de Matriñanco¹⁸ hacia Pulmarí. Camino lleno de claves para comprender las acciones llevadas adelante desde diferentes instituciones Estatales y desde diferentes organizaciones y comunidades indígenas en situaciones reivindicativas actuales. Otros que nos conducen a comprender las problemáticas de acceso al territorio que hoy tienen las agencias indígenas en un país que las reconoce como tales, pero que posee una vasta historia en la negación de los derechos indígenas. Será el camino de esta tesis el de una reflexión que visibilice las dinámicas territoriales, pues, Pulmarí posee una riqueza excepcional de a lo largo de más de un siglo “movimientos”.

Es “dentro” de Pulmarí donde los pasados situacionales nos permiten explicar los efectos de las historias y los afectos de las memorias. Es “fuera” de Pulmarí donde nuestros aportes teórico-metodológicos se potencian y deslindan para trasladarnos a nuevos territorios.

¹⁸ En algunos documentos de fines del siglo XIX, encontrados durante mi investigación, la región de Pulmarí aparecía nombrada bajo la toponimia Matriñanco. Según una pobladora de la región de Ñorquinco, Matriñanco significa, en Mapudungun, *angostura de agua*. Según supieron explicarme, el cauce del río Pulmarí observa, en poca distancia, súbitas angosturas del río. Sobre estos documentos y los *nombres* de Pulmarí, se harán los análisis pertinentes en los Capítulos 1 y 2.

Capítulo 1

Primer movimiento. De la antigüedad efectiva a la antigüedad afectiva.

Introducción.

La ocupación estatal del territorio Pulmarí se inicia a comienzos de la década de 1880. Dicho avance se enmarca en una política de consolidación nacional y la consecuente eliminación de indígenas a partir del avance militar, *corrimientos*,¹⁹ la pérdida de autonomía y la instauración de nuevos mecanismos de control como el establecimiento de fortines, líneas telegráficas y la posterior creación de fronteras jurisdiccionales internas y binacionales.

En este capítulo nos proponemos trazar líneas de conexión entre fuentes documentales de distinto tipo: por un lado, las memorias y *contadas* mapuche y de población criolla; y, por el otro, documentos oficiales, partes de campaña y/o crónicas de viaje producidas por funcionarios estatales. La interrelación documental nos permite problematizar las relaciones sociales entre la población mapuche y criolla dentro del espacio territorial que conforman. Esta forma de análisis busca observar la densidad histórica de los conflictos contemporáneos en torno al reconocimiento territorial.

Marcamos, en este capítulo, el camino de una tensión que atraviesa toda la tesis; una tensión entre las formas del pasado a partir de los relatos y las *contadas* de los actuales pobladores y de las fuentes escritas, cartográficas y fotográficas

¹⁹ Forma local para explicar diferentes momentos de pérdida territorial. Los corrimientos no se circunscriben al periodo de “conquista”, si no que preceden y se continúan en tiempos posteriores al avance militar estatal.

producidas desde diferentes agencias estatales. En otras palabras, buscamos problematizar aspectos vinculados con la construcción histórica y su relación con narrativas hegemónicas, emergentes y resistentes (Williams 1977; Popular Memory Group 1982; Pollak 2006).

Nuestro punto de partida es afín a diferentes corrientes teórico-metodológicas que caracterizan a los procesos de memoria social como un espacio de configuración afectiva entre los recuerdos y olvidos (Nora 1989; Cornneton 2008). En tal sentido, observamos cómo estos procesos se mueven en lugares y espacios específicos; conformando así “cartografías particulares” según el devenir, por ejemplo, de las propias comunidades mapuche (Papazian 2008; Arias 2010) que se plasman como formaciones discursivas capaces de resistir historias hegemónicas, otorgando diferentes grados de “verdad” a lo narrado (Nora 1989; Delrio 2005; Ramos 2010). Consideramos que la relación memoria-territorio no posee una estructura que las fije a un único mensaje. En cambio, pueden ser pensadas como el *rizoma* que fluye de manera (des)controlada, aparencialmente incoherente y múltiple. Exponen la no-unidad del tiempo y del espacio, no se agencian (en principio), se multiplican como segmentos. Las memorias sobre el “territorio” suelen desterritorializar y territorializar en un mismo acto, es decir, recuerdan y olvidan para luego articularse con los sentimientos afectivos (Deleuze y Guattari 1997:9 y ss).

Los procesos de construcción historiográfica poseen variables similares de visibilidad e invisibilidad en torno a lo narrado. Los marcos histórico-positivistas son avalados en tanto se acerquen a *lo que realmente sucedió*; quedando la construcción de esa narrativa histórica aparencialmente desligada del propio poder

intrínseco a su práctica. Esta construcción se vincula con ciertas reglas metodológicas de la Historia como disciplina, que definen lo que es pensable de narrar como historia y lo que queda fuera de dicha narración a partir del acceso a formas pautadas de “conocimiento” empírico (Oberti y Pittaluga 2006). La dimensión de lo pensable está dada a priori y establece la relación entre el poder y el saber que da sustento y sentido al propio archivo sobre el cual las historias se basan (Trouillot 1995; Mignolo 2003). La operación del archivo pone en juego concepciones de verdad, de hecho histórico, de comprensión y comprobación del pasado capaz de producir conocimiento u ocultar procesos sociales que nos persiguen hasta el futuro. Michel-Rolph Trouillot reconoce que el proceso narrativo es, en buena parte, contexto de producción y, como tal, un libro no sólo es “de” historia; también “es” historia según su contexto de producción. Observamos entonces que lo que se conoce a través de los libros de historia no sólo remite al pasado narrado sino al contexto de producción del mismo (1995:1-30). En contraposición, autores como Halbwach (1925) o Nora (1989) distinguen un “pasado muerto” narrado a través de registros históricos, y una memoria colectiva formativa de “pasado activo” que crea y articula identidades presentes. Nuestra percepción busca una intersección entre lo uno y lo otro considerando a la memoria social y a la historia como procesos activos que se reactualizan a partir de sus propios pasados, sus presentes y sus futuros. En otras palabras, la relación entre pasados-y-presentes y presentes-y-pasados da sincronía y permite vislumbrar problemáticas actuales con densidad temporal en un espacio específico.

Una tensión que marca muchos caminos para desandar los pasados de Pulmarí;

desde “los efectos” de su conquista por parte del estado argentino hasta “los afectos” de sus habitantes. Entendemos por “antigüedad efectiva” a aquella que se corresponde con los hechos acaecidos en un lugar determinado en un momento dado. Hechos que luego serán leídos desde una perspectiva particular, pero que tienen fundamento empírico a partir de documentos, narraciones y partes de campaña que generan la ficción de verdad sintetizada en *lo que realmente ocurrió*. Esta mirada, en tanto fin último, desconecta el pasado de Pulmarí de su presente y futuro, impidiendo articular y comprender la relación entre diferentes momentos históricos.²⁰ Sin embargo, observar la documentación y la historia de la conquista, en tanto proceso, nos es realmente útil a los fines de analizar y entender la relación entre los efectos de la historia y los afectos presentes generados a partir de dichos efectos en el contexto presente. Entendemos por “antigüedad afectiva” aquella dimensión social que, a partir de los efectos y prácticas del pasado, puede generar emociones presentes, sólo explicables en el contexto local. Siguiendo a Alexandre Surrallés, la afectividad es

... la cualidad sensitiva de la experiencia... considerada como una rama de la actividad del sujeto al mismo nivel que la cognición y que la pragmática. (2005:1-2)

Una actividad que posee su propia lógica y que nosotros utilizaremos para analizar las formas de expresarse y sentir en el territorio. La utilización de estas variables epistemológicas (efectos-afectos) nos permite ampliar el campo de la historia y desestructurarlo a partir de los afectos locales. A su vez estos afectos hacen a las

²⁰ Buena parte de la historiografía de frontera y/o vinculada con la historia de Pampa y Norpatagonia ha periodizado de una manera relativamente estática los procesos históricos de dicha región. Es así que se observan estudios que enfatizan sus análisis en periodos anteriores a la conquista roquista, en periodos específicos al proceso de conquista y en momentos posteriores al mismo.

formas de memoria y a la manera particular de vivir y relacionarse con el espacio cotidiano. Debemos dar cuenta también de los propios afectos. Es decir nuestra posición como investigadores sociales. Pues nuestro análisis es atravesado por la tensión afectiva que se generó a partir del mismo momento en que se accede, aunque sea de manera circunstancial, al territorio.

Por su parte, la documentación producida desde agencias estatales nos permite ver efectos que involucraron e involucran al territorio de Pulmarí inscripto en el cuerpo del estado nacional argentino. A su vez, esta documentación es la puerta de entrada, necesaria pero no suficiente, para analizar los afectos (y aflicciones) de la población local.

Lo que realmente ocurrió opera como una falacia verídica sustentada desde el particularismo histórico. En tal sentido, nos parece más genuino dar cuenta de “sustantivos plurales” y “verbos pasados-presentes-y-futuros” en un territorio que ha sido leído en singular y escrito en pretérito perfecto.

El nombre-afecto.

En perspectiva, recuerdo hoy la primera vez que recorrí la región de Pulmarí. Ni siquiera sabía su nombre. Estaba allí como un turista más, un estudiante de historia sí, curioso sí, pero con más espíritu de *mochilero* que de *historiador*... y aún sin proyectarme como doctorando y menos aún en antropología. Recuerdo que en 2001, Moquehue y Villa Pehuenia eran pequeñas localidades con pocas casas y con incipientes proyectos turísticos. Recuerdo también que el nombre Pulmarí sólo apareció ante nosotros cuando, tras una larga caminata iniciada en el paraje *Quechulafquen* (nombre que supe años más tarde), atravesamos una

tranquera que tenía inscripto *C.I.Pulmarí* seguida de la orden *Prohibido pasar*. Por suerte no entrábamos a, lo que luego sabría que era, la Corporación Interestadual Pulmarí...., sino que salíamos. Es en esa tranquera donde puedo espacializar el inicio de una relación social generada a partir de un *trabajo de camping*, devenido en proyecto de investigación, devenido en afecto mutuo por los antiguos pobladores y el territorio de Pulmarí, devenido ahora en tesis.²¹



Foto 1. Una de las entradas a la actual Corporación Interestadual Pulmarí. “Prohibido pasar”. (Foto del autor. Enero 2007)

Años después, me encuentro escribiendo parte de las historias de este espacio social. Al hacerlo, no sé cómo llamar a Pulmarí. Tal vez *Matriñan-co*, *Quelmary*, *Pvhmay*.²² Estos nombres han significado al “territorio” en diferentes períodos y

²¹ Mientras escribo releo los primeros párrafos del trabajo de Diego Escolar (2005:35-39). Observo cierto paralelismo entre la experiencia personal, por fuera de los “académico” y el posterior trabajo de investigación. Imagino que muchos investigadores son *invadidos* por el “afecto” aún en periodos donde la potencial investigación ni siquiera es un *posible*.

²² A partir de las búsquedas de archivo y el trabajo de campo, he podido identificar otras formas de referencia para la región de Pulmarí. Mientras que *Matriñan-co* y *Quelmary* son nombres que han sido encontrados en el *Álbum de la Expedición al Desierto* (AGN Encina, Moreno y Cía. 1883.

desde diferentes agencias durante su historia. Estos nombres dan cuenta de un proceso inacabado donde las relaciones sociales han construido múltiples territorios llamados Pulmarí. Paradójicamente, el hecho de nombrar al territorio contradice su multiplicidad al pretenderlo singular. De ahí que estas páginas busquen marcar territorios yuxtapuestos que han sido construidos por diferentes agencias en diferentes momentos.

Nombrar los territorios nos vincula con tiempos y espacios; con “añoranzas” por el *terruño*. Lo interesante está en observar que dicha añoranza es tal, en tanto modifica, afecta y desplaza al presente según la percepción del tiempo pasado y según el contexto socio-cultural en el que se sitúe aquellos que añoramos (Lowenthal 1998).

En este capítulo nos situaremos en los primeros tiempos de Pulmarí como parte del cuerpo territorial del Estado argentino (1881-1883) y como parte del territorio mapuche “añorado”. De esta manera, proponemos un texto guiado por un proceso histórico que es tensionado, contradictorio y contemporáneo. Un texto capaz de vincular nombres, espacios y lugares que son memorias e historias en las agencias del presente. En otras palabras, observamos que estos nombres (*Matrinan-co*, *Quelmary*, *Pvhmay*) son parte presente en el espacio actual, al punto tal en que construyen socialmente el devenir Pulmarí. Siguiendo a Deleuze, estos nombres son “...*la cosa tal como me aparece en virtud de mi constitución*

Departamento de Fotografía. 2° piso) y en partes de campaña (Villegas 1883); *Pvhmay* es un toponímico utilizado en la actualidad por algunos miembros de las comunidades mapuche según lo llamaban “los antiguos” habitantes Mapuche. Este nombre significa “*se hizo la noche*”, situación explicativa de lugar de refugio o de refugio ante la huida. Se entiende por *Matrinan-co*, según comunicación personal con una pobladora mapuche del paraje *Lonco Mula* (ubicado en Pulmarí), “*angostura de agua*”, descripción que se ajusta a la geografía cercana, donde el Lago Pulmarí se convierte en el río homónimo.

subjetiva que la deforma...” (2008:25). Es claro que este campo de las apariencias no nos remite al de las falacias comprobables. Diríamos, en favor de las apariencias, que las mismas operan dentro de diferentes “regímenes de verdad” donde múltiples niveles y relaciones de poder atraviesan a la sociedad a partir de la producción, acumulación y circulación de discursos pretendidamente “verdaderos” (Foucault 1998; 1999). El acto de nombrar, de repetir y de articular los nombres con procesos del pasado es dar a lo nombrado profundidad histórica y dimensión futura en un contexto de reclamo abierto.

Es que el nombre no sólo es forma-deformada; ilusión de lo nombrado. El nombre es también parte del lenguaje que nombra y genera significados que, por más insignificantes que parezcan, nunca son independientes de las prácticas dominantes (Deleuze y Guattari 1996:85). Lo que aparece como *mi constitución subjetiva* es una construcción social basada en una dominancia contextual o una respuesta reflexiva a esa dominancia. Dialéctica conformada por relaciones contradictorias y en pugna, dialéctica que es proceso histórico, que es presente efímero y futuro incierto.

Ahora bien, la dominancia contextual otorga a la región de estudio el nombre de Pulmarí. Sin embargo otras formas históricas y mnémicas de nombrar a esta región nos dan nuevas pautas sobre la profundidad temporal (con sus “añoranzas”) que existe en este espacio. Lo dicho me transporta a las contadas en la casa de Antonio Salazar, en las cercanías de Aluminé. Lugar donde hice las primeras entrevistas de campo. Hombre mayor, autoridad en su Comunidad, referente de unos y otros. Cuando llegué a su casa Antonio salió a recibirme. No nos conocíamos, si no por intermedio de otras personas. Nos sentamos en la

cocina. Entre mate y galletas Antonio me explicó que el nombre “...no es Pulmarí, es Pvhmay, donde ahí se le vinieron a hacer la noche cuando llegaron ahí y bueno, le pusieron Pvhmay. Dejaron ese nombre los mapuche”.²³ Esta forma de nombrar local me ubicaba en un territorio conquistado, donde los nombres hablan de la conquista y la conquista del poder. Entendí también que los nombres plurales, los discursos locales y las dinámicas de resistencia que multiplican a Pulmarí aún se podían escuchar. Más aún, había que escucharlas.

Los “nombres” nos dan claves para acceder a las historias locales y nos permiten acceder al presente de lucha, a los reclamos y a las reivindicaciones territoriales. Proponemos entonces realizar un ejercicio que nos permita analizar el contexto histórico de expansión estatal en esta región, no sólo desde aspectos formales vinculados con la disciplinas histórica, geográfica o antropológica; sino, principalmente, desde aspectos que las interrelacionen. Es, como ya explicitamos en el capítulo introductorio, un contexto de avance de lo estatal sobre lo no-estatal. Es decir, un contexto en el que las relaciones entabladas desde el estado adquieren dominancia a partir de la posibilidad irrestricta de concentrar poder, consenso y violencia; situación cualitativamente distinta a la que se da en las sociedades basadas en normas de parentesco (Clastres 1978 y 1981; Campagno 1998 y 2000) como la mapuche (Bechis 1997, 1999b y 1999c; Vezub 2011). Sin embargo, la dominancia de lo estatal no suprime a los agenciamientos múltiples; todo lo contrario, los necesita para erigirse como tal. Es que son estos agenciamientos múltiples los que otorgan dinamismo al Estado en tanto

²³ Fragmento de entrevista a Antonio Salazar. Enero 17 de 2009. En cercanías de Aluminé, paraje Epu Pehuén. Neuquén.

maquinaria que se redimensiona de manera constante.

Donde los partes militares y las crónicas mencionan Pulmarí (o *Quelmary*, *Quelmay*, *Matrinan-co*, *Matriñanco*, *Rume-co*, *Ñorquinco*, *Relem*, etc.) es donde el paisaje se hace conquista, pues el estado produce “saberes” que propaga con velocidades e intensidades cualitativamente diferentes a las locales. El estado conquista y la conquista es capaz de homogenizar en la diferencia a partir de su violencia latente y/o efectiva. No sólo “elimina la barbarie” e integra los territorios a la Nación (de manera siempre inconclusa). La conquista también nombra y des nombra; y al nombrar y des nombrar impone las formas de significar al territorio. Observamos que el estado se “apropia” de nombres nativos y les asigna una valoración vinculada con otras formas de entender el territorio. De manera paralela, como si de dos espacios se tratara, las memorias mapuche también nombran y des nombran a Pulmarí. Al hacerlo, también remite a la violencia estatal y a la conquista, pero desde una experiencia distinta. Desde un sentir y un apego diferente. Son vivencias sufridas y añoranzas felices del pasado *de los antiguos* y son, también, formas de resistir el presente de nuevos despojos. En otras palabras, es nombrar al sufrimiento y la esperanza sobre un territorio afectivamente mapuche.

La Conquista-efecto.

Salir de la ciudad de Buenos Aires, atravesar más de 1.400 kilómetros de ruta y llegar a la región de Pulmarí es un primer movimiento que se configura a partir de conocimientos históricos en torno a la llamada Conquista del Desierto. Un movimiento que conecta mi itinerario de viaje con los itinerarios de resistencia y

despojo de los mapuche y con los del avance estatal (mapa 3). Cualquier ruta que se utilice pasa por lugares que están espacializados en la memoria de los actuales pobladores de Pulmarí y en las memorias documentales del estado nacional.²⁴

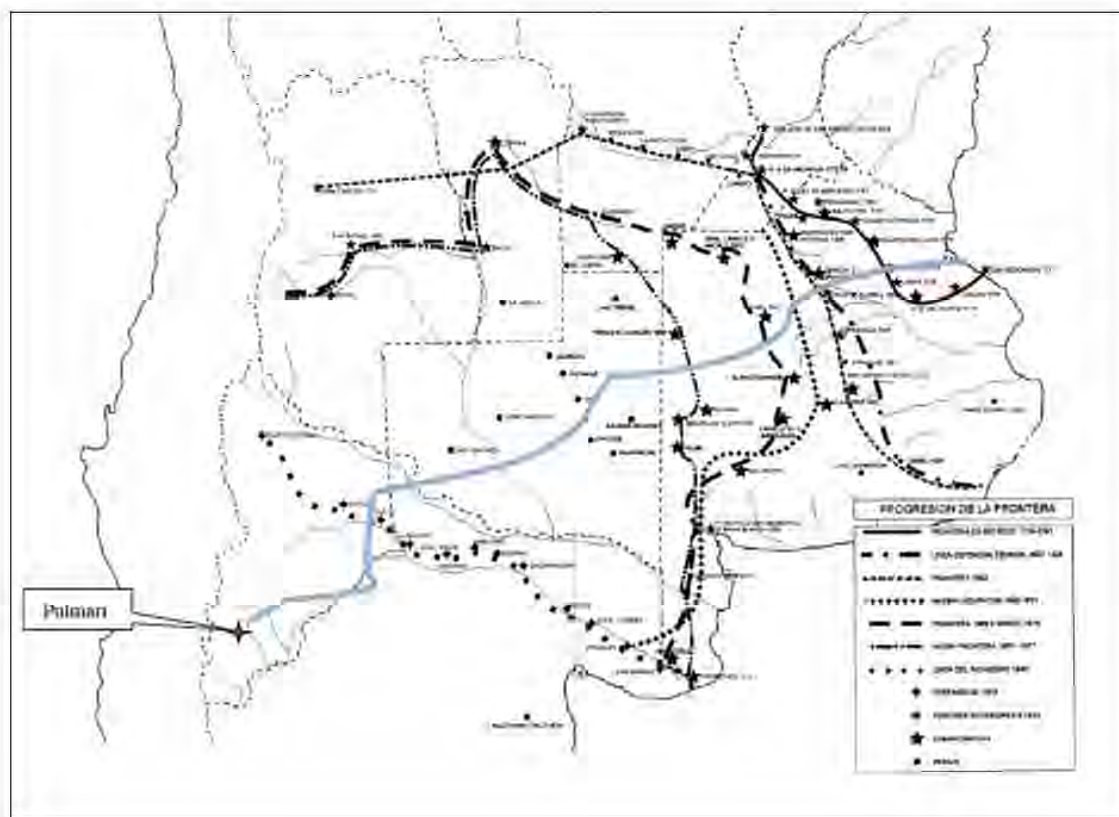
Avanzo con mi auto por Mercedes; Lobos o Ranchos (frontera en 1779); cruzo (en cualquiera de sus puntos) el río Salado (frontera en 1822); sigo por Bragado, Tapalqué o Azul (frontera en 1826); voy por Bolívar, Lavalle o Fuerte Argentino – cercanías de Bahía Blanca (fronteras en 1874); atravieso Italó, Trenque Lauquén; Guaminí o Puán (fronteras en 1878); es ahí donde el espacio de Pulmarí comienza a tener entidad.²⁵

De aquí se desprende nuestro primer “movimiento” epitomizante. Consideramos que Pulmarí es “espacio social” a partir de la exterioridad creada por la conquista militar de fines del siglo XIX. Es también “espacio social” a partir de mi propio afecto y trabajo, condición que me posibilitó conocer y observar a Pulmarí como un espacio plural, contradictorio y necesariamente inacabado.

Es mi condición la que me sitúa de manera crítica sobre el espacio que transito. No será el mismo espacio si fuera mi transitar el de aquél que sólo busca un lugar de recreación turística. Las rutas unen lugares e invisibilizan los espacios intermedios. Pues bien, difícil entender Pulmarí si pretendiera unirlo con Buenos Aires sin tener en cuenta tantos lugares que exceden el porteño-centrismo o el microcosmos cordillerano.

²⁴ Observamos la diferenciación categorial entre “lugar” y “espacio”, entendiendo por lo primero una categoría unívoca y estable, ordenadora y totalizante, mientras lo segundo es pensable como polivalente y experiencial, móvil y parcial. “*En suma, el espacio es un lugar practicado*” (de Certau 2000:127-130).

²⁵ El camino más rápido para llegar a Aluminé, desde Buenos Aires, pasa por Mercedes; Bragado (Buenos Aires); Santa Rosa; Gral. Acha; Catriel (La Pampa); Neuquén; Zapala; Aluminé (Neuquén). Aclaramos que entendemos a las “fronteras” como espacios sociopolíticos porosos, abiertos y fluctuantes, más allá de los aparatos y prácticas de control que se ejercen sobre las mismas (Mandrini y Paz 2003; Ratto 2000; de Jong 2006; de Jong y Ratto 2007, entre otros)



Mapa 3. Progresión de la frontera.. Marcas ilustrativas a cargo del autor. En: La Guerra por las vacas (Ras 2006). "Avanzo en auto"

Es, en buena parte, el período de conquista (iniciado en la región pampeano-bonaerense entre 1874 y 1876) aquel que inscribirá a Pulmarí en la historia nacional y lo convertirá en lugar de resistencia e historias de despojo. Posteriormente (1892-1894) Pulmarí deviene en futuras colonias, en lugar donde se *hace la Patria* y en lugar marginal de la nación.²⁶

Dar significancia (sentido) a Pulmarí partiendo de la región homónima implicaría un error metodológico e histórico dado que no existe la posibilidad de análisis de

²⁶ Utilizo los conceptos margen/márgenes/ marginalidad como parte extrema y/o de aparente poca importancia en la totalidad que la incluye. Sin embargo, los márgenes necesariamente deben ser parte del todo en el cual operan con mayor o menor autonomía dependiendo circunstancias específicas (Das y Poole 2008:19-52)

este territorio si no tenemos en cuenta otros movimientos territoriales que, como si de un terremoto se tratara, se corresponden y vinculan a él. En tal sentido, veremos las conexiones entre estado-argentino-conquista-de-pampa-patagonia y estado-chileno-pacificación-de-la-araucanía-cordillera. Esta conexión es, ante todo, capaz de enraizarse (empoderarse) en las historias nacionales y atravesarlas hasta la actualidad.²⁷

Volviendo al punto de partida, cabe recuperar en este apartado nuestras propias consideraciones e investigaciones sobre las campañas militares contra la población indígena. Entendemos a las mismas como parte de un proceso de expansión estatal devenido en “práctica genocida” (Delrio 2005, Delrio *et al.* 2007 y 2007b; Delrio y Lenton 2008; Lenton *et al.* 2010; Trincherro 2005 y 2009; Nagy y Papazian 2011; Lenton *et al.* 2011). Dicha práctica se explica por el accionar deliberado y sistemático llevado adelante por el Estado contra población minoritaria indígena que está dentro del mismo territorio estatal o del territorio que dicho estado imagina como propio (Staub 1989; Churchill 1997; Smith 1999).

Los estudios comparativos sobre las prácticas genocidas (Dadrian 2004; Feierstein 2007; entre otros) nos brindan herramientas teórico-analíticas que permiten comprender las potencialidades genocidas que poseen los Estados contemporáneos. Además nos dan claves para analizar condiciones necesarias constantes y las particularidades específicas de cada situación. Más allá de las nuevas perspectivas historiográficas, la historia tradicional y el sentido común (heredero de la misma) mantiene una mirada invisibilizadora y evolucionista con respecto a este proceso que es visto como parte de un largo devenir evolutivo;

²⁷ Véase Deleuze y Guattari (1997:13-19).

como parte de una gesta militar en contra de población indígena o como una mezcla de ambos.²⁸ Tanto los estudios históricos sobre el genocidio indígena como los que incluyen el análisis posterior de los procesos invisibilizadores operan como conexión entre este primer “movimiento” territorial y los procesos actuales en Pulmarí. En otras palabras, el viaje actual *a través de las fronteras* del pasado, nos permite observar lo que se oculta tras el asfalto de las rutas argentinas: la violencia estatal por donde transitamos.

Parte de este capítulo se preocupará, entonces, en exponer las prácticas genocidas acaecidas durante la conquista militar del estado argentino para luego pasar a analizar dichas prácticas en el contexto acotado de Pulmarí. Luego el “primer movimiento efectivo” comenzará a analizar el proceso de desconexión que produce una suerte de ruptura efectos-afectos, producto del accionar estatal en su fase expansiva y en su cariz de proceso de construcción histórica, en tanto agencia hegemónica capaz de consensuar un pasado que oculte a los pasados de Pulmarí.

El Período de Organización Nacional (1852-1880) es, en términos generales, el momento histórico en el que cristalizan los márgenes materiales e ideológicos que ciñen hasta la actualidad la imagen de la República Argentina (Ozslak 1982; Chiaramonte 1997). Es bajo este período, y sobre todo entre 1874 y 1885, donde las diferentes gestas militares llevarán adelante la ocupación, el sometimiento y la expropiación territorial de diferentes parcialidades indígenas que gozaban de

²⁸ Véase supra capítulo introductorio.

cierta autonomía política en el sur de América Latina.²⁹ Estos procesos darán como resultado la cristalización de la República Argentina como hoy la concebimos bajo la matriz estado-nación-territorio (Briones y Delrio 2002; Delrio 2005). El estado como motor ideológico-coercitivo; la nación como identidad homogénea-aglutinante y el territorio como espacio continuo-exclusivo de una nacionalidad excluyente (Briones 1995). A su vez, esta expansión permite observar procesos socio-históricos heterogéneos vinculados con la particularidad específica del territorio en cuestión. Lo que a escala nacional se construye como imágenes hegemónicas no se corresponde con los procesos históricos y los sentidos a escala regional y local (Lenton 2005).

El discurso del Ministro de Guerra y Marina proclamaba, en 1879, la velocidad del avance sobre el “desierto”, pues:

... seis meses bastaron para realizar la expedición general sobre todo el territorio de la Pampa, comprendido entre el Río Negro y la antigua línea militar, arrojando al otro lado de este Río los restos de las tribus de indios, que las expediciones preparatorias habían ya desalojado de sus guaridas y desecho en su mayor parte.³⁰

Es interesante observar los pasos a seguir, según el ministro Roca: *“Un nuevo itinerario se ofrece á nuestros hacendados, que podrán hoy seguir el camino de los Ranqueles y de Namuncurá por el Colorado y el Negro, sobre las huellas mismas que el salvaje ha dejado de sus malones hacia los Andes”*.³¹ El resultado

²⁹ En el periodo 1879-1885 se realizaron en Argentina y Chile las “Conquista del Desierto” (1879-1885) y la “Pacificación de la Araucanía”. Por otro lado, entre 1884 y 1917 se llevaron adelante en la región del Gran Chaco argentino la llamada “Conquista del Desierto Verde”.

³⁰ Archivo General de la Nación (AGN). *Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (MMGM) 1879:V-VI*.

³¹ AGN. MMGM 1879:IV-V.

de esta campaña en parte se mide por el

...dominio que la Nación ha adquirido en más de quince mil leguas de superficie que forman la Pampa intermedia... [y en el] resultado de las operaciones militares sobre el enemigo [que] ha sido el siguiente: Cinco caciques soberanos prisioneros y uno muerto. 1271 Indios de lanza prisioneros. 1313 Indios de lanza muertos. 10539 Indios de chusma prisioneros. 1049 Indios reducidos. Cautivos rescatados 480. Lo que dá por resultado la cantidad de 14172 indios suprimidos de la pampa. Sin incluir en esta cifra el número considerable de indios muertos en las persecuciones y á consecuencia del hambre en el seno del mismo desierto.³²

Sobre aquellos que han perecido observamos la ausencia de “indios de chusma” (categoría que incluía a los mujeres, niños y ancianos), siendo sólo contabilizados aquellos indígenas con capacidad de resistencia armada ante el avance estatal. Efecto discursivo y afecto sentido por los mapuche en torno a las pérdidas sufridas en el *winka malón*.³³ Este proceso de “violencia civilizadora” al igual que el destino de los prisioneros explican parte del proceso genocida. Los últimos son destinados “...en el Ejército como soldados..., ó entre las familias los pequeños y las mujeres..., a la ciudad de Tucumán, cuyo gobierno se proponía ensayar la aplicación al trabajo de los ingenios de azúcar...”³⁴

Los repartimientos implicaron una ruptura de las relaciones de parentesco al interior de cada una de las parcialidades indígenas sometidas, impidiendo u

³² AGN. MMGM 1879:V-VI. Los datos en torno a la cantidad de indígenas fallecidos y prisioneros corresponden a las campañas de 1879. Cabe agregar que un número importante de indígenas ya habían sido “incorporados” o “sometidos” al Estado en la región de frontera entre 1874 y 1876. Por otro lado, un gran número de población originaria se mantuvo o bien al margen de las campañas de 1879 o escapó de las mismas hacia las regiones cordilleranas que serían *barridas* durante el período 1881-1885.

³³ *Winka malón* es la manera en que los mapuche nombran a la conquista militar llevada adelante por los estados de Chile y Argentina. Literalmente “invasión de los blancos” (Berretta, Cañumil y Cañumil 2008).

³⁴ AGN. MMGM 1879:VI.

obligando a redimensionar la reproducción cultural de la sociedad indígena (Lenton 2005; Delrio, Lenton *et alt.* 2011). Este tipo de prácticas es parte constitutiva del proceso genocida en un contexto de conformación estatal. La racialización y jerarquización de la identidad indígena permite colocar a este contingente humano fuera de los parámetros civilizatorios buscados por el estado argentino.

A los repartimientos se le deben sumar los espacios concentracionarios (Agamben 1998b) donde los indígenas eran reclusos.³⁵ Por otro lado, las memorias mapuche sobre el sufrimiento de *los antiguos* refieren, desde una narrativa afectiva, a los procesos de desplazamientos, corridas y pérdidas de vidas, posesiones y lugares cargados de sentidos que mayormente excede al período de conquista (Delrio 2005; Ramos 2010).

Observamos que no es sólo el destino de muerte, eliminación y destierro el que habilita a repensar las prácticas de conquista como prácticas genocidas. También se debe poner en relieve que estos crímenes, más allá del análisis y la óptica académico-política que diversos investigadores tengan al respecto, son parte de un proceso de prácticas previas de discriminación y subalternización de las diferencias culturales sobre un supuesto y pretendido “territorio” argentino.³⁶ Al

³⁵ Agamben profundiza sobre el *nomos* ‘campo de concentración’ a partir de la experiencia nazi y las condiciones de (in)humanidad/jurídico-políticas que la misma representa. Sin embargo, el autor contextualiza históricamente el surgimiento de campos en Cuba (1896) y en Sudáfrica (1901) los cuales no tienen origen en el derecho (ordinario, penal o carcelario) sino en la excepcionalidad propia de la guerra colonial y en el estado de excepción. De igual manera, categorizamos a los diferentes campos de concentración de indígenas que se crean desde mediados de 1870 en la Argentina. Espacios como la isla Martín García (Papazian y Nagy 2010; Nagy y Papazian 2011; Valko 2010); Fortín Castro; Chichinales y Valcheta (Evans 1994; Pérez 2007; Delrio, Lenton, *et alt.* 2011) son lugares de reclusión, muerte, civilización y circulación forzada de indígenas.

³⁶ Creemos conveniente marcar aquí un punto central para entender la profundidad y variabilidad que la huella genocida genera, entendiendo que la misma no sólo deja marcas en el cuerpo social

respecto, sostenemos que los eventos sucedidos durante las conquistas no sólo “hacen” al Estado, en términos de identidad nacional, soberanía territorial y maquinaria estatal. También son parte central del proceso de conformación de la identidad mapuche que se recrea a partir de nuevos tiempos y espacios marcados por relatos de muerte y despojo que llegan hasta nuestros días. Relatos que, desde diferentes agencias indígenas y/o sectores que acompañan dichas agencias, se reivindican como una de las deudas históricas de justicia, reconocimiento y reparación que el Estado tiene para con los Pueblos Originarios en general y en los mapuche en particular (Hernández 2003).

Las Conquistas de *los Desiertos* (tanto en Pampa y Patagonia como en el Gran Chaco) ocuparon más de cuarenta años de historia. Durante las mismas, las matanzas de indígenas en los “enfrentamientos”, los traslados forzosos de hombres, mujeres y niños y el encierro y muerte en diferentes campos de concentración se mantuvieron como prácticas de lo posible en un verdadero “estado de excepción” que dio (en parte) forma legal al Estado Argentino en aquellos dominios resultantes de tales campañas (Agamben 2004). La política de la violencia y el miedo habilitó a prácticas posteriores vinculadas con matanzas, *corrimientos*, marginalización y prohibiciones e imposiciones de prácticas culturales.

Hoy día existen diferentes mecanismos que revalidan la violencia estatal llevada a cabo hacia fines del siglo XIX. Mecanismos discursivos y jurídicos que se activan y desactivan según el grado de conflictividad y resistencia generada desde agencias

de las víctimas y de los victimarios; sino que también crea espacios y lugares vinculados con la muerte, la resistencia y/o las pérdidas de autonomía. En tal sentido *Pvñmay* es uno de esos espacios sociales creados a partir del *wingka malón*.

mapuche y según el juego de intereses económicos y políticos que se disputen en diferentes regiones. Mecanismos que incluyen cierta mirada antropológica arcaica que, “folklorizando” lo *propriamente* mapuche, habilitaron a la descalificación y represión de acciones e intentos novedosos de recuperación territorial, autonomía política y reactualización cultural. Estas últimas tienden a cuestionar la propia identidad mapuche, marcándolos como “extranjeros”, “falsos”, “infiltrados”, “chilenos”, “urbanos” y/o “terroristas” (Carrasco y Briones 1996; Briones y Díaz 1997; Moyano 2007 y 1997).

En síntesis, el avance militar debe entenderse como un proceso de larga duración en el cual el Estado se recrea bajo variables occidentales modernas (con)formando territorio y nación. Territorio único y continuo; imaginario nacional unívoco y homogéneo. La importancia que la *conquista* tiene para con la historia nacional y para la historia de las parcialidades sometidas está marcada por un presente social conflictivo que se (in)visibiliza bajo la presencia del estado nacional (en pasos fronterizos, regimientos de gendarmería, policía local, escuelas públicas, museos y memoriales, puestos sanitarios, rutas de fácil acceso, etc) y del desarrollo capitalista privado (presente, entre otras cosas, en el alambrado). Pulmarí preexiste al estado nación argentino, pero hoy existe dentro de él. De ahí la importancia de entender este primer movimiento por fuera, como el movimiento formativo de Pulmarí. Es el avance estatal moderno (y sus efectos) capaz de crear fronteras, ordenar lugares, designar nombres y preestablecer geografías al punto de inscribir un flujo inabarcable de espacios y narrativas en un paño de papel llamado mapa (Deleuze y Guattari 1997; de Certeau 2000: 127-134).

Diremos entonces que Pulmarí es producto de una conquista que adquiere mayor

fuerza a mediados del siglo XIX para acelerarse hacia fines de la década del 70' hasta llegar de manera efectiva a Pulmarí en 1881.

La Conquista en Pulmarí. Efecto-Afecto.

i) 1881-1883.

Comprender la profundidad temporal y los movimientos sociales que atraviesan a un territorio implica recorrer la antigüedad efectiva que afecta a los habitantes de Pulmarí y regiones lindantes en la actualidad. Entendemos que conocer e interrelacionar los hechos del pasado no puede ser un fin *per se*. Sin embargo, la ficción sobre *lo que realmente ocurrió* nos da claves para entender *lo que realmente está ocurriendo* desde la mirada de los actores sociales que viven o poseen intereses en el territorio.

Las Campañas al Nahuel Huapí (1881-1883) dirigidas por el entonces General Conrado Villegas,³⁷ inscriben a Pulmarí como un espacio dentro del proceso genocida de expansión estatal. Veamos diferentes trabajos, crónicas y documentos de aquel “movimiento”. Clifton Goldney (1963) hace mención de la región de Pulmarí a partir de su biografía de Manuel Namuncurá. Este autor recupera diferentes publicaciones del diario *La Prensa* ante la muerte del reconocido “cacique” acaecida en 1908. Según este diario: “*el cacique de los*

³⁷ Conrado Villegas nace en 1840 y muere en agosto de 1884. Ingresó al Ejército en 1862. Participa en diferentes batallas durante la guerra del Paraguay. En 1868 asciende a Capitán y es destinado a la Frontera del Sur de Córdoba. Al año pasa al Regimiento de Caballería de Línea, del cual será Sargento Mayor y Teniente Coronel. En 1873 pasa al Regimiento N° 3 de Caballería, del cual será Comandante. Asciende a Coronel hacia fines de 1874. Pasa a ser Jefe de Frontera en Trenque Lauquen en junio de 1878. Acompañó al Ministro de Guerra en la Conquista del Desierto, revistando en Choele Choel desde junio de 1879 hasta junio de 1880, ese año es/fue designado Comandante General de la Línea Militar de los Ríos Neuquén y Negro. Asciende a General de División en 1882. El total de servicios prestados equivale a 21 años y 3 meses, de los cuales 17 años corresponden a servicios “en campaña”. Véase AGE. Legajo del Personal N° 13862.

indios salineros, último representante de la dinastía de los Piedra, ... había nacido en Pull-Marí, paraje situado en la cordillera de los Andes... (1963:259 [1908]). Él mismo contradice la fuente utilizada y ubica el lugar de nacimiento de Manuel Namuncurá en las cercanías del paso del Llaima, al sur oeste del lago Moquehue “... en suelo chileno, un día de 1811” (1963:64). Dicha contradicción puede vincularse con un problema de ubicación (exacta), pero adquiere verosimilitud por la construcción político-historiográfica que avala tal aseveración. En otras palabras, en 1811 Pulmarí no era parte de Argentina, ni el Llaima era parte de Chile. Sin embargo, Namuncurá *debía* nacer, como tantos otros, en suelo trascordillerano.

Hacia fines de 1880, el Ministro de Guerra y Marina, Benjamín Victorica, informaba los éxitos militares al Congreso Nacional: *“El territorio desocupado por el salvaje puede ser invadido por la civilización inmediatamente. Podemos garantir a los pobladores con nuestras armas...”*³⁸

El Coronel Rufino Ortega,³⁹ Comandante de la 1° Brigada en la Expedición al Nahuel Huapi, con asiento en Ñorquín, al Sur de Mendoza, mencionaba que:

... Namuncurá... se encuentra refugiado... al otro lado de los Andes con un resto miserable de su antiguo poderío. Entre él y su hermano Alvarito Rumay apenas tendrán setenta lanzas... Las únicas tribus que subsisten en la actualidad, de este lado de los Andes, son las de Reuque y de Sayhueque, pero tan distantes de nuestra fronteras, que el que más cerca se

³⁸ AGN *Memorias del Ministerio de Guerra*. 1881: XXXIV.

³⁹ Rufino Ortega sirvió al Ejército por más de 42 años. Su ingreso fue de Guardia-Marina en 1863. Fue nombrado Teniente 1° en 1867. Participó en la Guerra del Paraguay. Ascendió al grado de Teniente Coronel Graduado en 1877. Desde enero de 1881 hasta octubre de 1882 estuvo en comisión en los fuertes de Ñorquín, a las órdenes de Conrado Villegas. Fue Gobernador de Mendoza entre 1884 y 1887. Fue nombrado General de División en 1905. Véase AGE. Legajo del Personal N° 3322.

encuentra está a 90 a 100 leguas de nuestro fuerte... [Reuque] tiene actualmente 170 a 200 lanzas y está situado sobre el río Quelmary, afluente Sud del río Aluminé... (Villegas [1881]1977:55).

Rufino Ortega avanza con la 1° Brigada llegando a la zona de Pulmarí (véase mapa 4). El Mayor Manuel Ruibal,⁴⁰ a sus órdenes, llega el 22 de Marzo a la región de los caciques Zuñiga, Guaiquillan y Reuque, pero:

... desgraciadamente Reuque hacía días que había abandonado aquellos lugares... yendo a situarse, probablemente, en Rumecoo, valle estenso y abundante de pastos... A este paso llegó remontando el valle por el que desciende el Quelmary... Esta parte del Quelmary, es, según el mayor Ruibal, uno de los valles más fértiles de la cordillera... a lo largo de la costa del río existen aún innumerables toldos. (Villegas [1881] 1977:61-62; también Walther 1964: 655-ss; Figuerero 1945).

⁴⁰ El Teniente Coronel Manuel Ruibal ingresó al Regimiento 11° de Caballería en mayo de 1871. Ascendió a Teniente 1° en octubre de 1873 y a Capitán en Diciembre 1875. Estuvo destinado en la



Mapa 4. La Campaña a los Andes. Extraído de *Historia Militar de los Regimientos Argentinos* (Figuerero 1945).

Por otro lado, las crónicas y partes militares del ejército chileno también dan cuenta de este proceso de expansión. Navarro Rojas (2008 [1909]) en su crónica militar sobre *Pacificación de la Araucanía* relataba que:

... a fines de julio [de 1881] empezó a susurrarse un levantamiento general, iniciado por el Cacique Neculman..., este Cacique había sido invitado por las tribus de ultra cordillera, las cuales les ofrecían auxilios, asegurándoles que tanto Chile como la República Argentina estaban de acuerdo para exterminarles” ([1909] 2008:331).

Se desprende la necesidad que el Coronel Gregorio Urrutia menciona al “Supremo Gobierno [de Chile]... en la ocupación inmediata de los boquetes de la Cordillera de los Andes que dan paso fácil a las tribus verdaderamente nómades que hoy habitan el Oriente de la cordillera” (Navarro Rojas 2008:333). De igual manera, el oficial chileno Tomás de Guevara (1902) explica, en *Historia de la*

civilización de la Araucanía (1902), el valor fundamental de ocupar las regiones de Villarrica y alto Bío-Bío (región transcorderana lindante a Pulmarí):

... Era necesario ir a buscar a los indios en sus últimos baluartes... donde tenían su asiento los pehuenches, más nómadas, ladrones i diestros en el caballo que los de otras zonas. Hacíase, sobre todo, urgente la ocupación de los valles andinos, por las campañas que el ejército de la república Argentina había emprendido al territorio indígena al oriente de la cordillera... El resultado final de estas campañas fue la muerte i dispersión de los picunches, residentes desde Lonquimai hasta Neuquen, cuyo jefe, Purrán, estuvo cinco años prisionero en la isla de Martín García; de los chadiches, de Salinas Grandes, que obedecieron a Namuncurá; de los ranquilches o ranqueles, que tuvieron por caudillos a los caciques Rosas, i de los manzaneros o huiliches, del sur i norte del Limai, mandados por Shaihueuque. (1902:461-462).

No sorprende el conocimiento existente entre uno u otro ejército, dado que muchos de estos movimientos estuvieron coordinados entre ambas fuerzas. Según expresa Guevara, el General Saavedra (Jefe de la expedición a la Araucanía) y el Coronel Urrutia (Jefe de la Expedición al Villarrica) intercambian comunicaciones con el General Villegas y los coroneles Olascoaga y Ortega. En septiembre de 1882, Villegas escribe una carta donde:

... le manifestaba [a Saavedra] sus buenos deseos de combinar sus operaciones con las del coronel Urrutia, le esponía su próximo plan de movilidad i le noticiaba que tenía el propósito de descubrir el antiguo paso de Variloche... Saavedra le respondía al jefe argentino... lo imponía del plan chileno en cuanto al establecimiento de cantones militares en la cordillera i le insinuaba la conveniencia de que las fuerzas a su mando fundasen fuertes i poblaciones (1902: 463).

En tal sentido, la estrategia militar, continuó mantuvo la práctica de construcción de fortines cordilleranos que, en esta avanzada se ubicaron entre Ñorquín y el

paso de Bariloche.

Resulta de suma importancia interrelacionar crónicas y partes de uno u otro ejército, dado que los mismos explicitan y explican la importancia de concertar medidas coordinadas a los fines de crear y marcar las fronteras para controlar a la población indígena que habitaba en dichos lugares o que había sido desplazada hasta la cordillera. Son entonces los márgenes de la nación imaginada aquellos últimos espacios donde los indígenas gozarían de cierta autonomía, aunque la misma se expresara en términos de debilidad ante los avances de ambos estados (Delrio 2005:85-ss.).

Estos relatos también dan cuenta de un proceso de cooperación (relativa y tensa) entre las fuerzas militares de ambos estados. Cooperación que luego quedaría ocluida ante una mirada histórica triunfalista y nacionalista que puso a los ejércitos vecinos como enemigos a vencer ante la amenaza de avanzar sobre la cordillera. Con lo dicho no negamos las tensiones generadas a partir del avance de ambas fuerzas, sino que buscamos matizar las mismas en un contexto de expansión. Estas tensiones involucraron a las parcialidades indígenas “corridas” de sus territorios. Existen numerosos reclamos tanto ante las tropas chilenas como argentinas por parte de la población indígena de la región. Navarro Rojas relata que en 1881, en Cunco:

el Cacique Queupul con grande asombro... dijo: 'llegan los huincas a arrebatarnos nuestros suelos y a levantar pueblos sobre ellos, para quitarnos nuestras costumbres y turbar la soledad de nuestro modo de vivir.' Entre los reclamantes se encontraban los famosos Caciques Ruque [Reuquecurá] y Namuncura, que habían sido tan perseguidos por las fuerzas argentinas. ([1909] 2008:363).

La crónica de Guevara también menciona denuncias que caen sobre las propias fuerzas chilenas en torno a “incidentes” como los sucedidos en Noviembre de 1882 en el Alto Bío Bío donde:

... se ultimó a 19 mujeres i niños indígenas residentes en un paraje llamado Alicahue i 10 indios mandados como correo por el cacique de Lonquimai... los indios amigos habían huído a consecuencias de matanzas crueles i ocultas... dirigidas por los empleados de San Ignacio, según resulta del sumario... poco antes, siete indios mandados a Nitrito sin armas, fueron fusilados i sus cuerpos arrojados al Biobío para hacer desaparecer el crimen. Esas matanzas quedaron ocultas un mes... La consecuencia de esos inexplicables actos... ha comprometido seriamente el principal objeto de esta expedición... Un gran número de indios se ha ido a someter al comandante Ortega. (1902:469-470).

La región de Pulmarí también registra combates entre fuerzas de uno y otro país. El *“lamentable suceso conocido con el nombre de Combate de Pulmarí”* ocurrido el 6 de Enero de 1883 donde fallecieron el Capitán del 5° de Caballería, Emilio Crouzeilles y el Teniente Nicanor Lezcano, es paradójicamente uno de los más conocidos y al mismo tiempo menos documentados de estos episodios. Dicho “combate” fue descrito como una inicial persecución dada por las fuerzas nacionales sobre un grupo de indígenas que pasaron luego a emboscar y atacar a los argentinos con “ayuda” de un uniformado chileno (Walther 1947:711). A este combate se le suma uno posterior, en tierras chilenas ante

... una nueva transgresión de los arjentinos que produjo un choque armado... El 16 de febrero de 1883, un destacamento argentino del 2° de línea se adelantó hasta la ribera de la laguna Bucacamuco o Dicalma. De aquí siguió has la Hualletué, e iba tomando en su trayecto animales e indios, como en territorio propio i

de guerra. [El Ejército de Chile]... envió un parlamentario, que fue recibido a balazos por los invasores. Exasperado con este ataque mandó a romper fuego... con pérdida de seis hombres muertos i cuatro heridos. Aquellos [los argentinos] dejaron en el campo de choque dos muertos. Sin conocer la preparación técnica de los soldados chilenos, la vanidad patriótica de la vecina república se halagó con este resultado del choque. (Guevara: 1902:477-278).

Las Memorias del Ministerio de Guerra anuncian el fin de la Campaña a los Andes en 1883, “... a efecto de completar la que llevó a cabo el año anterior, limpiar y asegurar esos fertilísimos territorios del famoso cuadrilátero que limitan las cumbres de los Andes y encierran los ríos Limay y Neuquén y el lago Nahuel Huapi...”. Se incorporaban, así, los territorios entre los ríos Limay y Neuquén y la cordillera de los Andes y la Patagonia austral hasta 125 leguas al Sur del lago Nahuel Huapi (mapa 5). La Memoria del Ministerio de Guerra sintetizaba lo sucedido;

La Segunda División del Ejército ha tomado posesión definitiva de aquellos territorios que sus fuerzas han recorrido palmo a palmo... batiendo o sometiendo todos los restos de las tribus bárbaras que aun se conservaban en los confines australes persiguiéndolas... para arrojarlas allende sus cumbres. (MMG 1883; V-VII).

De los 364 indios muertos y 1721 prisioneros –registrados en dichas fuentes-, la mayor parte correspondió a las columnas que se batieron en la zona de Aluminé y Pulmarí; donde se capturaron a 1150 indígenas y fueron muertos más de 220 (MMG 1881-1883; Biedma 1993:140; Gómez Fuentealba 1972:106-107).

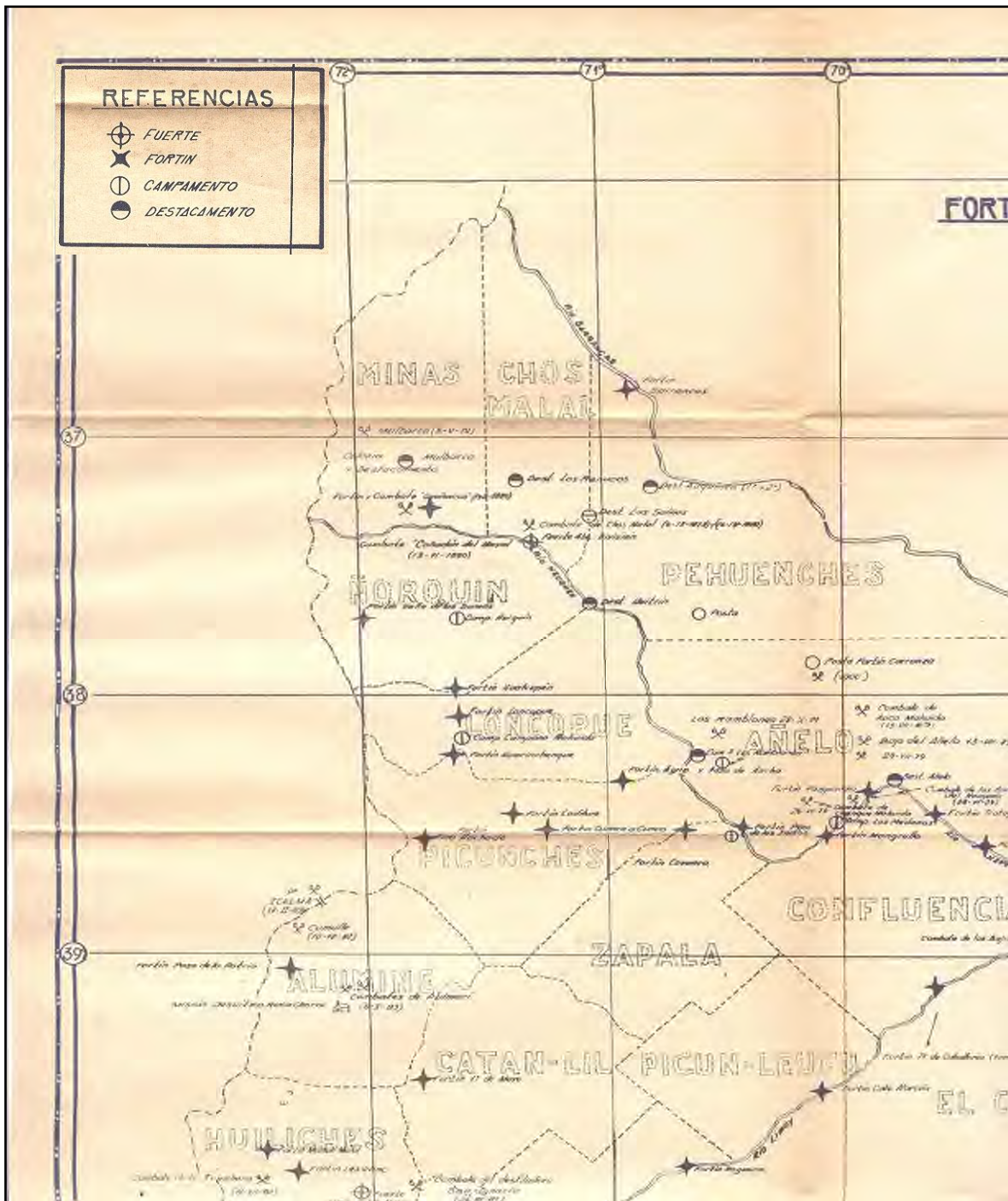
Poco y nada se recuerda de ellos, ni de los muertos, ni de los prisioneros. Nombrar a estos antiguos habitantes de Pulmarí equivale a pensar en historias

que ya no transcurren en la zona... historias de sometimiento y *corrimientos*, donde los territorios se mueven con y como las personas (foto 2).



Foto 2. Encina y Moreno. Mayo de 1883. Colección privada de Juan Mario Raone. *El Comandante Ruibal llega a Codihue con el Cacique Renque Cura y su tribu sometidos.*

Conocer el destino de la gente de Queupul, Zuñiga, Reuquecurá, Reumay y tantos otros caciques y capitanejos, implicaría redireccionar esta investigación, para alejarnos de Pulmarí y seguir las huellas de los itinerarios del despojo (Delrio 2005). Sin embargo, conocer los itinerarios de aquellos que llegan a *Pvhmay* es central a nuestros fines.



Mapa 5. Fortines y Combates en el Neuquén-1879-1900- (fragmento). En: *Fortines del Desierto. Mojoneres de Civilización* (Raone 1969).

No es casualidad que la gente de Namuncurá entregue su libertad y, en ella, el

símbolo de la libertad mapuche en Puelmapu⁴¹ en el paraje que lo viera nacer a comienzos del siglo XIX. En 1878, Namuncurá fue sorprendido por el Ejército argentino. Clifton Goldney describe su huida desde Lihuel Calel donde:

... seguido por las fuerzas nacionales, le alcanzaron nuevamente en Remeco, donde lo derrotaron y le hicieron muchos prisioneros... [Finalmente] el cacique sin tribu regresó a la Argentina, donde se sometió al gobierno nacional, presentándose en Ñorquín al coronel Belisle,⁴² de cuyo punto vino a Buenos Aires, en 1885. (Goldney 1963:260).

La violencia estatal conforma a esta región fronteriza dentro de la matriz territorial Argentina. Son “espacios de gestas patrióticas” devenidos en “espacios marginales” (foto 3 y 4). Espacio de huida y ocultamiento transformado en espacio cercado por los límites estatales. Las memorias mapuche resignifican y dan sentido a estos lugares constituyendo movimiento a un territorio que, de otro modo, mantendría la fijeza de lo estatal. Las memorias crean inestabilidad en suelos donde la bandera celeste y blanca marca unidad nacional y la *wenufoye* mapuche plantea contradicciones.

Conocer estos lugares desde textos y fuentes históricas modifica nuestra percepción territorial cuando nos trasladamos a esos espacios donde “sucedieron los hechos” narrados. Caminar y conocer los diferentes parajes de dicha región y

⁴¹ Entendemos por *Puelmapu* el territorio que ocuparon y ocupan las diferentes parcialidades mapuche en la actual República Argentina, la traducción del *mapudungun* equivale a tierra del Este; siendo *Gulumapu* la tierra del Oeste y el *Walmapu* la totalidad de los territorios mapuche.

⁴² El Coronel Pablo Belisle ingresa al Ejército en 1875 en el Batallón 5° de Infantería. Participa en diferentes combates de la Guerra del Paraguay. En 1870 es destinado a la Frontera de San Luis y Sur de Córdoba. En 1876 participa de las campañas contra los catrieleros en la frontera Bonaerense, formando parte en 1879 de la Campaña al Desierto. En 1881 es destinado a la Frontera del Neuquén y Río Negro. Siendo oficial a cargo de la 1° Brigada, al mando de Rufino Ortega, somete el 6 de enero de 1883 al cacique Reuquecurá y los restos de su tribu; meses más tarde el cacique Namuncurá y su tribu también se someten. Véase Legajo del Personal N° 1628 del AGE.

aprender a partir de los conocimientos en y del territorio, despojan a la perspectiva historicista de la “estabilidad” del dato para imbricarlo en un juego de relaciones actuales. El trabajo de camping-devenido-trabajo-de-campo nos permite una dinámica relacional capaz de transformar los lugares en narrativas que, con velocidades dispares, nos vuelven al presente. En tal sentido, el campo brinda al investigador la posibilidad de analizar los discursos y memorias actuales en torno a la historia de Pulmarí y las experiencias pasadas de la población mapuche a partir de la relación existente entre la propia subjetividad y la de los actores que habitan el territorio.



Foto 3. Encina, Moreno y Cía. 1883. AGN. Sección Fotográfica. *Rume-Co. Paraje en la región de Pulmarí. Donde se refugiase Reuque-Cura, luego Fortín “Paso de los Andes”, a inmediaciones de lago Non-Pehuén.*

- ii) 1881-1883 en el S. XXI “dicen que se les hizo la noche... Pvhmay”

La constante actualización de las memorias locales crea en la región espacios de resistencia y muerte que deben ser entendidos como aspectos constitutivos de la estatalidad en los márgenes de la nación. Tal práctica no es exclusiva de la región cordillerana; también las narrativas tobas analizadas por Gordillo (2010: 74-97) marcan estos *lugares de terror* y violencia a partir de las campañas militares llevadas adelante en el Chaco a partir de 1884 que luego tomarán rumbos particulares según las formas de integración económica y política propuestas desde las agencias que allí operan.



Foto 4. Cajón del Remeco y arroyo homónimo (Foto del autor 2011). Antiguo refugio de Reuque-curá y sitio donde se emplazó el Fortín Paso de los Andes (comunicación personal con Juan Mario Raone. Noviembre de 2010).

En enero de 2008, visité las instalaciones de la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP), en Aluminé. El gerente de la CIP, Fernando López Espinosa me ofreció una recorrida por Pulmarí. Junto a uno de los trabajadores que allí desempeñaban la

tarea de controlador de campo, visité el casco de estancia que el Ejército posee en concesión.⁴³ En ese contexto tuve la oportunidad de entrevistar al Teniente Coronel Juan Manuel Trípodí.⁴⁴ Antes de comenzar la entrevista, Juan Manuel (como pidió que lo llame) me mostro todas las dependencias a su cargo y todas las mejoras realizadas en el lugar. Ciertamente, entre mate y mate, él me daba a entender la ausencia de diferencias entre los mapuche y los criollos. Ante mi rostro dubitativo ilustró su posición a partir de la cotidianidad laboral de la que él era participe:

Yo tengo voluntarios y empleados que son de la comunidad Puel, que son buenísimos, es más ahora voy a tratar de incorporar un par de chicos más que son buenísimos, o sea, yo, a veces me dice, es lo que hablo... hablo mucho con Rodríguez, de la Corporación, es uno que está en el Comité de Vigilancia por parte de los indios.⁴⁵ Él me habla de multiculturalidad... y yo le digo, yo digo multiculturalidad, yo te podría sentir a vos como otra cultura si fueras coreano. Vas a Buenos Aires y ves cómo viven los coreanos, sus costumbres, o un japonés o... y ahí sí digo es otra cultura. Pero vos que me hablás de otra cultura, si vamos a la misma escuela, vamos al mismo restaurant, escuchamos la misma radio, la misma televisión, yo entiendo que tenés otro interés... pero son lo mismo que los peones de acá... yo no veo una diferencia entre las culturas de las comunidades y la que tiene cualquiera de mis empleados que vienen al campo, salvo ciertas ceremonias... pero en el trato diario, para mi es lo mismo hablar con él que con vos... no es que veo una

⁴³ El Ejército posee más de 6.000 hectáreas que le han sido concesionadas por la Corporación Interestadual Pulmarí desde marzo de 1992 hasta marzo del 2063 (Datos recogidos del listado de concesiones de la CIP).

⁴⁴ El Tte. Cnel. Trípodí es el representante en el Directorio de la CIP por parte del Ejército Argentino.

⁴⁵ La CIP posee dentro de su organigrama directivo un Directorio y un Consejo de Vigilancia compuesto por ocho miembros cada uno. Tanto en el Directorio como en el Consejo hay un representante mapuche –además de representantes de la Nación y de la Provincia-. Juan Manuel nombra ‘Comité’ por el ‘Consejo de Vigilancia’. Sobre la CIP ahondaremos en futuros capítulos.

diferencia.⁴⁶

Dicho relato se inserta dentro de las dinámicas hegemónicas y muestra las contradicciones intrínsecas de la misma. En otras palabras, la dinámica hegemónica marca la desigualdad laboral expresada bajo fórmulas de apropiación y valoración (*“Yo tengo voluntarios y empleados... que son buenísimos”; “mis empleados que viene al campo”*). Dinámica creadora de una parcial imagen integradora de la nación (*“si vamos a la misma escuela,... mismo restaurant,... misma radio, la misma televisión... yo no veo una diferencia entre las culturas... para mi es lo mismo hablar con él que con vos.”*). Dinámica que explicita marcas o diacríticos inscriptos en la militancia mapuche (*“... es uno de los que está en el Comité de Vigilancia por parte de los indios... él me habla de multiculturalidad”*) y en aspectos culturales que se comprenden como una esfera escindida de la historia y las prácticas de reproducción social mapuche (*“yo te podría sentir a vos como otra cultura si fueras coreano... o un japonés [...] salvo ciertas ceremonias... para mi es lo mismo...”*). Sin embargo, a la hora de continuar el dialogo y remontarnos a la historia del lugar, la presencia del Estado argentino y de las fuerzas chilenas e indígenas como actores contrapuestos se hacía explícita. En este sentido, Juan Manuel contaba que:

...por la Campaña al Desierto hubo algunos combates acá. Esto no eran, yo no sé qué información tendrás, no eran lugares donde vivían, donde estuvieran asentados comunidades de indios, o sea tribus, era más bien de paso de veranada,... la Campaña del Desierto se hizo de acuerdo a un problema de que Chile estaba entrando por el otro lado, los malones que

⁴⁶ Fragmento de entrevista realizada por el autor al Teniente Coronel Juan Manuel Trípodí. Enero 2008.

no; no permitían el asentamiento de pueblos y centros productivos al sur de la provincia de Buenos Aires y para de La Pampa...,⁴⁷ bueno, se hace la Campaña al Desierto y ... combates acá, salvo el combate de Pulmarí, que tampoco fue un combate muy grande entre una Compañía y un grupo de indios se encerraron en el medio de las piedras... Después que muere Crouzeilles, en el combate ése, se hace el reconocimiento de la zona... se hace el fortín, que era el fortín Paso de la Patria, que creo que al principio por lo que leí... el Fortín es de 1883... acababa de terminar la guerra del Pacífico y era un lugar peligroso o sea Chile se nos venía para acá, era un problema, Chile venía de ganar el conflicto del Pacífico... Dicen que al principio estaba [el fortín] del lago Ñorquinco al Oeste, donde desaguan las vertientes que van al Lago Ñorquinco [cercanías del arroyo Remeco] ahí estaba primero y después lo pasaron a donde dicen que fue la batalla de Pulmarí... ahí se entregó Namuncurá, hijo de Calfulcurá, se entregó...capituló ahí, que venía de Chile. Esto son campos de pasos, estos son pasos cordilleranos bajos, el araucano iba de un lado al otro, es nuestro límite, uno lo tiene mentalizado así, pero para ellos no, vengo para acá, me voy para allá... y estos son pasos bajos, es más si podés ir, yo calculo que si vas... hay pasos más bajos... podés ir ahora en moto de un lugar al otro.⁴⁸

El relato de Juan Manuel volvía a mostrar las contradicciones en su propio discurso. *Hoy* eran todos iguales, pero en el pasado las diferencias quedaban marcadas por la distancia socio-cultural entre uno y otro grupo. El indígena y el chileno se expresan como un problema para el desarrollo de la soberanía nacional, pues ambas identidades se muestran amalgamadas en el espacio trasandino. A su vez, la marcación del espacio de Pulmarí como un espacio que no estaba ocupado por “tribus” (*“no eran lugares donde vivían, donde estuvieran asentados comunidades de indios, o sea tribus, era más bien de paso de*

⁴⁷ Se refiere a los miembros de la Comunidad Puel. La misma se encuentra en las cercanías de Villa Pehuenia.

⁴⁸ Fragmento de entrevista realizada por el autor al Teniente Coronel Juan Manuel Trípodí. Enero 2008.

veranada") es coherente con la operatoria imaginaria que coloca al mapuche allende los Andes (*"ahí se entrego Namuncurá, hijo de Calfulcurá, se entregó...capituló ahí, que venía de Chile"*) y que otorga a la región la misma noción de "desierto" sobre la cual se construyó la campaña militar sobre Pampa y Patagonia. Sin embargo, dicha narrativa es contrapuesta y desmantelada por las crónicas y partes generados desde ambos países durante la propia conquista y en períodos inmediatamente posteriores. Este tipo de memorias sociales están mediadas por aparatos dominantes de difusión histórica, creando estereotipos que responden al sentido común público que es legitimado por formas de pensamiento hegemónico (PMG 1982).

Ahora bien, nuestro interlocutor me explicaba la actual presencia indígena a partir de las memorias locales que él escuchó;

... vos ves los Puel vienen del Sur de la provincia de Buenos Aires... todos, corridos... de ahí los sacaron, si, me imagino que seguro que estaban en campos buenos y les dijeron, los necesitamos para algo... ándate para allá. No digo que vinieron ellos de allá... Seguro estaban en campos como la gente y dijeron para que no jodan los mandamos para allá... o sea que culturalmente eran diferentes de los que estaban acá... te hablo culturalmente... con todos los araucanos... con la araucanización de la Pampa.⁴⁹

El relato vuelve a dar un giro, marcando coherencias con los partes militares y con las memorias de los propios pobladores mapuche. Las largas persecuciones que finalizan en la zona fronteriza son entendidas como parte de un proceso en el cual el mundo indígena es subdividido entre "pampas" y "araucanos". Los Puel son

⁴⁹ Fragmento de entrevista realizada por el autor al Teniente Coronel Juan Manuel Trípodí. Enero 2008.

presentados como víctimas del implacable progreso en los campos, y su pérdida territorial nada tiene que ver con Pulmarí pero sí con Buenos Aires, porque “... seguro que estaban en campos buenos... y dijeron para que no jodan los mandamos para allá”.



Foto 5. Cuadros del Ejército en la CIP. Pulmarí (Foto del autor. Enero 2008).

Las *contadas* (memorias) locales sitúan a los *antiguos* en espacios narrados y atravesados por la conquista. Durante una tarde de enero de 2009 me acerqué a la casa de Rosalía, una mujer de unos 50 años, que es autoridad en su Comunidad. Con ella pude charlar un largo rato, hasta entrado el sol. Contaba de sus abuelos y de sus orígenes:

decían que veníamos de la parte del Azul, los Puelos veníamos del Azul... y los llevaron a Gulumapu, después a Lonquimay y de ahí a la Nevada... el que más era Namuncurá o algo así... poco alcancé a captar de mi memoria, antes no le llevábamos la importancia a las conversaciones... mi abuelita conversaba solo en la lengua con mi mamá y uno piensa que nunca le va a hacer

falta eso... después vas a la escuela le dicen que las cosas ya pasaron, y las cosas que pasaron ya pasaron y ahora me doy cuenta que fue una pérdida de información... Del Azul no sé más... hablaban mucho de esa parte, del Azul, los Pueles... la parte Puel hablaba del Azul. Los Puel son la parte del abuelo... del papá de mi mamá.⁵⁰

El relato de Rosalía se desarrollaba en su *ruka*, en el paraje denominado Quechulafken, dentro de la Comunidad Puel, lindante a la región de Pulmarí. Lugares como Azul, Gulumapu, Lonquimay⁵¹ y La Nevada⁵² forman parte de una narrativa que otorga movimiento y velocidad a los itinerarios mapuche. Itinerarios signados por la muerte y el despojo territorial, itinerarios que han quedado ocultos a la mirada histórica y han sido tergiversados en pos de explicar la procedencia chilena de los mapuche. La presencia del *lonko* Namuncurá sintetiza, en un nombre, el itinerario del recorrido de un colectivo social que escapa de la muerte. Está contada ubica a las memorias sociales a partir de su capacidad de reactualizarse y amoldarse a la realidad que atraviesan. Generan una dialéctica entre estabilidad histórica e innovación o cambio. Por otro lado, las memorias son provisionales, maleables y contingentes; pero también son históricas y persistentes. Los grupos subordinados retienen muchos elementos de su historia y su cultura, a pesar de los esfuerzos de los grupos dominantes por imponerles el olvido (Climo y Cattell 2002). Las historias de *corridos* (despojos) se multiplican, marcando una coherencia en la memoria social del lugar. Estando en el paraje

⁵⁰ Fragmento de entrevista realizada por el autor en la Comunidad Puel. Enero de 2009.

⁵¹ Localidad trascordillerana de antigua ocupación mapuche.

⁵² Nombre de la estancia ubicada en la desembocadura del río Litrán al Lago Aluminé. Como veremos en capítulos posteriores, esta región (cercana a Pulmarí) estuvo ocupada por la "tribu" Puel hasta bien entrado el siglo XX, para ser luego *corridos* hacia parte de la región que hoy ocupan.

Lonko Mula (cercanía del lago Ñorquinco), Sara Gil me contaba sobre el pasado de su familia:

Antes los Mapuche..., bueno ahora somos Mapuche, pero antes había de esa otra raza, dicen, contaban... que se fueron disparando a Bahía Blanca, y que sé yo dónde vivirían ellos y de ahí los corrieron se venían para la cordillera y no sé cuantos meses para llegar a Chile... que se comían los huesos de los animales muertos, los hervían y de eso se mantenían... disparando de a pie!!! La mamá mía se crió en Chile con un abuelo... mi papá... ya era de acá...después se vinieron cuando... pasaron todos los malones... Vio un monolito que hay ahí, donde hay una bandera... donde dice combate histórico Combate de Pulmarí... esos peleaban con pura lanza... Eso contaban tanta cosa que uno no ponía atención, contaba una vuelta el papá que había un cacique allá arriba... y viene la señora del Cacique, justo encuentra las autoridades, que preguntaban por él... que se presente mañana, le traemos buenos regalos... ahí creo que lo esperaron y entonces vino con un hijo mayor... y el otro se quedó arriba comiendo una fruta... y si hubiera venido también le cortaban la cabeza... le cortaron la cabeza a los dos, al hijo mayor y al cacique. Lo ganamos a los indios, lo ganamos a los indios... [dicen los militares] y ahí le dicen arroyo Saenz.⁵³

Sara, al igual que tantos otros, revive los itinerarios del despojo que contaba su madre. Lugares y narrativas de los *antiguos* a los que observa como “de otra raza”, valorada por su fuerza y resistencia. A partir de ellos, se marca la travesía que finaliza en Pulmarí. Sara se muestra conocedora y segura ante *sus* historias de resistencia e indignada y perpleja ante la violencia del estado (“las autoridades”) para con los indígenas (“el cacique con su hijo”) por medio de una imagen que se nos presentó inverosímil (“la decapitación”). Ahora bien, lo inverosímil trasmutó a verosímil a partir de diferentes partes y documentos que,

⁵³ Fragmento de entrevista realizada a Sara Gil el 15 de enero de 2009 en el Paraje Lonko Mula. Comunidad Ñorquinco.

como vimos, relatan fusilamientos, desmembramientos, desapariciones y otras prácticas de violencia. Dicha forma de validación (lo escrito sobre lo narrado), me colocó en el campo del historiador. Campo incómodo dadas las condiciones empíricas que necesité para validar la contada de Sara. En última instancia, la decapitación del cacique y su hijo existieron en tanto operan en la subjetividad de quien narra y quien escucha, así como operan junto a otras fuentes que empapan al territorio. Ajustamos, entonces, el valor de las narrativas a partir de su uso contextual y su coherencia intrínseca.

Al interrelacionar estas narrativas con diferentes corpus documentales, observamos ciertas correlaciones que nos permiten entramar memorias locales con fuentes escritas en un espacio específico. Ambas narrativas son las que, a partir de condiciones externas, crean espacios y lugares signados por la violencia, el terror y el despojo y el del progreso civilizatorio, ambas caras de un mismo proceso. Francisco Moreno, ya perito oficial y Jefe de la Comisión Exploradora de límites emprende uno de sus últimos viajes a la Patagonia. En él, observaba y proyectaba sobre:

... la Vega de Pulmarí, verdadera tierra de promisión... [donde], nos dirigimos al oeste para conocer las vegas de Ñorquincó, de renombre por su hermosura y en cuyas inmediaciones se ha dado principio a la demarcación de la frontera con Chile. Esa región de Pulmarí y sus alrededores es una de las más hermosas que he visto en mi vida, y bien aprovechada por la Nación sería, á no dudarlo, en breve tiempo un centro de actividad si la colonización se hiciera con elementos que correspondan al suelo... Los paisajes que se suceden en nuestro camino son tan variados como bellos. Los pequeños lagos azules, profundos, como lentes irregulares, bordeados en la hondonada por araucarias y cipreses, y las blancas orillas de cuarzo descompuesto, forman, mirados desde arriba, plácido conjunto, tranquilo en su suave magestad, sin

tonos violentos ni ruidos. El pasado, la inanidad humana, la encontramos en las blancas calaveras y en los huesos destrozados de un cementerio indígena revuelto por los buscadores de prendas de plata, y pasado este cuadro lúgubre penetramos en una hermosísima llanura, donde hubiéramos querido encontrar la lechería que completaría aquel marco encantador. Los pequeños lagos de Nompehuen y Ñorquincó, llenan el centro y las ruinas del fortín avanzado, evocan pasados trances. Allí flameó la bandera querida, en el avance duro de nuestros soldados, cumpliendo el deber sagrado de defender á la patria, sin más preocupación que ésta. Allí están las tumbas de los lanceados por el salvaje, en sus luchas de cien contra uno. ¡Pobre milico! Tu sacrificio anónimo no ha dado aún resultado y ya ha sido olvidado.... (2004:61-63).



Foto 6. Fragmento. Encina, Moreno y Cía. 1883. AGN. Sección Fotográfica. Chenque de Matriñan-co, después de excavado. Matriñan-co (río Pulmarí). *“blancas calaveras [y] huesos destrozados de un cementerio indígena revuelto por los buscadores de prendas de plata”* (Moreno 1897).

Pulmarí, bajo las lentes de Moreno, es visto ya como “tierra” productiva, ya como “territorio nacional”. Tierra que debe ser explorada y explotada. Tierra que posee

una belleza y potencial del cual en nuestros días se habla. Territorio donde “flameó la bandera querida” y donde existen fronteras precisas (he ahí el motivo del viaje de Moreno). Territorio-Natural ante el pasado extinto, del que sólo quedan “*blancas calaveras*” y “*huesos destrozados de un cementerio indígena*” profanado (foto 6). Pasado creado y erigido como hegemónico dentro del imaginario nacional argentino, donde el indígena es registro arqueológico (Podgorny y Lopes 2008; Farro 2009).

La descripción de Moreno modifica a Pulmarí. No es *Pvhmai* el lugar donde “se hizo noche”; no es la región de *Reuquecurá*, ni de su hijo Alvarito Reumay. No es el lugar de nacimiento de Namuncurá. Es tierra de promisión para la Nación. Es “*la estancia que allí se está formando*” para futuros colonos. Sin embargo, la descripción de Moreno valida y habilita a las memorias y readapta el discurso naturalista en pos de dar pruebas de antigüedad efectiva en el territorio. El *eltún* (cementerio) vinculado con los indígenas opera en las memorias como un lugar sagrado que ha sido profanado por la civilización. Las formas de nombrar no respetan las formas de explicar lo nombrado. En esa contraposición es donde la dialéctica del espacio muestra su proceso relacional y donde el nombre es puesto en disputa.

Decir *Matrinan-co* o decir *Pvhmai*; partiendo de las memorias Mapuche es nombrar, con su agencia, los territorios Mapuche. Es hacer de una línea de fuga, de un rizoma vivo (bajo las sucesivas capas terrestres), un devenir dialéctico que entra en relación con las dominancias estatales. Ahora bien, este devenir dialéctico, siguiendo a Gordillo (2010:24), es construido a partir de relaciones vinculadas con procesos específicos y no a partir de esferas escindidas y

dicotómicas. Estas relaciones históricas y contemporáneas son dialécticas en tanto generadas a partir de luchas y resistencias que crean al espacio de Pulmarí como espacio conflictivo, contradictorio y cambiante.

Estando en la Comunidad Puel, tuve la oportunidad de conocer a Arturo Barra y a su familia. Arturo siempre sonriente nos abría las puertas de su casa para charlar. En una oportunidad de entrevista, mate en mano y torta frita tibia, nos contaba lo que su madre y abuela ya decían en otros tiempos:

... cuando la corrían de esa parte de Azul, dicen que llegaron a Pulmarí, ahí en Pulmarí, pero resulta que dicen que se les hizo la noche... es Pvhmay... lo transformaron en Pulmarí, pero no es así, se hizo la noche es Pvhmay. Alojaron ahí y siguieron para Chile... y así fue.⁵⁴

Este relato se enmarcaba en el paisaje cordillerano propio de la región, donde las montañas se intercalaban con lagunas, brindándonos un cuadro dominado por el celeste del cielo, el verde de los bosques montañosos y el azul de las aguas. Es entonces *Pvhmay* un nombre de resistencia y despojo. Un nombre de huída y refugio. Un nombre conquistado y convertido en una *“región... de las más hermosas que he visto en mi vida, y bien aprovechada por la Nación sería... en breve tiempo un centro de actividad si la colonización...”* (Moreno 2004:62).

⁵⁴ Fragmento de entrevista a Arturo Barra. Comunidad Puel. Enero 2009.



Foto 7. Laguna Matehue. Vista desde la ruka de Arturo. Foto del Autor. Enero 2009.

Cuando llegué a la *ruka* de Pedro Morales, en el paraje Quillén, al Sur de Aluminé, me sorprendió ver a un *lonko* tan joven, de unos treinta años. Una vez hechas las presentaciones y mateada de por medio, me encontré con un conocimiento que yo creía propio de los *hombres mayores*. Pedro me contaba:

tuve comunicación directa, podría decir, con mi abuela y abuelo porque yo me crié con ellos. Entonces ellos me contaban la historia de cómo ellos llegaron a este lugar, o sea, mis bisabuelos, vendrían a ser, ellos me contaban de esa forma... que los corrieron de la provincia de Buenos Aires, de Azul, decían... desde allá los corrieron cuando la Campaña del Desierto, cuando vinieron a querer exterminar al pueblo Mapuche y dicen que de allí los corrieron hasta Chile... decía mi abuelo que le contaba mi bisabuelo que allá había un cartel, donde pusieron los... del estado chileno que hasta allí nomás tenían que llegar, y de ahí no tenían que pasar para allá porque era otro estado... así que de allá lo hicieron volver de vuelta para acá... a mi bisabuelo, y se vino a quedar ahí, en Ruka Choroy, con la comunidad de Ruka Choroy...⁵⁵

⁵⁵ Fragmento de entrevista al lonko de la Comunidad Currumil, Pedro Morales. 13 de enero de 2010.

La contada no sólo nos resitúa a partir de los itinerarios que los Mapuche tuvieron durante la conquista militar, también describen las prácticas de corrimientos y arrinconamientos desde el Azul hasta la Cordillera. La peculiar presencia de “un cartel” despertó mi atención dado la novedad de este tipo de elemento en la región.



Foto 8. Cartel con reseña histórica. Combate de Pulmarí (Foto del autor 2009).

Observamos al “cartel” como un doble significante en la región. El primero, conforma una relación a partir de su mera exterioridad. El cartel opera y modifica la percepción del paisaje y marca la frontera hasta donde se podía escapar. La cordillera deja de ser un espacio de paso, capaz de articularse como narrativa, para constituirse como “lugar” límite que expresa el margen de las naciones. El significante segundo revela al cartel a partir de la posición del actor (los mapuche) que lo interpretan como un *“hasta allí nomás tenían que llegar”*. Esta imagen de “imposición”, leída en momentos de conflicto, resitúa a los mapuche como

habitantes mapuche-en-argentina; otorgándoles legitimidad ante aquellos que los denotan como mapuche-chilenos.

Esta legitimidad de origen también es puesta en relación con la violencia sufrida.

Violencia que muestra las aflicciones y las formas de resistencia vividas. Pedro continuaba la charla:

Del lado de mi mamá no conocí a ninguno de ellos. Lo que me contaba mi abuelo y mi abuela, decían que a la abuela de ella la agarraron cautiva, para tenerla encerrada y la abuela de ella se escapó y le contaban como maltrataban a la gente... nunca lo mencionaban los lugares, pero que los tuvieron cautivos... no solamente los bisabuelos, los abuelos sufrieron un montón también... los andaban trayendo en el año 1930, venían los militares y entraban a las casas, le daban vuelta las cosas y salían disparando, hasta el año 60' más o menos que fue la última vez que salieron disparando, porque venían los militares a querer sacarlos... este territorio que tenemos ahora, los querían comprar... por eso, querían dejar el territorio libre y que lo puedan comprar...⁵⁶

Las corridas y el despojo se multiplican en eventos que toman como inicio a una bisabuela cautiva que escapa, para luego adquirir una dimensión constante a partir del sufrimiento de los abuelos y los padres ante el proceso privatizador de tierras con el cual se pretende fijar el territorio que trasmuta en propiedad privada. Se lee en el relato una lucha que atraviesa las generaciones y que visualiza en “los militares” la presencia efectiva del Estado como un actor necesario para “dejar el territorio libre” al acceso de capitales que puedan comprarlo.

Durante mis diferentes visitas a las comunidades y ante la posibilidad de moverme de un lugar a otro, encontré que las memorias sobre la huida del *winka malón* se

⁵⁶ Fragmento de entrevista a Pedro Morales. 13 de enero de 2010.

multiplicaban manteniendo una estructura relativamente similar sobre la cual se imprimían las particularidades específicas del que recuerda y de quienes son recordados. Estando en la casa de José Luis Morales, integrante del *Lof Currumil*, él nos contaba que su abuelo era:

... medio pampa, de allí se vino para acá... de la Pampa Toay..., [su abuela] Juana Caitruz, [contaba] que los papás de ella estuvieron en esa movida [la conquista] y los viejitos subían a los cerros y de arriba miraban a los militares y decían que los correteaban y los militares caían, se estropeaban... y eso era por acá nomás...⁵⁷

Estas historias, que recuerdan a los indígenas como vencedores, perduran dentro de las comunidades mapuche y que se contraponen a una narrativa mayor, la de la conquista efectiva. Gastón Gordillo analiza, para la conquista del Chaco, las memorias subjetivas de las comunidades que, al igual que en este caso, colocan a los militares como víctimas de la fuerza y resistencia de los antiguos. Observa como

La memoria siempre está informada por significados importantes para aquellos que recuerdan, y el recuerdo de eventos “verdaderos” está tan culturalmente construido como el de lo que parecen ser hechos inverosímiles... El énfasis puesto en la victoria de los antiguos... ilustra que estas memorias han sido influidas por preocupaciones contemporáneas (Gordillo 2010:92)

Por otro lado, estando en la casa de Ramón Quidulef, *lonko* del *Lof Catalán*, supimos como fueron llegando las primeras familias a la región de Lonco Luan⁵⁸

... eran Catalán, Melillán, Quidulef, Ñanco y Flores... mi papá se crió acá... y murió acá... y mis abuelos... el primer asentamiento habrá sido antes del 1900, tal vez 1890... mi abuelo, Juan Antonio, falleció viejo... Del otro lado de Lonco Luan estaba el primer lonko que hubo, don Paulino Catalán y luego Félix Catalán... Mi mamá me

⁵⁷ Fragmento de entrevista a José Luis Morales. 15 de enero de 2010.

⁵⁸ Paraje donde está ubicada la Comunidad Catalán.

contaba, que mi abuela..., por la historia que tienen nombraban siempre Chimpay... cerca de la provincia de La Pampa, de esa zona ellos vinieron y entraron a Chile... por Chos Malal y Pino Hachado... pasaron a Chile y venían disparando de la matanza, eran 4 mujeres jóvenes, una mi abuela... eso serían los Melillán... Después los tiempos que calmaron volvieron a la Argentina.

Los Quidulef, ellos también consideran que vinieron de aquellos pagos... pero inclusive hablaban de los Tehuelches del centro... ellos también vinieron, fueron bastante... estuvieron un tiempo por Chile y salieron de allá y mi abuelo falleció acá... balseando madera, haciendo balsas antiguas... en eso se ahogó mi abuelo y mi papá se hizo cargo...

Hay una historia que dice que después que se hicieron estos límites entre Chile y Argentina y se dividió por agua, por cumbre... en ese entonces los países no estaban divididos y fueron argentinos-chilenos o chilenos-argentinos... los que quedaron en Chile tenían clara su mente de que venían disparando... no sabían si era Chile o Argentina...⁵⁹

Lo narrado por Ramón marca la desarticulación social generada a partir del avance militar. Desarticulación que implicó “*salir disparando de la matanza*”, pasando por diferentes lugares y generando devenires dispares que finalizan en Lonco Luan (paraje lindante a Pulmarí), donde se redefinen nuevas relaciones sociales que conforman la Comunidad Catalán desde fines del siglo XIX hasta el presente. Los primeros *lonko* y las primeras familias aparecen como sujetos que conforman el territorio mapuche entrelazándolo con otras experiencias familiares donde la presencia tehuelche coexiste dentro de las memorias comunales diluyendo las “fronteras” étnicas.

Tanto en la contada de José Luis, como en la de Ramón, se observa la importancia que ocupa el conocimiento del territorio, ya sea porque en él los

⁵⁹ Fragmento de entrevista a Ramón Quidulef. Enero de 2009.

militares “se estropeaban” o porque “...*en ese entonces los países no estaban divididos*” y “*los que quedaron en Chile tenían clara su mente de que venían disparando... no sabían si era Chile o Argentina*”.

La percepción creada en torno al conocimiento territorial es cultural, histórica y anclada políticamente en el presente. Ramón marca la nula importancia que en ese entonces tenía la frontera, pues “*hay una historia que dice que después se hicieron los límites entre Chile y Argentina*”. Al marcar ese pasado, marca el presente de lucha y reivindicación territorial.

Estas contadas nos ubican en el terreno y no sólo nos brindan información y relatos del pasado, son también productoras de sensibilidades y afectos por el lugar donde se vive, sobre todo porque los itinerarios y el territorio al que se llega tras las conquistas se manifiesta como parte fundamental para el proceso de (re)comunalización mapuche (Brow 1990; Briones 1998).

En enero de 2010 me dirigía al cementerio de Aluminé. Asistí, junto a un puñado de personas, al acto recordatorio por el fallecimiento de Juan Benigar, uno de los pioneros (no) mapuche de la zona. Juan Benigar llegó a la zona de Aluminé en 1925 y se convirtió en un símbolo particular para todo el pueblo. Era llamado “el cacique blanco”, y se lo recordaba como un pionero respetuoso hacia la población mapuche.⁶⁰ En dicha oportunidad, me reencontré con Antonio Salazar, referente mapuche y conocedor de la obra de Benigar. A su cargo estuvieron las palabras al frente de la tumba de Benigar, ante la presencia de casi un centenar de las

⁶⁰ Benigar, de origen Serbio, había llegado a la Argentina en 1908, trasladándose a la región del Río Colorado (sur de La Pampa) donde conoció a su primera esposa, Sheypukiñ, indígena pariente de la parcialidad catrielera. Hacia mediados de la década del 20' se trasladó, junto a su familia, a la región cordillerana de Ruca Choroy. Véase Sulcic 1970.

personas, entre los que se encontraba el intendente de Aluminé y otras autoridades municipales.

En esa oportunidad, Antonio explicó que:

Esta tierra no está sola, acá hay fuerzas, el 'dueño de la tierra' le quitó los animales a los estancieros y se murieron todos. Todo... acá hay seres, escarbaron acá esa tierra... y no está sola. Pero hay que rogarle, no como en el cementerio donde están encerrados. El espíritu está vivo. Yo aprendí con doña Carmen Antigual y los machi [autoridad religiosa], ellos son los que alcanzan el Wenu Mapu [tierra de arriba o tierra buena], acá abajo hay Meliñunmapu [cuatro capas de tierra]. Por eso es que el mapu le da la vida, estamos tapados pero está el hermano, la mamá y luego llega al Wenu Mapu allí hay que ir a trabajar, están vivos. Usted sueña y ellos están vivos. Están compartiendo con nosotros también [...] antes había autoridad. No había cierre de alambrados, para trabajar era libre. En Espinazo del Zorro, ahí nació mi papá... de ahí los corrió Rambeau. Estaban los Ramos, los Antileo y estaba él. Había Pillan Cuse [mujeres sabias] que conversaban y hacían reuniones grandes, todos los mayores y los chicos... así eran. Hoy en día están todos desparramados ¿Por qué? Porque no tuvieron espacio para vivir. Porque los ricos pusieron alambre. Yo mi aliento lo tengo acá en piuke [corazón] y en mi lonko [cabeza]. He recorrido toda la comunidad, doña Carmen Antigual nos daba consejo. Me quedó todo eso. Donde vaya a una reunión, yo tengo derecho a hablar. Siempre tengo derecho a hablar. Acá hay familias, son hermanos nuestros [los fallecidos] arriba están trabajando... Meliñunmapu, Meliwenunmapu, cuatro capas de tierra, cuatro de cielo. [...] Porque nos quitaron la tierra a la nación mapuche... a la fuerza nos lo quitaron y por eso deben mucho los blancos. Ese lo vine sabiendo yo, con mi abuelo, con mi abuela... ellos sabían cómo machi, como nienpin [el que tiene la palabra]... esa gente sabía...⁶¹

Las palabras de Antonio condensan el largo devenir de los mapuche en la región.

⁶¹ Fragmento de las palabras de Antonio Salazar con motivo de la conmemoración de un año más del fallecimiento de Juan Benigar. Registro del autor. Cementerio de Aluminé.

El contexto de enunciación, como dijimos, es una conmemoración religiosa en el cementerio de Aluminé.

Son palabras que condensan generación tras generación y, en ellas, el territorio narrado a partir del afecto. Es un relato donde los “antiguos” y los “nuevos” están juntos y son familia en el territorio. Marcan la identidad mapuche a través de la conquista, de las corridas y de los alambres y explicitan la pérdida identitaria cuando “... *están todos desparramados... porque no tuvieron espacio para vivir. Porque los ricos pusieron alambre*”. Estas imágenes se disparan y hacen conexión con el surgimiento de las relaciones sociales de producción capitalistas, donde el territorio deviene en propiedad privada y los mapuche en mano de obra “desparramada” según las “oportunidades” del mercado. Pero van más allá de la propia historia mapuche. Son, también, las palabras de los parientes *muertos*, de su presencia activa, pues están “compartiendo con nosotros”. Dan sentido en el “territorio”, sentido de lucha y resistencia ante una deuda no saldada, la deuda de los blancos. La mención de Carmen Antigual y los machi no es casual. Interrelaciona las dimensiones religiosa y política; a partir de la articulación territorial. Las palabras del lonko Salazar van más allá de la historia, van al sentido de ser mapuche a partir de la dimensión cosmológica. En otras palabras, otorgan dimensión política al sentido religioso.

Limitando el conocimiento o todo lo contrario... cierre y apertura.

Lo que parecía un problema metodológico (dar cuenta de las incoherencias entre diferentes tipos de registros) se trasladó a la estéril práctica intrínseca de historiador tradicional. Lo que parecía un problema geográfico (dónde es Pulmarí)

se convirtió en un problema histórico (cuándo y cómo ha sido la experiencia social en *Pvhma*).

La ausencia de las memorias mapuche en la historiografía sobre la conquista es parte de una construcción hegemónica que invisibiliza, margina o excluye de los marcos académicos aquello que no es capaz de clasificar y jerarquizar metodológicamente. Dicha operación permite limitar al proceso de conquista en el avance militar que finalizó con la autonomía mapuche rendida ante los ejércitos civilizadores. De igual manera, la creación de “marcas” cronológicas (algo muy caro al espíritu del historiador) inhibe la posibilidad de observar las relaciones sociales en un espacio particular a lo largo de un periodo extenso de tiempo, en el cual los actores sociales acumulan las experiencias de las generaciones pasadas. De lo dicho, se desprende la importancia de las memorias para nuestro trabajo. Las memorias desordenan el orden temporal, redimensionan los movimientos territoriales, pluralizan los hechos del pasado y redefinen los sucesos del presente... Pulmarí es adueñado por el Estado Argentino, se inscribe bajo el peso de la Ley... sí, pero no tanto. Las memorias locales y los registros documentales nos han dado una mayor densidad analítica sobre las historias de Pulmarí. Nos permiten entender los efectos y los afectos que se producen tras este primer movimiento; las memorias dan *vida* al registro documental. Las memorias poseen movimientos (históricos, territoriales, coyunturales) que, en Pulmarí, se relacionan con las agencias estatales. Las historias construidas desde la memoria y puestas en relación con documentación estatal se vuelven coherentes, manteniendo su multiplicidad, pero ancladas en tiempos presentes y en un espacio plural.

Observamos a las memorias como “rizomáticas”. Narran de manera múltiple y

exponen lugares y tiempos distintos conectados por las relaciones sociales que el narrador genera a través de la Historia y de las historias propias, las de sus parientes y la del colectivo social al que representan. Son conexiones que, desde otra perspectiva, aparentarían inconexión. Conexiones provocadas por espacios y lugares: Azul-Pvhmay-Pulmarí / Rumecoo-Remeco / Matriñanco-Pulmarí-chenque; son conexiones de nombres: Namuncurá-Antonio Salazar / Sara Gil- el lonko Catrileo; son conexiones de estatalidad: conquista-alambrado-propiedad / milicos-fortines-frontera; de procesos hegemónicos: Conquista-Soberanía / Chile-frontera-Argentina. Conexiones que, siguiendo a Deleuze y Guattari, pueden ser “capturadas” por formas hegemónicas de tipo molar o arbórea (formas estructuradas y estructurantes; de fácil propagación y redundantes), pueden devenir en imágenes con raíz-tronco-hojas. Imágenes con fronteras fijas entre naciones nacientes. Imágenes de propiedad privada a partir de herramientas burocrático-legales. Imágenes de un desarrollo unívoco avalado por investigadores y políticos.



Foto 9. Concesión “Cabañas. Vicente Aguilera” o territorio recuperado. Paraje La Angostura. (Foto del Autor. 2008)

Realizando trabajo de campo encontraba marcas de captura, carteles que me indicaban una concesión de un espacio de tierra a nombre de un particular... pero hasta esas capturas efectivas de lugares tan claros y precisos eran desafiadas ante la narrativa imbricada de la historia y la memoria. Rosalía Puel ponía en acto tal desafío cuando, tras haber tomado una foto del cartel “Cabañas. Vicente Aguilera” me contaba de su abuela y su familia habitando dicho lugar, jugando en su *ruka* y siendo mapuche (foto 9). La memoria afectiva de Rosalía buscaba escapar de la captura jurisdiccional y lo lograba y en ese logro se habilitaba el discurso y la potencialidad de la agencia mapuche sobre el territorio.

Vuelvo a mi hábitat, vuelvo a la *waria* (ciudad). Atravieso peajes, puestos sanitarios, fronteras departamentales y provinciales. Atravieso hitos que han sido fijados..., son los límites de un “conocimiento de escritorio”. En esos hitos

reconozco a los de Pulmarí (sus marcas, sus rutas, alambrados y mapas). Si el texto (como relato) histórico ha sido capaz de capturar las memorias, las memorias han sido capaces de zafarse una y otra vez, a partir de la diferencia (Deleuze y Guattari 1997).

Busco ahora ver como “el mapa ha fijado a Pulmarí” y al fijarlo también lo ha creado, construyendo “lugares cartográficos” donde hay velocidades y narrativas. Creando “fijeza” sobre un espacio social dinámico, donde *el territorio también se mueve*.

Busco, también, un “mapa-rizoma”.

Capítulo 2

Segundo movimiento. Fijando límites o los límites de lo fijado.

Introducción

En el capítulo anterior analizamos los efectos del avance estatal a la luz de documentos y memorias locales. En dicha sección, hemos observado que la interrelación entre las historias y las memorias se manifiestan tanto contradictorias como complementarias. En ambos casos, la profundidad histórica y las narraciones orales actúan de manera activa sobre el espacio social en disputa. Desde tal perspectiva, consideramos que las formas históricas de construir el pasado como las formas mapuche de memorar sobre tiempos antiguos se relacionan con el presente. Esto se observa en especial cuando las dinámicas sociales se manifiestan de manera conflictiva a partir de variables vinculadas con la expansión económica de la región y su directa relación con la formalización de un mercado de tierras y el crecimiento turístico que, desde fines del siglo XX, se desarrolla de manera exponencial.

En este capítulo, focalizaremos nuestro análisis en las construcciones territoriales de Pulmarí desde fines de siglo XIX hasta comienzos del XXI. Dicha labor busca observar la posibilidad de diálogo entre construcciones territoriales estatales y construcciones territoriales mapuche y las consecuencias que tal diálogo implica. La preocupación analítica central apunta a comprender las dinámicas entre los límites fijados y los límites de lo fijado. Es decir, la tensión existente entre las distintas formas de construir territorio y su relación con la historia y con los contextos sociales actuales. Proponemos analizar diferentes fuentes que incluyen

mapas de la región, documentación de diferentes agencias estatales y mapuche, entrevistas a personal de la CIP y a miembros de diferentes *Lof* (Comunidades) de la región⁶².

A modo de inicio, vale la pena observar la importancia de la técnica cartográfica clásica como compañera del Estado, entendiendo a la misma como una forma particular de generar espacialidades que se expresan en un plano cartográfico. La cartografía, entonces, posee científicidad y lógica, nos permite saber la ubicación de diversos mojones y límites en un espacio amplio. Es, de alguna manera, una técnica que condensa y sintetiza una región densa en un plano limitado y claro. En palabras de David Harvey, “*existe un sentido englobante y objetivo del espacio que, en última instancia, es preciso reconocer*” (2012 [1990]:227). Como veremos, este *sentido englobante* encierra un modo particular del espacio, un modo hegemónico y, aparentemente, unívoco.

Producir espacios.

Henri Lefebvre postulaba en 1974 la siguiente hipótesis: “*Es el espacio y por el espacio donde se produce la reproducción de las relaciones de producción capitalista. El espacio deviene cada vez más un espacio instrumental*” (1974:223). Ciertamente, Lefebvre apuntaba sus críticas hacia los tecnócratas capaces de aprender y señalar el espacio, generando abstracciones definidas en la imagen de

⁶² El término *lof* significa, en términos generales comunidad (Berretta, Cañumil y Cañumil 2008:20). Seguimos el estudio de Ana Ramos en torno a los procesos de familiarización de comunidades indígenas actuales en Chubut. En el caso del departamento de Aluminé observamos que las comunidades actuales se han conformado a partir un proceso histórico donde la agencia estatal (en diferentes niveles) generó efectos disruptivos de duración considerable. A su vez, las agencias indígenas reconfiguraron sus normas de filiación y comunalización en un proceso de familiarización a partir de los lugares habitados, las trayectorias y las memorias compartidas (Ramos 2010:29-39).

propiedad. Imagen que pretende planificar el espacio social desde fuera del núcleo social sobre el cual actúan. En tal sentido, el espacio social se presenta cuantitativo, geométrico, matemático; naturaliza, en cierta manera, las relaciones sociales que allí se manifiestan. Y es esa práctica la que también constituye al espacio social instrumental. Al igual que Deleuze y Guattari (1997), Lefebvre llama la atención sobre la capacidad de repetición y reproducción del espacio cuantificable y su relación con el sistema capitalista de producción. Sin embargo, el autor plantea las paradojas inherentes a un sistema económico regido por flujos económicos cada vez más portentosos y la posibilidad de planificar el espacio de manera estable. De manera sugerente nos da una clave que observaremos central a los fines de este capítulo: *“Espacio abstracto y violencia van juntos”* (1974:224). Sobre este punto, el autor no continúa su análisis (centrado en los diferentes modos de planificar el espacio tanto en sociedades capitalistas como socialistas), dejando nuevas preguntas para repensar otras situaciones históricas.

Tomando la figura del tecnócrata sobre la cual Lefebvre llama la atención, aprende y enseña una técnica-disciplinar. Un saber-hacer concreto, metódico que permite resultados esperables, medibles y comparables. En tal aseveración, existe un axioma que naturaliza al espacio generado por significados cotidianos que pretenden escindirse del contexto de producción del cual son parte constitutiva (Lefebvre 2008 [1974]; Harvey 1994; 2005:225-231). No es sólo eso; también es una forma particular de cosmovisión capaz de mostrar, fiscalizar y disponer del territorio sin que eso signifique conocerlo y habitarlo. En la cartografía hay cálculos que son sólo expresiones descriptivas que se traducen al plano en forma de mojones, parajes y puestos, líneas de alturas y depresiones, arroyos y mallines,

bosques y desiertos. Todo a través de marcas que muestran lo que se (des)conoce. La expresión cartográfica carece de cotidianidad en el territorio, no posee memorias sobre el territorio y, sin embargo, logra naturalizarse a partir de su vinculación con estructuras de poder político, económico y simbólico. En palabras de David Harvey, *“considerar una versión del espacio y tiempo como ‘natural’ significa aceptar el orden social que los corporifica como ‘naturales’, por lo tanto, incapaces de cambiar”* (1994:127). La sentencia de Harvey preanunciaba cambios paradigmáticos que hoy podemos vislumbrar. El horizonte se corre. El tiempo y el espacio han dejado de ser elementos naturales. En tal sentido, podemos afirmar que las formas particulares de crear realidades comenzaron a cambiar, en rigor siempre están cambiando pues comprendemos al espacio social como plural y fluido.

La cartografía (ciencia productora de espacio natural) comenzó a ser analizada en su contexto histórico de producción. La simbología hegemónica registrada en mapas comenzó a ser leída, otorgándole signos políticos y económicos a lo que antes era mero dato natural. En síntesis, las formas de representación espacial *“lejos de constituir sólo una simple e ingenua progresión técnica, la evolución de la cartografía fue una de las manifestaciones de la imposición de un criterio de visión y división del mundo”* (Arias 2009:3). Creemos que la des-marcación subjetiva de la técnica cartográfica se contradice con las propias herramientas técnico-racionales que la erigen como un tipo de conocimiento supra-subjetivo. En otras palabras, son estos atributos los que son capaces de empoderarse políticamente, creando territorios y jurisdicciones avaladas por las propias agencias creadoras de mapas (Harvey 2012 [1990]). Es ahí donde la sugerencia de Lefebvre sobre la

relación entre espacio abstracto y violencia (estatal) mantiene su vigencia y su hegemonía.

Esta crítica a la concepción cartográfica como “sistema cerrado” que se explica a sí misma a partir del quehacer del cartógrafo, en tanto especialista capaz de abstraer y codificar el mundo en un mapa, se refuerza a partir de la existencia de nuevos estudios en torno a la cartografía como un “sistema abierto” producto de un contexto sociohistórico preciso y en relación con prácticas políticas, económicas y sociales específicas (Harley 2005; Díaz 2009). Ahora bien, si el producto cartográfico hegemónico responde a prácticas y políticas igualmente hegemónicas, eso no necesariamente debería dar por tierra todo aspecto vinculado con la práctica cartográfica en el sentido amplio de dicha disciplina, mas sí plantear la real problemática que atraviesa la contracción de espacios sociales. En otras palabras y coincidiendo con Pablo Arias (2009 y 2010) la cartografía, al igual que toda disciplina social, posee capacidad reflexiva que le permite reencontrar espacios y motivos nuevos para mapear. Claro está que serán “nuevos” mapas, formas impensadas por aquellos que, junto al Estado, confeccionaron el “mundo en un plano”. Será necesario acceder a otras ontologías, capaces de crear nuevos mapas a partir de conocimientos locales y antiguos. Muchos de los pobladores mapuche con los que tuve la posibilidad de entablar dialogo corregían de manera cordial mi visión del territorio que transitaba. En un inicio vinculé dichas correcciones a mi poco conocimiento del terreno que recorría. Sin embargo, en posteriores viajes y con mayor experiencia sobre mis espaldas comprendí la vinculación necesaria entre el conocimiento de los mapuche, su identidad sociocultural y su apego al territorio. Estas vinculaciones

permiten repensar el concepto de mapa a partir de los relatos y experiencias comunitarias. Los mapas orales expresados por los mapuche son mapas vividos en términos locales e históricos. Poseen cotidianidad y profundidad. Están vinculados con las historias del pueblo mapuche y con las memorias de las comunidades de la que son parte. Son mapas dobles, por un lado, mapas de una identidad mayor (la mapuche) que ha sido eliminada en parte, corrida y despojada desde Azul y el sur del Bio-Bio hasta los bordes cordilleranos. Son mapas dinámicos que incluyen el accionar de los estados argentino y chileno como parte de los procesos coincidentes y simultáneos de despojo. Son también mapas que conforman “otras cartografías”, las cartografías locales. Mapas que se manifiestan como subjetivos en tanto representan un grupo específico. Mapas que contienen un conocimiento profundo sobre el lugar que se habita y sobre las problemáticas actuales. Son conocimientos que los cartógrafos (y más aún un historiador-antropólogo) no poseen por el mero hecho de visitar un territorio, medirlo y traducirlo a un papel denominado llamado “mapa”.

La problemática que aquí desarrollamos parte de un espacio territorial acotado (Pulmarí), pero busca profundizar aspectos epistémico-políticos sobre el rol de la cartografía y/o las formas de cartografiar que pueden ser leídos como aportes capaces de conectarse con otros espacios, realidades y conflictos. Los trabajos de Carla Lois (2002 y 2007) sobre el rol de la cartografía en la construcción imaginada del Chaco y de la Patagonia hacia fines del siglo XIX, han sido de gran ayuda en este capítulo. Al igual que los trabajos de Gastón Gordillo (2011), Walter Delrio y Ana Ramos (Delrio 2005, Ramos 2010 y Ramos y Delrio 2011) que, partiendo de las memorias locales, nos permiten repensar y resignificar el valor de

la construcción del espacio a partir de las narrativas sobre el monte chaqueño y los itinerarios pampeano-patagónicos, respectivamente.

Nuestro análisis busca situarse dentro de la producción académica pero en relación con la producción de saber local. Dentro del proceso hegemónico, pero observando las prácticas legales estatales y las narrativas legítimas mapuche. Buscamos, metafóricamente, echar nieblas sobre la luz de la ciencia. Analizaremos la construcción y confección de mapas de diferentes épocas, entendiendo las operaciones que permiten crear sentidos unívocos y fijar límites definidos en un territorio. En tal sentido, el mapa fija al territorio, lo inmoviliza, lo crea como lugar y lo sustrae de narrativa. Según la definición normativa el mapa es *“la representación de la superficie plana de la Tierra o parte de ella”*.⁶³ Esta definición empírica y científica invalida la posibilidad de leer al mapa desde una perspectiva política y relacional a través de la cual el espacio es modificado por el mapa y el mapa es modificado por el espacio social.

Nuestra lectura apunta a marcar los aspectos políticos que todo mapa encierra. A su vez, buscamos explicitar el peso político de nuestra producción académica bajo el oblicuo deseo de salirnos del corset “conocimiento-poder” que moldea contenidos hasta fijarlos, para empaparnos del “conocimiento-autoridad” que incomoda a nuestros sentidos y nos (des)ubica en el territorio.

Gilles Deleuze y Félix Guattari (1997) plantean la posibilidad de reconfigurar algunos conceptos científicos a partir de las formas rizomáticas. Ellos marcan una diferencia sustancial entre la formación del “calco” y del “mapa”. El “calco” es

⁶³ *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española. Madrid. Sitio visitado: <http://lema.rae.es/drae/>

explicado como un aparato de repetición, reproducción acrítica y redundancia constante. Es definido como un elemento “arbóreo”, es decir, estructurado, troncal, fijo y jerárquico. En contraposición, los “mapas” se distinguen por su plasticidad, su conexión aestructurada y acentrada. Desde esta perspectiva el “mapa-rizoma” puede conectarse con cualquier punto del rizoma manteniendo una heterogeneidad necesaria. A su vez, los rizomas se exponen múltiples impidiendo cualquier tipo de reproducción, pues la mera reproducción destruye el rizoma. Además, los mapas-rizomas pueden ser rotos por cualquiera de sus partes para recomenzar desde allí. Los mapas-rizomas otorgan sentidos al y pluralizan el espacio-social. Son formas particulares constantes y desiguales entre sí. Territorializa y, al mismo tiempo, desterritorializa.⁶⁴

En este capítulo utilizaremos palabras como “mapa”, “cartografía” y “planos”. Tal uso refiere a formas estructuradas y repetitivas (arbóreas) asimilables a la idea de “calco”. Se desprende de dicho uso la necesidad de diferenciar mapa-calco de mapa-rizoma.

Entendemos que las definiciones suelen generar puntos estáticos de repetición y reproducción, es decir, calcos estructurados por la ciencia-verdad. Sin embargo, están articulados y amplificados por meta-instituciones (con carga política) que invisten al mapa de un proceso de objetivación donde no se muestra la trama poder-conocimiento, sino regímenes de verdad normativa dentro del estereotipo

⁶⁴ Vale la pena mencionar el interesante e inspirador trabajo de Gabriela Nouzeilles (1999) donde se observa una línea de pensamiento crítico decolonial sobre la creación de la Patagonia en tanto espacio socio-geográfico. Se trata de una creación simbólico-territorial que naturaliza el paisaje patagónico en función de la belleza, las jurisdicciones territoriales y los potenciales recursos naturales. Es decir, un discurso hegemónico que margina todo pensamiento alternativo que, en el período analizado por la autora (1852-1880), queda subsumido (pero no eliminado) por las prácticas del Estado argentino.

del discurso que se fija y repite (Bhabha 2002). A este tipo de producto lo hemos denominado “mapa-calco”, fruto malquerido del “mapa-rizoma”.⁶⁵ Es así que:

el calco ha traducido, ya, el mapa [rizomático, aestructurado y acentrado] en imagen, ha transformado el rizoma en raíces y raicillas. Ha organizado, estabilizado, neutralizado las multiplicidades según sus propios ejes de significación. Ha generado, estructuralizado el rizoma y cuando cree reproducir otra cosa ya solo se reproduce a sí mismo. Por eso es tan peligroso, inyecta redundancias y las propaga. (Deleuze y Guattari 1997:18-19).

Si los *mapas-rizoma* expresan formas de pensamiento en plural, el conocimiento-poder traduce esas expresiones en meras repeticiones unívocas.⁶⁶ Extirpa del mapa aquello que no se estructura dentro del método científico y dicta la manera de entender un territorio a partir de variables medibles en un plano. En ese dictamen, la condición cotidiana del territorio (de los grupos que habitan, transitan y viven en ese espacio temporal, de sus prácticas e intercambios bioculturales, de su cosmovisión, etc.) deja de ser central para dar paso a la condición calcada de un espacio políticamente estructurado y potencialmente explotable por las condiciones “objetivas y racionales” que *encierra*. Ponemos énfasis en la

⁶⁵ Todo “mapa” es en origen rizomático. Es oral, abierto, plegable, contradictorio. El devenir del mapa en tanto empoderamiento científico-estatal hace que el rizoma-devenga-calco. El calco-deviene-calco, sin embargo, el calco contiene elementos rizomáticos, pues es repetición y la repetición contiene diferencias (Deleuze y Guattari 1997).

⁶⁶ La “repetición” no es “igualdad”, sino pensamiento semejante, pensamiento estructurado (Deleuze y Guattari 1997:11 y ss).

objetividad, en la racionalidad y en el encierro pues son la parte activa de la definición que impone medidas y límites a un territorio calcado y apropiado.

El Estado, como meta-institución discursiva, es productor de conocimiento desde las agencias que controla. De esta manera, el Estado “*reclama el poder de dar nombres, de crear, de imprimir mapas con etiquetas sancionadas por él...*” (Roseberry 2002:8). Estas prácticas están vinculadas con el quehacer de las instituciones científicas que modelan axiomas vinculados con parámetros científicos⁶⁷ a partir de la catalogación y jerarquización metódica de elementos discretos. Esta labor es, en apariencia, inocua o insignificante en la vida cotidiana. Sin embargo, en situaciones de tensión social, la inocuidad de la ciencia occidental muestra la carga política de la razón por medio del poder instituido. Walter Mignolo (2006) denomina a esta forma de poder “colonialidad del saber”. Forma inescindible del poder político y/o económico, capaz de generar “sentidos comunes” sobre eventos específicos. En otras palabras, la ciencia definida, fija, es cargada de política dinámica ante problemáticas que atraviesan un espacio cotidiano y tiempo particular. De esta manera, lo político se abriga con el ropaje científico que, como un sistema homeostático, mantiene el *poder-de-la-razón* impidiendo pensar sin la razón (Trouillot 1995). De hecho, la aparición de intelectuales indígenas es, en sí misma, una respuesta decolonial a las prácticas científicas occidentales, dado que la misma noción de “intelectual indígena” se manifestaría contradictoria al interior de la matriz intelectual de occidente (Walsh

⁶⁷ Mencionamos al *ser occidental* en un sentido lato del mismo, sin por eso circunscribirlo geográficamente al ámbito de Europa Occidental, ni de los Estados Unidos. En cambio, ampliamos dicho espectro en función de la expansión hegemónica que dicha matriz de conocimiento ha tenido a lo largo y ancho del mundo (Mignolo 2006; Dussel 2003; Quijano y Wallerstein 1992)

2002). Sin embargo, esta respuesta, en muchos casos, fue aceptada en buen grado dentro de las prácticas hegemónicas del quehacer científico y de los lugares de la academia. He ahí la habilidad de la hegemonía para mantener una dinámica constante de un proceso inacabado. Lo “intelectual indígena” es, en algún grado un híbrido que emerge a partir de fisuras de aquello que parece definido, para luego ser “reabsorbido”. Estas fisuras que permiten pensar lo impensable y de(con)struir lo definido son las que dinamizan lo que, siguiendo a Gramsci (2000), entendemos como proceso hegemónico.⁶⁸ En esta dinámica entra en juego el (re)empoderamiento científico y tecnócrata al servicio del Estado y los sectores dominantes a la par que aparecen emergentes y agencias que, desde discursos y prácticas “tradicionales”, marcan rupturas y nuevas formas de resistencias (Briones 1994). En ese sentido, entendemos al proceso hegemónico como un proceso eminentemente relacional. Son las relaciones sociales, ancladas en un espacio y tiempo, las que son incluidas en el juego poder-conocimiento-poder.

Esta relación poder-conocimiento-poder puede imponerse sobre una multiplicidad de identidades a las que busca fijar y volver “calco” desde el análisis científico. Sin embargo, son estas identidades, las que agenciadas y (re)empoderadas en sus propias vivencias y conflictos, pueden hacer del calco la posibilidad de ser rizoma. Es la agencia emergente la que, pudiendo o no tomar herramientas técnicas de la colonialidad, habilita la posibilidad de crear nuevas y propias subjetividades socio-

⁶⁸ Entendemos por hegemonía a un proceso relacional entre sectores dominantes y subalternos, siendo ambos heterogéneos a pesar de su condición dentro del mismo proceso (Gramsci 2000). En tal sentido, el proceso contrahegemónico es parte de la dinámica hegemónica siendo ambos elementos relacionales en cualquiera de las relaciones sociales que impliquen tensión o conflicto (Véase Briones 1994, 1995 y 1998; Hall 1986).

culturales, transformando el orden de los términos en relación al conocimiento transformado en poder.

Este capítulo atraviesa la tensión generada entre aquellos que, a partir de su cotidianidad, sus vivencias y su entendimiento en el territorio son parte del espacio social de Pulmarí y aquellos que a partir de la técnica-científica, lo dominan, lo fraccionan y lo distribuyen con el aval político-legal del Estado.

Producir un espacio abierto implica vida social, relaciones sociales cotidianas. Es un evento constante que produce y no puede dejar de producir espacio pues hace a las formas de articular a las sociedades. La movilidad humana crea espacios, paisajes, territorios. Los significa, les otorga entidad en tanto elementos que conforman la identidad de aquel que vive en dicho espacio. Sin embargo, esta forma de producir espacios, siguiendo a Appadurai, desafía y pone en crisis el orden de los Estados-Nación, dado que esos:

... mundos existenciales constituidos por asociaciones relativamente estables, historias relativamente conocidas y compartidas, y espacios y lugares recorridos y elegibles colectivamente, muchas veces está reñida con los proyectos del Estado-nación. En parte eso se debe a que los compromisos y pertenencias que caracterizan las subjetividades locales (algunas veces mal etiquetadas como «primordiales») son más apremiantes, continuos y a ratos más perturbadores de lo que puede permitirse el Estado-nación. Se debe también a que los recuerdos de los sujetos locales y sus apegos a sus vecindarios, a los nombres de las calles, a sus paseos y refugios callejeros favoritos, a sus momentos y lugares para congregarse y escapar, en varias ocasiones están en desacuerdo con la necesidad del Estado-nación de mantener una vida pública regulada. (1999:109-110).

Desde esta perspectiva, el espacio de Pulmarí se convierte en espacio plural que se crea como parte de un Estado y como parte de otros *modus vivendi* de tipo

local. La movilidad, tanto como el apego (eventos aparentemente contrapuestos) atentan contra las regulaciones estatales. Ahora bien, creemos que dichas movilidades y apegos no se producen por fuera del orden estatal, sino dentro del mismo. En este sentido, es el propio estado un elemento capaz de generar apegos o movimientos favoreciendo o imponiendo políticas en un amplio abanico de posibilidades entre las que podríamos mencionar tanto la conquista como la entrega de tierras. En otras palabras, proponemos una mirada capaz de dar cuenta de la diversidad de agencias dentro de un territorio que es verbalizado, enseñado, creado y/o producido a partir de dichas agencias. Ahora bien, Pulmarí excede a su mismidad territorial y crea *raíces y raicillas* dentro y fuera de sí. Surge la necesidad de dar cuenta de algunas notas de viaje que, en la tranquilidad del espacio cotidiano, se pueden ir desandando. El primer lugar que conocí fue Aluminé, lugar donde está la sede de la Corporación Interestadual Pulmarí.⁶⁹ En aquella ocasión todo el lugar se presentó como nuevo. Aluminé, ciudad de nombre mapuche,⁷⁰ era región *ganada* por el Ejército Nacional y la policía territorialana, *cristianada* por los misioneros y *civilizada* por inmigrantes europeos. Era también región rodeada por comunidades mapuche y paso obligado para ingresar al límite norte del Parque Nacional Lanín o transitar hacia Chile por varios pasos cordilleranos que están en la cercanía.

⁶⁹ La fundación de este pueblo tiene como fecha el 22 de agosto de 1915 y como referencia legal el Decreto N° 0664 en el cual se designa a Aluminé como cabecera Departamental. Sin embargo, la presencia mapuche (como lo mencionáramos en el capítulo 1) se remonta a tiempos muy anteriores. A su vez, la llegada de los pioneros (primero pobladores de origen europeo) comienza hacia fines del siglo XIX.

⁷⁰ El vocablo mapuche "aluminé" tiene como traducción posible *reluciente en el fondo* (Berretta, Cañumil y Cañumil 2008). Tanto el Lago Aluminé, como el río del mismo nombre eran denominados Aluminé en las partes de la campaña a los Andes, por lo cual entendemos que es un topónimo utilizado con anterioridad por las parcialidades indígenas que dominaban la zona.

Las calles de Aluminé (mapa 6) muestran y silencian, en cierto grado, parte del entramado histórico creado como espacio urbano. El lugar donde, en mis sucesivos viajes, dormía está ubicado sobre la Av. San Juan Bosco. Para llegar a la CIP se debe caminar por la calle Capitán Crouzeilles, General Villegas y Teniente Lazcano hasta arribar a la Av. 4° de Caballería, donde se ubica la sede de la CIP. Las escuelas (primaria y secundaria) se encuentran sobre la calle Pioneros Patagónicos y la Villegas; también el Juzgado de Paz y el Registro Civil, en Av. Regimiento de Infantería de Montaña 26⁷¹. A los mencionados nombres castrenses, se sumaban el Coronel Olascoaga, el Teniente Candelaria⁷² y el Gendarme Carruego.⁷³

Se destaca también la presencia de calles con nombres de misioneros (además del propio San Juan Bosco) como el Padre Milanésio y Monseñor Cagliari. Los primeros colonos y estancieros son recordados por las calles Pioneros Patagónicos y Primeros Pobladores⁷⁴ o por calles con nombre propio tales como Torcuato Modarelli, Juan Benigar, Julio Ayoso, Félix de San Martín, Cristián Juobert, entre otros.

⁷¹ El Regimiento que da nombre a esta calle tiene sede en Junín de los Andes y depende de la VI División del Ejército. Fue creado en 1943 aunque su origen se relaciona al Regimiento 4° de Caballería que abatió a los indígenas en la zona de Aluminé. El RIM N° 26 lleva, en la actualidad, el nombre "Cnel. Benjamín Moritán", oficial que fuera parte de la Campaña a los Andes en 1881-1883. Por otro lado, este regimiento suele realizar entrenamiento militar en el campo militar de Pulmarí.

⁷² El Teniente Luis Candelaria fue el primer piloto en cruzar los Andes en avión en 1947.

⁷³ Rodolfo Carruego fue gendarme en la zona. Nacido en 1930, falleció en Quillén herido por un arma de fuego en circunstancias no aclaradas. Fue enterrado en Concepción del Uruguay, de donde era oriundo.

⁷⁴ El rótulo Primeros Pobladores, según algunas investigaciones, responde a un tercer grupo de pobladores (siendo los indígenas y los pioneros los otros dos grupos), los de origen chileno, pudiendo ser estos indígenas, pero visualizados y nombrados en función del estado nación del cual vienen. (Tozzini 2012:102-103)



Mapa 6. Plano urbano de Aluminé y sus calles. Extraído el 12/06/2011 de http://www.neuquen.com/mapa_localidades_alumine.php

La presencia del Perito Moreno (científico y funcionario) también está en las calles de Aluminé. A la inversa casi no hay presencias indígenas en el plano oficial de Aluminé, sólo la aparición del Sargento Ceferino Lebicurá,⁷⁵ oficial de la policía neuquina de mediados de siglo XX y el famoso Gobernador de las Manzanas en la calle Cacique Valentín Saihueque.⁷⁶ Sin embargo, el plano, al igual que todo el territorio, es puesto en duda de manera constante, ya por la agencia Mapuche como por agrupaciones sociales que surgieron con el crecimiento de la localidad.⁷⁷

⁷⁵ El Sargento Domingo Ceferino Lebicurá fue policía provincial en la región de Aluminé-Zapala desde fines de la década del 50' en adelante. El homenaje que nombra a esta calle con su nombre no responde a su pertenencia étnica sino al contexto de su muerte, ahogado en el río Aluminé en un operativo que intentaba dar con dos jóvenes desaparecidos en 1980.

⁷⁶ Única presencia oficial de nombres indígenas que responden a dicho motivo la encontramos en la calle "Cacique Valentín Saihueque". Valentín Saihueque fue un importante *lonko* de la región cercana al Nahuel Huapi, la llamada "Gobernación de las Manzanas". En términos de pertenencia territorial, las *tolderías* de Saihueque estaban al sur de la actual localidad de Aluminé.

⁷⁷ Los resultados de los censos 2001 y 2010 brindados por el INDEC en el Departamento de Aluminé indican que para el año 2001 vivían 3461 habitantes, creciendo a 8156 personas para el censo 2010. La tasa intercensal anual es mayor al 10%, siendo la misma más que excesiva para

La aparición de la Ruka del Consejo Zonal Pewence, el Barrio Intercultural y la constante presencia de los mapuche redefinen los nombres de calles en una relación tensionada que desata situaciones conflictivas ante coyunturas específicas. Las comunidades mapuche poseen sus propias narrativas sobre el pasado y se apropian del sentido de pertenencia que tienen sobre el “territorio”, poniendo en jaque las diferentes formas de reproducción y el uso (i)legítimo del conocimiento. Si bien este capítulo propone analizar los modos diferenciales de visualización territorial a través de la técnica cartográfica, es necesario conjugar estos modos de “crear” territorio en contraposición con la “percepción territorial” indígena a los fines de dar cuenta de los diferentes *circuitos* del discurso hegemónico y su dinámica, de como éste es contestado, rearticulado y generado desde las agencias indígenas (Foucault 1979). Este objetivo implicó un doble proceso. Por un lado, conocer y acceder a diferentes mapas de la región. Dicho material me fue dispuesto de manera dispar y organizado posteriormente con el fin de generar una *narrativa* cartográfica que me permitiera entender un proceso de larga duración en el cual la enajenación de tierras a favor del Estado argentino debía ser entendida, además, como la privatización del territorio devenido en tierras para un sector determinado de la sociedad local que se adscribía como no-mapuche. Nuevos conquistadores con títulos de propiedad y piel, presumiblemente, blanca.

parámetros vegetativos simples, debiendo inferir un crecimiento demográfico vinculado con la inmigración poblacional. Ver: *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*. En http://www.indec.gov.ar/censo2001s2_2/ampliada_index.asp?mode=58 y *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas / INDEC. Acceso el 30/10/2012. <http://www.censo2010.indec.gov.ar/preliminares/provisionales.pdf>

Por otro lado, entendí la necesidad de conocer el territorio. Es decir, entender las dinámicas sociales y el entramado de aquellos que lo habitan desde generaciones pasadas. Explorar nuevos territorios a partir de percepciones mapuche que me permitieran conocer sus itinerarios históricos, sus memorias del “territorio”, lo que Lowenthal llama la “añoranza”, un ideal pasado, pero revivido en el presente y capaz de regresar (1998:35). Añoranza que, en ciertas charlas se sintetizaba bajo una imagen que fue ilustrada con diferentes palabras pero con un mismo sentido. Una frase que Antonio Salazar verbalizaba así: *“antes eran todos campos abiertos, no había alambrada, éramos todos paisanos...”*.⁷⁸

En síntesis, me propuse entender formas territoriales que, observé luego, estaban tan lejos la una de la otra y, a su vez, se conectaban pues la una y la otra (des)conocían su mutua existencia y entablan disputas en potencia, disputas territoriales.

Los primeros calcos.

En enero de 2008, además de conocer al pueblo de Aluminé y la sede de la CIP, tuve mi primer acercamiento a la región de Pulmarí. Si bien era la tercera vez que recorría ese territorio, era la primera en la que mi mirada pretendió comprender las relaciones sociales que se desarrollaban y la profundidad histórica de las mismas. Tuve la necesidad constante de recurrir a mapas y cartografías de la región para saber con precisión y claridad por dónde estaba caminando. En más de una

⁷⁸ Fregmento de entrevista a Antonio Salazar. Referente del Lof Ningueihual. Cercanías de Aluminé. Enero 2009.

oportunidad me resultó imposible generar una coherencia entre las marcas territoriales generadas en entrevistas y las marcas territoriales plasmadas en distintos mapas. Un aspecto interesante se daba cuando preguntaba sobre los límites de la comunidad Puel y los límites de la CIP, en ese sentido las “fronteras orales” parecían un *“mapa [rizomático] abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, susceptible a recibir constantemente modificaciones”* (Deleuze y Guattari 1997:19). En síntesis, estaba perdido, sin punto fijo, sin un andamiaje que la lógica racional me permitiera leer, pues como me decía Arturo, *“por allá,... nosotros ahí crecimos, ahí nos criamos...”* o, en palabras de Rosalía, *“... yo de pequeña solía estar y caminar por aquel lugar, con la abuelita Juana... esta tierra es nuestra... hasta allá, cerca del arroyo grande...”*.⁷⁹ Estas marcas orales resultaban ininteligibles para un espacio que yo conocía por medio de mapas cartográficos que me indicaban coordenadas precisas (Papazian 2009). No comprendía que el espacio territorial es creación social y que, en el ámbito de las relaciones sociales, no hay cosa alguna que pueda equivaler a uno. En síntesis, me movía buscando señalizaciones impuestas desde la lógica de la propiedad limitada sin darme cuenta que el límite (alambrado, amojonado, marcado) opera como tal sólo a partir de un despojo hegemónicamente aceptado y, necesariamente, resistido.

Ubicarnos, ésa era la cuestión. Ubicarnos espacial e históricamente, ubicarnos académica y mentalmente y, sobre todo, ubicarnos y que nos ubiquen en términos personales. A esos fines, debí salir y entrar del territorio y comprender que un

⁷⁹ Entrevistas realizadas en la comunidad Puel a integrantes de la Confederación Mapuche Neuquina. Enero de 2008.

mapa-calco hace también al territorio-calco. Será entonces cuestión de este apartado trabajar con mapas-calcos para luego intentar el dialogo con otras formas de percepción territorial.

El primer mapa-calco que obtuve de la región de Pulmarí lo encontré en la ciudad de Neuquén, buscando planos de la región en el archivo de la Dirección Provincial de Catastro e Información Territorial (en adelante DPCeIT).⁸⁰ Con ayuda del personal que allí se desempeñaba y gracias a una catalogación previa (DPCeIT:s/d) pude acceder al Duplicado del Expediente 16 -titulado “Mansilla C. A. y Miles C. A.”- fechado el 18 de Julio de 1892. Ciertamente la fecha me sorprendió dada la cercanía con las campañas militares que allí se habían desarrollado (ver capítulo 1). A su vez, la temprana entrega de tierras a privados era, como mínimo, sugestiva pues mostraba una política estatal tendiente a crear soberanía y posesión efectiva del territorio en períodos inmediatamente posteriores (cuando no anteriores) al de la creación de los territorios nacionales de la región patagónica del Neuquén. Coincidimos con Graciela Blanco (2007) y Gabriel Stecher (2010) en observar que dicha ley, junto a un corpus legal amplio y de larga trayectoria,⁸¹ otorgó un marco jurídico necesario para la inmediata

⁸⁰ La DPCIT es la dependencia provincial encargada de conocer y controlar el ordenamiento territorial de la provincia. Además controla el planeamiento urbano, la obra y los servicios públicos así como realiza la valuación fiscal de las propiedades. Algunos de sus fines son estudiar, supervisar y registrar el levantamiento territorial; regularizar y reglamentar la ejecución de mensuras; ejecutar la cartografía catastral y el registro gráfico parcelario. Asimismo realiza inspecciones con el objeto de practicar censos, efectúa actos de levantamiento territorial, verifica infracciones, expide certificaciones catastrales, y organiza el archivo histórico territorial. Ver: <http://www3.neuquen.gov.ar/dpc/homepage.asp>

⁸¹ Sobre este tema, ver: Bandieri 2000; Navarro Floria 2003; Briones y Delrio 2002.

incorporación territorial y su transformación, en términos capitalistas, en tierras privadas o fiscales.⁸²

Estos archivos están compuestos por mapas e informes de mensuras desde el periodo territorialiano hasta la actualidad. En este caso, en el Duplicado del expediente N° 16, dos mapas denominados “Colonias del Aluminé” llamaron mi inmediata atención. El primero de los mapas poseía el subtítulo “Ríos Aluminé y Rucachoroi”; el segundo, “Pueblos”. Interesante fue dar no sólo con los mapas sino también con los extensos informes del agrimensor Emilio Candiani. En dichos informes se explicita mucho más que planillas de cálculos y mediciones. El Ingeniero Emilio Candiani trabajaba para la Dirección General de Tierras. En dicha oportunidad su labor consistió en deslindar y mensurar los territorios correspondientes a las futuras “*Colonias del Aluminé concedidas a los Señores C. A. Mansilla y C. A. Miles*”.⁸³ Tal labor fue realizada en otoño de 1891, sin embargo:

⁸² Vale la pena recordar el extenso corpus legal (para la época) referido a la soberanía y la territorialidad del Estado Argentino. Durante el período de Organización Nacional se sanciona la Ley N° 28(1862), de corte unitaria, que establecía que todos los territorios fuera de los límites históricos de las provincias eran nacionales. Otro antecedente legal es la Ley 215, de 1867, en la cual se estipulaban los planes de ocupación de los ríos Negro y Neuquén. En 1872, el presidente Domingo Faustino Sarmiento, por decreto, conformó el Territorio Nacional del Gran Chaco (Chaco y Formosa) ratificado en la Ley Nacional 576 de 1872. En 1876, se firma el tratado por Misiones entre Argentina y Paraguay. Durante la presidencia de Avellaneda Misiones quedó bajo la jurisdicción de la Argentina, posteriormente (1881) se crea el Territorio Nacional de Misiones. Por otro lado, la ley 947 (octubre de 1878) reglamentó la ejecución de la ya sancionada ley 215, permitiendo que la propia campaña militar fuera solventada por los territorios que, hasta ese momento, habían sido gobernados por las distintas parcialidades indígenas. Ese mismo año (1878), durante el avance militar sobre Pampa y Patagonia, se sanciona la Ley 954 que crea la Gobernación de la Patagonia regida con el mismo sistema establecido en la citada Ley 576 de 1872 (obsérvese como el “aparato discursivo” estatal es anterior al territorio estatal). En 1882, la Ley Nacional 1265 subdividió la Gobernación de la Patagonia en el Territorio de la Pampa y el de la Patagonia. Dos años más tarde la Ley Nacional 1532 subdividió la Gobernación de la Patagonia en los Territorios de La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; también se dividió la Gobernación del Gran Chaco en Formosa y Chaco. Para el estudio sobre la soberanía nacional en Pampa y Patagonia véase: Navarro Floría 2003; Briones y Delrio 2002; entre otros autores.

⁸³ DPCeIT. Título de los mapas del expediente duplicado N°16. Buenos Aires, 18 de Julio de 1892.

“La mala estación no habiendo permitido seguir el trabajo, se suspendió el 8 de mayo para volverlo a emprender el 15 de Octubre del mismo año”.⁸⁴

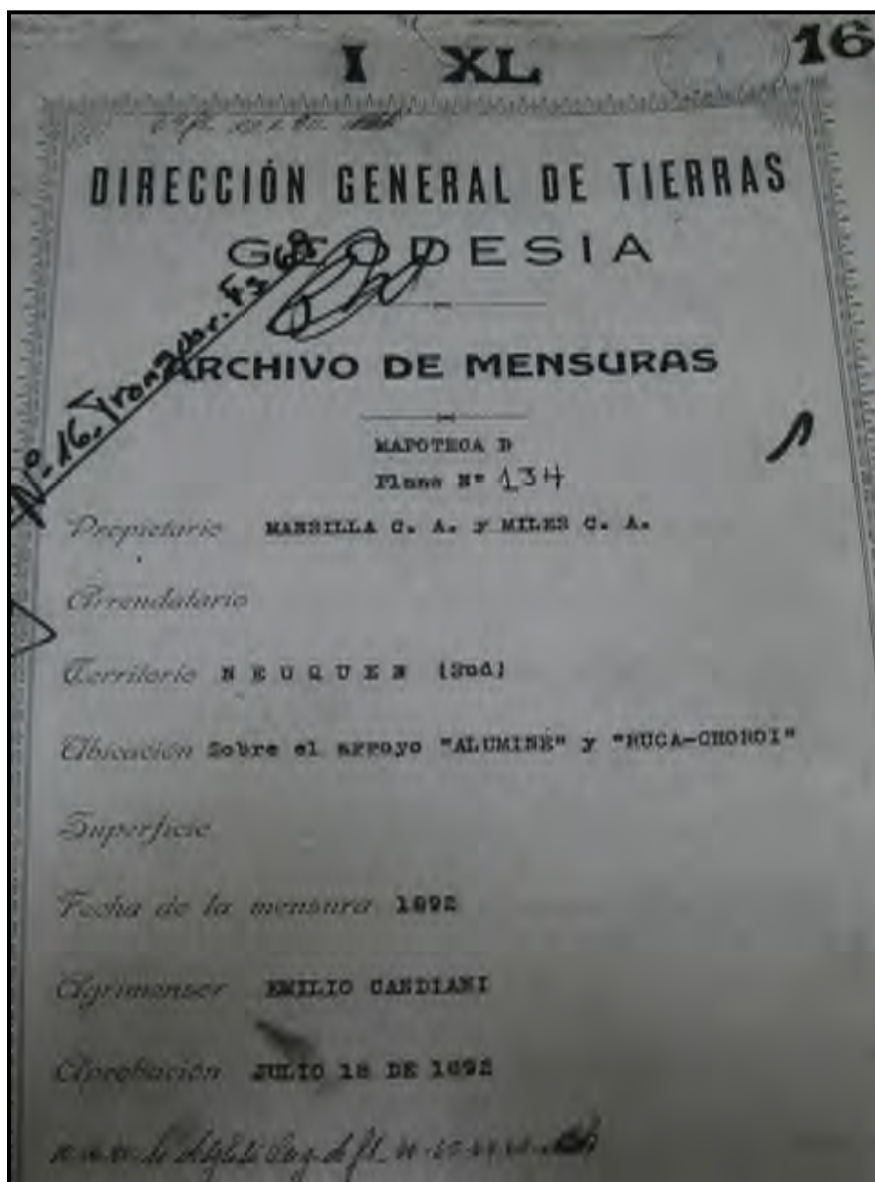


Imagen 1. Carátula del Exp. N° 16. (Archivo DPCeIT. Neuquén. Fechado Julio 1892).

Candiani explicaba que;

⁸⁴ DPCeIT. Expediente duplicado N°16. Buenos Aires, 18 de Julio de 1892.

Siendo limitado el campo hoy por límites naturales y a más no teniendo a los otros lados de los ríos limítrofes, vecinos que se conozcan dueños de campo, no asistieron linderos a la operación; tampoco en el campo hay pobladores antiguos ni gente que tenga derecho alguno de propiedad, ni de simple ocupación.⁸⁵

El campo a amojonar era de unas 80.000 hectáreas que fueron marcadas por el funcionario a partir de diferentes cálculos que le permitieron obtener la superficie sin tener la necesidad de conocer la longitud y rumbo de todos los lados (mapa 10). Como él mismo indicó:

... no hemos tenido necesidad de determinar en longitud y rumbo todos estos lados, nos ha bastado conocer las coordenadas de los vértices para determinar el área. Esto nos ha procurado ciertas ventajas en un país tan accidentado como el de que se trata.⁸⁶

Una gran parte del informe se ocupa de mencionar y describir algunos topónimos (en lengua mapuche) de diversos lugares de las colonias que se estaban amojonando (arroyos y ríos Rucachoroi, Chañy, Relem, Pulmarí o Matriñanco, Remeco [Rumeco], etc.), lagos y lagunas (Ñorquinco, Aluminé, Mekeo [Moquehue], Puelcahui [Polcahue], Rucachoroi, entre otras), valles (Rucachoroi, Pulmarí, Fta Lelfen, Mekeo [Moquehue], Relem, Rumeco, etc.). A su vez, agrega una breve descripción de la fauna y flora del lugar, entre la que destaca el coirón (“pastos buenos”) y una variedad de maderas que van desde el roble pellín y la araucaria hasta la lenga, el ñire y el colihue. Sobre la fauna, indica su pobreza debido a que

... el guanaco y el avestruz que muy a menudo se ven en las sierras del Este del río Aluminé no se encuentran

⁸⁵ DPCeIT. Dup N°16. Folio 2.

⁸⁶ DPCeIT. Dup N°16. Folios 7 y 8.

en estos parajes; han sido completamente esterminados (sic) por los indios que allí habitaron.⁸⁷

También el informe da impresiones técnicas en función del uso productivo del suelo (para ganadería, agricultura, minería, etc.) y señala las condiciones climáticas que,

... como se verá... ha sido muy benigna y, según opinión de la gente que conoce la Cordillera, la primavera es la estación más agradable en estos parajes... no hay lluvias ni tempestades, no siendo así en el verano, donde estas son muy frecuentes... están particularmente favorecidos por las lluvias... [aunque] la nieve es abrumante ...⁸⁸

El Ingeniero Candiani, a su vez, describe las vías de comunicación con el fortín y la localidad de Junín de los Andes y con Chile por diferentes pasos bajos cordilleranos (a pocas leguas hay varios fortines chilenos como Pucón; Santa María, Lincurá y Lonquimay, además de caminos hasta la localidad de Victoria conectada a Santiago de Chile y Valparaíso por medio del ferrocarril). Otra descripción física alude a los volcanes, *“En cuanto a los nombres que tienen es difícil conocerlos, los indios les dan nombre tehuelche y los cristianos no están de acuerdo”*.⁸⁹ El volcán que más llama la atención a nuestro informante es el Quetropillán (también llamado Mocho), además del *Yaima*, el Villarica y el Lonquimay (todos en territorio actualmente chileno). El trabajo de Candiani implicó observar los mejores lugares para la instalación de dos colonias que allí se planificaban:

⁸⁷ DPCEIT. Dup N°16. Folio 22.

⁸⁸ DPCEIT. Dup N°16. Folio 20.

⁸⁹ DPCEIT. Dup N°16. Folio 93. Durante todo el informe Candiani menciona la presencia de “voces tehuelches”. De hecho dedica un apartado a un brevísimo glosario de “voces tehuelches” que aparecen en su informe. Sin embargo, en el caso del glosario, corrige su informe tachando la palabra “tehuelche” y reemplazándola por “pampa”.

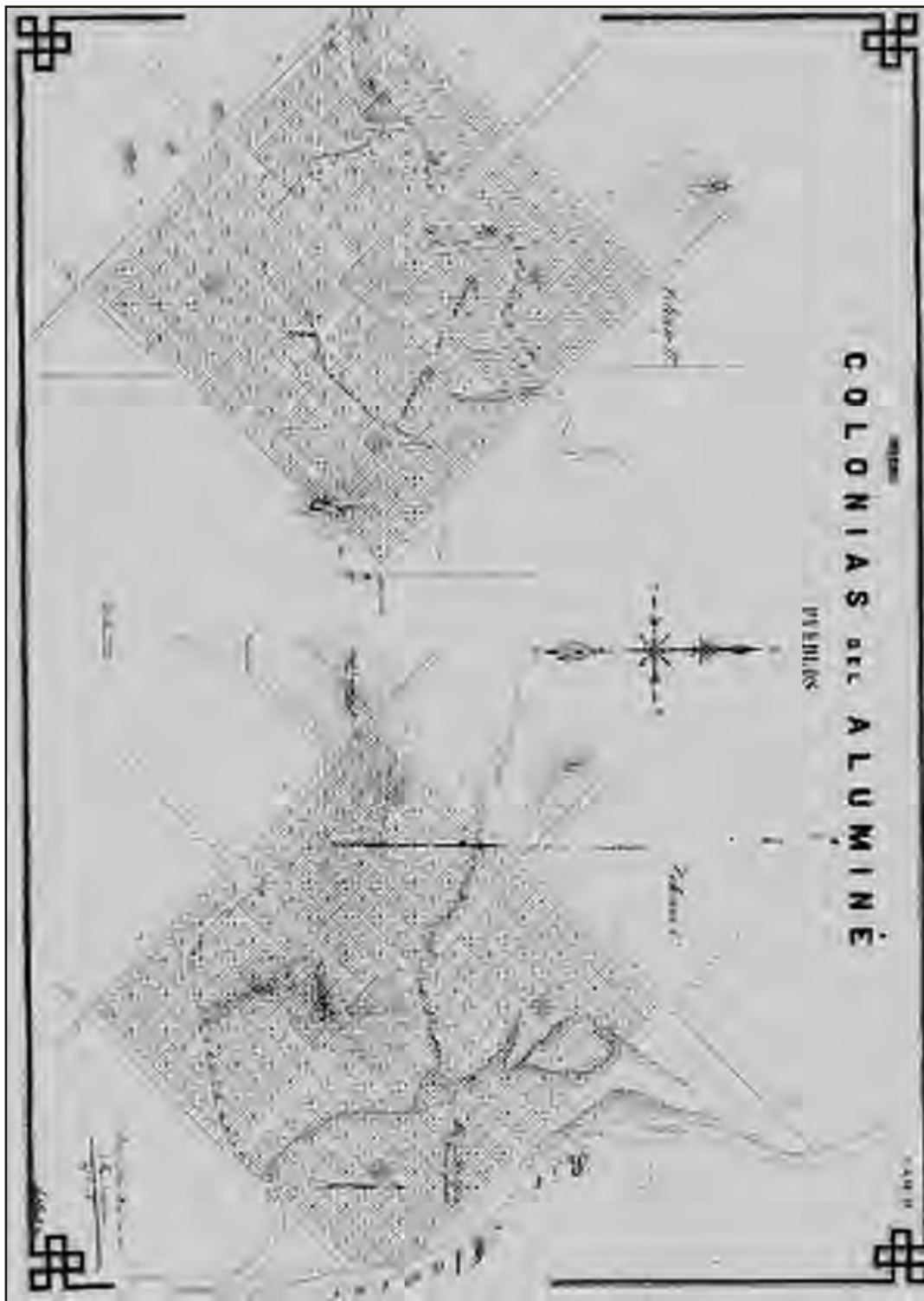
...la primera colonia es la de más porvenir, una calidad de arroyuelos se desprenden de las vertientes de las sierras, fertilizando la región que recorren y transformando en mayines los puntos favorecidos ... Muchos ríos no dan paso a caballo y esto constituye una gran dificultad para las comunicaciones... El pueblo de la primera colonia a pedido del concesionario Señor Miles ha sido proyectado en Matriñanco [Pulmarí] en lugar de Aluminé, en donde se tenía intención de colocarlo; creemos el cambio bien justificado por ser los terrenos adyacentes de mejor calidad que los que rodean a la laguna. El paraje de Matriñanco esta abrigado contra los vientos de la cordillera... Hay también en este punto una gran llanura perfecta; la pampa Fta Lelfen.⁹⁰

El plano de la primer Colonia deslinda un total de 62 lotes, divididos en cuartos (un total de 234 cuartos de lote). La segunda Colonia:

... está atravesada por varias ramificaciones de la gran cordillera, que alcanzan a mucha altura. trazamos el pueblo de la segunda colonia en la pampa de Pulmarí, no hay sitio llano más estenso (sic) que este en toda la parte de esta colonia y aun tuvimos que poner una parte del pueblo sobre el ejido de la colonia para situarlo arriba de los cerros que ocupan el valle de Pulmarí al Oeste. En esta colonia sería quizá de más facilidad la formación en cada valle de un medio de población en lugar de crear un gran centro de cuatro kilómetros cuadrados como el que se proyecta... Se amojonaron 24 lotes (veinticuatro lotes en el valle de Pulmarí) algunas de ellas están situadas en parte sobre los cerros.⁹¹

⁹⁰ DPCeIT. Dup N°16. Folios 15 y 16.

⁹¹ DPCeIT. Dup N°16. Folio 17 y 18.



Mapa 10. Archivo de la DPCeIT. Dup N°16. Neuquén. "Colonias Del Aluminé". Confeccionado por Emilio Candiani. Año 1892.

El único poblador que es mencionado en el informe es el Señor Andrews (que tiene hacienda en Pulmarí) y que es presentado como ejemplo a seguir dado los “buenos resultados” que ha tenido en su hacienda.

La población indígena no está fuera del informe de Candiani, aunque aparecen como “vestigios”:

En la segunda colonia... siguiendo los ríos se encuentran todavía algún vestigio de las tribus; el toldo o rucca (sic) que les sirvió de habitación ha sido incendiado al retirarse aquellos, no quedando sino los dos palos verticales que le sostenía.

El terror de la conquista ha producido tal impresión en el ánimo del indígena que por espacio de muchos años no ha aparecido más en aquellos parajes sino para cosechar la fruta del pino que les sirve de alimento.⁹² (imagen 2)

Estas brevísimas oraciones nos permiten observar la temprana presencia de indígenas en una región presentada como despoblada. Además nos habilita a repensar la larga duración de “miedo y terror” que opera en un grupo social específico víctima de la conquista militar.

El *terror* habita al territorio. El miedo perdura en generaciones recientes. Ahora bien, no es sólo “miedo” lo que queda de los indígenas. Candiani explica que:

Muchos nombres tehuelche sufren una especie de migración de sitio lo que hace difícil conocer el sitio primitivo al cual corresponde su nombre determinado. Es solamente recurriendo a un natural nacido en el país que pudimos conocer los nombres de los lugares indicados en los planos.⁹³

En otras palabras, los lugares se mueven con las personas que conocen el nombre y el significado de cada paraje. Por otro lado, ese “migrar” de los nombres

⁹² DPCeIT. Dup N°16. Folio 23.

⁹³ DPCeIT. Dup N°16. Folios 94 y 95.

hace necesaria la presencia de “un natural nacido en el país” gracias al cual se pueden conocer mucho más que nombres.

Finalmente el informe “pasa a despacho”, decretando el presidente Pellegrini

Apruébese la mensura practicada por el Agrimensor D. Emilio Candiani de la concesión de tierras para colonizar en el Neuquén, otorgada a los Señores C. A. Miles y C. A. Mansilla.⁹⁴

Sobre este informe me gustaría detenerme en tres aspectos que resultan relevantes a los fines de este capítulo. En primer lugar, la temprana entrega de tierras a favor de los Sres. Miles y Mansilla, siendo el mismo informe de mensura y los mapas confeccionados una forma narrativa en la cual se sella la soberanía nacional sobre estos territorios. En tal sentido, la relación del ingeniero con el Estado es central para explicar el poder real de lo que está llevando adelante. La expresión cartográfica descrita en los límites de la mensura y en las colonias que allí se realizarán, generan un marco de realidad a través de mapas que construyen un nuevo sentido de propiedad donde antes sólo había un territorio habitado por indígenas.⁹⁵ Desde esta perspectiva, creemos que el mapa-calco coopta al territorio y lo subsume a una serie de variables y cálculos que lo hacen medible, definible y finito.

Nuestra segunda observación apunta a la aparente contradicción existente entre un espacio deshabitado y la presencia de “vestigios de tribus”. Decimos aparente en el sentido literal de lo detallado. Sin embargo, dicha contradicción no es tal, si tomamos en cuenta la concepción por la cual la presencia de habitantes sólo se

⁹⁴ DPCeIT. Dup N°16. Folio 122.

⁹⁵ DPCeIT. Ver plano N° 1. *Colonias del Aluminé*. Dup. 16. Fechado Julio 1892.

correspondería con la de colonos (o pioneros) y no con la de indígenas marginales que mantienen cierto uso del territorio en pos de procurarse piñones. Candiani parece tener clara conciencia de los efectos de la conquista sobre la población nativa, conciencia expresada como un terrible golpe contra el “ánimo indígena” que, tras la conquista, ha quedado cuasi-extinto, aunque presente.

Enso indígena de 1895 da cuenta de la presencia indígena en la región. Nacach indica al respecto que los indígenas censados serán observados chilenos o argentinos y siendo registrada su forma de vida a partir de “recoger piñones” (Nacach 2011:258)

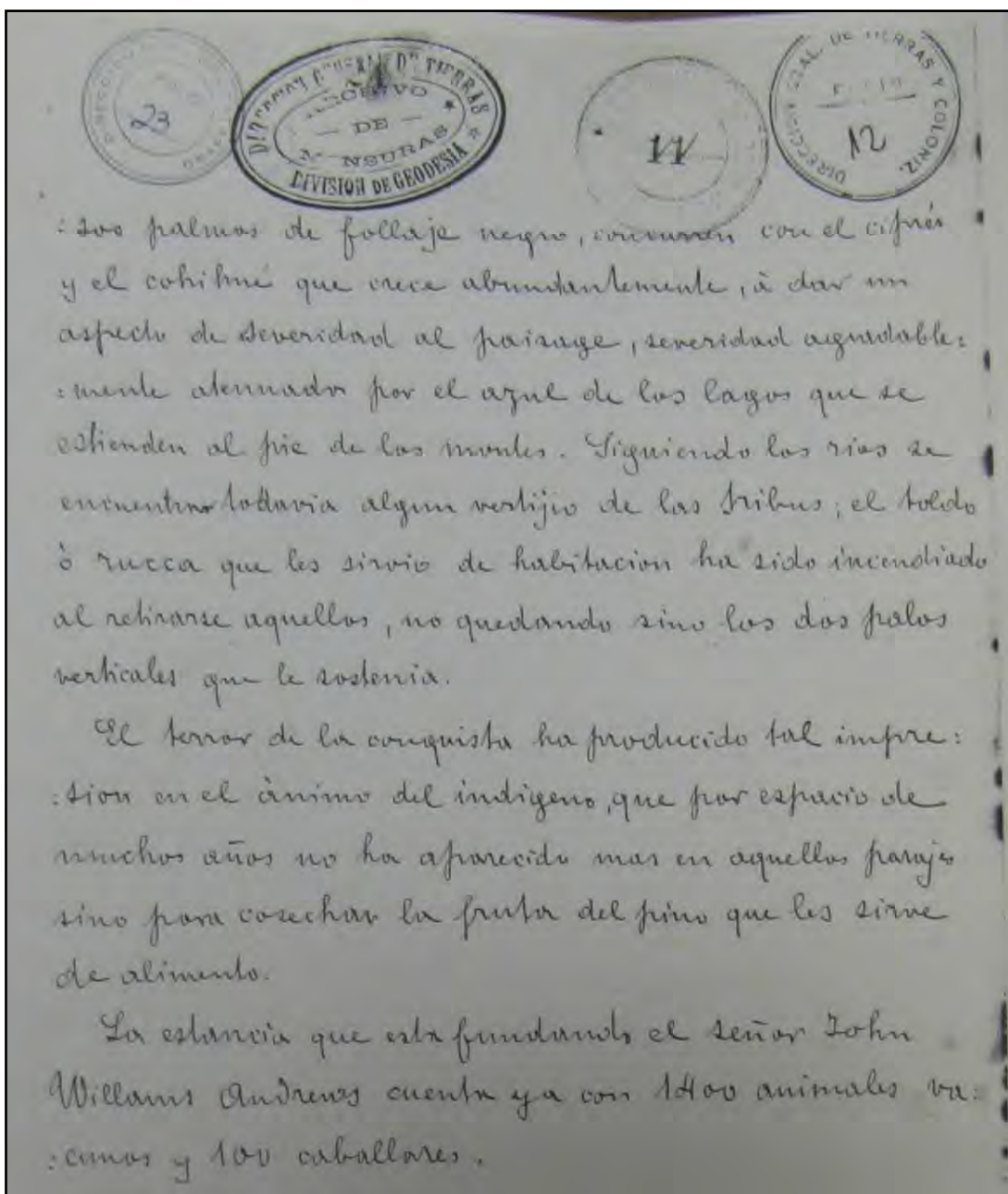
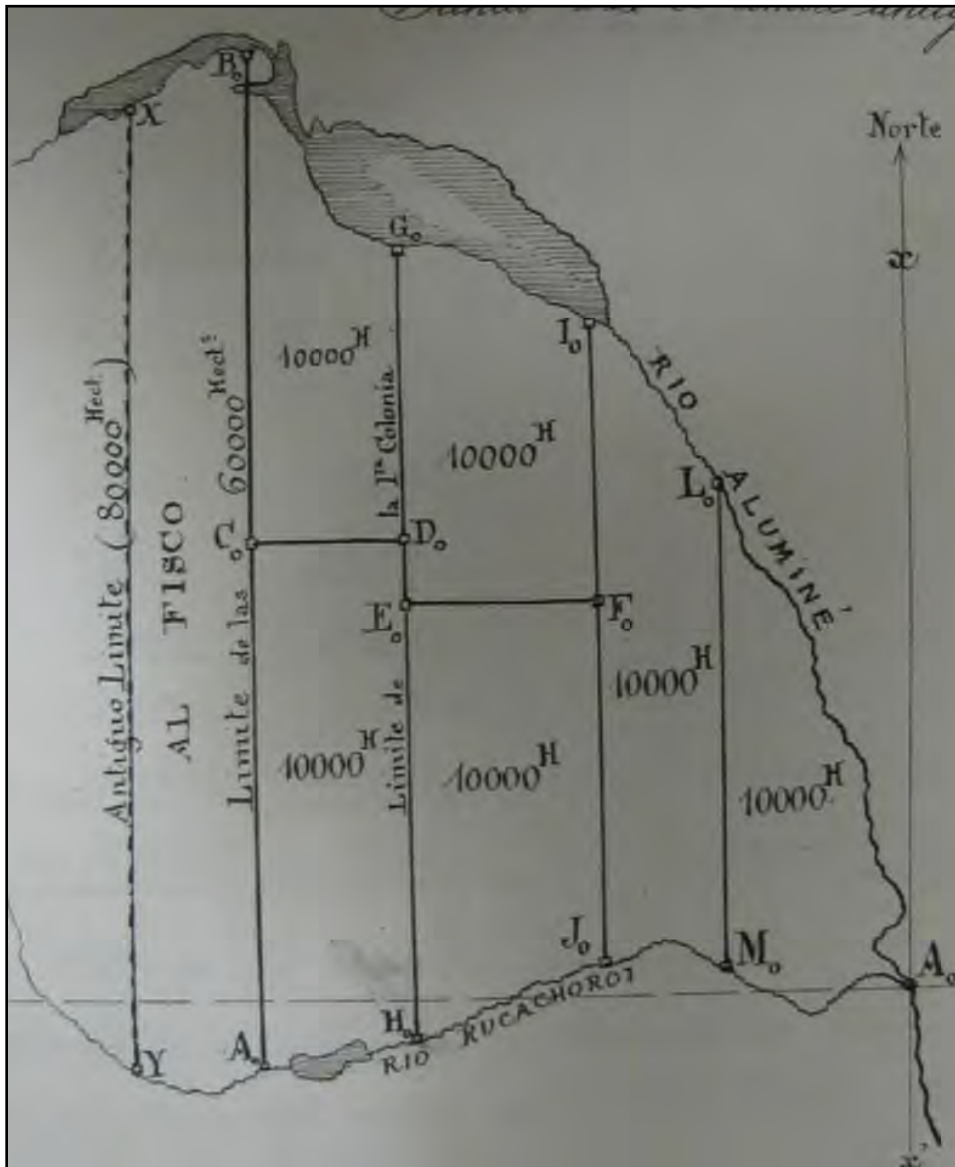


Imagen 2. Exp. Dup. 16. Folio 23. *El terror de la conquista ha producido tal impresion en el ánimo del indigena, que por espacio de muchos años no ha aparecido mas en aquellos parajes...* (Archivo DPCeIT. Neuquén capital)

Un tercer punto de análisis es inferido ante el mero hecho de entender que lo que se plantea en el mapa no se concretiza en los hechos. En otras palabras, el deseo colonizador (generar colonias agropastoriles) queda trunco ante la falta de

políticas estables y de población “apta” para llevar adelante tal plan. Independientemente de lo dicho, el mapa-calco, en tanto capaz de reproducir su conocimiento de manera acrítica, adquiere el poder de lo que allí sucede y/o sucederá. Las colonias, aunque sólo en el papel, son un hecho social de soberanía nacional a favor de privados y futuros colonos. En otra mensura posterior la Dirección General de Tierras vuelve a pedir a Candiani un informe y los subsiguientes mapas de la concesión, modificando la extensión de la primer concesión.⁹⁶ Esta modificación responde a los fines de la Ley 2875, llamada también de “Poblamiento o de Liquidación”. En la mencionada ley se anulan las obligaciones de colonizar por parte de los concesionarios, siempre que devuelvan al fisco un 25% de las tierras que se le habían otorgado en su momento. Habiendo sido la primera concesión por 80.000 hectáreas se reintegra al fisco el 25% de las mismas (20.000 hectáreas) siendo la extensión de la Estancia Pulmarí de unas 60.000 hectáreas. Esta extensión será la que mantenga la estancia hasta fines del siglo XX, cuando se conforme la Corporación Interestadual Pulmarí (ver mapa 11).

⁹⁶DPCeIT. Expediente Duplicado 21. Fechado en Buenos Aires, 1894.



Mapa 11. DPCeIT. Segunda Mensura de Pulmarí. Expediente Duplicado N° 21. Fechado en 1894.

Otro cambio sustancial es la extinción de la sociedad Miles-Mansilla, que ya no aparece como tal, siendo los favorecidos el Sr. Carlos Miles y Cía.

No hay nuevos datos descriptivos de la región pues, como dice Candiani

Nos parece haber insistido suficientemente en nuestra anterior diligencia de mensura sobre los caracteres físicos

del país para creer poder dispensarnos de volver sobre este tópico.⁹⁷

Sin embargo, sí realiza algunas apreciaciones que vale la pena mencionar con respecto a los habitantes del lugar. Sobre los indígenas Candiani refiere que han

... cometido un error diciendo que hablaban el tehuelche; la raza tehuelche vivía más al Sur en el Chubut, donde tiene todavía representantes, pero los Manzanares hablaban el puelche, es decir el idioma pampa. [Por otro lado] La primera vez que vimos Aluminé a principios de 1891, era todo ello un desierto. En estos tres últimos años el país ha cambiado considerablemente en su aspecto. En los campos haciendas se ven a menudo, en los valles cada día se ve levantarse una nueva vivienda; si ella no es del todo confortable, es sin embargo bien superior en su construcción a la pobre ruca (sic.) del Indio. Por el momento los habitantes son esencialmente pastores y probablemente que guardarán mucho tiempo este mismo carácter. La agricultura no existe todavía y, por razón del aislamiento en que se encuentran estos parages, ella deberá limitarse a los productos de primera necesidad para los habitantes.⁹⁸

Cabe preguntarse quiénes eran estos “pastores”. Teniendo en cuenta la pobre colonización, inferimos que los mismos continuaran manteniendo su condición de indígenas, aunque la percepción del Ingeniero Candiani los ‘rotulara’ en tanto su condición socio-productiva y no por su pertenencia étnico-racial.

El informe finaliza en noviembre de ese año, con la aprobación presidencial de la mensura en un decreto firmado por Luis Saenz Peña. La Estancia Pulmarí comienza a ser en los “papeles” para luego desarrollarse en el territorio. Sin embargo todo mapa-calco posee intersticios que permiten repensarlos críticamente a partir del propio territorio.

⁹⁷ DPCeIT. Dup N°21. Folio 18.

⁹⁸ DPCeIT. Dup. 21. Folio 18.

Otros mapas-calcos que resultan de interés son las Cartas Topográficas de la República Argentina producidas por el Instituto Geográfico Militar (IGM).⁹⁹ A diferencia de los planos anteriores, en este caso sólo poseemos los mapas y no hemos tenido oportunidad de saber si los mismos poseen informes escritos. La información que estas cartas contienen es variada; aunque las principalmente referencias son acerca de la geografía natural (ríos, arroyos, lagunas, lagos, cerros, bosques, etc) y sobre el control efectivo del espacio a través de caminos, puentes, balsas, pasos internacionales, etc. y lugares tales como las aduanas, los destacamentos policiales, la gendarmería, las escuelas, las poblaciones y estancias existentes. A lo dicho, se suman los diferentes mojones e hitos puestos en épocas pasadas sobre el terreno. En ese sentido, los mapas-calcos del IGM remarcan soberanía del territorio argentino desde el mapa y desde la institución militar (y su regulación) que los produce.

Ahora bien, en estos mapas (todos confeccionados durante la década del 30' y reactualizados hacia fines de los 40) observamos una particularidad que ya mencionaba Candiani en su segundo informe. La presencia de puesteros en buena parte de la región (en Pulmarí y en otros parajes linderos). Apellidos que fueron iniciales pobladores de estas regiones fronterizas, siendo la mayoría mapuche que habitaban desde tiempo atrás en la región. Los Catalán (4 puestos), Calfuqueo (2 puestos), Duminao, Ñanco, Panitrú, Chuinca, Quiduleo, Ortíz, Paredes, Cayuan, Poel [Puel] (13 puestos), Sandoval, Bascuñana, Antipan,

⁹⁹ Hemos consultado las siguientes Cartas Topográficas. Hoja 3972-23-2 PULMARÍ:1949; Hoja 3972-24-1 QUILACHANQUIL:1949; Hoja 3972-24-3 ALUMINÉ:1949; Hoja 3972-17 LAGO ALUMINÉ:1946; Hoja 3972-17-3 LAGO MOQUEHUÉ:1948; Hoja 3972-23-1 LAGO ÑORQUINCO:1949; Hoja 3972-23-3 ARROYO MALALCO. Todas estas cartas topográficas fueron levantadas entre 1931 y 1936 y reactualizadas hacia fines de los 40'. La escala utilizada es 1:50000, con excepción de la hoja LAGO ALUMINÉ que responde a la escala 1:100000.

Camillan, Ranileo, viuda de Botta, Lepén (2 puestos),¹⁰⁰ Salazar (2 puestos), Side (2 puestos), Pino, Contrera, Casiano, Chandía, Pincheira, Reyes (3 puestos), Armenio, Ramírez, Soto (2 puestos), Gil (2 puestos), Licán, Huenchuilau, Zapata (2 puestos).¹⁰¹ Cabe aclarar la existencia en estas cartas de más de una treintena de puestos que no poseen datos filiales sobre aquellos que los ocupaban.

Estas hojas cartográficas (mapas 12.a y b), además de generar un conocimiento medible y, por tanto, reproducible en el tiempo, son (de manera parcial) “fotografías” de los puesteros que habitaban en dicha región. Fotografías que, en tanto elemento gráfico que incluye a grupos sociales, poseen historias hacia atrás y hacia delante. Desde esta perspectiva, podríamos repensar el mapa-calco como elemento capaz de darnos “otras” historias que quedan subsumidas dentro del elemento molar (árboreo, núcleo) que nos *enseña* un terreno con el objetivo de permitirnos observar las referencias estáticas que se hacen del mismo (Deleuze y Guattari 1997). Sin embargo, las fijeas de los mapas-calcos son, también, permeables al rizoma.

¹⁰⁰ Hoja 3972-17 LAGO ALUMINÉ: 1946 y Hoja 3972-17-3 LAGO MOQUEHUÉ:1948. A excepción de los puestos viuda de Botta, Lepén, Ortíz, Paredes y Bascuñana; el resto son apellidos que figuran en la actualidad o en el pasado como parte de las comunidades Puel; Catalán; Aigo, entre tantas otras. Cabe mencionar que la región, desde por lo menos comienzos de siglo XX es parte del territorio de veranada de comunidades y familias mapuche de la zona centro de la provincia (Zapala y parajes cercanos). En la región de la desembocadura del río Litrán en el lago Aluminé existe, un *eltuwe* (cementerio) que ha sido parte de disputas territoriales con estancieros de la zona (Sosa 2009). En él hay, según relevamientos incipientes y entrevistas personales en dicho lugar, varios entierros de larga data junto con tumbas actuales, lo que marca una utilización constante de este espacio sagrado.

¹⁰¹ Hoja 3972-23-2 PULMARÍ: 1949; Hoja 3972-23-1 LAGO ÑORQUINCO:1949. La mayor parte de los apellidos aquí nombrados son parte del lof Ñorquinco y Nigueihual (conocido como Salazar y, anteriormente parte del lof Aigo). Desconocemos el origen de los puesteros Armenio (en entrevistas hemos recogido datos sobre un puestero apellidado Ormeño), Chandía, Side y Ramírez. La familia Pino actualmente es reconocida como criolla, bajo la figura que la CIP comprende como “poblador de ley” o “antiguos pobladores”.

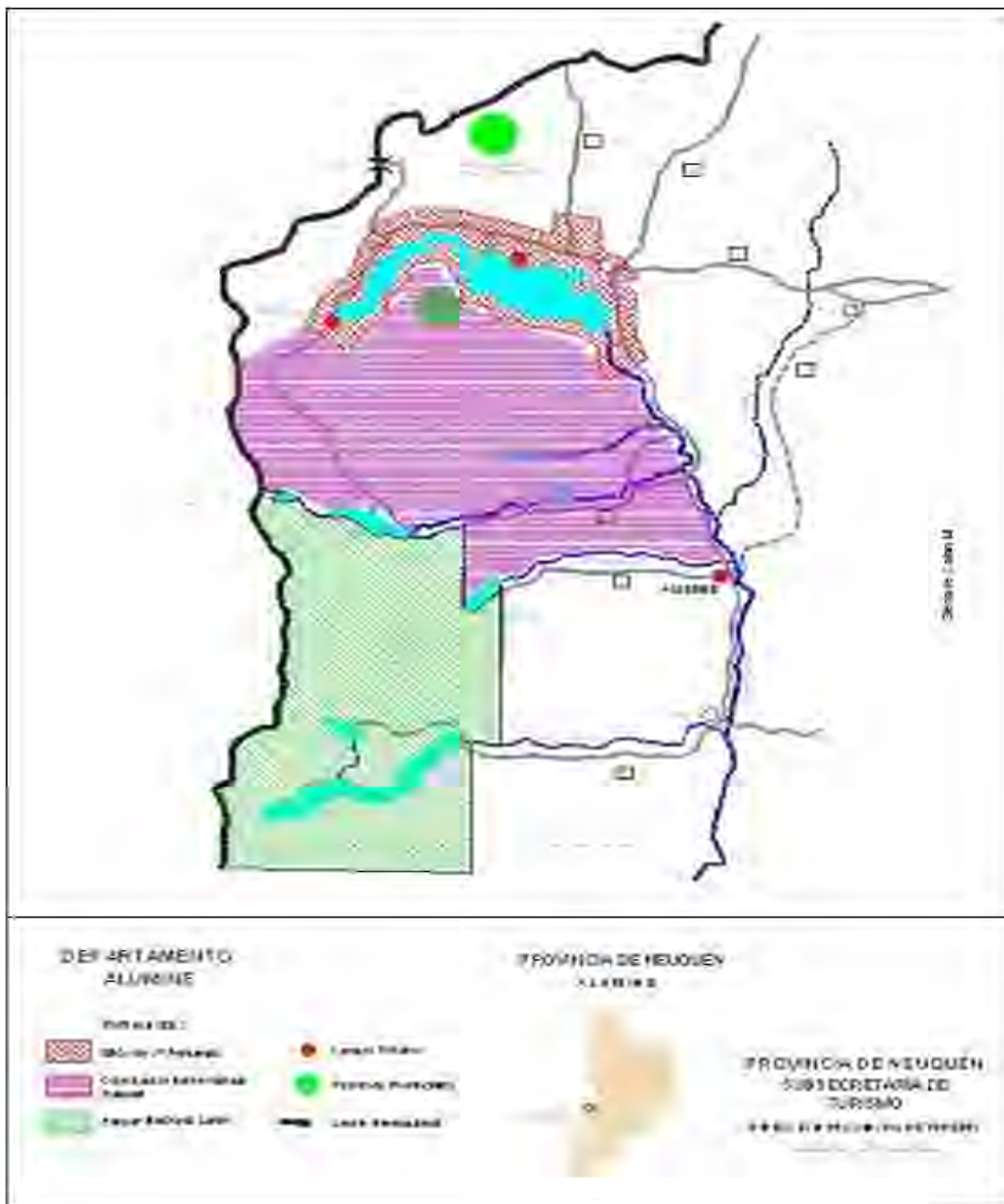


Plano 12.a. Fragmento. Hoja 3972-17 LAGO ALUMINÉ. Carta topográfica de la región Aluminé (actual Villa Pehuenia y Moquehue). Instituto Geográfico Militar (IGM). 1946.



Plano 12.b. Fragmento. Hoja 3972-23-2 PULMARÍ. IGM. Carta Topográfica del río Pulmarí. 1949.

Antes de mi primer viaje como tesista a Pulmarí, y con el objetivo de presentar (con cierta premura) el proyecto de doctorado para CONICET y la Facultad de Filosofía y Letras, buceé en Internet en la búsqueda de un mapa (actual) que me permitiera definir el espacio geográfico sobre el cual iba a versar mi tesis. Si bien tenía claro lo que quería hacer, no poseía una imagen capaz de representar dicho espacio. Era mayo de 2007 cuando di con la “Guía para inversores: Aluminé” (Subsecretaría de Turismo: 2006). Independientemente de algunos datos erróneos sobre la historia de la región, la *Guía* nos brindaba un cuadro general sobre el empuje turístico que estaba recibiendo el Departamento de Aluminé, especialmente, la ciudad homónima y el nuevo municipio de Villa Pehuenia. El mapa que utilicé a los fines de ilustrar la región de Pulmarí fue, desde una mirada retrospectiva, el peor que podría haber utilizado (mapa 13). En el sentido estricto de la palabra, no era un mapa cartográfico, más bien era un mapa de *dónde invertir*. Su utilidad estaba dada en función del público al que iba dirigido: inversores turísticos. Si bien fue una mala elección en su momento, no lo es a la hora de incluirlo en este capítulo. En tal sentido, este mapa mantiene, al igual que los anteriores, la dinámica del poder estatal y conocimiento cartográfico. A diferencia de los anteriores, éste es un mapa actual, creado por una agencia estatal con fuerte relación con agencias privadas turísticas y productivas.



Mapa 13. *Guía para Inversores*. Subsecretaría de Turismo. Provincia de Neuquén. 2006. Nótese la fácil lectura del mapa y el extenso ejido urbano del municipio de Villa Pehuenia (ejido que se monta sobre otras estructuras jurisdiccionales y sobre comunidades mapuche).

El mapa confeccionado por la Provincia de Neuquén (ver plano 4), como ya dijéramos, incurre en errores y en falacias. En el mismo se delimitan las zonas de

ejido municipal de Villa Pehuenia desconociendo la jurisdicción de la Corporación Interestadual Pulmarí (véase capítulo 5 de esta tesis). Tan grave como esto es la invisibilización gráfica de las diferentes comunidades mapuche en todo el departamento de Aluminé.¹⁰² Estas comunidades, en diversos momentos y grados, han estado en conflicto ya sea con la provincia o con la propia CIP. Observamos en el mapa de la *Guía para Inversores* una práctica común desde la agencia estatal: la normalización y control del espacio con el fin de manifestar estabilidad política y promover inversiones de capital tanto en turismo como en otras ramas “rentables” que impliquen el uso de la tierra. Así como los mapas anteriormente analizados marcaban hitos, caminos y pasos cordilleranos o creaban colonias ficticias para futuros pobladores inmigrantes, en este plano observamos una simplificación jurisdiccional que en nada se parece a la realidad social que atraviesa el territorio. De hecho, los dos círculos verdes, que son indicados como “Reservas Provinciales”, son parte de los territorios actuales (y reconocidos por el propio estado neuquino) de la comunidad Puel.

La provincia no representa en el mapa de la *Guía para Inversores* el grado de conflictividad que se cierne sobre el espacio en cuestión. Inferimos que, si lo hiciera, los resultados en términos de inversión en el mercado de tierras no serían los deseados.

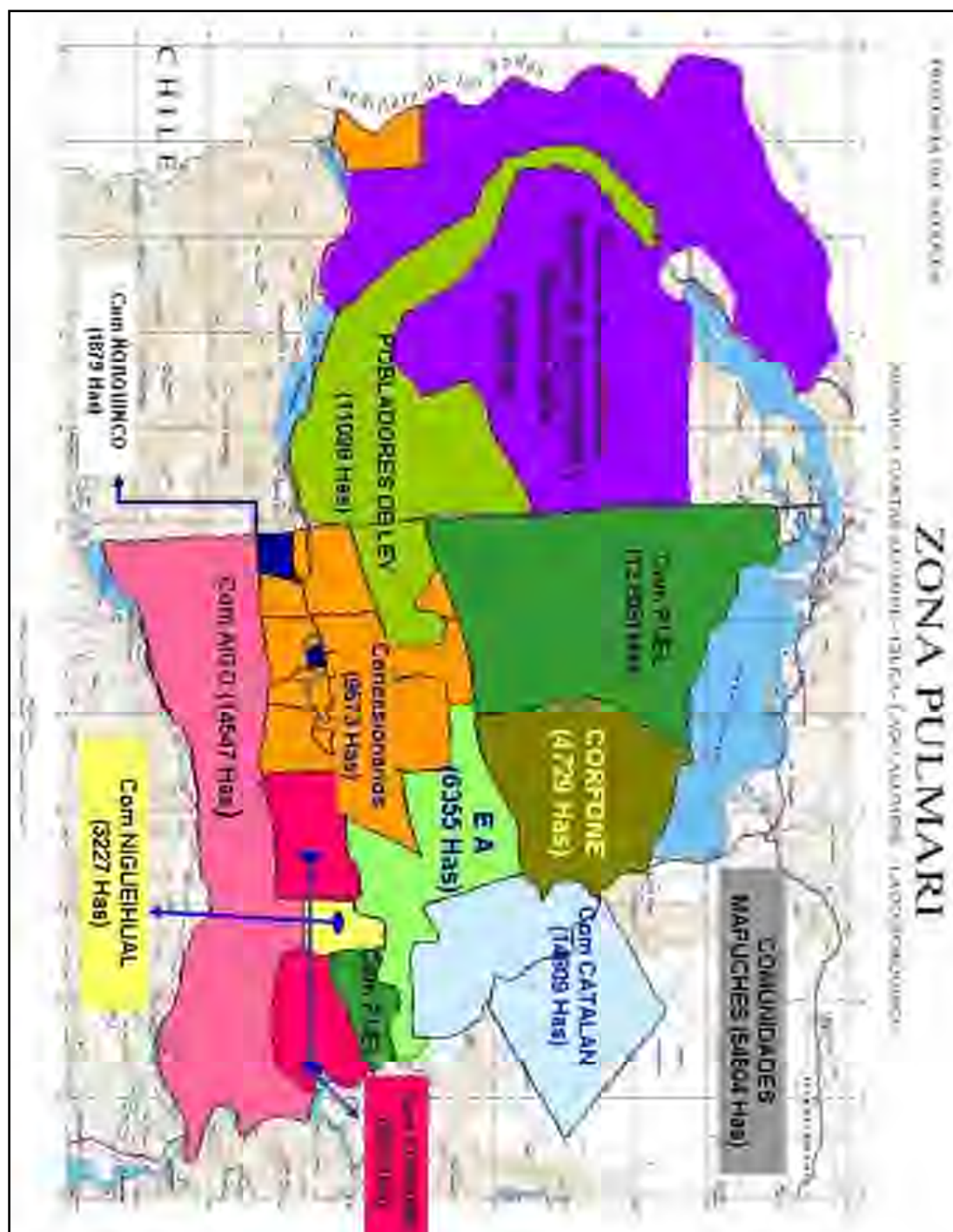
Lo que se juega en profundidad, en esta *puesta en escena* de mapas, es la capacidad de recrearse y significarse (por parte de la provincia) como sector dominante dentro de esta región, capacidad que ha sido puesta en duda por la

¹⁰² Se registran en el Departamento de Aluminé un total de 9 comunidades organizadas, algunas de constitución relativamente reciente y otras reconocidas por el estado provincial desde mediados de los 60'. Ellas son: Aigo (o Ruca Choroi), Salazar (o Nigueihual), Catalán, Currumil, Lefiman, Ñorquinko, Puel, Plácido Puel, y Tayiñ Rakizuam (o Poi Pucón).

autarquía de la CIP y, de manera más categórica y legítima, por las constantes “recuperaciones territoriales” de diferentes lof de la región.

El último mapa que analizaremos es producido por la propia CIP en 2008 (véase mapa 14). La CIP tiene un peso importante en el orden hegemónico-territorial de la región dado que es el organismo que actualmente administra la antigua Estancia de los Miles junto con otras 50.000 hectáreas que fueron integradas por el estado provincial con el objetivo de dar forma al ente¹⁰³. En este caso, observamos el mapa confeccionado por la CIP en el cual visualizamos con gran claridad los límites propios del ente y la distribución general de la tierra que administra (existen planos detallados por lotes, sin embargo, a los fines de este apartado resulta importante observar este mapa general). Desde una mirada apresurada y despreocupada, se podría pensar que *“el mapa nos ofrece una realidad a la que no accedemos por otros caminos”* y que *“no es considerado como objeto pasible de lecturas sino como objeto pasivo de observación”* (Lois 2002:10-12). Siguiendo esta pasividad observamos que las comunidades han sido beneficiarias de los permisos de ocupación, aunque nada se nos dice sobre la legalidad de dicha ocupación. Es decir, nada dice el mapa de la situación jurídica del territorio.

¹⁰³ La CIP posee poder de control legal sobre el uso de los recursos agrícola-forestales, ganaderos, medioambientales, turísticos, etc., por medio de concesiones que otorgan a particulares privados, a comunidades indígenas, a pobladores de ley y a entes estatales (sobre el rol de la CIP en los últimos años profundizaremos en el capítulo 5 de esta tesis).



Plano 14. Zona Pulmarí. Esquema General de concesiones. Archivos de la Corporación Interestadual Pulmarí. 2008. Este esquema representa, a nivel general, las concesiones otorgadas por el ente hasta 2006.

Por otro lado, más de un 25% del territorio en cuestión ha quedado marcado como “*tierras improductivas, desierto de alta montaña y Reserva Chañy*”. Habría que discutir la definición “*tierra improductiva*” y “*desierto de alta montaña*”, pues esta naturalización y fijación sobre el uso y apropiación de la tierra es una forma hegemónica-discursiva que los mapas transmiten desde el periodo de formación estatal argentino. A su vez, tiende a generar una imagen de soberanía política unívoca sobre un territorio que es vaciado de significado económico, cultural e histórico (Harvey 1994 y 2005; Lois: 2002 y 2007).

Los mapas-calco aquí observados evidencian diferencias histórico-temporales específicas al contexto de producción de los mismos y los intereses políticos y económicos que persiguen. Desde esta perspectiva, se observan incongruencias, reales y ficticias, en torno al control y uso del espacio. Sin embargo, hay repetición en torno a una lógica de representación espacial. Son todos mapas-calcos, es decir, reproducciones que manejan una misma tonalidad, una misma forma de representación que *objetiviza* el espacio a través del poder-saber del conquistador. No entran en discusión otras formas de pensamiento territorial, sino que se superponen formas similares de percibir el territorio, pero con intereses histórico-coyunturales disímiles. Si tomamos los diferentes planos aquí trabajados y los montamos el uno sobre el otro, por un lado, se verían rápidamente las diferencias que cada uno conlleva respecto del otro. Pero, por el otro, también se observaría la similitud en la forma de representar límites y la claridad en torno a la percepción sobre la propiedad de la tierra. De esta manera, observamos cómo la praxis hegemónica no es *una* sino *múltiple* y, eventualmente, discordante, pero

finalmente, parte de un *mismo lenguaje*. Un mismo poder a través del saber; ese poder que procura despojar y aislar a los grupos sociales de los territorios que habitan y hacen al habitar. Ese poder estructurante que describe mapas de lugares a *conquistar*, paisajes inalterables y sociedades que, cuando aparecen, son integradas dentro del orden de lo natural o de un pasado extinto.

Mapas-Rizoma

Gilles Deleuze y Félix Guattari (1997: 9-32) acuñan el término “rizoma” para observar la posibilidad de comprender y analizar eventos sin partir de principios ordenados sino de principios contingentes. La utilidad del término rizoma es inabarcable a los fines de esta tesis. Si creemos conveniente aclarar que los rizomas poseen una serie de cualidades que lo conforman como tal. La conexión y heterogeneidad (la posibilidad de fluir y conectar eventos aparentemente desconectados y heterogéneos). La multiplicidad de sentidos, capaz de corroer el sentido de unidad (vinculado con el poder) a partir de las líneas de fugas. La potencial segmentaridad del rizoma en el sentido de generar cierta organización inestable que, sin llegar a estructurarse, puede ser rota en cualquiera de sus partes para volver a rearticularse como organización. Esta potencia segmental permite el devenir contingente y la posibilidad de desterritorializar y reterritorializar a través de prácticas concretas.

La cartografía rizomática no responde a un modelo estructural. No calca, no es reproducible; sino que produce, permite conexiones múltiples. De allí la inquietud de una simple frase que nos sugiere “*no busquéis la raíz, seguid el canal*” (1997:24). Sin embargo, los autores observan las figuras que niegan, ocultan, no-

comprenden y absorben o traducen al rizoma. Estas formas son estructuradas, lineales y finitas. Poseen un fuerte sentido de unidad y son denominadas como formas arbóreas, molares, binarias. Son vistas como figuras pivotantes, capaces de concentrar poder, de señalar, de delimitar.

Deleuze y Guattari observan que en “...los rizomas hay nudos de arborescencia y en las raíces de los árboles, brotes rizomáticos” (1997:25). Ahora bien, como indicáramos al inicio de este capítulo, consideramos la técnica cartográfica como un sistema abierto. En tal sentido, hemos observado diferentes mapas-calco que, analizados e interpretados como textos críticos, muestran diferentes intersticios que resquebrajan su propia condición “calco” para manifestarse como *campos abiertos* de los cuales se desprenden partes menos estructuradas que, desde nuestro análisis, son elementos rizomáticos.

A modo de ejemplo y retomando aquel mapa-calco conformado por el ingeniero Candiani en 1892 en su mensura sobre las “Colonias del Aluminé”, podemos observar que la propia ficcionalidad de este mapa posee una metodología de producción propia de los mapas-calco (definible, medible, fijo) a la par que representa formas rizomáticas en la construcción de una geografía social deseable para el futuro de aquellos parajes (planificar dos colonias). De igual manera, los mapas del IGM dejan entrever la presencia pasada, presente y futura de diferentes familias (definidos como puesteros) que conforman y hacen al territorio desde un lugar diferente al de esta agencia estatal. En tal sentido, creemos poder postular que, en contextos estatales modernos, todo mapa-calco posee intersticios capaces de ser leídos desde la lógica rizomática y, como veremos, todo mapa

rizomático, posee condiciones por las cuales puede ser aprehendido por formas estructuradas, fijas y repetitivas propias de los mapas-calco.

A diferencia de los mapas-calco, los mapas rizomáticos son construcciones geográfico-sociales que varían en cada instante en que se representan. No hay redundancia ni repetición; en cambio, hay conexiones presentes, pasadas y futuras. No hay fijación, ni límites medibles, hay caminos, líneas de fuga que se modifican según la experiencia. Estos mapas se conforman sólo una vez. Y en caso de querer volver a conformarlos, las técnicas seguidas en la primera conformación implicarán, necesariamente, obtener otros mapas-rizoma. Es un mapa de prácticas pasadas (resguardadas en las memorias y los olvidos), a las que se añaden procesos presentes y deseos futuros. Estos mapas-rizoma son impensados para el Estado y sus agencias; impensados para la propiedad privada y su legislación; impensados para los inversores turísticos y concesionarios particulares. Son sólo posibles a partir de conocimientos locales, antiguos y futuros.

Si bien los mapas-rizoma no son exclusividad de la percepción-representación mapuche del espacio, observamos que la identidad histórica mapuche en Pulmarí es aquella que nos permite entablar diálogos con los mapas-rizomas en la región. En otras palabras, son sus pasados, sus memorias, sus conocimientos y sus afectos por el “territorio” lo que construyen a los mapas-rizoma. Pero estos pasados, estas memorias, estos conocimientos y los afectos que allí se construyen pueden construir mapas-rizoma en cualquier tipo de sociedad que esté localmente situada. En tal sentido, una sociedad local -que comparte pasados, presentes y futuros comunes, a la vez que se identifica como parte de una

sociedad mayor-; construye el espacio social. En él viven y se ven representados de manera relacional generando desafíos hacia otras formas estructuradas de espacialidad (Harvey 2006:119-148).

Estando en el departamento de Aluminé observé que los mapas-calcos me ocultaban todo tipo de problemática cotidiana sobre el acceso concreto al territorio por parte de las comunidades mapuche que visité. Mi conocimiento del territorio era un conocimiento calco, vinculado con jurisdicciones legales, tranqueras y alambrados. En diferentes oportunidades se me llamaba la atención sobre el uso cotidiano del territorio y sobre las formas de comprender los conflictos actuales. Los mapas-rizomáticos (ahora los puedo llamar así) eran narrativas locales del pasado y del presente. Sin embargo, eran más que narrativas: eran prácticas concretas de recuperación territorial, eran prácticas de comunalización y de conflictos hacia fuera de las comunidades y hacia el interior de las mismas. Narrativas y prácticas que dan forma a cartografías sin mapas. En tal sentido la sugerencia de Lefebvre (1974) sobre la relación de unidad entre el espacio abstracto (tecnocrático) y la violencia (estatal) mantiene correlación en el proceso de construcción de mapas-rizomáticos.

En enero de 2009, acampaba en la Comunidad Puel, en un paraje denominado *Qechulafquen*. En esa oportunidad tuve la suerte de conocer a Arturo Barra y su familia, quienes estaban trabajando en el camping que la Comunidad posee en el lugar. Entre charla y charla, comenzamos a hablar sobre Pulmarí. En esa oportunidad Nelly, la mujer de Arturo, contaba que él, “... *estuvo preso, pero por defender estas tierras...porque* [según la policía] *éramos usurpadores de la tierra*”. Arturo completaba este relato contándome que luego de estar presos:

... fuimos a Buenos Aires. Estuvimos en la Cámara de Diputados, con las Madres de Plaza de Mayo... Allá sacamos buenos resultados. Resulta que los diputados nacionales vinieron y vieron que era cierto que reprimía la provincia y llegaron hasta Ruka Choroi, hasta la Pampa... hasta la Laguna de Giles, ahí está la gente de Ruka Choroi, ahí estábamos nosotros cuando de repente llegaron todos los diputados nacionales y contamos cómo a nosotros nos habían reprimido y vino el señor gobernador, Felipe Sapag. Ahí el viejo Sapag dijo que él no nos puso preso a nosotros; ¡pero él era el gobernador!¹⁰⁴

Este relato sobre los hechos sucedidos entre 1995 y 1996 vuelve a colocar al territorio como demanda central de las comunidades mapuche. La descripción incluye, sobre todo, a diferentes agencias políticas y policiales en su accionar represivo, parlamentario y/o reivindicativo en los conflictos desarrollados en esos años. El territorio narrado contiene memorias de resistencias actuales y reivindicaciones históricas. Desde la perspectiva local, ir a Buenos Aires, estar con las Madres de Plaza de Mayo y con diversos diputados nacionales vincula la propia territorialidad de Pulmarí con aspectos propios de la lógica de un Estado y su territorio. La entrevista con Nelly y con Arturo (y con ella la de tantos otros mapuche) me permitió comprender que los mapas-rizoma de ninguna manera se pueden mantener marginales a las formas de conquista, control y enajenación que ha sufrido este pueblo a lo largo de los siglos. Sin embargo, sí pueden reinterpretar dicho contexto en función de la relación que cada uno (en tanto mapuche) posee con el territorio.

¹⁰⁴ Fragmento de entrevista a Arturo Barra. Enero 2007. Paraje Matehue. Angostura entre lago Moquehue y Aluminé. Comunidad Puel.



Foto 10. Unión de los lagos Aluminé y Moquehue. Del Autor. Enero de 2008

Los mapas que llevaba en mi mochila siempre parecen indicar lo mismo; algo así como: *“Estás a 1 km. de la unión de los lagos Moquehue y Aluminé; estás en una zona que es administrada por la CIP; aquel predio es una concesión hecha por la CIP, es la concesión N° 1, dada a Vicente Aguilera, lindera con la concesión 75 y 40...”*. Lo que el mapa-calco decía era verdad; pues estando en el lugar aparecían marcaciones claras y precisas, por ejemplo las *“Cabañas Vicente Aguilera”*. Sin embargo, todo cartel (calco) puede ser reinterpretado y puesto en cuestión. Esa ilusoria claridad se oscureció tras comprobar que aquel “cartel” era motivo de un conflicto histórico oculto tras una concesión otorgada por la CIP y fijada en el territorio por una alambrada que conformaba un polígono delimitado y, por tanto, medible. Un conflicto aún abierto. Un conflicto que posee una forma particular de comprensión a partir del ser mapuche en el territorio de Pulmarí (Papazian 2009).

i) Los Rizomas en Pulmarí

Titulé al segundo apartado de este capítulo “Los primeros calcos”. Indicaba de manera implícita la posibilidad de datar con cierta precisión las primeras expresiones cartográficas en la región de Pulmarí, realizadas en los años 1892 y 1894. Además, dichos calcos me daban un contorno específico y entendible de la Estancia. Tenía, entonces, espacio cuantificable y tiempo medible. En este apartado busco dar inteligibilidad a los rizomas-territoriales. Sin embargo, creo fracasar en el intento. No por mala praxis académica, mas si por no poder transportarlos (a través del libro) a Pulmarí. Tal limitante intenta ser saldada a través de aquel primer gráfico 1, esbozado al comienzo de esta tesis, en el cual abstraemos el territorio de Pulmarí (podría ser cualquier otro) otorgando diversas variables de entendimiento sobre el mismo. Cada observación, cada “contada”, cada relato, implican tiempos y espacios particulares a la par que anclan su sentido en conceptos propios: afectos, historias, propiedad, lucha de clases, identidad, recuperación territorial.

Estas narrativas construyen líneas que se mueven por Pulmarí, que salen del territorio, vuelven a entrar, cavan huecos y emergen de la tierra. Son hechos del pasado (reciente y antiguo) que surcan el territorio de manera irregular, sin respetar alambradas privadas ni jurisdicciones estatales (graficadas como líneas). Estas líneas narrativas, casi siempre, se relacionan entre sí y con otras facetas del territorio, crean relatos más o menos estructurados y estables en el tiempo. Son relatos en disputa que, desde agencias locales, estatales y/o privadas, generan sentidos sobre el espacio social. Serán circunstancias y contextos particulares las

que permitan el diálogo (muchas veces tenso) entre diferentes narrativas. Estos tipos de relatos, arraigados en la memoria, en la Ley, en los documentos y en la historia, hoy transitan por Pulmarí. Son validados por pautas culturales propias que entrecruzan el valor y la importancia de la (i)legalidad, la (i)legitimidad y la (in)justicia como anclajes de sus narraciones y en oposición a otras. A los mismos los hemos representado como polígonos limitados y restringidos por su aspecto cerrado (molaes), a la vez que son cruzados y modificados por las líneas narrativas.

Son como el *rizoma*, fluyen de manera (des)controlada, denuncian de manera aparentemente incoherente y múltiple. Exponen la no-unidad del tiempo y del espacio, no se agencian (en principio), se multiplican como segmentos, cortados en cualesquiera de sus partes, que vuelven a recomponerse a partir del corte pero ya distintas. Las memorias sobre el espacio suelen desterritorializar y territorializar en un mismo acto. Recuerdan y olvidan para luego articularse con los sentimientos afectivos (Deleuze y Guattari 1997:9-ss.; Werry 2008; Ramos 2010).

Claro está que esta descripción sobre la fluidez de las memorias y su rizomático devenir no se ajustan a la realidad que uno analiza en el trabajo de campo. Ello así debido a que las mismas tienden a ser caóticamente contingentes, sin reparar en modelos ni en formas que imitan al mundo que representan. La pregunta sería ¿cuál es el sentido de capturar estos discursos, si los mismos no poseen capacidad de significar más allá de lo que ellos mismos enuncian? La respuesta está dada en el mismo campo de estudio donde los discursos fluyen. Lo que observamos a partir de estos relatos es que las formas rizomáticas (subyacentes) crecen, se desarrollan y discurren por canales contruidos a partir de otra lógica,

la lógica molar o arbórea, una imagen unívoca del mundo, del tiempo y del espacio. Imagen repetitiva de una Razón-Estatal (binaria). Dicha lógica captura al rizoma, lo sedentariza y le da una unicidad identitaria, en un espacio fijado al que le es abstraído (parcialmente) su poder. En otras palabras: *“Si para el pensamiento es interesante apoyarse en el Estado, no menos interesante es para el Estado desplegarse en el pensamiento y recibir de él la sanción de la forma única, Universal”* (Deleuze y Guattari 1997:380).



Foto 11. Bifurcación entre Estancia Pulmarí/Relem y Estancia Pulmarí/Cto. Villa Pehuenia. Del Autor. 2009.

Es el turno de los rizomas-territoriales que atraviesan Pulmarí... y, lo primero que observo es la imposibilidad de fechar con cierta precisión las formas de territorializar este espacio. La variable temporal (en el sentido lineal del término) no se presenta como central a la hora de narrar un mapa. Esto no implica que no sea importante, ni que sea imposible datar un mapa narrado, nada de eso. Sin embargo, esa necesidad –datar– nos viene impuesta de los calcos y de los conflictos que los calcos empoderados desatan.

En enero de 2008, visitaba por primera vez la *ruca* de Rosalía Barra, *inan lonko* de la comunidad Puel. En esa oportunidad, una de mis primeras preguntas apuntó a los conflictos de mediados de la década de los 90'. La consulté: *¿Cómo fue esa primera toma, en el '95?* Su respuesta fue simple: *“Aquí no hay tomas, hay recuperaciones de nuestro territorio”*. Esta respuesta, que bien podría haber quedado en el olvido de mi vergüenza, me permitió repensar la carga del poder-saber encarnada en “la toma” que, de hecho, se había investido como verosímil en mi pregunta. La respuesta reubica a la pregunta, la pone en su lugar... *“Aquí no hay tomas”*...pues se toma lo que no se posee, lo que es ajeno, la palabra “toma” equivaldría, en este contexto, a “conquista”. La “recuperación”, en tanto práctica y concepto, es reconocerse parte de esa tierra que, históricamente, ha sido transitada por los mapuche. La recuperación es acción-síntesis del *reclamo-justicia* (Lewkowicz 2006), pero desde una lógica y un agenciamiento que no se condice a la perspectiva estatal-occidental, pues desde la lectura *winka*, la *recuperación* es *toma*, es entonces ilegal y por lo tanto judicializable (véase capítulo 5). La recuperación, además, implica un tiempo pasado en el cual los territorios eran campos abiertos y recorridos por sus antiguos pobladores. Se nos presenta el “territorio” con dimensiones espaciales y temporales que se ha modificado, pero que mantiene memorias del pasado que dinamizan el presente. Los actos concretos de “recuperación” son prácticas que, siendo relativamente nuevas, (re)marcan al territorio y generan efectos múltiples sobre el mismo, afectos del pasado, del presente y del futuro.

El historiador mapuche Pablo Marimán afirma que el territorio mapuche es *“una unidad indisoluble entre la gente que la poblamos y la vida que existe ahí*, [una

relación de] *respeto y también del uso que le podemos dar, un uso equilibrado...*" (film *El Despojo - Üxüf Xipay* 2004). Si tomamos esta aseveración, observaremos el sentido histórico-social que posee la noción de "territorio" para los mapuche en general y para las comunidades de la zona de Aluminé en particular. Este sentido de territorialidad excede el uso sobre la tierra para relacionarse con "*el valor del Wajmapu [territorio mapuche de ambos lados de la cordillera] como fuerza muy grande... pues nosotros somos parte de eso...aquí están nuestro newenes, todo tiene newen*".¹⁰⁵

En una entrevista realizada por Diana Lenton, el actual *ñizol lonko* de la Confederación Mapuche Neuquina¹⁰⁶, Elías Maripan, explicaba cómo la recuperación de Pulmarí implicó:

... recuperar su derecho el Mapuche. Ahí recién pisó bien la tierra el Mapuche... pisó en su tierra firme otra vez devuelta, el Mapuche, y hasta hoy, hasta hoy gracias a nuestros padres que... vamos a continuar... de la forma como tiene que ser. Que el gobierno nos escuche y tenga que reconocernos como nos tiene que reconocer y bueno esa es la esperanza grande... y creo que el mapuche va a estar... tienen el camino, así que, y esa es la alegría tan grande, pero, nosotros también tenemos que llevar su pensamiento dentro, como corresponde, no meternos en la política del wingka, no meternos a lo que hacen los wingka. Nosotros tenemos conocimiento y pensamiento. Nosotros tenemos que seguir eso. Tenemos que... si vamos a hacer una pequeña rogativa hallémonos con nuestro derecho, *eymu azkin tuwe*, nos van a responder el Mapuchao, en mapudungun a nuestros hermanos van a responder...y nos van a dar su conocimiento su

¹⁰⁵ Entrevista realizada y facilitada por la Silvia Chinen en el *Iof Puel*. Cercanías de Villa Pehuenia. Verano de 2007.

¹⁰⁶ Máxima autoridad de la Confederación Mapuche Neuquina, elegida en el Parlamento Mapuche neuquino que reúne a representantes de las comunidades que conforman la Confederación Mapuche Neuquina.

pensamiento. Claro, claro... mejor que el papelito wingka.¹⁰⁷

Las “recuperaciones” no son “tomas”. Con esto no pondero la una sobre la otra. Son prácticas sociales disímiles en los orígenes, en los desarrollos y prácticas y en los discursos públicos que la explican. La “recuperación” es potencia latente, es reactualizar la experiencia al interior de las comunidades e interpelar al estado desde otros saberes que poseen profundidad en el territorio, es *hacer al territorio*. Mientras que el estado reproduce con su poder un saber “razonado” y “legal” que se apropia del espacio, las comunidades mapuche utilizan y generan desde su conocimiento un poder sobre el territorio del que son parte (y han sido despojados). Un saber expresado en las memorias, los itinerarios, los procesos de comunalización, en rogativas pasadas y presentes, en prácticas cotidianas en espacios compartidos por generaciones pasadas, en los espacios donde, como me contaba Rosalía, “...solía acompañar a mi abuela...[y]... donde el finado José Miguel tenía su casa...”¹⁰⁸

En otra oportunidad visité a parte del lof Plácido Puel.¹⁰⁹ La situación me impresionó. Era enero de 2008, mis primeros acercamientos a un espacio-social que (des)conocía. Llegué a la *ruka* de Ema Puel. Era un territorio cercado por el crecimiento inmobiliario de Villa Pehuenia, grandes casas con sus paredones se levantaban alrededor de la *ruka* de Ema. Allí nos recibió Raúl Puel. El nos contaba cómo había sido transmitido el conocimiento sobre la llegada a esos parajes:

¹⁰⁷ Fragmento de entrevista realizada y facilitada por Diana Lenton. Zapala. Enero de 2009.

¹⁰⁸ Fragmento de entrevista realizada por el autor. Pulmarí. Enero de 2008.

¹⁰⁹ El lof Plácido Puel fue parte del lof Puel. Sin embargo, por situaciones conflictivas que vinculaban al lonko Vicente Puel con la “entrega” de tierras a favor del gobierno provincial, las familias descendientes de Plácido Puel optaron por separarse. Estas tierras son, en la actualidad, las penínsulas donde se asienta la cabecera municipal de Villa Pehuenia.

...me contaba mi madre, de que...nosotros veníamos de la tierra más allá, era el doble que nosotros, pertenecía hoy, que le dicen Villa Unión, hasta la Estancia La Nevada, del Puente Litrán... pero con la invasión nos fueron reduciendo...acorralando, por eso hay alguna parte de nuestros familiares que están del lado de Chile..., fueron a parar allá... entonces si usted va del lado de Chile, por los Naranjos, Lonquimay, va a encontrar cualquier cantidad de comunidad Puel...pero nosotros descendemos de este lugar, para que quede más claro nuestros ancestros descansan acá.¹¹⁰

Son espacios marcados por la oralidad y por la historia familiar y comunal. Son espacios que entrecruzan el fluir rizomáticos de la familia y el poder estatal que invade con nuevas estancias. Violencia que continuó, finalizada la conquista militar, “reduciendo” y “acorralando” a los mapuches que habían logrado escapar del *winka malón*.

No se trata únicamente de diferencias culturales, ni una diferencia de prácticas, sino de un pensamiento *otro*, un pensamiento integrado al *Wajmapu*, al lugar de origen de generaciones pasadas, presentes y futuras. En otras palabras, no se puede ser mapuche sin pensarse como parte de un territorio. Este pensamiento dialoga y disputa con los discursos y las prácticas estatales. Se generan dinámicas de conflicto-consenso, muchas veces en abierta mimesis con las prácticas occidentales, pero con percepciones que responden a formas diferenciales de sentirse parte del territorio.

Un tarde de verano, tuve la oportunidad de visitar a la *inan-lonko* del lof Puel. Llegué al paraje *Quechulafquen* donde Rosalía Barra vive. Estando en su *ruka*, me

¹¹⁰ Fragmento entrevista a R.P. Villa Pehuenia. Enero de 2008.

contaba el sentido mapuche de “territorio” y en ese contarnos, me daba real dimensión del territorio-rizomático yuxtapuesto con el accionar calco del estado:

Lo que contaba mi mamá, es que los primeros asentamientos estaban ahí [en la Estancia la Nevada, desembocadura del Río Litrán en el lago Aluminé]. Y que llegaron al arroyo grande... futa-co, es el verdadero nombre originario... y en ese lugar nunca lo iban a sacar... que ese lugar no lo abandonarían... lo utilizábamos, a la costa del lago como internada... la costa del lago no nieva... un lugar bueno para internada... lo utilizamos los meses más duros... y en el verano nos íbamos para arriba, para el cerro Mocho, el cerro pelado... colinda con el Chañy [hoy Pulmarí]... en ese lugar veraneamos nosotros y Susana que es mi hermana, Arturo, Daniel, Susana y yo. Mi madre era hija única de finado Domingo Puel. Mi abuela, de mi mamá venía ser,... Millarain, ella siempre me contaba que la registraron cuando tenía 6 o 7 años... era grande y podía cambiarse el nombre y el apellido... después el nombre del abuelo era nombre originario y quedó Romero (...). Anteriormente de la Nevada... lo que escuche a comentar que decían los abuelos, decían que veníamos de la parte del Azul... Los pueles veníamos del Azul... y los llevaron a Gulumapu, después a Lonquimay y de ahí a la Nevada... lo que más... era Namuncurá o algo así... poco alcancé a captar de mi memoria... antes no le llevábamos la importancia a las conversaciones... mi abuelita conversaba solo en la lengua con mi mamá... y uno piensa que nunca le va a hacer falta eso... después vas a la escuela le dicen que las cosas ya pasaron y las cosas que pasaron, ya pasaron... y ahora me doy cuenta que fue una pérdida de información.¹¹¹

El itinerario que Rosalía me cuenta está lleno de movimientos, desde Azul (Provincia de Buenos Aires) hasta Lonquimay (Chile). Es un itinerario forzado por los estados, pero significado desde la percepción mapuche del “territorio”. Son experiencias transmitidas y vividas. Es parte del *Wajmapu* y, sobre todo, del “mapa local”. Las memorias de Rosalía (como tantas otras) entran y salen de

¹¹¹ Fragmento de entrevista realizada a Rosalía Barra, Inan-Ionko de la Comunidad Puel. Angostura entre los lagos Moquehue y Aluminé. Enero de 2009.

Pulmarí. Otorgan fluidez al territorio que, sin embargo, es fijado por las agencias estatales, por las fronteras (como contaba Raúl, en Lonquimay van a encontrar comunidad Puel), por el registro civil y los cambios de nombres, por la escuela y la pérdida de información. Estas *pérdidas* culturales y territoriales deben ser entendidas como olvidos represivos en los que las agencias estatales generan rupturas a través de la negación, invisibilización o tergiversación del pasado. Rupturas violentas y normalizadoras. Rupturas constantes e históricamente situadas (Cornneton 2008:59 y ss). Sin embargo, creemos que los olvidos represivos generan memorias resistentes y, muchas veces subterráneas que emergen ante conflictos puntuales (Pollak 2006:24 y ss.).

En tal sentido, la trayectoria indígena (en sus memorias) nos permiten ver su agencia territorializadora en relación con el estado y la posibilidad de generar identidad a partir de los territorios históricamente transitados. Este tipo de prácticas indígenas posee una mayor profundidad temporal y territorial que la que creemos. En otras palabras, mientras que muchos trabajos actuales relevan y analizan los conflictos presentes como nuevas formas de agenciamiento, hay, en el interior de las comunidades, una experiencia heredada desde los tiempos de los antiguos (Delrio 2005:139-147; Ramos 2010:111-124; Ramos y Delrio 2011).

Rosalía me seguía contando y, al contar, recordaba:

El mapudungun lo hablábamos con mi abuelita... La abuelita era la que tenía más de 90 años cuando falleció. ... decía que vivía en esta parte ya de antes... Incluso hay una parte de trincheras que dicen que peleaban los Mapuche con el ejército. Y se ganaban la parte alta de la sierra y luchaban con el ejército. Esas personas ancianas no dieron esos territorios [a los winkas]... si mi mamá cuando vio que estaban entregando esa tierra, fue a ver a Vicente [el lonko de ese momento]: '¡no! usted tiene que ir

a la Corporación', y de ahí Dos Santos [Presidente de la CIP en los 90'] y lo mandó a ver s su lonko... y así... esto fue en 93', 94' más o menos.¹¹²

El territorio rizomático, narrado por Rosalía, no respeta límites espaciales, ni temporales. El relato va desde la conquista hasta la actualidad... el territorio narrado sólo respeta a *“la mapu... [que] es todo lo que hay adentro, encierra todo, la mince mapu [la tierra de abajo], la lawen [medicina], el pehuén, el kacu [el pasto], el kujiñ [animales domésticos], los animales que nos da el territorio, la peñi mapu... cuando muere una persona anciana, eltuwe mapu [cementerio], una tierra sagrada, el mapu tiene su ngen [ser-estar], tiene vida...”*.¹¹³ El territorio rizomático hace a la identidad, deviene en animales, en plantas curativas, en frutos y alimentos. A su vez; deviene en la tierra de abajo, en cementerios sagrados, en los antiguos... Es rizoma que, en contacto con lo estatal modifica su sentido para devenir en “estructuras molares”, “troncos”, “calcos”. Lo estatal, instituidos, “captura” el todo. Y ese todo, incluye al territorio devenido en tierra.

Ahora bien, así como el mapa-rizoma es “capturado” por las agencias estatales y/o privadas, observamos respuestas innovadoras desde las agencias indígenas a la hora de reclamar sus territorios ante agencias estatales y marcos legales vigentes. En tal sentido, existen una serie de nuevos trabajos (muchos en curso) que vinculan lo que aquí llamamos mapas-rizomas con los mapas-calco (de Sousa Santos 2000; Calavia Saez 2004; Rappaport 2004; García Hierro 2004; Carrasco 2009; Arias 2010; Salamanca 2011; entre otros).

¹¹² Fragmento de entrevista realizada por el autor. Enero de 2009.

¹¹³ Berretta, Cañumil y Cañumil (2008).

El impulso de la etno-territorialidad se debe, en buena parte a los reclamos de las comunidades indígenas y a la inclusión de nuevas leyes y convenios internacionales a los cuales el estado nacional adhirió.¹¹⁴ Dicho marco otorgó a los problemas territoriales el doble carácter de legalista y legítimo. Sin embargo, los condicionantes políticos a escala provincial y regional han pospuesto de manera indefinida la puesta en marcha de los relevamientos territoriales enmarcados en las leyes. Esta situación no ha impedido que, de hecho, se realicen relevamientos de este tipo con el objetivo de generar conciencia sobre los territorios que se ocupan y que se ocupaban tradicionalmente.

El excelente trabajo de Pablo Arias analizó la recuperación territorial de Pulmarí en la cual, ante la falta de garantías en la puesta en marcha de la Ley 26160, *“las comunidades que conforman la CMN decidieron emprender el relevamiento por sus propios medios”* (2010: 46) formando a miembros de las comunidades en el uso de equipos técnicos y en el armado y confección de mapas que den cuenta del territorio mapuche en la zona Pewenche (mapa 15). Cabe aclarar que a la capacitación técnica (uso de sistemas satelitales, lectura de mapas, etc.) sumaron las formas mapuche de entender el territorio, su cosmovisión del espacio. En palabras de Pablo Arias:

en primer lugar, la incorporación del sistema cartográfico no deteriora a la propia epistemología, sino que, mediante recaudos deliberados, la robustece. (...) se utiliza la Cartografía como medio para defender, recuperar o

¹¹⁴ Nos referimos especialmente a la Ley 26160 de emergencia territorial indígena (promulgada en 2006 y reglamentada en 2007) y a la ley 24071 que ratifica el Convenio 169 de la OIT con rango constitucional (vigente desde 2001). Si bien no son las únicas leyes y/o decretos referidas al tema territorial, en la actualidad el marco regulatorio a nivel nacional de mayor alcance en términos de derecho territorial indígena. Al momento, en Neuquén no se ha llevado adelante el relevamiento territorial por falta de voluntad política desde los organismos estatales en reconocer la pertinencia de las organizaciones mapuche en el control del mismo.

reinventar al propio mapeo. Se la esgrime como una herramienta más para consolidar un sentido de la tierra distinto al de la propiedad privada. El segundo fenómeno vinculado a este es que, al rebelarse contra los límites y concepciones espaciales que les son impuestos, los mapuce se rebelan también contra el lugar social en que la sociedad hegemónica pretende situarlos. (2010:47)



Mapa 15. Región de Pulmarí, Parque Nacional Lanín y Comunidades Mapuche del Consejo Zonal Pewence (CZP). Confeccionado por Adriano Arach junto al CZP. Extraído de Pablo Arias (2010:68).

Ahora bien, creemos que este tipo de prácticas de resignificación y empoderamiento del conocimiento territorial ingresa de lleno en la dinámica hegemónica (Hall 1986; Briones 1995 y 1998b). Es lo que Deleuze y Guattari llaman “hacer bulbo”, es decir, pasar de narrativas y prácticas que, en inicio, se manifiestan como rizomáticas para luego explicarse, comprenderse y justificarse desde una lógica territorializadora, arbórea. Estando en Aluminé observaba como en el Consejo Zonal Pewence existía una preocupación constante por conocer la historia y la geografía mapeada desde los *winkas*. Este interés responde a la necesidad de algunas comunidades mapuche de hacer sus propios mapas. Dar sentido objetivable, medible y cuantificable al territorio que se reclama como propio. El rizoma deviene en calco, y en ese devenir pretender estabilizarse. Sin embargo, como explicamos, todo mapa calco posee marcas del rizoma: en sus líneas, en sus descripciones geográficas, en sus referencias, en sus aparentes límites, en todo su cuerpo que lo conforma. El mapa calco construido desde las agencias locales, desde aquellos que habitan el territorio vuelve a ser rizoma *Vuelve, aunque no quiera*.

Ahora bien, esto no implica que el mapa-calco no logre cierta estabilización normada. Pero el mapa-calco no contiene su estabilidad *per se*, sino por el poder que concentra en términos científico-rationales, desde su legalidad y, en última instancia, desde su estatalidad. De ahí la diferencia entre los mapas-calcos conformados desde agencias indígenas o no-estatales y aquellos confeccionados desde el Estado. Estos últimos son los que poseen el poder de “legalidad” que estabiliza y efectiviza todo tipo de pensamiento arbóreo. Mientras que los primeros

son productos de un proceso interno de las organizaciones indígenas y un dialogo (forzoso) con el Estado y/o las agencias que ocupan la tierra reclamada.

Cuando recorro Pulmarí no puedo dejar de observar lo irregular del terreno. Son esas formas variables lo que el territorio contiene. Es la literalidad de la metáfora. Las diferencias de un paraje a otro están unidas por caminos, senderos, bifurcaciones. Los vados, las bardas, los cerros, los arroyos, las lagunas, los ríos, y los bosques... todo lo simplifica un mapa-calco. Imaginen sumar al calco caminos, pasos, puentes, negocios, cascos de estancia, puestos de veranada e invernada, alambrados, hitos y futuras colonias... implica esto estirar lo estriado, estirarlo tanto al punto de resquebrajar al mapa-calco, he ahí el intersticio rizomático que aflora. He ahí el movimiento que el calco también contiene.

Conclusiones.

En este segundo capítulo nos remitimos a observar la maquinaria territorializadora producida desde el Estado (Deleuze y Guattari 1997) a partir de la producción de cartografía en diferentes momentos de la historia regional. Creemos que la confección de estos mapas-calcos generan movimientos haciendo devenir al territorio-en-tierra. Esta territorialización constante implica, desde nuestra perspectiva, fijar y controlar el espacio conquistado por las armas. Generar una imagen estática sobre relaciones sociales dinámicas.

A su vez observamos cómo las memorias construyen otro tipo de mapas, mapas a los que denominamos rizomáticos. Una suerte de construcción socio-territorial

basada en experiencias pasadas y situaciones presentes de aquellos que habitan el territorio, de aquellos que lo recorren, lo conocen y lo construyen. Enfatizamos, en nuestro trabajo, la potencia del mapa-calco para cooptar a los mapas-rizoma a partir del poder en relación con el saber. Es hacer de un espacio abierto, un lugar cercado y fijo. Paradójicamente, la lectura crítica de los mapas-calco dejan entrever los intersticios rizomáticos que contienen en su propia hechura. Es ahí donde encontramos una posibilidad de diálogo a través de los mapas-rizomáticos devenidos en calco con marcas rizomáticas.

La preocupación analítica central apuntó a comprender las dinámicas entre los límites fijados y los límites de lo fijado. Es decir la tensión existente entre las distintas formas de construir territorio y su relación con la historia y con los contextos sociales actuales.

Consideramos que toda fijación posee límites potenciales que emergen y se desarrollan ante tensiones específicas. Son las tensiones sociales las que tensan las telas de los mapas-calcos y los resquebrajan. “Recuperar el territorio” tiene profundas implicancias históricas y actuales. Es más que denunciar hechos de injusticia, es más que interpelar a las agencias estatales.

Es reelaborar cultura y reelaborar conocimiento dinamizando las memorias y las historias que son propias. Son actos de justicia heterónoma que remiten al pasado y a la memoria colectiva en un contexto particular, son *rizoma* también.

Las representaciones cartográficas en tanto calco pueden dialogar entre sí. Sin embargo, las formas de vivenciar el espacio de las comunidades mapuche deben ser empoderadas (y por lo tanto “traducidas”) para devenir en diálogo efectivo.

Mientras que diversos organismos estatales reproducen, desde su poder 'razonado', los lof mapuce utilizan y generan desde su conocimiento un poder sobre el territorio del que son parte. Un poder del conocimiento y no un conocimiento del poder. Un saber expresado en las memorias, los itinerarios, los procesos de comunalización y de prácticas cotidianas sobre los espacios compartidos por generaciones pasadas (foto 12).



Foto 12. Cartel de Territorio Mapuche bajo formas occidentales de *marcación*. Foto del autor. Enero 2008. Comunidad Plácido Puel (Villa Pehuenia).

No se trata únicamente de diferencias culturales, ni una diferencia de prácticas, sino de un pensamiento *otro*, un pensamiento integrado al *Wajmapu*, al lugar de origen de generaciones pasadas, presentes y futuras. Un pensamiento otro pero que no deja de estar atravesado por occidente, por lo *winka*, pero que conforma un modo diferente de *ser-estando* en el territorio.

En la región que analizamos no se puede ser Mapuche sin ser parte de un territorio. Este pensamiento dialoga y disputa con los discursos y las prácticas estatales. Con él se generan dinámicas de conflicto y consenso, muchas veces en abierta mimesis con las prácticas occidentales, pero con percepciones que responden a formas diferenciales de sentirse parte del territorio. El punto, creemos, está en repensar el empoderamiento de un nuevo saber-hacer. Un empoderamiento dinámico, desestructurado donde los actores sociales son portadores y creadores de conocimientos. Existe violencia epistémica contenida en la praxis cartográfica analizada, práctica amplificadora por las agencias estatales que inscriben y describen territorios en *tinta indeleble*. Sin embargo dicha *tinta* se muestra endeble ante los síntomas identitarios fragmentarios que hacen de los calcos elementos que cada vez más efímeros. En otras palabras, la validez académica ascendente de los estudios sobre “memoria”, “olvido” y “trauma” comienza a delinear un espacio marcado por la oralidad fluida, por nuevas identidades emergentes y por territorialidades de lo múltiple.

Las abstracciones científicas (el mapa: “representación de la superficie plana de la Tierra o parte de ella”), poseen una carga política de la que debemos dar cuenta. También los rizomas poseen estas cargas, pero son distintas. Mientras que las cargas “científicas-abstractas” se embarcan en un devenir-estable, las rizomáticas naufragan en la marea social, son un eterno Sísifo variable. En este trabajo buscamos ver el diálogo entre unas y otras en un (o varios) territorio(s). Buscamos comparar las cargas estructuradas y fijas de un mapa-calco en relación con las formas rizomáticas de representación en el terreno.

Si se nos interpela en torno a nuestro mapeo cognitivo de la imagen del territorio argentino, es altamente probable que se reproduzca una suerte de conocimiento calco-repetitivo. De hecho, en algún lugar de esta Tesis menciono los límites abstraídos de Pulmarí.¹¹⁵

La recuperaciones territoriales en la región de Pulmarí son mucho más que el simple acceso al recurso tierra; son recuperaciones de espacio ancestral, son recuperaciones de “identidad” (re)significada, son reelaboraciones de antiguos conocimientos y nuevos agenciamientos. Es la posibilidad cierta de desterritorializar a partir de la reterritorialización. Son memorias afectivas que permiten mover de manera efectiva un alambrado o una tranquera, para ocupar un territorio que nunca ha dejado de estar habitado (Ramos 2010).

Será momento de preguntarnos *desde qué territorio* escribimos cuando analizamos una situación histórica particular.

En el siguiente capítulo analizaremos un movimiento más de Pulmarí. La llegada de los ingleses, el *kelike*, las ovejas y el trabajo. La *estancia de los Miles*, la agencia indígena en la región y sus memorias.

¹¹⁵ Me refiero, sobretodo, a la mención de los límites físicos que desde la geografía clásica, enmarcaría a Pulmarí dentro de un territorio fijado a través de puntos discretos que generan unicidad y acotamiento.

Capítulo 3

Tercer Movimiento: Entre la tierra privada y las memorias públicas

Introducción

En el capítulo anterior analizamos el rol que ocupó y ocupa la cartografía en la construcción de límites y territorios. Observamos que esta ciencia crea lugares, paisajes y espacios sociales que redefinen las relaciones sociales en el terreno. Los mapas-calco poseen capacidad formativa y potencia en tanto poder de cooptar y atrapar al territorio, haciéndolo unívoco. Es lo que Deleuze y Guattari (1997) explican bajo la imagen de “hacer bulbos” y que nosotros observamos como encapsulamientos territoriales. Paralelamente, estudiamos los mapas-rizoma entendiéndolos como otras formas de hacer el territorio partiendo de las memorias locales sobre el mismo. Son memorias que hicieron, hacen y harán al territorio. Por último, se nos abrió un nuevo panorama a partir de los distintos agenciamientos territoriales. Un panorama capaz de poner en tela de juicio o rearticular al “mapa-calco” a partir de la apropiación de algunos elementos cartográficos a los que se suma el conocimiento mapuche en una coyuntura actual de reclamos históricos por el territorio. De ahí nuestra persistencia en pensar al territorio en movimiento constante.

En este capítulo estudiaremos otros movimientos territoriales, vinculados con el devenir del territorio en tanto Compañía Estancia Pulmarí Ltd, durante la primera mitad del siglo XX. Así como el acto de cartografiar posee una potencia que excede a la técnica cartográfica, el acto de transformar un territorio en propiedad privada excede en mucho al evento escriturario que lo legaliza. En otras palabras,

consideramos que el acto de escriturar un territorio es capaz de iniciar una “potencia” creadora de “tierra” en tanto propiedad y propiedad en tanto bien de producción. Acto síntesis que crea condiciones para la acumulación de capital productivo. La propiedad pasa a ser, desde esta perspectiva, un capital políticamente legalizado y regulado a través de las escrituras y económicamente medible y cuantificable en función de su capacidad productiva.

No sucede así con las formas de transitar el territorio desde la percepción mapuche. Las memorias mapuche sobre el territorio actúan de manera legitimante y hacen en parte a la identidad mapuche local. Se parte de una narrativa general, que vincula al pueblo Mapuche con un territorio del cual fueron despojados tras las campañas de conquista. Esto se vincula a su vez con experiencias locales de posteriores despojos, procesos de recomunalización, (in)visibilización y fuerte conflictividad actual, entre otros elementos y eventos capaces de ser analizados. Entendemos a la región de Pulmarí como parte de dichas narrativas imbricadas donde las memorias crean “afectos” sobre el terreno, surcos transitados de manera literal y de manera simbólica. Desde esta perspectiva, la memoria es, en parte, experiencial y transgeneracional.

Siguiendo a Cattell y Climo (2002), observamos cómo las memorias han creado interpretaciones particulares sobre el terreno a partir de contextos sociales que hacen comprensible las experiencias pasadas y los deseos futuros. En tal sentido, como plantean estos autores, las memorias son tanto innovadoras (del presente) como históricas (del pasado). Se trata de relatos que son inestables, disputados, suprimidos y/o recuperados (Pollak 2006:17-21).

Volviendo al *delgado* y *liso* papel de una escritura pública en la cual se entregan tierras a tal o cual propietario, creemos que tal acto difícilmente pueda cooptar a las formas locales de hacer memoria. Sin embargo, observamos que una escritura de tierras posee una capacidad de modificar la percepción del territorio tanto a partir de su origen y como con las relaciones sociales que a partir de ese momento allí se generan. Son modificaciones importantes, momentos que dejan nuevas marcas en Pulmarí, creando tierra privada y trabajo asalariado. De ahí que las memorias cambien junto al territorio. El acto escriturario genera nuevas relaciones sociales y son esas nuevas tramas sociales el motivo central de este capítulo. La escritura, entonces, está presente en el paisaje alambrado; en las casas para los trabajadores de la estancia; en los puestos en cada *potrero*; en los caminos y sendas (muchas veces impresos sobre espacios ya transitados); en el recordado *chalet de los Miles*. También en la aparición de peones de campo que, en muchos casos, mantienen una doble identidad en tanto mapuche como peones.

Es ahí, donde la propiedad privada modifica el paisaje. Lo trastoca, lo “enseña” y lo “fija”¹¹⁶, aunque de manera inestable. En un sugestivo trabajo, Pilar Pérez (2012) plantea la dinámica inestable del sistema estatal que se manifiesta en sus márgenes fronterizos. Siguiendo a Philips Abrams (1988), Pérez observa la importancia de repensar al estado (Argentino) como un sistema intrínsecamente inestable. Son prácticas que devienen dinámicas y fluidas sobre aquello que tiende mostrarse estable y fijo. El “sistema estado” se muestra explícitamente

¹¹⁶ Partimos de la idea que Deleuze y Guattari exponen con respecto a la “enseñanza” como idea rectora capaz de *dar órdenes* a un tercero a partir de un elemento inicial que no se percibe en tanto experiencia (1997:81-83). Sobre lo dicho, observamos que “la escritura” opera como elemento inicial (desconocido) que permite un nuevo ordenamiento social en un espacio que ha sido modificado por el simple hecho de inscribirse en un registro catastral que lo nombra y lo entrega en propiedad.

inestable en sus fronteras, situación que avala prácticas (i)legales e ilegítimas en espacios donde la lógica estatal-capitalista se está expandiendo. Aclara la autora que, esto no es un problema de época, sino que es una variable constitutiva al propio estado. Siguiendo a Das y Poole (2008:19-52), en los márgenes observamos cómo la vida social es regulada por el Estado a partir de un orden legal aparentemente compartido, pero trastocado e impuesto según las prácticas cotidianas y los intereses locales en pugna. Ciertas prácticas excepcionales son observadas a lo largo y ancho de los nuevos territorios nacionales: *correr* a pobladores mapuche; cercar tierras por fuera de las mensuradas; generar deudas a favor de los *bolicheros*; tirar casas a cincha de caballo; hacer firmar *papeles* a pobladores que confían en la palabra; acusar de robo a indígenas; etc..

Ahora bien, la incorporación del territorio en la figura legal de propiedad privada no se desarrolla sin tensiones. No se expresa sin tensiones, aunque las tensiones queden como líneas subterráneas, difíciles de visualizar. En otras palabras, una historia del despojo, no puede fijarse en la Conquista del Desierto, ni en su variante local, la Campaña a los Andes (1881-1883). Debemos estudiar momentos previos y posteriores donde la pérdida territorial muta en sus prácticas y avanza o retrocede según los actores sociales que participan de los conflictos.

En este capítulo estudiaremos la época de los primeros alambrados, del ganado en propiedad, de los patrones y capataces. Es, también, el tiempo del trabajo asalariado como articulador social. Buscamos conjugar las formas de construcción histórica, en el sentido lato del término, a través de memorias y narrativas locales y el análisis de documentos producidos para y/o desde ámbitos estatales y privados.

Consideramos la importancia de los recuerdos en torno a la *Estancia de los Miles* pues es ahí donde podemos observar la experiencia y los afectos actuales sobre hechos del pasado. Son esas memorias locales las que modelan el pasado y lo instauran en el presente atravesando emociones, experiencias y afectos que escapan al estricto quehacer del historiador. A su vez, observamos la potencialidad de los olvidos para explicar qué, cómo y cuándo se recuerda.

Paul Connerton (2008) referencia la importancia de estudiar esta variable de análisis (los olvidos) no como un defecto opuesto al valor de la memoria; sino como un proceso que debe ser contextualizado históricamente y en el que intervienen diferentes actores sociales. Este autor plantea una serie de “tipos de olvido”, observando que, en algunas situaciones específicas, olvidar permite dar valor a lo que se recuerda.

Estudiaremos, entonces, las formas en las que las narrativas de las memorias y los silencios de los olvidos pueden generar “esencias positivas” (Candau 2002) sobre el pasado en la Estancia.

Como “olvido colectivo” analizaremos un momento particular en el cual emerge de manera explícita el conflicto de tierras. Nos referimos a un pleito iniciado en enero de 1941 entre la Compañía Estancia Pulmarí, pobladores mapuche que luego darán origen a la Comunidad Catalán, y agencias estatales, entre las que se destaca la Dirección General de Tierras (DGT).

En síntesis, analizaremos las memorias locales y el afecto por el territorio que en ellas se vislumbra. Son, en buena parte, las memorias de trabajadores y familias que poblaron y pueblan la región desde el tiempo de la *estancia de los ingleses*. Trabajadores que se reconocen mapuche o criollos y que, sobre todo, poseen

experiencias y vivencias tanto compartidas como particulares, que hacen a la actual percepción sobre la estancia. Dividiremos estas memorias según la forma en la que la Estancia es percibida: ya sea como “lugar” o como “espacio social”. Vale aclarar que se trata de una labor arbitraria que responde a nuestros intereses a la hora de observar la práctica rizomática de las memorias dentro de una propiedad privada pensada como lugar de producción. Seguidamente, compararemos estas memorias con un conflicto “olvidado” que vincula a la Estancia con la práctica de *corrimiento de alambrados* en desmedro de *crianceros* mapuche que vivían (y viven) en la zona de Lonco Luan (véanse mapas 3 y 4).

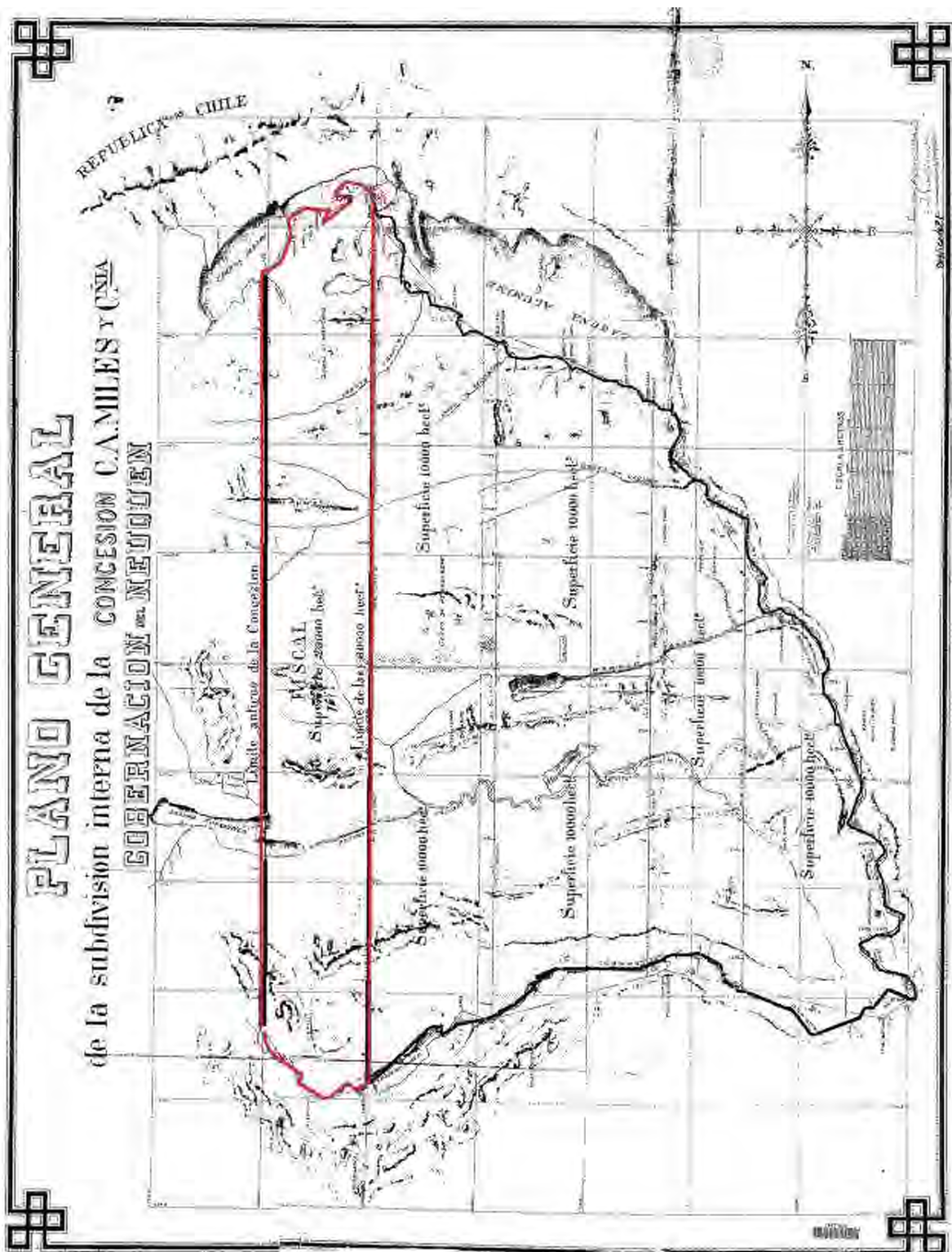
La estancia de los Ingleses: entre el “lugar” y el “espacio social”.

La primera vez que conocí el casco de la Estancia Pulmarí fue en enero de 2008. En esa oportunidad, visité los edificios que el Ejército tenía en concesión y que eran los antiguos inmuebles de la Estancia. En mi visita pude observar la importante cantidad y tamaño de los diferentes inmuebles que había en la estancia. En esa ocasión mi anfitrión, el coronel Trípodí, me mostró un álbum de fotos en el cual esos inmuebles se mostraban derruidos por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento. Tiempo más tarde, observé la correlación entre mi primera impresión y las memorias de la gente del lugar. Entendí que la estancia había dejado una “marca” en el territorio. Una marca que entremezcla el progreso, el trabajo, los afectos y la añoranza por un tiempo pasado que, como tal, no volvería. En otras palabras, las estructuras permanecían en sus antiguos lugares y las memorias así lo recordaban, no obstante todo había cambiado.

La Estancia Pulmarí Compañía Limitada, conocida como la *estancia de los ingleses* o la *estancia de los Miles*, poseía títulos de propiedad por 64.000 hectáreas (aproximadamente) adquiridos, como explicamos en el capítulo anterior, hacia fines del siglo XIX. Comenzó a funcionar como estancia ganadera en los inicios del siglo pasado hasta 1946, año en que fue expropiada por el Estado nacional, a favor del Parque Nacional Lanín. Sus límites originales eran: al Oeste, la línea que une el lago Ruca Choroy con el río Pulmarí continuando al norte hasta la Angostura (entre los lagos Moquehue y Aluminé); al Norte, la margen sur del Lago Aluminé; al Este la margen oeste del río Aluminé desde su nacimiento hasta la confluencia con el río Ruca Choroy; y al Sur la margen norte del río Ruca Choroy hasta el lago homónimo (ver mapa 16). Luego, se anexarían 10.000 hectáreas más que se conocen como *Campo Patria* o *Pampa de Lonco Luan*, las cuales conforman un perímetro al Este del río Aluminé.

Francisco Moreno fue tal vez uno de los visitantes más precoces y prominentes en conocer la futura estancia. Pasados más de 20 años de su primer viaje a la Patagonia sur, realizó, entre 1895-1896, una nueva expedición con fines científico-políticos. Buscaba ampliar los datos obtenidos en diferentes campañas y observar los cambios producidos en el transcurso de esos veinte años. Pues, según su relato,

... había desaparecido el indio indómito; ya no existían fuertes ni fortines que se opusieran a sus depredaciones, y donde se levantaba antes la toldería, donde había sufrido y soñado para olvidar penurias, se alzaban pueblos. (2004[1897]:35).



Mapa 16. Plano de Pulmarí. 1894. Propietario MILES C. A. y Co.. DPCeIT. Exp. Dup. 21. Límites de la Estancia (negro) y de la superficie devuelta al fisco (rojo) remarcados por el autor.

A comienzos de febrero de 1896, inició su travesía entre Chos Malal y Junín de los Andes. El Perito escribía:

En la tarde del 22 paramos en la Vega de Pulmarí, verdadera tierra de promisión, y al día siguiente, acompañado del señor Keen, administrador de la estancia que allí se está formando, nos dirigimos al oeste para conocer las vegas de Ñorquincó, de renombre por su hermosura y en cuyas inmediaciones se ha dado el principio de demarcación de la frontera con Chile.

Esa región de Pulmarí y sus alrededores es una de las más hermosas que he visto en mi vida, y bien aprovechada por la Nación sería, á no dudarlo, en breve tiempo un centro de actividad si la colonización se hiciera con elementos que correspondan al suelo... penetramos en una hermosísima llanura, donde hubiéramos querido encontrar la lechería que completaría aquel marco encantador (2004[1897]:62)

El deseo de Francisco Moreno enfatizaba la posibilidad de progreso por medio de la colonización. Tal deseo, si alguna vez estuvo en pie, sólo se plasmó en mapas y trazados de colonias imaginarias.¹¹⁷ Sin embargo, la ausencia de colonización no implicó la ausencia de cambios. Podríamos decir que el proyecto productivo prevalece, pero bajo la figura del latifundio. Y bajo un nombre que hoy es muy recordado en Aluminé y alrededores: la *estancia de los ingleses*, la *estancia de los Miles*. Allí donde son recordados a partir de su chalet, *el Kelique*.¹¹⁸ Es en esa casa donde los hijos del patrón, según contadas locales, usaban *frac* cuando era la hora de cenar. *Frac en el medio* de la cordillera. Me hacen saber que el *Kelique* es el chalet y que el chalet es el objeto de la “esencia” del recuerdo de los Miles.

¹¹⁷ Véase capítulo 2 de esta Tesis.

¹¹⁸ La *Kelique*, en mapuzungun, es el cernícalo americano, ave *protectora de los hombres*. En: <http://avesvivenchile.blogspot.com.ar/2007/11/cerncalo.html> Ingreso 16-08-12. En algunas entrevistas, se mencionó la voz *Kelique* para referirse al chalet donde vivía la familia Miles y para nombrar al lago Pulmarí.

Tuve oportunidad de conocer aquel chalet, hoy restaurado, en febrero de 2011. Es una hermosa edificación a las orillas del lago Pulmarí (foto 13). Es único, de dos plantas y, en aquella época, “*con agua, con luz, con todo*” como me contaba don Orlando Guzmán, cuando lo entrevisté en su casa de Aluminé.¹¹⁹ Don Guzmán es de los criollos con más historias en la zona e hijo de uno de los baqueanos más renombrados de la región, don Juvenal Guzmán.



Foto 13. Antiguo chalet de los Miles, también llamado Kelique. Remodelado por el actual concesionario Doménico Panccioto. Pulmarí. Foto del autor. Febrero 2011.

A partir de la distinción que Michel de Certau realiza sobre la idea de “lugar” y “espacio social” (2000:128-130; 1984:115-118), observamos que la estancia

¹¹⁹ Fragmento de entrevista realizada en la casa de Orlando Guzmán, en Aluminé. Enero de 2010.

puede ser entendida tanto como lo uno y como lo otro. De Certau entiende por “lugar” al

orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Ahí pues se excluye la posibilidad para que dos cosas se encuentren en el mismo sitio. Ahí impera la ley de lo ‘propio’: los elementos considerados están unos al lado de otros, cada uno situado en un sitio ‘propio’ y distinto que cada uno define... Implica una indicación de estabilidad (2000:129).

En tal sentido la estancia es “lugar” de producción ganadera. Es “lugar” donde las leyes de la “propiedad privada” se hacen cumplir. Es lugar de trabajo estable (estacional o permanente). Es “lugar” de actores sociales que cumplen funciones fijadas por el “afuera”, es decir, por la integración socioeconómica de la estancia como espacio productivo.

Ahora bien, las memorias (narrativas) no sólo crean el “lugar”, van más allá y evocan “movimientos”, nostalgias de un espacio socialmente construido. Se convierten en una multivocalidad de experiencias significadas en relatos: algunas vinculadas al trabajo; otras, con las familias que vivían allí; la mayoría, con la cotidianidad rememorada, con las memorias presentes y con las prácticas que escapan a un “lugar Estancia” para convertirlo en “espacio social Estancia” real y contradictorio.

De Certau describe la concepción de espacio a partir del:

conjunto de movimientos que ahí se despliegan... A diferencia del lugar, carece pues de la univocidad y de la estabilidad de un sitio ‘propio’. En suma, el espacio es un lugar practicado. De esta forma, la calle geoméricamente definida por el urbanismo se transforma en espacio por intervención de los caminantes. (2000:129).

Los relatos que analizaremos, siguiendo esta propuesta de este autor, “transforman los lugares en espacios o los espacios en lugares. Organizan también los repertorios de relaciones cambiantes que mantienen unos con otros.” (2000:130).

La Estancia Pulmarí como “lugar”.

La *Estancia de los Miles* es narrada y recordada con la añoranza de tiempos donde había trabajo para los pobladores locales y foráneos. Tiempos donde las familias cooperaban entre sí y *todos se conocían*. La distinción que De Certau realiza entre “lugar” y “espacio social” es clara, precisa. Sin embargo, esta claridad, gratamente, se *enturbia* a la hora de escuchar memorias y narrativas del pasado-presente. Proponemos el esfuerzo analítico de estudiar, tanto el “lugar-estancia” como los “espacios sociales-estancia”, con la intención de observar ciertas variables estables, vinculadas con la propiedad privada y las particularidades propias de aquellos que vivieron en la Estancia.

En casa de Ana Sepúlveda, en el paraje *Nesiche*,¹²⁰ conocimos algunos elementos centrales sobre la estancia y la percepción que ha quedado de la misma, a más de 60 años de su expropiación. Ana es integrante de la comunidad Ñorquinco. Ella nos contaba:

¹²⁰ El nombre del paraje ha sido transcripto textual de la entrevista. No hemos encontrado otra referencia con respecto al significado del nombre de este paraje. Este lugar está dentro de la jurisdicción de la actual Corporación Interestadual Pulmarí. En él viven la mayor parte de los pobladores de la comunidad Ñorquinco.

... cuando funcionaba el chalet de los ingleses, por donde está Pancciotto,¹²¹ al otro lado del lago vivían los ingleses. Ahí trabajaba mi mamá cuando era chica. Y hacía de todo: mi mamá lavaba, hacía los colchones de lana de oveja, ella lo sabía hacer, de lana de oveja... le pasaban la tela y llenaba un colchón... trabajaba. Y me llevaba a mí de compañera... yo era chica. Mucha gente trabajaba ahí. Mi tío el finado Casiano Contreras trabajaba ahí [...]

[Los Miles]... tenían plantación de frutas de toda clase y animales. Tenían caballos para ir a Chile para el 20 de enero...¹²². Iban, llevaban de baqueano a mi tío y pasaban por acá... Eran varias chicas grandes... tenían lindos caballos...¹²³

La Estancia de los Miles es presentada como un “lugar” de trabajo. La vinculación con aquel lugar es la labor doméstica de aquella época; Ana acompañaba a su madre al *chalet de los ingleses*. Labor repetida y fija. Un lugar donde la familia –o parte de ella- también trabajaba y donde los patronos estaban presentes y marcaban la diferencia de status a partir de su condición de propietarios que tenían...*lindos caballos* y usaban frac a la hora de cenar.

Similar, aunque más amplio, es el relato que Magdalena Luengo nos dejó en *Dicho y Hecho en Aluminé*, una revista cultural de producción local.¹²⁴ Ella contaba parte de su historia de vida:

¹²¹ Actual concesionario de 1.687 hectáreas en la región de Lago Pulmarí. Datos obtenidos del Listado de Convenios (CIP. Aluminé). Su concesión ha sido una de las más criticadas en los años del conflicto de Pulmarí. Dentro de la misma han quedado el lago Pulmarí, el chalet de los Miles – que el empresario Doménico Pancciotto ha restaurado- y se emplaza un hotel temático de alta gama. Véase capítulo 5 de esta tesis.

¹²² En el santoral, el 20 de enero, corresponde a San Sebastián. Santo sumamente popular en la región cordillerana neuquina y chilena. Es probable que la referencia al 20 de enero se vincule con esta fiesta religiosa. Sobre la importancia de San Sebastián en el norte neuquino, véase: Silla 2000:98-107 y Sapag 2011:139-149.

¹²³ Fragmento de entrevista realizada por el autor el 14 de enero de 2009. Ana Sepúlveda tenía en esa fecha 82 años.

¹²⁴ Agradezco a Sergio Inostroza, editor y mentor de *Dicho y Hecho en Aluminé*. Él tuvo la amabilidad de acercarme algunos números de esta excelente revista que me han sido de mucha utilidad.

... soy nacida y criada en Pulmarí... mi papá, Basilio Luengo, trabajó toda su vida ahí. Primero fue empleado de los ingleses, cuando era Compañía Pulmarí, y entró cuando tenía 23 años como peón palero, haciendo canales... con don Castro, el papá de doña Clara. El sueldo que se ganaba era 50 centavos por hora. Por medio del capataz Liberti ya lo pasaron a peón jornalero. En la estancia, había proveeduría para el personal que era atendida por Liberti que, además, se hacía cargo del personal. Lo pusieron como peón domador, mi papá amansó 24 tropillas¹²⁵ al establecimiento... le dieron de acompañante a don Octavio Bravo... Después se fueron los ingleses del campo Pulmarí, que entregaron a Parques Nacionales. (...) Nosotros vivimos mucho tiempo en Quesería, porque mi mamá, Margarita Cerda, era quesera... Soy nacida en Relén [Relém]. Después a mi papá lo trajeron para el potrero que se llama China Muerta. De ahí nos vinimos a Maquil, de la estancia para arriba, y de ahí a Piedra Gaucha. Siempre trabajando para la estancia. Cuando mi papá falleció era empleado del ejército.¹²⁶ ... teníamos que ordeñar vacas, encerrar los terneros y ayudar en el trabajo de la casa, no había domingos ni feriados... (2009:22-26).

Esta cita posee, entre otras variables de análisis, la riqueza testimonial del rol de la Estancia en tanto “lugar” de trabajo. Al igual que Ana Sepúlveda, Magdalena Luengo recuerda la importancia del trabajo como organizador del nuevo paisaje territorial (los potreros o campos de la propia estancia). A esto se suma la división asalariada de las labores, ya sea como peones paleros, jornaleros, capataces, domadores de tropilla, tamberos y queseros, además de la proveeduría de la Estancia y los puesteros en cada potrero. Elías Soto, otrora trabajador de la estancia, también a *Dicho y Hecho en Aluminé* narra su historia dentro de la

¹²⁵ Las tropillas de caballos son grupos que van desde 6 hasta 30 animales. El número comúnmente usado es de 15 animales por tropilla.

¹²⁶ Recordemos que la Cía. Estancia Pulmarí fue expropiada, en 1946, por el Estado nacional y pasó a ser administrada por el Ejército a partir de 1953.

estancia. Habiendo nacido en Coyahue (parte de la antigua Estancia Pulmarí), Elías, que en ese entonces tenía 81 años, explicaba su llegada a la estancia:

Mi abuelo había venido trabajando en arreo de tropas. Pararon con las tropas por ahí y les dijeron que necesitaban gente para trabajar en la estancia...

En Pulmarí estaban todos los que trabajaban ahí. Usted entraba como puestero y lo mandaban a cuidar animales; tenía que recorrer el campo. Si encontraba una vaca muerta, la cuereaba y tendía el cuero sobre el alambre. Después pasaba la gente con carro, a juntar todos los cueros; igual las ovejas, todo tenía que comparecer con la señal de la estancia para que el estanciero no sospechara que ese animal se había robado... La estancia llegó a tener 40.000 cabezas de oveja y 35.000 de vaca. Teniendo 11 años, un día fuimos a la estancia Palitué, en Junín de los Andes, a buscar un arreado de 600, 700 vacas mochas, vaquillonas para cría. Íbamos por Pilo Lil, cruzábamos la balsa y de vuelta, largábamos las vacas al río y los caballos por balsa. Demorábamos varios días... Toda esa lana era de la Estancia Pulmarí. Venía un viejito, Roberto Land, jefe de compras de la estancia. Entregaba la lana y a cambio le daban mercadería para surtir al almacén que tenían en Pulmarí, que atendía Avelino Uribe. (...) La gente que componía la estancia, Juan Ponce, capataz, tenía que ver con todos los puesteros, que eran 32 y daban vuelta al año trabajando. Los puesteros se ponen a recorrer los alambres y están alrededor de lo que hace límite de la estancia, con el fisco afuera. A la mañana salían a recorrer los alambres.

Los vacunos se vendían casi todo para Chile, se hacían tropas y tropas. Lo mismo los lanares. Se cruzaban por el Arco o por Ñorquinco arriba. (...) En Pulmarí se sembraba poco y nada... El inglés era el verdadero patrón de la estancia...(2009:26-31).

Las memorias de Elías Soto nos permiten visualizar el orden económico-social que organizaba a la estancia en tanto lugar de producción ganadera. La gran cantidad de ganado era controlado a partir de un “organigrama” jerárquico que iba desde los puesteros (hombres de campo, que controlaban los alambrados y a los

animales), pasando por capataces y despenseros, hasta llegar a jefes de compras y administradores que rendían cuentas al *inglés*, el verdadero patrón de la estancia. A su vez, el relato de Elías nos da ciertas claves en torno a la comercialización de los animales, volviendo a Pulmarí un lugar más allá de sus fronteras. Como, por ejemplo, caravanas de arrees yendo a Junín de los Andes a comprar vacas y vender lana u otras mercaderías; o, yendo a Chile a vender ganado; o por Paso del Arco (punto fronterizo al norte del Lago Aluminé) o por el Ñorquinco (al oeste de la estancia).



Foto 14. Transporte de lana desde la región de Aluminé hacia Zapala. Foto facilitada por un poblador de Aluminé. 1934. s/d.

Desde esta perspectiva, el “lugar-Estancia” se ve envuelto en una dinámica productivo-comercial de escala regional que mantiene correlato con trabajos

históricos sobre la colocación ganadera en la plaza chilena. Pues, como bien indica la historiadora Graciela Blanco,

... Neuquén, por sus condiciones de mediterraneidad y lejanía de los puertos del Atlántico, ofrecía un mercado regional ajeno y marginal al modelo de expansión agropecuaria de Argentina en el último cuarto del siglo XIX y muy vinculado a los centros de consumo del sur chileno” (2007: s/d).

El trabajo de Blanco se inscribe dentro de la línea de estudios que ha investigado y analizado las formas de conexión productivo-comercial entre la zona cordillerana neuquina y el sur chileno, continuando los trabajos señeros de Susana Bandieri (1991, 1999, 2000, 2001a), entre otros autores. Esta perspectiva de trabajos muestra la porosidad de las fronteras en términos económico-sociales además de analizar los orígenes británicos o transcordilleranos de muchas de las estancias neuquinas que se conforman desde finales del siglo XIX hasta la década de 1930. Pulmarí se inscribe, como tantos otros “lugares”, como un espacio socio-económico integrado al país vecino a partir del devenir cotidiano.

Durante el trabajo de campo tuve la oportunidad de entrevistar a Octavio Bravo, antiguo trabajador de la estancia y hombre conocedor de la zona. Sucedió que, estando en Aluminé, comencé a *ser conocido* por la investigación que estaba llevando adelante. Fue en un kiosco cercano a la Av. RIM 26 y Sargento Lebicurá (lo confirmo al consultar un mapa de Aluminé), donde el dueño del local, al saber lo que estaba estudiando, me sugirió que ‘vaya a lo de Don Bravo’, tras lo cual me indicó como llegar a su casa. A continuación me encontraba yo frente a una casa. Aplaudí, y el ‘telón se abrió’. Salió una señora. Era la hora del almuerzo, pero los

ciudadinos, apurados, pasamos cosas por alto. Octavio y su mujer fueron de lo más amable conmigo, después de presentarme. Octavio comenzó a decir:

Había hacienda, mucha hacienda había, mucha. Ovejas y vacuno y yeguarizo... La pampa ahí se llama Lonco Luan, ahí llevaban las ovejas. Si en el verano. 19.000 cabezas más o menos. ... primero puestero porque mi padre era puestero, después él se enfermó y tuve que reemplazarlo yo... Después fui yo encargado de campo, de estancia, de la gente de campo, trabajo de campo. (...) Cruza el río Litrán, cruza la pampa. De ahí para acá es la Pampa de Lonco Luan se llama... los dueños eran los Miles, los verdaderos dueños, después ya quedó un gerente general de toda la estancia... un tal Orti era, el gerente general de la estancia. Santiago Orti, era un hombre grandote, más malo que los calambres... Era bravo.

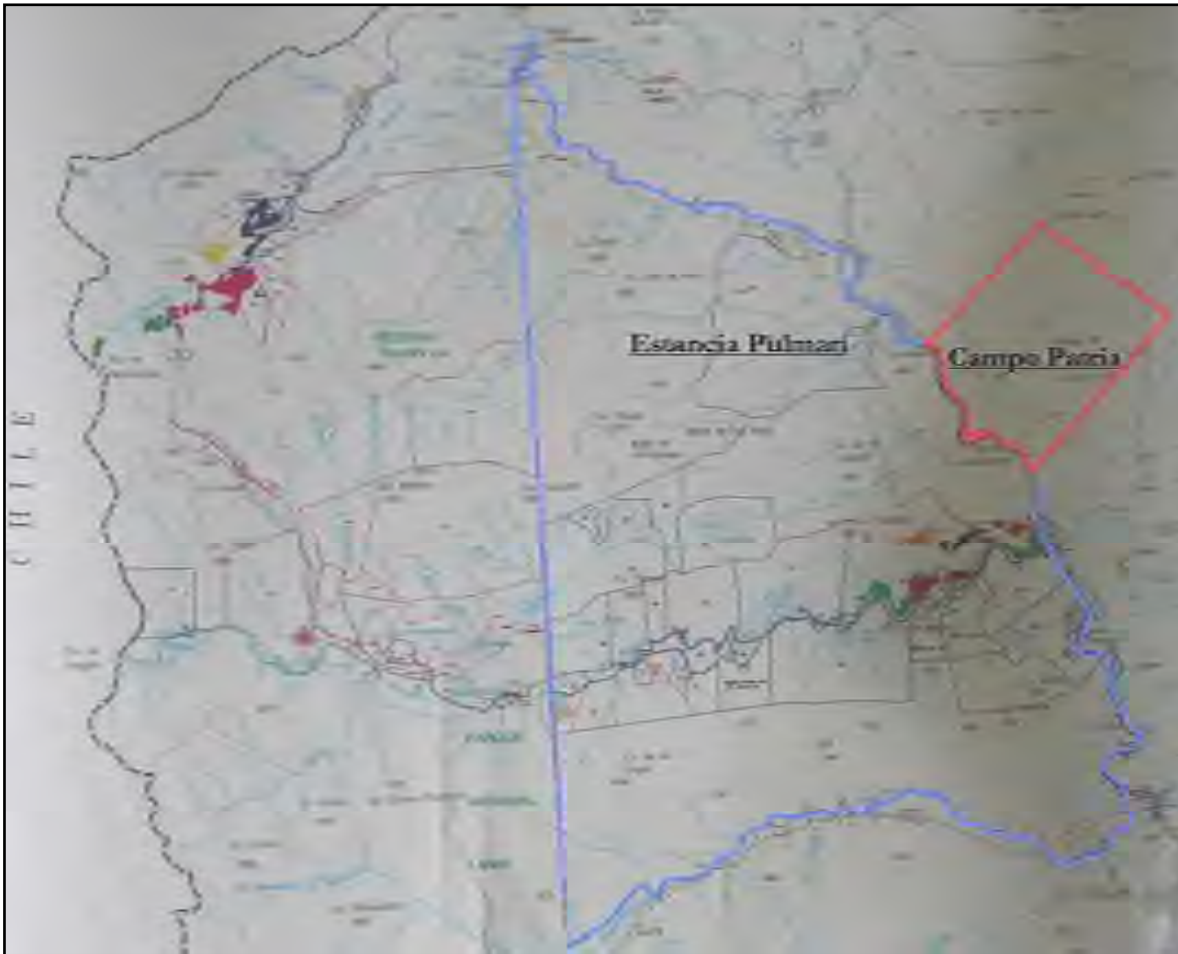
Mucha gente había en verano para la esquila... Para cortar el pasto mucha gente... por el día, contratados por unos meses. (...) Mucha gente mapuche. Casi toda la paisanada de Ruca Choroí... La única parte que estaba más cerca y había trabajo era [la estancia], en otro lado no había. (...) Se carneaba una vaca cada dos días. Yo carneaba, día por medio, carneaba una vaca, en tiempo de la esquila... Pagaban poco, pero se comía. El que entraba a trabajar ahí, no se iba más hasta que lo echaban. No sé qué tenía que la gente no se iba. Mucho trabajo. Ahí hay que levantarse a las 6 de la mañana y había que salir al campo a trabajar. Invierno, verano.¹²⁷

Octavio, en su relato, nuevamente, marca la importancia de Pulmarí como lugar donde había trabajos para todos, criollos y paisanos (mapuche). Lugar de paso estacional para aquellos trabajadores temporales y lugar de trabajo estable para aquellos que, como don Bravo, pasaban su vida ahí, de puestero a encargado de campo. Como sea, la estancia era *“la única parte que estaba más cerca y había trabajo”*.

¹²⁷ Fragmento de entrevista realizada en Aluminé el día 23 de enero de 2010.

Nuestro entrevistado, al igual que en relatos precedentes, nos da un panorama general de los roles dentro de la estancia. Si bien sitúa a los Miles en la cima en tanto patrones, la experiencia con los “jefes” pasaba por recordar al “... *gerente general de la estancia. Santiago Orti... más malo que los calambres*”, quien se encargaba de administrar el establecimiento. Por otro lado, los límites de la Estancia se amplían: hacia Lonco Luan y la pampa homónima (región vecina a la actual comunidad Catalán), sector también conocido como “Campo Patria” –donde se llevaba a cabo la veranada-; y hacia la región de Ruca Choroy, poblada densamente por mapuche que se acercaban a trabajar en la estancia en la época de esquila (ver mapa 2). La única queja de don Bravo, más pícaro que amarga, era que los ingleses “*pagaban poco, pero se comía...*”.

Un punto a desarrollar es el “sentimiento” y el “afecto” de los testimonios recogidos. Lo que llamaríamos, siguiendo a Maurice Halbwachs, las marcas de las experiencias que han dejado su “esencia” en el recuerdo. La importancia de analizar este registro narrativo radica en el cambio de status que adquiere el “lugar” como ámbito productivo para dar paso (devenir) en multivocalidad dinámica. Es así que Pulmarí se vive como un “espacio social” transitado y vivido de manera particular y, necesariamente colectiva. En las diferentes partes de las entrevistas citadas, ese “sentimiento” se deja entrever. Profundizaremos sobre el mismo para observar y analizar las “añoranzas” y los recuerdos positivos que existen sobre la Estancia de los Ingleses y contraponerlos con un conflicto territorial puntual que involucró a mapuche de la zona en la primera mitad de la década del '40.



Mapa 17. Plano actual de la C.I.P. Confeccionado por la CIP. Límites de la antigua Estancia (en celeste) y del Campo Patria (en rojo) remarcados por el autor.

La Estancia Pulmarí como “espacio social”

Los recuerdos de la estancia van más allá del trabajo allí realizado. Así lo sintetizaba Octavio Bravo, en una entrevista realizada en su casa de Aluminé: “Yo me crié en Pulmarí. Nací y me crié. En el 20’... era la estancia de los ingleses...”.¹²⁸ Este breve fragmento ubica a las memorias sobre Pulmarí en tanto el espacio social donde don Bravo se crió. La fórmula *nací y me crié*, encierra una pertenencia compartida con aquellos antiguos pobladores (mapuche o criollos)

¹²⁸ Fragmento de entrevista a Octavio Bravo, realizada el 23 de enero de 2010 en Aluminé.

que marcan así su devenir dentro del espacio del cual son parte y al cual han conformado. Sin embargo, la presencia de los *ingleses* en tanto dueños de la estancia señala, en cierto sentido, la diferencia entre aquellos que son dueños de la tierra y aquellos que conforman el territorio.

En enero de 2009, tuve la oportunidad de conocer a Sara Gil, antigua pobladora de la zona de Ñorquinco. Estando en su casa ella nos contaba que;

La viuda de los Miles, la señora Nélide, tenía tres hijos y tres hijas. Venían a pasar la temporada de verano; tenían sus peones que le ensillaban los caballos; iban a la cordillera a caballo; venían a turistar; se iban para una fiesta el 20 de enero... Tenían empleados, con la gente eran buenísimos... Ahí trabajaba mi hermana, con ella se fueron a Buenos Aires... Como era buena servidora se fueron con ella. Nosotros éramos muchos... quedé yo y mi hermano en Aluminé....¹²⁹

En este relato, Sara marca aspectos centrales que se complementan con los sugeridos por Octavio. Por un lado, los dueños de la estancia *“venían a pasar la temporada de verano... venían a turistar, se iban para la fiesta el 20 de enero”*.¹³⁰

Dueños sobre los que se tiene una memoria positiva, pues *“con la gente eran buenísimos”* y si era considerada como *“buena servidora”*, la podían llevar a trabajar a la ciudad de Buenos Aires. Por otro lado, estaban los que vivían ahí, desde tiempos anteriores a los ingleses; entre ellos, estaba Sara y su familia.

Los afectos y las memorias se relacionan no ya con la figura del trabajador, sino con las familias, la comunidad. Son recuerdos de familias que, generación tras generación, siguen en el territorio. Don Bravo nos decía sobre las familias

¹²⁹ Fragmento de entrevista a Sara Gil realizada el 14 de enero de 2009. La entrevistada es parte de la comunidad Ñorquinco. Sara es una mujer que, para el momento de la entrevista, tenía 84 años.

¹³⁰ Fecha que, como mencionamos anteriormente, corresponde al día de festejo por San Sebastián.

mapuche que trabajaban en la estancia: “*Están todavía vivos, no, no están vivos ellos [por los mapuche de aquella época] sino la familia, los Caitruces, Aigo, son de la zona de Ruca Choroi. Los grandes ya murieron todos*”.¹³¹ La aclaración de nuestro entrevistado referencia a las familias actuales, pero, para hacerlo, lo remonta a aquellas generaciones antiguas que “hacen” a las actuales.

De igual manera, Elías Soto recordaba con afecto la historia de su familia en el lugar:

Mi papá se llamaba Erasmo Elías Soto y mi mamá Domitila Muñoz. Mi papá era cruzado de indio con turco y mi mamá, gallega, la trajeron de 13 años los que eran dueños de la estancia Pulmarí, el finado Diego Nielsen... A los 16 años se puso de novia con mi padre, él se la robó y se la llevó para la casa. Antes las chicas se robaban y después tenían que ir los padres a pedir la hija para el hijo.¹³² Los padres hacían de intermediarios. Bueno, mi abuelo hablaba por mi papá con los ricos de la estancia y, como lo tenían muy bien, le aceptaron y los hicieron casarse. Mis abuelos tuvieron 12 hijos y todos nacieron en la pampa de Coyahue.

Mi abuelo tenía el mismo nombre que mi padre, Erasmo Elías Soto, y la abuela se llamaba Filomena González. Mi abuelo murió trabajando en la estancia... y pusieron a mi padre y, en parte de premio, les dieron esa pampa de Coyahue. (2009:29).

En su relato, Elías cuenta los orígenes de su familia centrando al espacio de Pulmarí como lugar de conformación de la misma. De ahí, la importancia del “territorio-afectivo” en el cual las generaciones anteriores a Elías *hacen familia*. Además, nos menciona ciertas prácticas culturales que están relacionadas con la

¹³¹ Fragmento de entrevista a Octavio Bravo, realizada el 23 de enero de 2010 en Aluminé.

¹³² La práctica de “robar” mujeres ha sido descrita en Moesbach, Ernesto 2006 [1925]:247-256 y analizada en Toro, Rosa y Tereucan, Julio 1998 y Rosenbluth, Catalina 2010, en este último trabajo, la autora llama la atención sobre la práctica del “raptó de la novia” como una negociación entre familias que, tras haber fijado el precio de la dote, efectuaban “la ceremonia de pago de la novia, que era llamada *mavun*,... mediante la simulación de un raptó” (2010:37).

conformación de la familia. Por ejemplo, “*el robo de la novia*” es central, pero también la figura de la criada traída por los patrones de la Estancia; las tratativas entre el abuelo de Elías y los patrones de la estancia para celebrar el casamiento; y el crecimiento de su familia en Pulmarí, más precisamente, en la pampa de Coyahue.

Ahora bien, los afectos de Elías Soto se extienden de manera dispar, siendo también recordado con especial detalle la aparición de:

El primer auto... un Ford... el Pájaro Azul. Los caballos de acá no conocían autos. Usted iba por esta calle, el caballo veía el auto, le pegaba una sentada y se le disparaba o corcoveaba, lo volteaba y disparaba con la montura... Igual la gente...

El Pájaro Azul fue un auto que enseñó a manejar a mucha gente aficionada en Pulmarí. Tenía 17 años y sabía manejar porque el chofer me decía: ‘Lelo, ¿vamos a tal parte?’. Subía y me fijaba, la primera, la segunda... Sábado y Domingo no se trabajaba, yo era peón de patio, sacaba el Pájaro Azul, daba vuelta el contorno del garage y después, buscaba la escoba y barría por donde había andado...” (2009:30-31).

La narración de Elías nos permite comprender el verdadero cambio que hubo con la llegada de los ingleses. El Pájaro Azul “*enseñó a manejar a mucha gente*”, pero, sobre todo, se incorporó a un territorio que hasta ese momento sólo conocía caminos para carretas. También, estos recuerdos exceden al quehacer familiar o individual de Elías, incluyendo a toda una red de relaciones y caracterizaciones de los pobladores que vivían en la estancia:

En Coloco, al otro lado del lago Ñorquinco vivía un tal Segundo Uribe y Juan Castro.... Ellos eran antiguos de ahí. También estaba un tal Sambueza. Para hacer tientos estaban don Bautista Gil, que vivía en

Ñorquinco; Ramón Ormeño, que le decían Manuel 'Arisco' porque para agarrarlo había que ir entre tres... hacía sogas hermosas. También Segundo Licán. El mejor domador... se llamaba Basilio Luengo. Con el potro corcovenado, se ponía la rienda debajo de la pierna, metía la mano en el bolsillo, sacaba el cigarrillo y lo prendía. Estaban los Catrileo, Luengo, Paredes, Pincheira, Manuel Ramírez, que era domador de burros. (...) En Ñorquinco había un viejito, Aniceto Catrileo, que era cacique. El más viejo de los Catrileo que hay acá es Marciano, hijo de Rosa y nieto de Aniceto. Hortencia Catrileo es hija de Marica y es hermana mía por parte de padre...

Tuvimos un maestro, Tomás Casullo, que nos enseñaba de todo, daba clases en Ñorquinco. ... Estamos hablando del año 1935. Yo hice hasta sexto grado ahí, como era antes... Iban los hijos de los Gil, los Licán, Catrileo, Castro, Uribe, Contrera, Calfinahuel, toda esa gente... (2009:28).

Observamos la importancia relevante de los nombres y las formas de recordarlos.

Son las personas - sus quehaceres y los espacios que habitan- los que reviven en las memorias locales y otorgan legitimidad al relato narrado. Los afectos atraviesan el relato de Elías y con él atraviesa a Pulmarí más allá de la Estancia, en las habilidades y características de aquellas personas que vivían en Pulmarí dentro y fuera de los límites fijados por un título de propiedad. Memorias que incluyen la presencia de la escuela como centro de aprendizaje, sociabilidad y afectos.

Sobre el lago Pulmarí y el *chalet de los ingleses* también se rememoran afectos vinculados con el espacio y su relación con el conocimiento previo del mismo. Don

Bravo nos contaba que:

... el Kelique, [era el] lago Pulmarí... [y el] Kelique es un pájaro [en mapudungun]. Todos pasaron en bote [al chalet] porque no había camino, no había entrada y a caballo únicamente. Pasaban todos en bote... Hicieron

el chalet, contra una barda, muy bonito. En ese tiempo no había entrada, después ya se hizo camino carrero. Porque había un río que pasar, el río Pulmarí... [y] no tenía puente, claro. Para pasar los caballos sí, pero para pasar vehículos no.¹³³

El nombre del lago Kelique o Pulmarí trasciende al mismo para incorporar la presencia de un *chalet* al cual también se lo nombrará *kelique*, generando la integración del mismo al paisaje previo. Creemos que el chalet posee cierta fascinación entre los antiguos pobladores dada la novedad del mismo no sólo como una estructura edilicia particular, sino también por la relación de poder en tanto *chalet de los ingleses*. Relación que se fortalece por ser un espacio en donde existían elementos cargados de sentidos religiosos mapuche y cristianos.

Ana Sepúveda nos contaba que:

... en el Chalet había una virgen, pero Panciotto la sacó. Lo tiene ahí en Piedra Pintada, ésa era de los ingleses y lo fue a sacar... no sé que irá a pasar con eso... [y] hay cementerios, mi madre está enterrada ahí...¹³⁴

Según se cuenta en la zona, la virgen fue removida desde su lugar original en el chalet a la vera de la ruta para poner fin a las constantes intrusiones que realizaban los mapuche al campo concesionado al empresario italiano. Sobre el Kelique y el cementerio mapuche, Sara Gil nos contaba que:

...el Kelique... es un chalet. Yo también estuve trabajando ahí. [Y] ese kelique... le vendieron a Panccioto... antes estaba abandonado... no tocaron nada... Pero Panccioto empezó a reformar el chalet... y encontraron un cementerio indígena de muchísimos años y sacaron cosas de ahí... Pero fue una casualidad que ellos lo encontraron sacando piedra laja... fueron a

¹³³ Fragmento de entrevista a Octavio Bravo, realizada el 23 de enero de 2010 en Aluminé.

¹³⁴ Fragmento de entrevista realizada el 14 de enero de 2009.

ver el cementerio de donde ellos sacaron cosas...
collares, y así cosas de plata...¹³⁵



Foto 15. Campos de la antigua Estancia Pulmarí. Hoy concesión del Ejército Nacional. Foto del Autor. Enero 2008.

Nuevamente son los afectos los que priman sobre la estancia, afectos por un espacio donde las relaciones sociales han creado al territorio. Afectos que incluyen elementos sagrados, cementerios antiguos y prácticas que son recordadas con la añoranza de tiempos mejores ante nuevos despojos producidos por el avance de inversiones turísticas que excluyen a la población local como potencial beneficiaria.

La Estancia de los Miles es visualizada de manera múltiple, ya sea como un lugar de trabajo - como una estancia productiva, como tierra con límites fijos- ; o como espacio social abierto, territorio socialmente transitado y conocido, lugar de

¹³⁵ Fragmento de entrevista a Sara Gil realizada el 14 de enero de 2009.

parientes y familias mapuche y criollas. Magdalena Luengo, sintetizaba este sentir, cuando, entrevistada por *Dicho y Hecho en Aluminé*, contaba que:

... en esos años no había entrada como ahora, que uno dice 'Voy por la ruta'. Aparte los campos tampoco estaban cerrados como los tienen ahora. ...

Mi abuelito por parte de madre, Cerda, está enterrado en Piedra Pintada. Mi abuelita se llamaba Malvina Gutiérrez y está sepultada en Pulmarí, en el cementerio al otro lado del puente. ...

Cada cuadro tenía su destino, veranada, invernada. En el tiempo de la Compañía, tenían mucha hacienda; en tiempo del Ejército también, pero ahora da pena ir hasta Pulmarí. Esas tierras son muy productivas pero nadie dice: 'quiero este pedazo de tierra para trabajarlo'; lo quieren no sé para qué (2009:22-23).

Pulmarí se presenta como un "territorio familiar". Un espacio social que, en comparación con el actual, era abierto, pues *los campos tampoco estaban cerrados como los tienen ahora*. Es espacio de los ancestros, de aquellos que mantienen su presencia más allá del tiempo, pues su presencia está en el territorio. En los cementerios donde los familiares descansan. En los espacios y objetos cargados de memorias compartidas que resignifican su valor y dan sentido al reclamo actual sobre el territorio.



Foto 16. Puente sobre la naciente del río Pulmarí. Actual concesión Doménico Panccioto. Foto del Autor. Febrero 2011.

Los olvidos de un conflicto o su historia.

En este apartado procuraremos reconstruir un conflicto particular que tuvo como actores a antiguos pobladores mapuche de la zona de *Lonco Luan* y a la Estancia. Pulmarí. Intentaremos analizar la ausencia de memorias sobre el mismo, pues en el trabajo de campo y la búsqueda bibliográfica realizada, las memorias sobre la Estancia se manifiestan, en términos generales, como experiencias pasadas con sentimientos positivos en y desde el presente. Estas memorias sobre las experiencias sociales y cotidianas nos permitieron analizar el espacio social rememorado y la importancia de la Estancia como lugar de trabajo. Las mismas suelen tener una gran carga de afectividad tanto a nivel familiar como a nivel colectivo, dado que la Estancia conformaba, en aquellos tiempos, el espacio socioeconómico de mayor importancia en la región. Sólo Octavio Bravo mencionó brevemente que, fuera de los límites de la estancia, cerca del “... *lago Ñorquinco*,

[donde] *llega la línea, la división... [lo] tenían tomado así, los ricos...*".¹³⁶ Otras situaciones irregulares no son observadas en las memorias de los pobladores.

Pero, volvamos al comienzo de este capítulo donde explicábamos el movimiento territorial a partir de un evento económico-legal y burocrático que transformó la región del lago Kelique en la Compañía Estancia Pulmarí Ltd. Es dicho movimiento lo que transforma un territorio laxo y poroso en un espacio con límites fijos, estables y convalidados legalmente por una escritura que transforma al territorio en propiedad privada (véase capítulo 2 de esta tesis). Retomamos este aspecto central dado que, salvo lo dicho, los relatos recogidos no manifiestan situaciones de disputa territorial en torno a la Estancia como los que sí se expresan en tiempos inmediatamente posteriores con la Administración de Parques Nacionales hacia fines de la década del 40' e inicios del 50' (véase capítulo 4). Se desprende de aquí la importancia de las fuentes documentales para este apartado y la problemática planteada sobre los olvidos. Problemática que retomaremos al final de este capítulo.

i) Historia de un conflicto

A comienzos de la década del '40, en una oficina de la Dirección de Tierras de Zapala se iniciaba un conflicto por tierras que vinculaba a fiscaleros indígenas de la zona de Lonco Luan con la Estancia Pulmarí. Este primer documento iba dirigido a las autoridades de la Dirección General de Tierras, pues este departamento estatal era el encargado de administrar los lotes fiscales que, en este caso, habían sido afectados. Allí:

¹³⁶ Fragmento de entrevista realizada el 23 de enero de 2010 en Aluminé.

... a los trece días del mes de Enero del año mil novecientos cuarenta y uno..., comparece el poblador don Alfonso CATALAN, por su padre JUAN CATALAN, poblador ocupante del lote 42 Sección B. Zona Andina y preguntado sobre los motivos de su presentación, manifiesta:

Que viene a poner conocimiento que al trasladarse al lote ya mencionado donde habitualmente verana la hacienda de su señor padre, se encontró con que el puesto estaba dentro del alambrado que recientemente efectuó la Compañía Estancia Pulmarí, en campo de propiedad de Canter que arrienda.-

Que como siempre ha pagado pastaje por el lote 42 Sección B. Zona Andina fiscal, solicita se le indique si efectivamente le asiste algún derecho a la mencionada Compañía... o sí simplemente han trazado mal la línea del alambrado y ha quedado en consecuencia su puesto dentro del alambrado.¹³⁷

Acompañaba este documento las firmas de Alfonso Catalán y del Ayudante de 1º, Sr. Tarantino. De esta manera comenzaba un pleito, que duraría más de un año, y que pasó de involucrar a Juan Catalán (como damnificado) y, posteriormente, a todo un grupo de fiscaleros indígenas que veranaban con su hacienda en la región alambrada por la Estancia Pulmarí.

Previo a este conflicto se visualiza, a través de estos archivos, la gran cantidad de mapuche que habitaban en la zona de Lonco Luán, al menos desde inicios del siglo XX. Hecho que coincide con la mayor parte de las memorias recogidas tanto en la Comunidad Catalán como en la Aigo, Currumil y Puel.

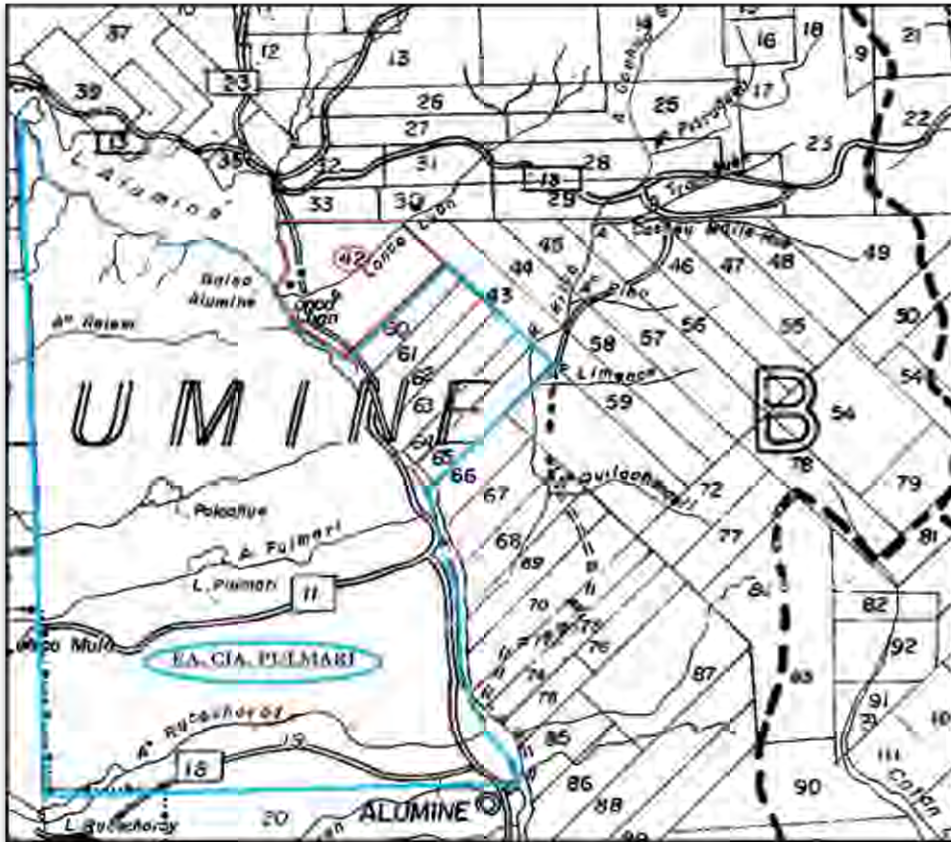
Pero, contextualicemos nuestra labor de investigación gracias a la cual conocí la existencia de este litigio. En agosto de 2011, tuve la oportunidad de realizar trabajo de archivo en la Dirección Provincial de Tierras de Neuquén (en adelante, DPTN). Este ente estatal tiene bajo su guarda, entre muchos expedientes, los que

¹³⁷ Dirección Provincial de Tierras de Neuquén (DPTN). Expediente 106.478. Folio 48.

corresponden a diferentes comunidades mapuche reconocidas por el estado neuquino¹³⁸. Durante mi trabajo de archivo, concentré la búsqueda en los expedientes de algunas comunidades mapuche del departamento de Aluminé, obteniendo como resultado el relevamiento de los expedientes de las actuales comunidades Aigo, Catalán, Currumil y Puel (todas reconocidas por la provincia). En todos los casos, los expedientes se remontan a tiempos previos al reconocimiento estatal, tal fue la situación del expediente 106.478, que en su carátula aparece iniciado por Juan Catalán ante el Ministerio de Agricultura de la Nación en el año 1931, cuando Neuquén era aún parte de los territorios nacionales y la comunidad Catalán no tenía tal reconocimiento.

Consideramos que, para analizar el conflicto puntual al que hicimos referencia, es conveniente tomar el corpus documental desde sus inicios, dado que el mismo describe la agencia indígena desde períodos previos a la disputa territorial por el lote 42, de la sección B de la zona Andina.

¹³⁸ También poseen la guarda de las “guías de veranada” o “invernada” (permisos anuales de carácter estacional) otorgados a cambio de un pago estipulado. En términos generales, estos permisos son pedidos por crianceros mapuche o criollos que, año tras año, se movilizan en la búsqueda de pasturas para sus animales y que no poseen propiedad para el desarrollo de su labor. Además, esta agencia estatal es la encargada de controlar los territorios fiscales de la provincia.



Mapa 18. Fragmento de plano de Neuquén. Zona Andina, Sección B. Lote 42 y lindantes. Límites remarcados por el autor.

El 22 de Noviembre de 1930, Manuel Catalán solicitaba el arriendo con derecho a compra del lote 42 ante la Oficina de Tierras de Neuquén, dependiente de la Dirección General de Tierras de la Nación (en adelante DGT). En el pedido consignaba su actual domicilio en el paraje de Lonco Luan. Además de las mejoras realizadas (con un valor estimado en 500 pesos) desde 1910, fecha estimada de ocupación del lote.

Según el expediente, Manuel era nacido en Quila Chanquil (en la cercanías de Lonco Luan), en 1876 según consignaba su libreta de enrolamiento. Su ocupación era de criancero, y poseía un capital en ganado lanar, vacuno, cabrío y yeguarizo que alcanzaba los 10000 pesos. Su estado civil era casado (con María Jiménez), y

era padre de diez hijos, cuyas edades iban de los 30 a los 4 años. En el pedido se comprometía a mejorar y explotar las tierras pedidas y a no concesionarlas a terceros en caso de que le sean entregadas. La solicitud iba acompañada por las firmas de dos vecinos entre la que destacó la de Torcuato Modarelli, Presidente de la Comisión de Fomento de Aluminé durante la década del '30. De igual tenor era el pedido realizado por Juan Catalán en 1931. En él se dirigía al DGT, pidiendo en arrendamiento la mitad norte del citado lote 42. Además, se adjuntaba una breve descripción las mejoras realizadas en el lote también valuadas en 500 pesos. Entre sus datos personales, cabe destacar que ocupaba el lote desde 1920, siendo nacido en Neuquén el 1851, con cédula expedida en Aluminé en 1927, además de haber servido en el Regimiento 11 de Línea. Estaba casado, sus padres eran José y Mercedes Catalán y su profesión actual, ganadero.¹³⁹ Este primer pedido de arrendamiento se realiza en las oficinas de la DGT situada en la localidad neuquina de Ramón Castro, lugar donde Juan Catalán vivía.

Observamos aquí una práctica de autosubsistencia a través del ganado, mayoritariamente menor, que se remonta a tiempos previos a la conquista. La trashumancia de grupos de familias que han vivido en la meseta y que año tras año se movilizan hasta la cordillera donde obtienen pasturas para sus animales (Bendini y Tsakoumagkos 1993 y Bendini y Pescio 1999:129-140).

¹³⁹ DPTN. Exp. 106.478. Folios 1, 3, 4 y 5.



Imagen 3. Caratula del expediente 106.478. Iniciado por Juan Catalán ante la Dirección General de Tierras dependiente del Ministerio de Agricultura.

El pedido de Juan Catalán fue enviado a la DGT, en Buenos Aires. El 17 de abril de 1931, se informó sobre la situación puntal del lote, mencionando que el mismo había sido destinado, inicialmente, como tierra reservada con fines de utilidad pública en 1903, para luego dar posesión, en 1919, del mismo a los señores “Kretschner, Dreyer, Hnos. Brandes y Ohme, no existiendo constancia de que

dichos señores tomaron posesión” de los lotes asignados. Además, se aclaraba que Juan Catalán no figuraba como adjudicatario de tierras.¹⁴⁰

Estos pedidos no fueron respondidos por la DGT, hasta que en octubre de 1932 se pidió un informe sobre el estado de ocupación del lote 42. El informe se realizó transcribiendo una inspección realizada en febrero de 1928. La descripción técnica del terreno indicaba que las 10000 hectáreas del lote eran capaces de abastecer a un total de 1700 animales menores y 100 mayores durante todo el año. Por otro lado, la inspección dio a conocer la existencia de pobladores “irregulares” que se encontraban dentro del lote 42. Se registraron un total de doce puestos de vivienda. En cada puesto se realizaba un breve interrogatorio que permitió generar información sobre la situación socio-económica de los mismos. Según estos datos, contabilizamos un total de 55 personas, siendo la mayoría niños/as. Además se certificó la nacionalidad argentina a través de libretas de enrolamiento, a excepción de dos adultos que fueron consignados como “chilenos” y otro que estuvo ausente durante la inspección. Por otro lado, las fechas de ocupación inicial de cada familia registradas van desde 1910 hasta 1928.¹⁴¹

Cinco años más tarde, en 1937, se realizó un nuevo relevamiento de los pobladores del lote 42. El mismo se practicó en mayo de ese año, fecha en la que algunos puestos estaban vacíos dada la movilidad propia de la ganadería trashumante. Este informe, en el que se registró un nuevo interrogatorio a los pobladores de cada puesto, estuvo dirigido al Inspector General de Tierras en Buenos Aires. En él se observa el aumento de puestos y de habitantes, llegando el

¹⁴⁰ DPTN. Exp. 106.478. Folio 2.

¹⁴¹ DPTN. Exp. 106.478. Folios 8-12. Copia de informe de 1928. Fechado en Buenos Aires el 19 de octubre de 1932.

mismo a 16 puestos y 91 personas, incluido un puesto que no se encontraba ocupado en el momento de la primera “visita” de inspector. En este informe se catalogó al “clima” como “propicio para la agricultura” y luego se aclaró que no había “tierra apta para cultivo”, siendo la ocupación de todos los puesteros la de “crianza de animales”.

De los pobladores entrevistados, se informó que tres eran de nacionalidad chilena, siendo el resto argentinos (incluidos todos los niños y niñas, independientemente de la nacionalidad de sus padres). Además, se agregaba un ítem conceptual sobre el comportamiento de los ocupantes (no se mencionan los parámetros establecidos para dicha evaluación). De esa calificación, resultaron dos pobladores sin concepto (por estar ausente uno y por ser nuevo el otro), cinco con buen concepto, seis con concepto regular y tres con mal concepto.¹⁴² Para concluir el informe realizado por el inspector Vicente Etchegoyen, se planteaba que:

El lote 42... se encuentra en zona de frontera y afectado a reserva con fines de utilidad pública, dispuesta por el decreto de Diciembre 2 de 1903...
De los pobladores registrados por la inspección realizada, sólo Juan Catalán, argentino, soltero, y con 13 hijos, todos argentinos, reviste alguna significación y ha demostrado condiciones estimables de laboriosidad y conducta y goza de buen concepto en la zona. Posee regular capital en haciendas, proporcionado a las posibilidades que ocupa, y que solicita en arrendamiento.¹⁴³

¹⁴² DPTN. Exp. 106.478. Folios 18-27.

¹⁴³ DPTN. Exp. 106.478. Folio 27.



Mapa 19. Croquis de la ubicación de los pobladores del lote 42. Elaborado en mayo de 1938. DPTN. Expediente 106.478

Según se desprende de este informe y de actuaciones posteriores, los pobladores que ocupaban este lote no estaban registrados como “adquirientes”, aunque muchos poseían marcas de su ganado, permisos de pastaje o trabajaban en establecimientos cercanos. Sin embargo, hacia fines de 1938 de los 15 ocupantes registrados en el lote 42, sólo Manuel Catalán *“solicitó en arrendamiento el lote para sí y 12 familias indígenas”* que él representa.¹⁴⁴ Además del pedido de Manuel Catalán, este expediente da cuenta de otros dos pedidos de tierras, pero de dependencias oficiales. En 1938, el Consejo Nacional de Educación volvió a

¹⁴⁴ DPTN. Exp. 106.478. Folio 43 y 44.

pedir 10 hectáreas para la instalación de una escuela¹⁴⁵ y desde el Ministerio del Interior se pidieron otras 10 hectáreas para la instalación de un destacamento policial que se iba a llamar “Balsa del Aluminé”. En este último caso, el Director de Tierras, Julio César Urien escribía al Ministerio de Agricultura que:

La inspección practicada en el mes de Mayo de 1938... hace constar que la tierra de la que se trata la ocupan 15 pobladores, en carácter de intrusos, y que ninguno de ellos por su falta de medios y el poco valor de las mejoras introducidas, es acreedor a que se contemple su situación, quienes por otra parte están inhibidos a ocupar tierras situadas en zona de frontera, por su nacionalidad.-

En consecuencia, esta Dirección considera ... que se podría poner a disposición del Ministerio del Interior y con destino a Destacamento de Policía, de una fracción de 10 ha., situada en el lote 42....¹⁴⁶

Cabe destacar la contradicción existente entre el informe detallado de 1938 en el cual se mencionaba sólo 3 pobladores de nacionalidad chilena sobre un total de 91 habitantes, con la carta escrita por el Director de Tierras en el cual explicita que los pobladores *“están inhibidos a ocupar tierras situadas en zona de frontera, por su nacionalidad”*.

Observamos la importancia de estos informes por su doble capacidad, ya sea como herramienta descriptiva en un momento específico y un lugar determinado, como por su eficacia para generar un conocimiento capaz de dar cuenta de características que exceden lo descripto. Llegamos así al momento previo al conflicto iniciado entre algunos pobladores indígenas considerados como

¹⁴⁵ DPTN. Exp. 106.478. Folio 44. Según se consigna en este documento, el Consejo Nacional de Educación habría realizado el primer pedido en 1927, motivo por el cual se reiteró el mismo en 1938. Según consta en el expediente (Folio 46), por decreto del 6 de septiembre de 1939 se efectivizó la reserva para el Consejo Nacional de Educación.

¹⁴⁶ DPTN. Exp. 106.478. Folio 40. Documento escrito por el Director de Tierras (Julio C. Urien) al Ministro de Agricultura. Fechado en octubre de 1940 en la ciudad de Buenos Aires.

“irregulares” que son visualizados, en ciertos casos, como extranjeros y/o de poca laboriosidad y la Compañía Estancia Pulmarí, propietaria de más de 60.000 hectáreas en la región.

Volvemos a aquella presentación que Alfonso Catalán hiciera a la Oficina de Tierras en Zapala. Era enero de 1941 y él, en nombre de su padre, le escribía al Jefe de la oficina de Tierras para averiguar el motivo por el cual la Compañía Pulmarí, que arrendaba tierras en el lote 60 propiedad de Juan Canter, había emplazado un alambrado dentro del lote 42 que ellos ocupaban.

Ante tal situación, el Jefe de la Oficina de Tierras de Zapala le escribe al Director de Tierras en Buenos Aires buscando información sobre la situación irregular en la cual han quedado encerrados varios puestos de “veranadores” (entre los que se encuentra el de Juan Catalán) con un nuevo alambrado colocado por la Compañía Pulmarí marcando un supuesto límite entre los lotes 42 y 60 que no se había mensurado de manera oficial. Por lo tanto, solicitaba la mensura y el amojonamiento correspondiente y, además, se pedía saber si existía un pedido del Sr. Canter o de la administración de la Cía. Pulmarí para colocar dicho alambrado. En caso de no existir el mismo, se ordenaba quitar el alambrado.¹⁴⁷

Casi un año más tarde, el 3 de enero de 1942, Juan Catalán telegrafió a la Dirección de Tierras de Buenos Aires desde Zapala diciendo: *“Deseo que me informe respecto del campo lote cuarenta y dos donde yo veraneaba el cual ahora está alambrado y poblado por los señores de la firma Estancia Pulmarí...”*¹⁴⁸

¹⁴⁷ DPTN. Exp. 106.478. Folios 49-50.

¹⁴⁸ DPTN. Exp. 106.478. Folio 93.

Un mes más tarde del citado telegrama, la Dirección de Tierras volvió a remitir a Geodesia el pedido de informes sobre tierras en propiedad y arrendadas a la Cía. Pulmarí. Frente a este requerimiento, la repartición respondió que “...el lote 42 sigue sin estar amojonado...”.¹⁴⁹ De todas maneras, sostenían que sus límites norte, noreste y sureste se derivaban de otras mensuras practicadas en lotes lindantes (véase mapa 5). A su vez, Geodesia explicaba al Director de Tierras que:

... la cuestión... sobre el alambrado construido por el propietario del lote 60 en el límite común con el 42, no puede dilucidarse... [y] Este asunto sólo podría resolverse previa inspección al terreno para constatar si el alambrado construido sigue o no la línea de mojonos que debería existir.¹⁵⁰



Mapa 19. Expediente 106.478. Foja 101. Fragmento croquis general del lote 42 y lindantes amojonados. Realizado por el Ing. Sozzi, 2° Jefe a/c de la Div. Geodesia.

¹⁴⁹ DPTN. Exp. 106.478. Folio 100.

¹⁵⁰ DPTN. Exp. 106.478. Folios 100 y 101.

A la par que desde las oficinas porteñas se realizaban diligencias para observar el problema planteado por el “alambrado del lote 42”, llegaban, desde Zapala, nuevas denuncias que mostraban el agravamiento del conflicto.

Con fecha 27 de enero, los puesteros Daniel Sandoval y Juan Catalán telegrafiaban al Director de Tierras denunciando que:

Por autorización de la Compañía Pulmarí y con intervención de la Policía Aluminé fuimos desalojados del lote cuarentidos sección B. Zona Andina Fiscal en el cual nos hallamos abocados desde hace veinte año pagando el correspondiente pastaje. Rogámosle tomar providencia por cuanto la situación creada perjudica enormemente nuestros intereses. Saludamoslo al señor director. Muy Atentamente. Sandoval y Catalán.¹⁵¹

Observamos a través de la documentación una aparental disociación entre las prácticas de diversas agencias estatales. Por un lado, la Dirección de Tierras observó la irregularidad del alambrado colocado por la Cía. Pulmarí y la necesidad de revisar la mensura y los amojonamientos para conocer la situación del lote 42 “en el terreno”. Por otro la policía territorialiana de Aluminé procedió de manera efectiva a desalojar a algunos puesteros ante el pedido de las autoridades de la Cía. Pulmarí.

A partir de febrero de 1941 se documentó el accionar de la Dirección de Tierras con fines de observar de manera efectiva la situación del lote 42. El 8 de marzo, el Ayudante de 1° Carlos Menises escribió al Jefe de Tierras en Zapala, Israel

¹⁵¹ DPTN. Expediente 106.478. Folio 102. El Director de Tierras, Julio César Urien, contestó el telegrama informando que se iban a hacer los relevamientos correspondientes para solucionar este conflicto. Además, expidió órdenes al Jefe de Tierras en Zapala, Israel Ickson, para que se procurara obtener los datos necesarios sobre la divisoria entre el lote 42 y el 60 (Folios 102-105).

Icikson, informando que se trasladó a la línea divisoria entre el lote 60 y 42 donde corroboró incongruencias entre el amojonamiento y el alambrado que

... ni sigue ninguna línea divisoria de mojones; pero sí, en parte, la línea de unos postes de ciprés que calculo estarán colocados desde hace 30 años....¹⁵²

Además, se tomó declaración al administrador de la Cía Pulmarí, Roberto Land, que:

Preguntado si tiene el correspondiente de la Gobernación... para alambrar... manifestó que no... si le consta que dicho alambre está en la línea divisoria... respondió que no le consta pero, que lo construyó en base a indicaciones verbales que le hiciera el Sr. Canter, propietario del campo... preguntado si tiene algún plano de mensura del campo, manifestó que no posee plano alguno...¹⁵³

De manera paralela, hacia fines de febrero, la Gobernación de Neuquén se expidió sobre el tema, mencionando la infracción del Código Rural cometida por la Cía. Pulmarí al alambrar sin el permiso correspondiente, sin información fehaciente sobre la línea divisoria oficial y perjudicando a

un grupo numerosos de pobladores [a los que] deja encerrados e imposibilitados de transitar con su hacienda por tal lugar (veranada).¹⁵⁴

Por tal motivo, el gobernador del territorio, Enrique Pilotto, consideraba que se había violado el Título III del Código Rural en el cual se aclaraba que:

... todo propietario tiene la obligación de recabar permiso cuando desea alambrar su propiedad... [y] Resuelve: Art. 1°.- Aplicar a la Compañía Estancia Pulmarí,... una multa de 20 \$ moneda nacional. Art. 2°.- Intimar... a que en el plazo de 15 días de notificada

¹⁵² DPTN. Expediente 106.478. Folio 105.

¹⁵³ DPTN. Expediente 106.478. Folio 106. Fechado en Aluminé, el día 7 de marzo de 1942. Firmado por el Ayudante Carlos Menises y el Administrador de Pulmarí, Roberto Land.

¹⁵⁴ DPTN. Expediente 106.478. Folios 108 y 109.

levante el alambrado construido... Art. 3°.- Notifíquese, hágase saber a la Oficina de Tierras de Zapala, intervenga Contaduría...¹⁵⁵



Imagen 4. Telegrama. Expediente 106.478. Foja 102. Telegrama de Daniel Sandoval y Juan Catalán para el Director de Tierras en Buenos Aires. Fechado en enero 27 de 1942 en la ciudad de Zapala.

Parecería que la resolución del Gobernador cerraba el ciclo burocrático y llevaba a la práctica el fin de este conflicto entre pobladores indígenas y la Cía. Estancia Pulmarí. Sin embargo el caso del “alambrado del lote 42” estaba aún lejos de resolverse. En abril de 1942 el Presidente de la Cía. Pulmarí escribió desde la estancia a un inspector que accidentalmente se encontraba en el paraje La

¹⁵⁵ DPTN. Expediente 106.478. Folios 108 y 109.

Angostura (entre el lago Aluminé y el lago Moquehue), cercano al lote 42. Es así que le pidió verificar si el alambrado estaba bien colocado e informara al Director Urien los resultados de su observación. El inspector Severo Rodríguez Etchart accedió al pedido y realizó la inspección en la cual informó al Director de Tierras que el alambrado colocado por la Ea. Pulmarí poseía dos tranqueras sobre los caminos de la costa del río Aluminé y el camino de veranada de Lonco Luan. Asimismo, afirmó que la tranquera de Lonco Luan se cerraba por las noches a fin de evitar robos, pero que el puestero tenía la llave “que la entrega a toda persona que la solicite para el tránsito”. Por último, el inspector Severo, informaba que en ambos caminos existían marcas de carretas y caballos, de lo cual derivaba que eran transitados sin que el alambre generara algún tipo de perjuicio a los veranadores.¹⁵⁶

A su vez, a mediados de abril, el Jefe de Tierras en Zapala, escribió al Director de Tierras en Buenos Aires, enviando un informe de la Gobernación del Neuquén en el que se reconsideraba la situación de la Cía. Pulmarí en referencia al caso del alambrado en el lote 42. En él, el gobernador Pilotto atendía a los fundamentos de Pulmarí:

Considerando: que los fundamentos invocados, -tal cual es el enorme perjuicio que representa levantar un alambrado de doce kilómetros de longitud, compuesto de siete- son procedentes y aceptables, máxime ante la incertidumbre -por faltar mensura- de si dicho cerco estaría construido dentro de la propiedad, fuera de ella o en su delimitación real con el lote colindante; Que, sin lugar a dudas, la recurrente no ha procedido - al alambra el campo sin permiso que establece el Código Rural- con espíritu de rebeldía o con ánimo de obtener una ventaja al eludirlo... comprometiéndose -

¹⁵⁶DPTN. Expediente 106.478. Folio 117.

desde ahora- a rectificar la ubicación del cercado si así correspondiera una vez dado el informe de aquella Repartición [División Geodesia] .¹⁵⁷

Se resolvió dejar en suspenso la medida de levantar el alambrado hasta que la Dirección General de Tierras no se expidiera con un nuevo informe de mensura.

Paralelamente a estas misivas, los pobladores indígenas volvieron a presentar quejas ante la Dirección General de Tierras. Daniel Sandoval escribió de puño y letra a Julio César Urien una carta fechada en Aluminé el 3 de abril de 1942. La misma no posee sello de entrada a dicha repartición, pero describe de manera elocuente la situación de aquellos pobladores. Escribía Sandoval:

Señor Julio Cesar Urien... le comunico que recibí su telegrama [el] 21 de marzo, del 27 de enero, ahora le paso a comunicar lo siguiente según tengo entendido que le daban plazo de 15 días para levantar el alambre de Pulmarí y aquí no se a hecho ninguna cosa, también estuve en la comisaria, dice que espera el comisario nueva orden de la dirección de tierra... como aca los pobres que somos no tienen razón solamente ay razón para los ricos ... vea Uste lo que pasa, lo ago saber lo que pasa entre el pobrerismo, el avuso de la frontera que emos vivido en el lote 42 sección B. ... Para mi que este telegrama lo an tenido oculto por que lo recibí atrasado. Ruego a su contestación que me conteste a la casa del señor Moises Grapel, en Zapala. Sin otro motivo me es grato saludarlo y que do a sus ordenes soy de Usted. Daniel Sandoval.¹⁵⁸

Esta carta nos permite observar los sentimientos de aquellos pobladores que eran marginados por las autoridades locales, de las cuales desconfiaban. Además de visualizar la movilidad que ellos tenían entre Aluminé –desde donde escribía- y

¹⁵⁷ DPTN. Expediente 106.478. Folio 119.

¹⁵⁸ DPTN. Expediente 106.478. Folio 121.

Zapala –a donde pedía que se le envíe respuesta. También nos da ciertos parámetros (que en cierta manera recorren todo este apartado) sobre la agencia de pobladores indígenas en una disputa territorial que incluía a una de las mayores estancias de la zona y la petición constante ante diversas agencias estatales. En tal sentido, observamos la importancia de esta carta, independientemente de que haya sido o no recibida por la Dirección de Tierras.

La tensa situación en torno al alambrado continúa sin resolución alguna, pero con una prolífica documentación burocrática (entre la DGT y la Gobernación) en la cual cada agencia estatal encuentra explicaciones para no hacer lo que le corresponde. Explicaciones que incluyen continuas quejas de los “veranadores” ante la Oficina de Tierras en Zapala, “... *por cuanto la Estancia Pulmarí no los deja entrar a sus antiguos campos de pastoreo*”¹⁵⁹; nuevos pedidos de la gobernación para que se designara un agrimensor para el lote 42;¹⁶⁰ negativas de la DGT a enviar técnicos al lugar¹⁶¹. Además de informes anteriores que vuelven a ratificar la mala colocación del alambrado y la situación perjudicial para los veranadores pues, cómo indicaba el jefe de Zapala –Israel Icikson:

los propietarios de los campos particulares... haciendo respetar líneas imaginarias de deslinde de sus campos,... a veces abarcan lo propio y lo ageno, máxime cuando esto último pertenece al Fisco Nacional.- (...) en consecuencia, o los planos oficiales están mal confeccionados o mal ubicado el arroyo Lonco-Luan..., o el señor Domingo Canter tiene una

¹⁵⁹ DPTN. Expediente 106.478. Folio 126. Fechado el 31 de enero de 1942. Del Jefe de la Oficina de Tierras en Zapala al Inspector General de Tierras en Buenos Aires.

¹⁶⁰ DPTN. Expediente 106.478. Folio 123. Fechado el 6 de abril de 1942. Del gobernador Enrique Pilotto al Director de Tierras, Julio César Urien.

¹⁶¹ DPTN. Expediente 106.478. Folio 122. Fechado el 24 de abril de 1942. De la DGT al gobernador Pilotto.

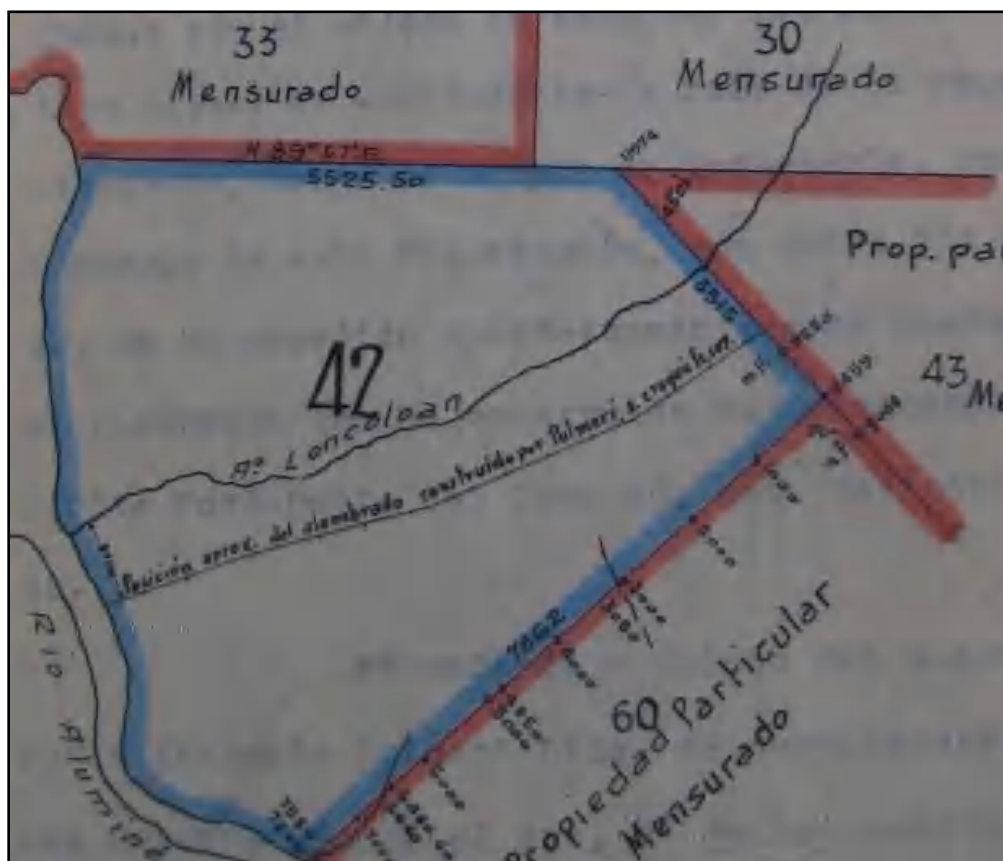
idea equivocada sobre el verdadero deslinde del lote 60 de su propiedad con el lote 42 fiscal.¹⁶²

En agosto de 1942, la Inspección General de Tierras volvió a exigir al propietario del lote 60, Domingo Canter, que mostrara la documentación que respaldaba la colocación del alambrado, pues en tanto propiedad privada, debería contar con la mensura de su lote.¹⁶³ En septiembre del mismo año, la División Geodesia envió una nota que incluía un mapa, al director de tierras. En ella explicaba que *“el alambrado construido por la Compañía Estancia Pulmarí Limitada... queda dentro del lote lindero 42 de la misma sección...”*¹⁶⁴ Por tal motivo, se pedía emplazar al mismo en la divisoria que correspondía (ver mapa 6).

¹⁶² DPTN. Expediente 106.478. Folio 127 y 128. Fechado en septiembre de 1941, pero ingresado en febrero de 1942 a la División Registros de la DGT.

¹⁶³ DPTN. Expediente 106.478. Folio 130. De la Inspección General de Tierras a la DGT.

¹⁶⁴ DPTN. Expediente 106.478. Folio 131. De la División Geodesia a la DGT.



Mapa 20. DPTN. Expediente 106.478. Folio 132. Fragmento de mapa realizado por la División Geodesia. Septiembre 1942. Nótese el trazado del alambrado irregular que divide al lote 42.

Hacia fines de septiembre, la DGT informó al gobernador Pilotto sobre la resolución de Geodesia e indicó que el alambrado debía construirse en la línea divisoria.¹⁶⁵

Un mes más tarde, el presidente de la Cía. Pulmarí, volvió a insistir sobre la legalidad del alambrado que pues se

... tiene la certidumbre de que, lejos de estar alambrado en el lote 42, está ubicado muchos cientos de metros distante del límite de los dos lotes, y en terreno del lote 60...¹⁶⁶

¹⁶⁵ DPTN. Expediente 106.478. Folio 133. De la DGT al Gobernador Pilotto. 28 de septiembre de 1942.

¹⁶⁶ DPTN. Expediente 106.478. Folio 135. Del Presidente de la Cía. Pulmarí Ltd. al Director General de Tierras. Fechado el 7 de octubre de 1942.

Un mes más tarde, la Cía. Pulmarí escribió nuevamente a la DGT, manteniendo su postura y explicando que:

El alambrado cuesta muchísimo más que lo que vale la pequeña fracción de campo del lote 42... [y] ... se permite solicitar que el señor Director, quiera disponer se practique una inspección del campo referido, comisionando, al efecto, a un técnico capacitado, siendo a nuestro cargo exclusivo, todos los gastos que demande dicha inspección.¹⁶⁷

Diez días más tarde la DGT respondió afirmativamente al ofrecimiento de la Cía. Pulmarí y designó al agrimensor Horacio Lütcher “... *para que proceda a determinar exactamente aquella construcción...*”. Asimismo, remitió el costo eventual de dicha labor y pidió que la Estancia brindara

... cuatro peones a satisfacción del técnico y los caballos que necesite para el desempeño de su misión durante todo el tiempo que sea necesario...¹⁶⁸

Dicho esto, la DGT informó sobre la nueva situación al gobernador de Neuquén.¹⁶⁹ Llegamos aquí a una nueva compulsión de fuerzas. Por un lado, una agencia estatal incapaz de hacer cumplir órdenes surgidas de varios informes que le otorgaban legalidad al pedido de quitar el alambrado irregular construido por una agencia privada. Por el otro, una agencia privada capaz de ser “oída” ante su pedido de designar a un funcionario que iba a ser / sería pagado por ellos mismos con el fin de no cumplir ninguna resolución que fuera en contra de sus intereses. Recuerdo el momento específico en el que leía estos documentos y ante ellos mi propia desazón al observar la diferencia cualitativa con la que unos y otros pedidos eran

¹⁶⁷ DPTN. Expediente 106.478. Folio 137 y 138. Del Presidente de la Cía. Pulmarí Ltd. al Director General de Tierras. Fechado el 16 de noviembre de 1942.

¹⁶⁸ DPTN. Expediente 106.478. Folio 139. De la DGT al Presidente de la Cía. Pulmarí Ltd. Fechado el 27 de noviembre de 1942.

¹⁶⁹ DPTN. Expediente 106.478. Folio 140. De la DGT al gobernador de Neuquén. Sin Fecha.

tomados en cuenta. De ahí que lo que siguió, con respecto al alambrado, me sorprendió dejando un sabor agridulce sobre un conflicto territorial que enfrentaba a sectores propietarios con aquellos *antiguos dueños de la tierra*.

Entre el 18 de enero y el 2 de febrero, el agrimensor Lütcher realizó la labor de mensura y deslinde de los lotes 42 y 60, comprobando lo que otros informes ya mencionaban con respecto a la construcción dentro del lote 42 del alambrado perteneciente a la Cía. Pulmarí. Concluía Lütcher que la superficie afectada del lote 42 equivalía a 555 hectáreas (véase mapa 7). Además, entregaba una copia del acta que aceptaba su labor, con rubricas de la Cía. Estancia Pulmarí, el señor Manuel Catalán y él mismo.¹⁷⁰ .

Nos encontramos, nuevamente, ante un informe que da solución al conflicto del sobre el lote 42. Constan, al igual que en anteriores oportunidades, documentos en los que la Cía. Pulmarí se compromete a cumplir con lo que resulte de los mismos. Sin embargo, el 22 de marzo de 1943 el presidente de la Pulmarí escribió, otra vez, a la DGT, explicando que

la fracción ocupada solo tiene una superficie de 542 hs. 99 as. habiendo dejado de ocupar 22 hs. 82 as...[y que] Casi la totalidad de la superficie ocupada del lote 42... [es] tierra sin valor alguno por ser un pedreo.¹⁷¹

De esta manera, se explicitaba el deseo de arrendar o comprar la fracción ocupada del lote 42, además de mencionar que no ponían en tela de juicio el informe del agrimensor Lütcher y que, estaban dispuestos a trasladar el alambrado, aunque

¹⁷⁰ DPTN. Expediente 106.478. Folios 153-155.

¹⁷¹ DPTN. Expediente 106.478. Folio 159.

la operación es laboriosa y larga... y las recientes nevadas sobre la Cordillera han aumentado los inconvenientes, es difícil realizar el traslado del alambrado antes de la entrada del invierno, y en esa época, es materialmente imposible.¹⁷²

Finalmente, pedía a la DGT el “*mantenimiento sin alteración*” del alambrado.¹⁷³ El Director de Tierras respondió no haciendo lugar al pedido de arriendo o compra, pero permitiendo mantener el alambrado hasta la fecha tope del 31 de octubre, con un pago de un cargo por ocupar esa fracción. Además, le hacía llegar el saldo deudor de la Estancia Pulmarí pues aún no había abonado los gastos correspondientes al trabajo de mensura realizado por el agrimensor Lüstcher. Por otro lado, la DGT solicitaba verificar si los pobladores del lote 42 eran indígenas para dejar o no en suspenso deudas que los mismos tienen con el fisco.¹⁷⁴

Llegamos así a enero de 1944 y con cambio de autoridades en la DGT, donde asumió el coronel Carlos Gómez. El día 13 de ese mes, desde la Compañía Pulmarí le escribieron al nuevo director de tierras una extensa carta en la que volvían a esgrimir sus argumentos para no modificar la línea del alambrado. Insistían con el nulo valor de la tierra, estimando la longitud del alambre (ahora es de 15 km.) y su valor superior al de la tierra. Pedían el arrendamiento de la tierra para no tener que levantarlo o al menos un permiso de ocupación precario.¹⁷⁵

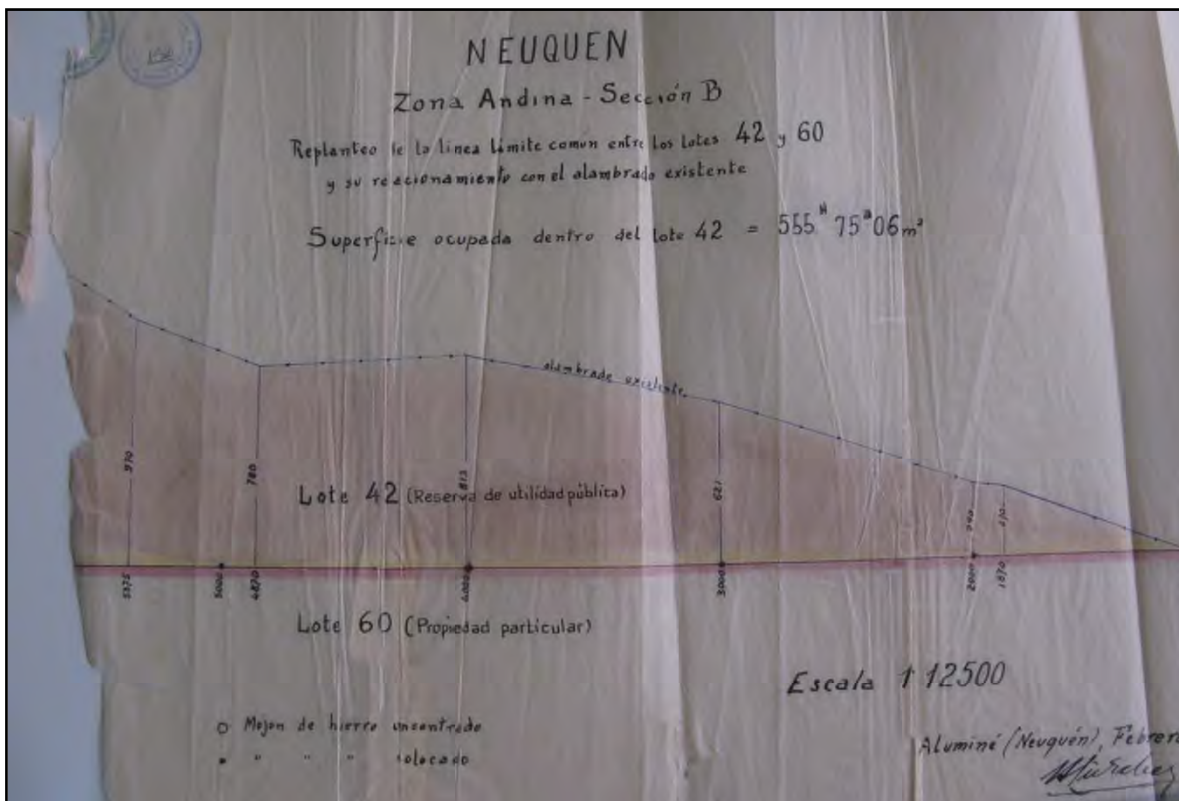
¹⁷² DPTN. Expediente 106.478. Folio 159.

¹⁷³ DPTN. Expediente 106.478. Folio 160.

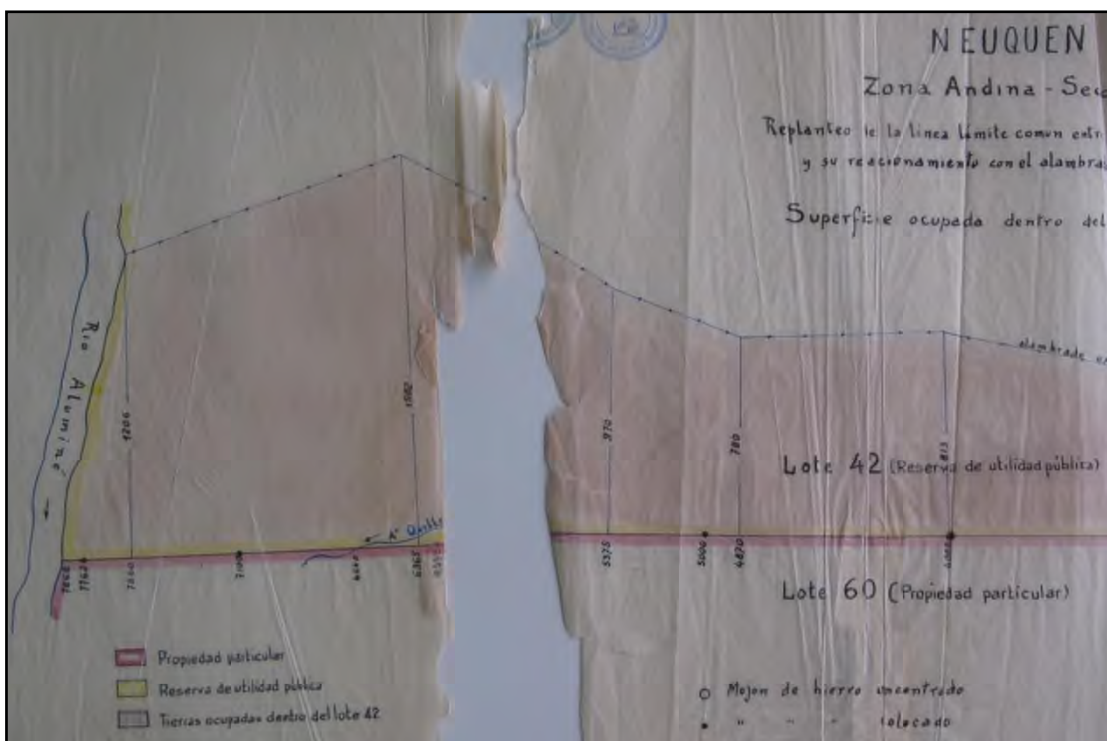
¹⁷⁴ DPTN. Expediente 106.478. Folio 161. En el folio 162 se deja constancia del pago de 463 pesos por parte de la Cía. Ea. Pulmarí el día 5 de julio de 1943. Al respecto de lo adeudado por los fiscaleros, cabe mencionar que la inspección llevada adelante en enero de 1945, apoyó la condonación de las mismas, a favor de los indígenas que ocupan el lote 42, con excepción de Jorge Salem Carraha –de nacionalidad “turco” al cual se le pidió que desalojara- y de Daniel Sandoval –“indígena” que no poseía deudas con el fisco y era el único con capital suficiente (folios 188 a 202).

¹⁷⁵ DPTN. Expediente 106.478. Folios 168 y 169. Fechado, en Buenos Aires, el 13 de enero de 1944.

Meses más tarde, desde la DGT, se solicitaba que se hiciera cumplir las órdenes de “poner en línea el alambrado que limita los lotes 42 y 60...” enviándose una nota interna a la oficina de tierras en Zapala.¹⁷⁶



¹⁷⁶ DPTN. Expediente 106.478. Folio 170. Nota interna, fechada el 31 de mayo de 1944.



Mapa 21. DPTN. Expediente 106.478. Folio 152. “Replanteo de la línea común entre lotes 42 y 60”. Confeccionado por el agrimensor Horacio Lüstcher. Febrero de 1943. (en dos tomas fotográficas).

El 31 de enero de 1945, el inspector de tierras Vicente Etchegoyen elaboró un informe para la DGT sobre la inspección realizada de los lotes 42 y 60. En él se

... constató que la Compañía Estancia Pulmarí Ltd. colocó el alambrado en el límite del lote de que se trata, con el 60 de la misma sección y fracción, como así mismo retiró toda su hacienda; trabajo este, que se dio término el día 25 de diciembre de 1944.¹⁷⁷

Además se registró la existencia de, al menos, quince pobladores *irregulares* (y sus familias) dentro del lote 42. Los mismos fueron inscriptos dentro de una “Planilla de Pobladores de Zona de Frontera”, en la cual se consignaron sus datos, su concepto y su capital. A partir de esto, se concluyó que los pobladores poseían poco capital y/o eran extranjeros, siendo éste un impedimento para pedir tierras en

¹⁷⁷ DPTN. Expediente 106.478. Folio 187. Fechado en Zapala el 31 de enero de 1945.

arriendo o en compra. Además, se dejaba constancia del pedido, dada su condición de indígenas y pobres, de condonación de deudas de pastaje, que en muchos casos fue avalado por el oficial de tierras.¹⁷⁸

El informe refiere también a la situación de dos pobladores que habían sido partícipes activos de este conflicto:

Daniel Catalán y Juan Catalán, que figuran en anteriores inspecciones efectuadas a esta tierra, hicieron abandono de la misma, el año 1941, o sea cuando la Compañía Estancia Pulmarí Ltd. pidióles el desalojo, alegando que se encontraban dentro de la propiedad que arriendan al señor Canter.¹⁷⁹

Llegamos al final de este inicial conflicto entre pobladores indígenas y la estancia Pulmarí. Es de interés de este capítulo realizar algunas reflexiones en torno al mismo. Primero, observamos la capacidad de organización de los pobladores indígenas para visualizar la irregularidad en el trazado de los límites linderos, capacidad que, independientemente de la ausencia de reconocimiento estatal como comunidad indígena, se manifiesta como tal. En tal sentido, la denuncia comienza desde los pobladores indígenas y deriva luego a una puja entre diferentes agencias estatales y la Cía. Pulmarí. En segundo lugar, cabe mencionar la diferencia del accionar de las agencias estatales, por un lado, locales (policía de Aluminé, gobernación neuquina) y, por otro, aquellas que, de manera directa, estaban vinculadas con Buenos Aires (DGT, oficinas de la DGT en Zapala,

¹⁷⁸ DPTN. Expediente 106.478. Folios 187 y 203 hasta 218. De las planillas se desprende que (en enero de 1945) había un total de 95 habitantes dentro del lote 42, de los cuales todos eran indígenas a excepción de Jorge Salem Carraha (comerciante de nacionalidad "turco") que junto a su mujer y tres hijos (criollos argentinos) se habían instalado en 1939. Del resto, eran adultos indígenas de nacionalidad chilena 12 habitantes, mientras que los 78 restantes (entre los que se incluyen a todos los hijos/as) eran indígenas argentinos.

¹⁷⁹ DPTN. Expediente 106.478. Folio 187.

Inspección General de Tierras, entre otras). En el caso de las primeras, como mínimo, eran más permeables a las demandas de los intereses de la Cía. Pulmarí, mientras las últimas, a partir de disposición legales generales y de informes técnicos, daban lento curso a las órdenes de modificar la traza del alambrado. En tercer orden, observamos la visualización que realiza el estado sobre los pobladores del lote 42, a los cuales calificó según: la situación contractual con la tierra (intrusos o con permisos precarios / temporales); el capital que poseían y su situación ante el fisco (pobres y deudores de pastaje); su adscripción identitaria (indígenas argentinos o indígenas chilenos); y el concepto que poseían según su “laboriosidad” (bueno, regular o malo), entre otras variables. De la conjunción de estas observaciones, deviene que un problema de orden local terminó siendo un conflicto de larga duración entre una agencia estatal y una compañía privada, ambas con sedes en Buenos Aires. Por su parte, los actores locales sólo aparecieron cuando la propia agencia indígena intentó dar curso a sus demandas y/o cuando las oficinas locales respondían a los requerimientos de la Dirección General de Tierras o de la Cía. Pulmarí. A pesar de la duración del mismo, observamos la constante ocupación del lote 42 desde períodos previos al mismo y a pesar de desalojos y abandono de algunos puestos de veranada.

Ahora bien, creemos que el estudio puntual e histórico de este conflicto nos abre una problemática a la hora de yuxtaponer elementos propios de la historia (documentación oficial resguardada en archivos) con formas de narrar el pasado a partir de las memorias locales. En otras palabras, mientras que las memorias valoran el espacio social de la Estancia Pulmarí como un lugar de socialización y afecto colectivo, estos documentos nos dan cierta pauta de las formas en las que

la política de la Estancia se comportaba con respecto a la defensa de sus intereses en desmedro de antiguos pobladores indígenas. Esto, que a primera vista surge como una contradicción, creemos responde a los efectos y marcas que otros “movimientos territoriales” han dejado en la población mapuche invisibilizando este conflicto que, con todo, tuviera una resolución relativamente favorable a los pobladores indígenas que hoy son parte de la Comunidad Catalán.

Conclusiones.

En este capítulo dimos cuenta de movimientos territoriales yuxtapuestos. Es decir, movimientos vinculados con memorias afectivas de un pasado cargado de nostalgias; actos escriturarios que modificaron al paisaje social con la llegada del alambrado y la imposición de nuevos límites (i)legales; y conflictos entre lotes linderos que, siendo olvidados, habilitan a una memoria positiva sobre la estancia. La pregunta que dinamizó a este capítulo tuvo origen en nuestra intención de comprender cómo las memorias narradas y los las ausencias u olvidos¹⁸⁰ no se manifiestan de manera contradictoria, sino complementaria. Consideramos que la ausencia de memorias locales con respecto al conflicto responde a cierta cotidianidad con el despojo iniciado con el genocidio, pero continuado de manera constante en periodos posteriores. De alguna manera las palabras de Pedro Morales, citadas en el capítulo 1, me dan la clave para comprender lo que se olvida y lo que se recuerda. Él nos contaba que el despojo no fue:

¹⁸⁰ Utilizamos el concepto de “olvido” u “ausencias” comprendiendo la diferencia sustancial entre olvidos parciales o fragmentados (que habilitan a reelaboraciones discursivas) y aquellos sucesos olvidados al punto de no trascender dejando ausencias en las narrativas locales que devienen en otras formas de recuerdos.

... solamente de los bisabuelos, los abuelos sufrieron un montón también, los andaban trayendo en el año 1930, venían los militares y entraban a las casas, le daban vuelta las cosas y salían disparando, hasta el año 60' más o menos que fue la última vez que salieron disparando, porque venían los militares a querer sacarlos.¹⁸¹

En el caso analizado, consideramos que la ausencia de narrativas sobre conflictos territoriales durante el período en el que funcionó la Estancia Pulmarí responde al contexto histórico en el que ésta se produjo. En otras palabras, mientras que, a nivel general, el *winka malón* condensa las memorias en torno a la pérdida de autonomía territorial; a nivel local, surgen conflictos territoriales que han dejado marcas en las memorias mapuche en el periodo posterior al de la Estancia, cuando la Administración de Parques Nacionales se hizo cargo de la misma (1946-1953) provocando, como veremos en el próximo capítulo, nuevos corrimientos poblacionales a partir de prácticas de erradicación de mapuche, sobre todo de la zona de Ñorquinco (ver: Valverde 2009 y Valverde *et alt.* 2011). Observamos que, desde inicios del siglo XX, la presencia de la Cía. Estancia Pulmarí modificó la percepción del espacio territorial a partir de la incorporación de elementos nuevos que redefinen Pulmarí. Elementos que van desde la incorporación de antiguos y nuevos pobladores en tanto trabajadores asalariados, hasta la construcción del chalet de los ingleses, el emplazamiento de alambrados, la imagen de la *virgencita*, la aparición de un automóvil, etc. Estos elementos modifican tanto el lugar como el espacio social, pero no generan desalojos de pobladores de manera permanente.

¹⁸¹ Fragmento de entrevista a Pedro Morales. 13 de enero de 2010.

Volviendo a lo dicho, la ausencia de memorias sobre conflictos durante este periodo no es ausencia de conflictos en términos unívocos, sino todo lo contrario. La disputa por el lote 42 ha quedado olvidada, también, por la resolución que tuvo la misma, en la cual la Cía. Pulmarí debió reemplazar su alambrado respetando los límites impuestos por la DGT. Situación que, en defensa de un lote fiscal, favoreció a los crianceros mapuche que lo habitaban. Cabe recordar que hoy día, tanto el lote 42 como los lotes lindantes en propiedad o arriendo de la Estancia, son parte de los campos que posee o utiliza la Comunidad Catalán. En defensa de lo dicho, observamos cómo la documentación trabajada en este capítulo tuvo un origen dispar (telegramas de veranadores indígenas, informes de la DGT, resoluciones de la gobernación de Neuquén, pedidos de la Cía. Pulmarí) que hoy se encuentran bajo un único expediente que hace referencia a la historia de la Comunidad Catalán en periodos anteriores a su reconocimiento como tal.

En este capítulo nos propusimos desandar un episodio de la historia de Pulmarí con el fin de marcar las diferencias entre narrativas basadas en las memorias locales y aquellas establecidas a partir de diferente tipo de documentación existente. Esto, como ya explicitamos, no responde a una contradicción intrínseca entre la historia y la memoria, sino a un contexto histórico específico que va más allá del movimiento territorial que llega a Pulmarí con la puesta en marcha de la Estancia. Movimientos que permiten explicar las formas en que las memorias narran diversos episodios del pasado y cómo el trabajo con documentación, sin refutar a las memorias, permite enriquecer y complejizar la historia de un territorio. En este sentido, permite dar sentido a lo que se recuerda y, también, a lo que se olvida.

Pero Pulmarí se siguió moviendo, se sigue moviendo. Hay un después de la estancia de los ingleses. El relato de Octavio Bravo nos introduce al próximo capítulo, cuando nos contaba que en el momento en que los Miles:

Quisieron vender la estancia, la expropió el gobierno, Perón la expropió. La sacaron en venta, la pusieron en venta en el diario y Perón en eso años se juntó con el diario y él se quedó con la estancia. Expropió la estancia... Los primeros que llegaron a la estancia fueron los de Parques de Junín, de San Martín, después mandaron el ejército, estuvo el Ejército mucho, mucho tiempo a cargo de la estancia.¹⁸²

En el próximo capítulo estudiaremos, entonces, la agencia del Parque Nacional Lanín y del Ejército y las memorias que han quedado sobre su accionar. Nuevamente los papeles se conjugan con las memorias; nuevamente cualquier intento singular deviene en un inacabado movimiento plural.

¹⁸² Fragmento de entrevista realizada en Aluminé el día 23 de enero de 2010.

Capítulo IV

Cuarto movimiento. Entre agencias estatales y memorias de despojo.

Introducción.

En este capítulo analizaremos las narrativas sobre Pulmarí en su relación con el Parque Nacional Lanín. A estos fines observaremos nuevos cambios en el status jurisdiccional del territorio a partir de la expropiación de la antigua Estancia de los ingleses y su posterior traspaso al Parque Nacional Lanín (PNL). Nos situamos, en términos temporales, en los inicios del peronismo hasta comienzos de la década del '50. Estos breves años dejarán una marca importante en el territorio de Pulmarí y parajes cercanos.

Como vimos en el capítulo tres, las memorias narran con afecto y nostalgia al periodo de la Compañía Estancia Pulmarí. A su vez, diferentes documentos trabajados sobre dicho periodo nos dan otras narrativas que han quedado por fuera de la memoria local, enriqueciendo y complejizando las relaciones sociales dadas en Pulmarí durante la permanencia de la Compañía. Fue así que el análisis relacional entre memorias locales y documentos de agencias estatales nos permitieron observar las diferencias entre percepciones y las prácticas registradas en el papel.

De manera similar, pero situados en otro momento histórico, estudiaremos la llegada del PNL a la zona, y su posterior definición, administración y uso de Pulmarí. Nos centraremos en el proceso de descomposición comunitaria sufrido por el actual lof Ñorquinco y la posterior reestructuración generada en un contexto

de lucha identitaria y territorial. La importancia de este periodo radica en que en el mismo podemos observar ciertas continuidades post-conquista que avalaron nuevos despojos territoriales. Son estos despojos los que, en la actualidad, son dimensionados en conflictos presentes en los que la Comunidad Ñorquinco reaparece y se rearticula dentro de su espacio ancestral del cual fueran desalojados.

Al mismo tiempo, continuaremos con el análisis de las formas de narrar el territorio pasado y presente desde agencias estatales, criollas e indígenas. Este tipo de pregunta analítica, nuevamente, necesita del uso y la interrelación de fuentes obtenidas tanto en el trabajo de campo (entrevistas, observaciones personales, notas de campo) como en los archivos, en este capítulo particularmente los de la Administración de Parques Nacionales.

El Estado nuevamente presente.

El 14 de junio de 1947 se publicó en Buenos Aires el decreto presidencial número 16.830. Pulmarí era expropiada a favor del estado argentino. Un nuevo *movimiento* llegaba a la región. El decreto, firmado en la ciudad capital de Argentina, repercutía a 1500 km de distancia. Como ya vimos estos *temblores* no son causas, ni consecuencias; pero sí manifestaciones de las que debemos dar cuenta. El *decreto* cruza a Pulmarí, lo redefine a partir de un nuevo status territorial y lo moviliza. Ahora bien, el movimiento no dependerá exclusivamente

del decreto, sino de la aplicación del mismo por parte de las agencias estatales y la emergencia de los actores mapuche en sus resistencias, logros y pérdidas.¹⁸³

Consideramos que el análisis de cualquier modificación vinculada con los status jurídicos de un territorio sólo pueden ser comprendidos a través de la incorporación de los actores sociales que intervienen en él. Siguiendo a Lefebvre (2008 [1974]) se desprende la importancia del dominio del espacio y el tiempo como fuente de poder social cotidiano. Desde esta perspectiva Harvey llama la atención sobre la problemática que encierra comprender las luchas sociales entrelazadas en una dialéctica que incluye al espacio y al tiempo como ejes no estáticos y políticamente activos (2012 [1990]: 251- 266). Más de cincuenta años después de aquel decreto, en Pulmarí, una mujer mapuche recordaba, en una entrevista realizada por Azkintuwe, lo que decían sus abuelos “...*que Perón le quitó la tierra a los ingleses y las entregó a la gente... pero después vino el ejército y echó a la gente y luego vino la Corporación...*”.¹⁸⁴

Es de suma importancia para nuestra labor conocer la forma en la que el estado construye su pasado en la región para luego comparar y contrastar con las construcciones locales. El arco temporal en el que el PNL adquiere y administra Pulmarí es de corta duración en comparación con el largo devenir reflejado en todos estos capítulos. En tal sentido cabe comprender que esos pocos años en los que el PNL administran el campo Pulmarí, han dejado marcas en las memorias

¹⁸³ En tal sentido se asemeja al acto de escriturar. Véase capítulo 3.

¹⁸⁴ Azkintuwe, N° 21. Artículo escrito por: Painemal, Wladimir y Lonkopan Manuel 2006:19-21. Esta revista se especializa en problemáticas sociales que vinculan a los mapuche con diferentes situaciones que atraviesan a lo largo del *Wallmapu* –territorio ancestral mapuche- (ya sea de *Gulumapu* –al oeste de la cordillera- o *Puelmapu* –al este de la cordillera). www.azkintuwe.org . Es justo mencionar que, según otras narrativas y los archivos consultados, no fue sólo el Ejército la agencia estatal que desalojó a la población local, teniendo en cuenta que los desalojos se inician bajo la administración del PLN en 1947 (véase este capítulo y Valverde et al. 2011)

que, en los contextos actuales de lucha que adquieren un valor y peso que excede al pasado para construirse presente.

Estas marcas van acompañadas por el propio proceso histórico que atraviesa la región, dado que durante estos años la jurisdicción de la Estancia Pulmarí pasa de privada a pública. Es durante este momento en el que la PNL y luego el Ejército aparecen en escena. El primer organismo tendrá un breve interregno como administrador del territorio de Pulmarí, mientras que el Ejército se hará cargo del territorio de la estancia hasta 1989, año en que se conformará la Corporación Interestadual Pulmarí.¹⁸⁵

En este capítulo nos centraremos en los años que la APN tuvo bajo su jurisdicción al *Anexo Pulmarí* (1947-1952). El recorte elegido responde a las marcas profundas que la agencia de Parques ha dejado en el territorio. Marcas que remiten a memorias, experiencias y afectos que los antiguos pobladores han sabido mantener y transmitir a nuevas generaciones.

Entre el cacique Catrileo y Parques Nacionales: la Comunidad Ñorquinco.

La actual Comunidad Ñorquinco está situada en la región circundante al lago homónimo y parajes cercanos como los de Lonko Mula y Laguna de los Giles y lago Pulmarí. Esta comunidad ha sido visualizada por el estado provincial y nacional como una comunidad “nueva” y obtiene su personería jurídica, reconocida por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, en febrero de 2007.¹⁸⁶

Sin embargo, sabemos que los procesos de conformación comunitaria varían y

¹⁸⁵ Sobre la Corporación Interestadual Pulmarí; véase Capítulo 5.

¹⁸⁶ El reconocimiento institucional de la comunidad Ñorquinco data del 8 de febrero de 2007. Legajo N° 2035, Resolución 046. Registro Nacional de Comunidades Indígenas. INAI.

son independientes del reconocimiento “otorgado” por el estado. En tal sentido el propio Estatuto del Lof Ñorquinco deja en claro que esta comunidad es: *“continuadora de la agrupación del mismo nombre, existente desde principios del siglo [pasado]”*.¹⁸⁷ También el reglamento interno del Lof Ñorquinco repone y pondera la historia de la comunidad, pues, como ellos expresan

... nos reconstituimos luego de la expulsión violentas de nuestras familias de origen, ubicándonos a 55 kilómetros de la localidad de Aluminé. En el norte del Parque Nacional Lanín y en el corazón de Pulmarí.¹⁸⁸

Creemos conveniente observar que esta Comunidad posee, en la actualidad, un territorio tradicional equivalente a más de 16.000 hectáreas que están dentro de la jurisdicción tanto de la Corporación Interestadual Pulmarí como la del Parque Nacional Lanín.¹⁸⁹ Con respecto a estas agencias estatales, el Lof Ñorquinco participa tanto del co-manejo con el PNL; como en el Directorio y el Consejo de Seguridad de la CIP; además de ser miembro del Consejo Zonal Pewence.¹⁹⁰ Sin embargo, lo dicho es la situación actual del Lof que, como analizaremos, atravesó diferentes momentos conflictivos ya sean los vividos hacia fines de la década del '40 en los que fueron despojados y desalojados en el marco de una práctica que caracterizó a la Administración de Parques Nacionales desde su creación, como los iniciados a mediados de los '90 con la puesta en funciones de la CIP y en cuyo contexto la comunidad Ñorquinco se reconstituyó. Por otro lado, cabe mencionar que la expropiación de la Estancia Pulmarí corresponde a una parte del actual territorio que administra la CIP. El territorio restante de la CIP es cedido por la

¹⁸⁷ Estatuto de la Comunidad Ñorquinco. Título Primero. Artículo 1°. 2007.

¹⁸⁸ Reglamento Interno del Lof Ñorquinco. Subtítulo A. Origen, nombre y ubicación. Punto 1.

¹⁸⁹ Reglamento Interno del Lof Ñorquinco. Subtítulo D. La tierra y sus Derecho. Punto 4.

¹⁹⁰ Sobre el devenir de las comunidades Mapuche durante la administración de la CIP véase el capítulo 5 de esta tesis.

Provincia del Neuquén en 1989 y hasta ese momento era parte de los territorios fiscales de la misma.



Mapa 22. Límites actuales de la Comunidad Ñorquinco y su contexto histórico-jurisdiccional: límites dentro de la CIP y del Parque Nacional Lanín. Fuente: CIP 2007. Modificaciones del autor.

Ahora bien, para clarificar el contexto histórico de la región hacia mediados del siglo XX, creemos necesario caracterizar el desarrollo de la Administración de Parques Nacionales (en adelante APN) para entender a la actual Comunidad Ñorquinco.

La historia institucional que la Administración de Parques Nacionales crea sobre sí misma, toma al perito Francisco Pascasio Moreno como padre fundador de un proyecto que comienza en 1903 con la donación de 7500 hectáreas por su parte. En 1922 se crea, sobre esa primera donación, el Parque Nacional del Sud con una superficie de 785000 hectáreas. Doce años más tarde, en 1934, se sanciona la Ley 12103 que crea la Dirección de Parques Nacionales, organismo encargado de administrar el Parque Nacional Nahuel Huapi (otrora Parque Nacional del Sud) y el Parque Nacional Iguazú. Merecen la atención algunos aspectos de dicha ley, pues son importantes para observar los procesos de desalojo que se vivirán en Pulmarí a finales de la década del '40 e inicios del '50. A fines de septiembre de 1934, el presidente Agustín Justo enviaba a la Cámara de Senadores el proyecto de la Ley 12.103 que fundamentaba por considerar que:

... los parques nacionales llenan una innegable función social, y su importancia ha sido reconocida por los principales países... Formados en lugares excepcionales, su reglamentación tiende a conservar intactas las características del paisaje..., restos de civilizaciones prehistóricas, ejemplos geológicos, raras

especies de la fauna o flora primitiva, refugios para animales salvajes. (DSCS 1934:728)¹⁹¹

En dicha oportunidad, el senador Palacios presentaba objeciones con respecto al artículo 11 de dicha ley en la cual se explicita que los empleados de los Parques Nacionales debían ser argentinos nativos “¿Y por qué no comprende también a los argentinos nacionalizados? ¿Acaso ante la ley no somos todos iguales?”. Recibía la respuesta del Senador Vera que justificaba este artículo “*porque la zona del Nahuel Huapí está inundada de extranjeros, y lo que se pretende con esta disposición es argentinizar...*” (DSCS 1934:729).

Finalmente, tanto en la cámara de senadores como en diputados se aprueba y sanciona la ley de creación de la Dirección de Parques Nacionales que, en sus inicios, dependerá del Ministerio de Agricultura. A partir de la misma, se podrá declarar parques o reservas nacionales a los territorios que por su “*extraordinaria belleza, o en razón de algún interés histórico o científico determinado, sean dignas de ser conservadas para uso y goce de la población de la República.*” (DSCD 1934:1016)¹⁹². Con respecto al pedido de revisión del senador Palacios, el artículo 11 no se modifica sustancialmente, manteniendo que:

Cuando se trata de parques situados en zonas limítrofes con países extranjeros, será también deber principal de la dirección, desarrollar en ellos una constante política de nacionalización, debiendo ser, sus empleados argentinos nativos, con la sola excepción de técnicos especialistas y siempre que no haya nativos en iguales condiciones de eficiencia... (DSCD 1934:1017)

¹⁹¹ Las siglas corresponden al Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. AGN. Biblioteca Central. 2° piso.

¹⁹² Las siglas corresponden al Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. AGN. Biblioteca Central. 2° piso.

Dentro de las atribuciones de esta dirección cabe resaltar la entrega de concesiones, la obligación de realizar censos de población, proceder a desalojos de pobladores que “*a su juicio no convengan a los intereses de Parques...*”, conservar y cuidar los bosques nativos, entregar arrendamientos y/o títulos precarios, entre otras facultades. (DSCD 1934:1018).

En 1937, el decreto 105.433 crea la Reserva Lanín, que en 1945 será convertida en el Parque Nacional Lanín (PNL) a partir de la sanción de la ley 13895. La superficie del PNL era de unas 395000 hectáreas. Según la página oficial de la Administración de Parques Nacionales, la política del organismo hacia finales de la década del '30:

... estaba orientada a la afirmación de la soberanía territorial, al desarrollo regional de áreas de frontera y periféricas, por medio del impulso de la actividad turística... en dichas regiones que sólo 50 años antes habían sido dominio indígena. Se crearon villas turísticas como Llao Llao, Catedral, La Angostura, y Traful... Entre los años 1940-1950, comenzaron a desarrollarse en las áreas protegidas investigaciones naturalistas, cuya prioridad fueron los estudios de la vegetación. De este modo, comienza a apreciarse el valor científico de la conservación de la flora y la fauna. Desde la institución se logra un gran aporte al desarrollo de las Ciencias Naturales del país y surge el criterio de proteger muestras representativas de toda la biogeografía argentina.

([http://www.parquesnacionales.gov.ar/ OLD/ historia.htm](http://www.parquesnacionales.gov.ar/OLD/historia.htm) Ingreso 3-4-2012)

La presencia indígena está vinculada con los tiempos *pasados* en los que los dominios les pertenecían. Sin embargo, las prácticas llevadas adelante por parques en este periodo se vinculan de manera explícita con políticas de *afirmación de la soberanía territorial* y el avance del turismo y de actividades

científicas que, en muchos casos, incluyen la necesidad de “vaciar” regiones pobladas por población indígena.

Bruno Carpinetti realizó, con el auspicio de Parques Nacionales, un trabajo en el cual se analizaron las políticas de Parques desde los momentos de su conformación hasta la actualidad. El autor observaba que la promulgación de la Ley de Parques de 1934 y la posterior creación del PNL:

...define que las tierras bajo esta nueva jurisdicción son inalienables y sujetas a dominio público. En los años subsiguientes, los efectos de la ley provocan la reubicación de comunidades que previamente vivían dentro de los límites del nuevo parque como las Ñorquinco y Aigo. Desde su misma concepción, el Parque Nacional Lanin adquiere el carácter de una entidad político-territorial nacional, respondiendo a una estrategia de ocupación basada principalmente en el asentamiento de villas orientadas al desarrollo de la actividad turística. (2004:39-40)

Carpinetti observa, eufemismo mediante, que la ley *provoca la reubicación de comunidades* que se asentaban dentro de los límites de la nueva entidad. Merece una aclaración el uso del término “reubicación” en función de su aparente neutralidad semántica y política. Reubicar implica volver a colocar en “su lugar” y es un tipo verbal reflexivo, al punto que uno mismo (o un conjunto social) podría “reubicarse” por decisión propia. No es este el caso, es decir el accionar de Parques nada tiene de “reubicación” mas sí de “desalojo”; situación observada de manera recurrente en diversas regiones administradas por Parques (Valverde, Gacia y Bersten 2008; Valverde 2011:69-83; Bessera 2011:67-106; Trentini 2011:161-194; Tozzini 2011:275-305). Desde este punto de vista, tanto las formas en la que las experiencias son narradas, como los registros escritos de la APN

describen el accionar como una práctica legalizada a la vez que violenta.¹⁹³ Por otro lado, creemos importante clarificar un aspecto más vinculado a los sujetos que potencialmente pueden ser desalojados de los parques. Ciertamente los actores indígenas son población que, sin ser marginal en términos cuantitativos, lo son en función de su capacidad de acción en defensa de un territorio considerado propio pero que no le es reconocido, salvo, de manera inestable a través de Permisos Precarios de Ocupación y Pastaje (en adelante PPOP).¹⁹⁴ Además de los indígenas, otro actor social que convive con la posibilidad de ser desalojado es el *extranjero chileno*, que es tenido como un problema a resolver, siendo el “...*deber principal de la dirección [de parques nacionales], desarrollar en ellos [los parques nacionales] una constante política de nacionalización*”.¹⁹⁵ A lo dicho, cabe agregar que ambas “marcas” no se excluyen entre sí, siendo muchos los casos en los que la identidad *indígena* se continúa con la de *chileno* generando una doble marca de sustracción ciudadana.

Es conveniente agregar un punto sensible vinculado con otra agencia estatal y su relación con los Parques Nacionales que, como PNL, se encuentra en zona de frontera. Nos referimos a la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad (CNZS), creada a partir del decreto ley 15385, de 1944. En el mismo se crean las zonas de seguridad de frontera y las zonas de seguridad interior. Será de nuestro interés

¹⁹³ El uso del término “reubicación” como eufemismo falaz tiene una historia propia en la práctica de justificar crímenes contra población civil y/o minoritaria en contextos de expansión estatal, conflictos armados internos y/o genocidios.

¹⁹⁴ Los Permisos Precarios de Ocupación y Pastaje (también llamados *guías*), son otorgados por diferentes agencias estatales, entre ellas la APN y la Dirección de Tierras y son permisos otorgados a una persona particular. Estas *guías* estipulan, anualmente, el espacio destinado, la cantidad y tipo de ganado permitido y otras explotaciones o mejoras realizadas (agrícolas, madera, etc.), pagándose un canon anual por el mismo.

¹⁹⁵ Fragmento del artículo 11 de la Ley 12.103, de creación de la Dirección de Parques Nacionales. (DSCD 1934:1017)

indagar sobre las primeras, pues como lo indica el artículo 1° del mencionado decreto, las zonas de seguridad de frontera están *“destinadas a complementar las previsiones territoriales de la defensa nacional que comprenderán una faja a lo largo de la frontera terrestre y marítima... que interesen especialmente a la defensa del país.”* Estas zonas (fronteras terrestres) no podrán exceder los 150 km. de ancho, siendo conveniente que esas tierras pertenezcan a ciudadanos argentinos nativos (art. 2° y 4°). La CNZS *“ejercerá en dicha zona la policía de radicación con relación a la transmisiones de dominio, arrendamiento o locaciones, o cualquier forma de derechos reales o personales... a cuyo efecto acordará o denegará las autorizaciones correspondientes.”* (art. 4°). La importancia de esta comisión está dada por sus funciones que involucran a los territorios fronterizos bajo jurisdicción de la Dirección de Parques Nacionales. Es así que la CNZS propone la fijación de límites y ubicación de las zonas de seguridad; además de leyes, decretos y normas de seguridad nacional en concordancia con organismos nacionales, provinciales o municipales que posean jurisdicción sobre dichas zonas (Art. 7). También podrá, mediante decreto del Poder Ejecutivo, expropiar bienes que se encuentren dentro de las zonas de seguridad (Art. 7) y resolver pedidos relativos a la explotación de servicios públicos, transporte, energía, etc. *“... que interesen a los fines de la defensa nacional”* (Art. 9).¹⁹⁶

En síntesis, previo a la expropiación de la Cía. Estancia Pulmarí, estaba en funcionamiento el PNL que limitaba con la misma en su frontera noroeste (ver mapa 1). Además, este parque, como la misma Estancia Pulmarí, se encontraba

¹⁹⁶ Decreto Ley 15385 de creación de la CNZS. Fragmentos de los artículos 1°, 2°, 4°, 7° y 9°. En: http://www.mininterior.gov.ar/fronteras/sol_archivos/normativas/Decreto-Ley15385-44.pdf (entrada el día 30/08/2011). Véase también Muzzopapa 2000:38-43.

dentro de las potenciales zonas de seguridad de frontera, pudiendo la CNZS intervenir y proponer diferentes políticas sobre el territorio mencionado.

En el siguiente apartado procuraremos reponer el decreto 16.830 en el cual se menciona el procedimiento de adquisición de la Estancia Pulmarí y las prácticas acaecidas en la región poblada por la comunidad Catrileo, origen de la actual Ñorquinco (Valverde 2011:49-59).

“Perón quitó la tierra a los ingleses...”

En enero de 2008 visité por primera vez la comunidad mapuche Catalán, en el paraje de Lonco Luan. En esa oportunidad, hablando con una mujer de la comunidad, escuché por primera vez como *Perón quitó la tierra a los ingleses*. Me contaban que:

Lo que pasó es que Perón, siendo jovencito, estuvo por acá... haciendo espionaje, por los chilenos. Y quiso ir al chalet de los Miles, y no lo dejaron pasar, entonces quedó con eso. Cuando fue presidente no se olvidó, y quitó a los ingleses esa tierra.¹⁹⁷

La memoria sobre Perón me llamó poderosamente la atención, pues me recordaba a otras investigaciones en las cuales los entrevistados mencionan la presencia y el accionar personal de Perón en diversos sitios del país para generar cambios a favor de los pobladores locales más marginados (Gordillo 2010:188-198). Sin embargo, diversos estudios sobre la política indigenista llevada a cabo durante el peronismo revelan la tensión y contradicción existente entre las prácticas relativas a un reconocimiento de los reclamos indígenas y las políticas

¹⁹⁷ Fragmento de entrevista a miembro de la comunidad Catalán. Paraje de Lonco Luan, enero 2008.

tendientes a integrar y ampliar la base de la ciudadanía argentina, así como las de defensa de las fronteras y las de reorientación de organismos destinados al conservacionismo y el turismo social en espacios habitados por comunidades indígenas (Lenton 2010:85-112; Marcilese 2011). Las memorias mapuche convierten el tiempo y el espacio en elementos (des)marcados de su “fijeza” al generar construcciones afectivas, tensionadas a partir de conflictos y agencias presentes y potencialidades futuras (Briones 1994; Rodríguez 2004; Trentini 2011:161-194).

Estos elementos constitutivos de la memoria y de la narración local del pasado, no son construcciones que emergen de manera azarosa o libre, sino que se relacionan con contextos específicos, como sostiene Claudia Briones, “... *los sujetos interpretan su propia historia... bajo circunstancias que ellos no han elegido.*” (1994:111).

Ahora bien, manteniendo la interrelación entre memorias e historias, observamos la necesidad de explicar este movimiento a partir de diferentes variantes que incluyen a la Dirección de Parques Nacionales y las continuidades de esta agencia durante el peronismo, entre las que se encuentran políticas de erradicación de familias y comunidades mapuche. Es así que los documentos escritos también generan una narrativa que merece la pena ser repuesta en contexto.

Un documento importante para dar cuenta de este proceso es el decreto 16.830. Es decir, el decreto de expropiación de la Estancia Pulmarí. El texto del mismo es tomado de una transcripción encontrada en el edificio que la APN posee en Alsina 1418 de la Ciudad de Buenos Aires. Esta transcripción es parte de un corpus

documental que, mayoritariamente, refería a la situación de los pobladores del PNL.¹⁹⁸

El decreto, firmado el 14 de junio de 1947 aprobaba:

... la adquisición de la Estancia "Pulmarí" efectuada por el Presidente de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, en el remate realizado por Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A. el 14 de mayo ppdo., al precio de \$30,50 m/n. por hectárea. Autoriza al Presidente de la C.N.Z.S. para abonar al rematador de la Estancia, la suma de \$ 2.067.290, m/n. de... más la suma de \$ 41.345,80 m/n. de ... importe del 2% de la comisión al rematador, y hasta \$3.364,20 m/n...., todo lo cual arroja un total de \$2.067.290, m/n. ... será refrendado por los Sres. Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior y Guerra. Fd. Juan D. Perón, Presidente de la Nación; A. G. Borlengui; Humberto Sosa Molina.¹⁹⁹

El 19 de junio del mismo año, se confecciona otro decreto que;

Insiste en el cumplimiento del Decreto N° 16830 de 14 de Junio de 1947, y es refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Guerra y Hacienda.²⁰⁰

Se observa la importancia de la CNZS en la adquisición de la estancia Pulmarí. Es esta agencia estatal la que inicia el proceso de expropiación, haciendo efectivo el pago por la estancia e informando a las diversas dependencias del Poder Ejecutivo nacional. El 25 de septiembre de 1947, el decreto 29634 es firmado por el Presidente Perón y los ministros del Interior, Borlengui y de Guerra, Sosa Molina. En él se establece que el presidente de la CNZS:

¹⁹⁸ Consulta realizada en el Programa Pobladores y Comunidades, Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas, APN (Alsina 1418). Corpus documental utilizado "Fichas de pobladores".

¹⁹⁹ Copia del decreto 16830. 14/06/1947. APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores". Ficha General.

²⁰⁰ Copia del decreto 17312. 19/06/1947. APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores". Ficha General.

... firmará en nombre del Gobierno de la Nación la escritura traslativa de dominio, libre de todo gravamen correspondiente a la adquisición de la Estancia 'Pulmarí';... Una vez firmada la escritura traslativa de dominio, la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad hará entrega, a la Adm. Gral. de Parques Nacionales y Turismo, de la Estancia 'Pulmarí' para su cuidado, conservación y utilización, labrándose el acta correspondiente con intervención de la Escribanía General de la Nación.²⁰¹

Llegamos así al momento preciso, en términos fácticos, en los que se origina un nuevo movimiento dentro del territorio de Pulmarí. Otra vez los lisos y finos papeles ingresan al territorio y a sus habitantes generando nuevas experiencias de despojo.

Cuando la APN se hace cargo de la estancia comienza el proceso de *radicación de pobladores* dentro del Anexo Pulmarí (imagen 5). Es así que se emiten una serie de resoluciones tendientes a reglamentar y observar la práctica de radicación. El 16 de junio de 1948 la resolución 13416 ordena:

... destinar las superficies aptas para pastoreo, ya sea de invierno y/o de verano, para la radicación de pobladores de las zonas boscosas de otros Parques Nacionales. Mantener una existencia permanente de animales yeguarizos de cría, destinado a tal fin las partes apropiadas del Campo 'Pulmarí'.²⁰²

En noviembre de 1948, se emite la resolución 15490 en la cual se autoriza a la intendencia del PNL:

²⁰¹ Copia del decreto 29634. 25/09/1947. APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores". Ficha General.

²⁰² Copia de la resolución 13416. 16/06/1948. APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores". Ficha General.

... a trasladar paulatinamente al Campo Pulmarí, y a medida que se cuente con las casas que a tal efecto irá construyendo la Administración en las zonas eminentemente pastoriles, a los pobladores de su jurisdicción cuya nómina se consigna a fs. 4/6 del Expediente N° 11729-948.²⁰³

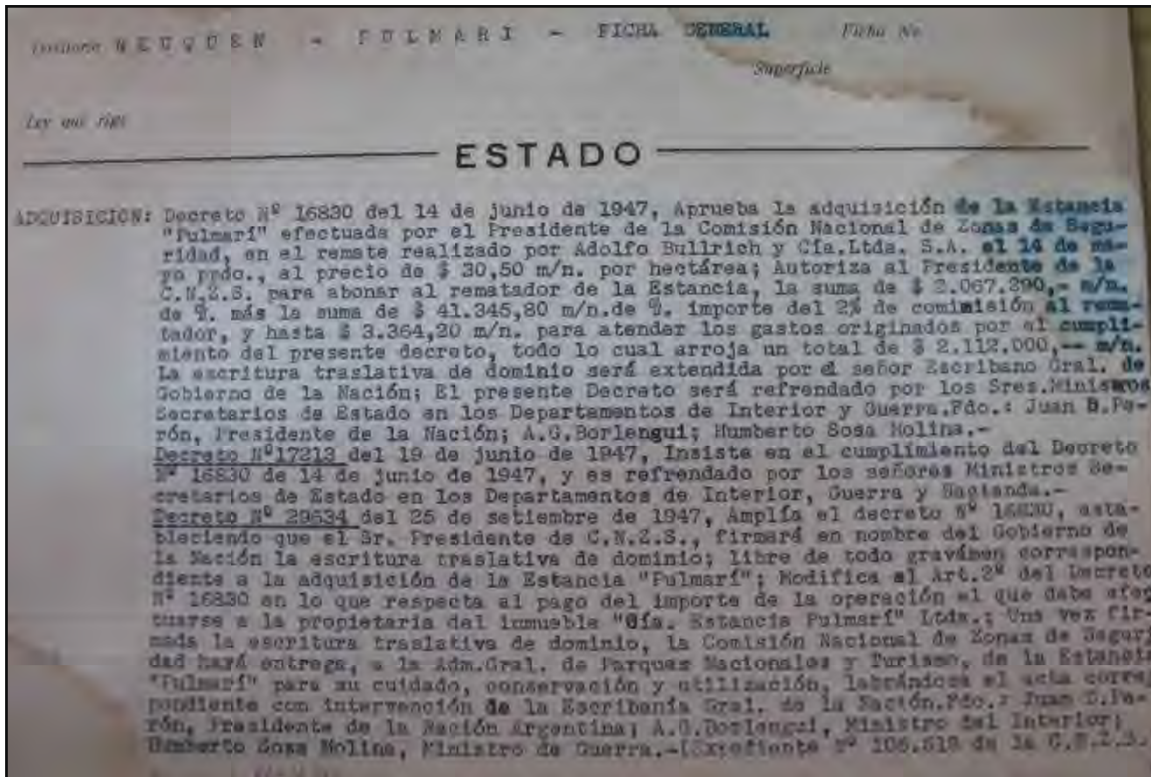


Imagen 5. Copia del Decreto N° 16830. “Fichas de Pobladores”. Programa Pobladores y Comunidades. APN.

Estos decretos y las resoluciones posteriores clarifican el escenario jurisdiccional dentro de Pulmarí que, de *estancia de los ingleses* deviene en campo expropiado por la CNZS, entregado a la APN²⁰⁴ y puesto bajo el control efectivo del Parque Nacional Lanin bajo el nombre de “Anexo Pulmarí”. La función del mencionado

²⁰³ Copia de la resolución 15490. 04/11/1948. APN. Programa Pobladores y Comunidades. “Fichas de pobladores”. Ficha General.

²⁰⁴ La APN pasó, en 1945, a la esfera del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, bajo el nombre de Administración de Parques Nacionales y Turismo.

“Anexo” sería la de radicar a pobladores de otros parques nacionales y, con mayor énfasis, a los pobladores que están bajo la jurisdicción del PNL.

En nuestro trabajo de archivo, pudimos revisar la totalidad de las fichas de pobladores del Anexo Pulmarí²⁰⁵. Una primera aproximación nos permitió visualizar diferentes personas y familias que ya habitaban *la estancia de los ingleses* o serían trasladados al *Anexo Pulmarí*. Todas estas fichas poseen datos referidos a los pobladores dentro del PNL, la cantidad de ganado y las resoluciones sobre permisos, traslados o desalojos dentro del área del PNL hasta 1953, año en el que el Anexo Pulmarí pasa al Ejército nacional. También hay algunas fichas que refieren a los dueños y algunos trabajadores de la estancia de los ingleses. Una de estas es mencionada como *Chalet Miles. KELIKE* y refiere al pedido de la Sra. Nélide Salazar de Miles de poblar el chalet. Pedido que es denegado en abril de 1948, indicándole;

... que los muebles y útiles de su propiedad existentes en la casa KELIKE se encuentran a su disposición para ser retirados, pudiendo momentáneamente quedar en dicho lugar... pero la Repartición de Parques no asume responsabilidad por la falta o deterioro que pudiera producirse.²⁰⁶

²⁰⁵ APN. Programa Pobladores y Comunidades. “Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí”. En total se revisaron 88 fichas, cada una de ellas corresponde a un poblador/trabajador y su familia. Sólo cuatro fichas presentaron diferencias cualitativas sobre los sujetos tratados; la primera es la *Ficha General* en la cual se transcribe el decreto de expropiación de la Estancia Pulmarí y las resoluciones sobre el uso del futuro Anexo Pulmarí. La segunda ficha es la denominada *Chalet Miles - Kelike*, en la cual se mencionan las gestiones sobre el mobiliario del chalet. La tercera es una ficha de igual factura que las confeccionadas para los pobladores, pero dirigida al *Escuadrón Aluminé* de la Gendarmería Nacional, al cual se le otorga el permiso de pastaje de 20 cabezas de ganado para el consumo de su personal. La última ficha titulada *Cía. Pulmarí* indica datos sobre la hacienda existente de la ex-estancia Pulmarí.

²⁰⁶ APN. Programa Pobladores y Comunidades. “Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí”. Ficha Chalet Miles. Kelike

Dos años más tarde, la Sra. de Miles ofrece el mobiliario a Parques, obteniendo como respuesta:

... que la administración no se halla interesada en los muebles que ofrece... y le fija plazo al 31 de diciembre para que retire dichos elementos...²⁰⁷

Similar suerte corre Santiago Orti, aquel administrador de la Estancia al cual don Octavio Bravo había descrito como “*un hombre grandote, más malo que los calambres...*”²⁰⁸. En diciembre de 1947, este ex-administrador, tenía 6403 vacunos, 634 yeguas y más de 20000 ovejas pertenecientes a la estancia Pulmarí. En ese entonces le fijan el 31 de agosto de 1948 como plazo para que abandone Pulmarí, pidiéndole el pago de casi 25000 pesos la hacienda que hace pastar. Estos plazos se irán prorrogando hasta llegar a fines de 1950, cuando sólo se registren 600 vacunos y 10 yeguas que serán retirados el 30 de diciembre de ese mismo año.²⁰⁹ Otro trabajador que deberá desalojar la estancia es Juan Uribe Sanhueza²¹⁰. También, en 1949, el encargado de la proveeduría, Juan Polidoro Uribe Sanhueza, recibe la orden de abandonar el campo una vez que el contrato con la firma de la proveeduría finalice.²¹¹

Las fichas restantes corresponden a pobladores (y sus familias), ocupantes precarios de fracciones o lotes dentro del PNL. Los pobladores son catalogados, mayoritariamente, como argentinos, siendo unos pocos chilenos. Las fichas

²⁰⁷ APN. Programa Pobladores y Comunidades. “Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí”. Ficha Chalet Miles. Kelike.

²⁰⁸ Fragmento de entrevista realizada en Aluminé el día 23 de enero de 2010. (Véase capítulo 3).

²⁰⁹ APN. Programa Pobladores y Comunidades. “Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí”. Ficha Santiago Orti.

²¹⁰ En sus memorias, Elías Soto recuerda a Avelino Uribe, probablemente familiar cercano de Juan Uribe Sanhueza, quien era *el encargado de el almacén que tenían en Pulmarí, que atendía Avelino Uribe*.

²¹¹ APN. Programa Pobladores y Comunidades. “Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí”. Ficha Juan P. Uribe Sanhueza.

carecen de ítems que identifiquen al poblador como criollo o indígena; inferimos, con cierto grado de certeza, que los “apellidos” explícitamente indígenas y/o aquellas vinculaciones mencionadas en las fichas con la *tribu* de Juan Aigo o de Francisco Curruhuinca nos permiten aseverar la pertenencia identitaria mapuche sin que esto inhiba la posibilidad de la existencia de familias compuestas por mapuche y criollos. Otra línea que nos permitió observar la pertenencia mapuche de los pobladores ha sido la correspondencia de algunos nombres fichados por Parques Nacionales con los recogidos en varias entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. Desde esta perspectiva, pudimos identificar, como mínimo un total de 51 pobladores considerados mapuche (en muchos casos con numerosa familia); algunos miembros de la comunidad Aigo, otros de la actual comunidad Catalán, de la comunidad Curruhuinca y, los más, de la antigua Comunidad Ñorquinco.²¹² El resto de las Fichas de Pobladores corresponde a pobladores criollos que, o bien desempeñaban tareas dentro de la Estancia Pulmarí o estaban

²¹² APN. Programa Pobladores y Comunidades. “Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí”. Nómina de pobladores mapuche es: 1. Ancafil, Mariano / 2. Aigo, Juan; Angela Caytrú y cinco miembros más / 3. Antigual, Rosa; José Miguel Antigual y siete miembros más / 4. Antin, Manuel; Tránsito F. de Antin y cinco hijos / 5. Barriga, Florindo; Juana Curipan y nueve hijos / 6. Barriga Ramón; María M. N. de Barriga y nueve hijos / 7. Bravo, Romualdo (sucesión) y Petrona Millapán / 8. Catrileu, Rosa Nélida / 9. Catrileu, José Aniceto y diez pobladores más / 10. Ñanco, Miguela (viuda de Calfunahuel) y siete hijos / 11. Catrileo, Francisco / 12. Cairtrúz, Juan Angel / 13. Caitrus, Mauricio / 14. Caitruz, Nastacio / 15. Catalán, José Nicasio; María L. de Catalán y seis pobladores más / 16. Chávez, Andrés; Candelario Huentina y tres hijos / 17. Cañicul Francisco; María Llanquín y tres hijos / 18. Cañicul, Valentín; Amelia Curinao y cuatro hijos / 19. Cifuentes, José Pascual / 20. Contreras, Nicanor / 21. Contreras, Marcelino / 22. Gil, Bautista / 23. Huietra, Sabina; Carmera Catricura y cinco pobladoras más / 24. Huenchufil, Manuel / 25. Huichaqueo, Manuel / 26. Huichaqueo, Rogelio / 27. Isla, Ramón / 28. Lefiche, Francisco / 29. Lican, Andrés / 30. Llancafilo, Francisco / 31. Mariñanco, Aurelio; Micaela Huechacheo y siete hijos / 32. Morales, José; Matilde Cayún y nueve hijos / 33. Marril, Fidel; Petronila Jaramillo y siete 7 hijos / 34. Miñañanco, Avelino; Manuela Catrileo y cinco hijos / 35. Millalaf, Juan. / 36. Ñanco, Eduardo; Juana Ñanco y 3 hijos / 37. Ñanco, Juan José. / 38. Ñanco, Vicente / 39. Ñanco, Manuela. / 40. Painillan, Manuel / 41. Panguilef, Eusebio; Braulia Quilapán y cinco pobladores más / 42. Quintonahuel, Fidelia / 43. Quilapán, José y siete pobladores / 44. Quirulef, Manuel / 45. Romero, Gervasio / 46. Romero, Margarita (viuda de) / 47. Reyes, Gilberto / 48. Salazar Albino / 49. Salazar, José Heraldito / 50. Soto Muñoz, Hilario / 51. Aigo, Francisco.

radicados dentro del Parque Nacional Lanín, siendo desalojados de los lotes que ocupaban y destinados hacia fines de la década del '40 al Anexo Pulmarí.²¹³

Tenemos, a partir de estos documentos, acceso a una dimensión sumamente importante. Nos referimos a la posibilidad de acceder a los nombres de los habitantes del territorio de Pulmarí. La presencia de las listas de pobladores (mapuche o criollos) no responde únicamente a dar cuenta del material documental observado en términos numéricos, también responde a la necesidad de recuperar una parte sensible de la trama histórico-social del momento a partir de personas que vivieron e hicieron el territorio ya sea desde su presencia efectiva en él, desde sus desalojos o desde sus traslados al Anexo Pulmarí. Son documentos escritos que en conjunción con las memorias locales nos permiten entrecruzar efectos con afectos.

Me gustaría tomar algunas fichas *testigo*²¹⁴ con el objetivo de poder explicar las modalidades del accionar concreto de la intendencia del PNL sobre la mayor parte de los pobladores mencionados. En la mayor parte de las fichas se consignan resoluciones que implican la entrega de PPOP en años previos a 1947, así Juan Aigo y su pareja, Angela Caytrú, poseen permisos desde 1938 hasta 1947,

²¹³ APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí". A modo de la nómina tentativa de pobladores criollos: 1. Candia, Juan / 2. Castillo, Daniel / 3. Castro, Pedro / 4. Castillo, Pedro / 5. González Ovando, Julián / 6. González, Ambrosio / 7. Gutiérrez, Domitila San Martín de (viuda) / 8. Gutiérrez Antedolfo / 9. López, Bernardo / 10. López, Gabriel / 11. López, Casimiro / 12. Luengo, Ernesto / 13. Ormeño, Félix / 14. Paredes, Plácido / 15. Paredes, Domitila Guzmán (viuda) / 16. Paredes Guzmán, Ernesto / 17. Parra, Ismael / 18. Parra, Raúl Higinio / 19. Pino, Eduardo Dionisio / 20. Pino Seguel, Pedro Segundo / 21. Pietro Castro, Bernabé / 22. Quiroga Navarrete, Emeterio / 23. Real, Antonio / 24. Rodríguez, Manuel (sucesión Anles) / 25. Sanhueza, Ricardo / 26. Stagno, Juan / 27. Ulloa, Cruz Baeza de / 28. Uribe Sanhueza, Juan Polidoro (despensero de la Estancia) / 29. Villar, Juan Andrés / 30. Cuevas, Héctor / 31. Baeza, Armando / 32. Ponce, Juan Cruz / 33. Reinhardt, Ernesto / 34. Orti, Santiago (administrador de la Estancia).

²¹⁴ Nos referimos a algunos documentos específicos que puedan dar cuenta de la totalidad del corpus documental relevado.

siéndoseles renovados anualmente. En octubre de 1947 se deja sin efecto el PPOP que en agosto de ese año se le había firmado. Desde inicios de 1948 se le reclama deudas por cuotas pendientes por ocupación y pastaje. En febrero de 1948 se mantiene en suspenso su desalojo. Finalmente, en noviembre de ese año se le da permiso de veranada en el Anexo Pulmarí *“quedándole vedado en lo sucesivo introducir animales en cualquier otra tierra de la jurisdicción del Parque Nacional Lanín”*. En febrero de 1950, se los radica, por medio de un PPOP, *“en el lugar denominado Potrero Ruca Manque, del Anexo Pulmarí”*, debiendo tener una cuota fija de ganado. Para agosto de ese año, el administrador general del PNL, *“luego de constatar la imprescindible necesidad que tenían todos los componentes de la Tribu de don Juan Aigo... los autorizó a hacer pastar 142 yeguarizos, 136 vacunos y 2115 lanares, de propiedad de 19 familias”*. Finalmente, en 1953, desde la administración del PNL, desestiman el pedido de Juan Aigo (y las familias de ‘su Tribu’) para ocupar los lotes 20 y 21 de la Sección C, Zona Andina por no estar dentro de la jurisdicción de Parques²¹⁵ (Imagen 6). Esta ficha testigo da cuenta de la erradicación y reasentamiento que, desde las políticas de Parques, se lleva adelante con la población asentada en la región. El Anexo Pulmarí es, en este caso, como en tantos otros, lugar de reasentamiento temporal, pues en los inicios de la década del ’50 pasará a formar parte de la jurisdicción del Ejército Nacional.

²¹⁵ APN. Programa Pobladores y Comunidades. “Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí”.Ficha Juan Aigo.

Parque Nacional: P U L M A R I

Apellido: **M I Ñ A Ñ A N C O** Nombre: **Avelino** Nacionalidad:

Vende desde: Distrito: No. de Orden:

NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO			NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO		
		Da	Me	Año			Da	Me	Año
Nannela Catrileo	Argentina		2	junio	1935				
Eugenio Miñañanco	"	26	marzo	1939					
Sonobio "	"	23	enero	1932					
Emiliana "	"	24	"	1934					
Aurelia "	"	7	abril	1937					
Eugenio "	"								

Expediente	Trámite
1084-942	liquidación pastaje
1084-942	Res.765 del 8 de agosto de 1945 concede permiso precario de ocupación y pastaje en el paraje Lonco Nula, Seccional Quillón.
1084-942	Dejar sin efecto permiso precario de ocupación y fija plazo de 30 días a partir de la fecha de notificación, para que retire las haciendas de propiedad del señor Catrileo, quién no se encuentra autorizado para hacerlas pastar dentro del Parque. Res. 5442 del 20 de noviembre de 1945.-
1084-942	Res. 10090 del 6 de noviembre de 1947, concede permiso precario de ocupación y pastaje en el paraje denominado Lonco Nula, autorizándolo a hacer pastar hasta la cantidad de 10 animales ovinos y 2 yeguarizos.
11729-948	Resol. N° 15490 del 4 de noviembre de 1948, autoriza a la Intendencia a trasladar a este poblador en una zona eminentemente pastoril del Campo Pulmarí una vez que la Administración construya la casa para su alojamiento.-

Imagen 6. Ficha correspondiente a Avelino Miñañanco. "Fichas de Pobladores". Programa Pobladores y Comunidades. APN.

De igual manera, Rosa Antigual, junto a su familia, obtiene hacia 1938 un PPOP, hasta que en 1948 la intendencia del PNL autoriza su traslado al Anexo Pulmarí.²¹⁶ Situación similar atraviesan Manuel Antín y familia, Florindo y Ramón Barriga con sus respectivas familias, Romualdo Bravo y familia, Rosa Catrileo, Aniceto Catrileo y familia, Miguela Ñanco de Calfunahuel (por Calfinahuel) y familia, Aurelio Mariñanco y familia, Eusebio Panguilef y familia, José Catalán y familia, Francisco Cañicul y familia, entre tantos otros.²¹⁷ Otras fichas que poseen similitudes con las anteriores, aunque también algunas diferencias, por ejemplo, Avelino Miñañanco junto a su mujer, Manuela Catrileo y sus cinco hijos logran

²¹⁶ APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí". Ficha Rosa Antigual.

²¹⁷ APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí".

liquidar deudas por pastaje en 1942, posteriormente (en 1945) obtienen un PPOP en la zona de Lonco Mula (dentro del PNL) y lindante con el Anexo Pulmarí, sin embargo, meses más tarde el PNL deja sin efecto el PPOP y le pide el desalojo de toda la hacienda bajo su cuidado. Finalmente se autoriza su traslado al Anexo Pulmarí, pero el mismo no se lleva adelante, pues Avelino y su familia ya no estaban en la zona.²¹⁸ En 1953 varias fichas de pobladores revelan el vaciamiento poblacional dentro del Parque a partir de la ausencia de pobladores que anteriormente estaban afincados dentro del PNL. No es casual esta fecha, dado que el Anexo Pulmarí, para ese entonces, deja de ser parte de la APN para pasar al Ejército. En tal sentido, por ejemplo, Bautista Gil, un poblador mapuche que estaba dentro de la jurisdicción del Parque, es consignado como ex poblador, dejándose entrever la posibilidad (no confirmada) de que estuviera en el campo Pulmarí.²¹⁹ Igual destino tendrán Ambrosio González, que en 1949 tenía orden de desalojo y en 1953 está fuera de Parques (posiblemente en Pulmarí); también Antedolfo Gutiérrez, Manuel Huenchufil, que en 1949 debía pagar sus deudas de pastaje y desalojar las tierras y que en 1953 posiblemente esté en Pulmarí. De igual forma Bernardo, Casimiro y Gabriel López, Francisco Lefiche, Ernesto Luengo, Manuel Painillan, Plácido Paredes y Manuel Quirulef, entre otros.

Observamos una práctica que, marcando algunas singularidades, está reglada a partir de resoluciones, entregas de PPOP y posteriores inhabilitaciones para pastaje, pedidos de traslados al Anexo Pulmarí (en muchos casos efectivizado),

²¹⁸ APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí". Ficha Avelino Miñañanco.

²¹⁹ APN. Programa Pobladores y Comunidades. "Fichas de pobladores. Anexo Pulmarí". Ficha: Bautista Gil.

desalojos específicos (en especial con algunos trabajadores de la exEstancia Pulmarí), reclamos y plazos para el pago de deudas de pastaje, limitaciones sobre el acceso al territorio a partir de cuotas fijas de animales, negativas ante el pedido de tierras en arrendamiento, entre otras acciones concretas por parte de la agencia de Parques Nacionales.

Estas prácticas que pudimos reponer a partir del trabajo de archivo poseen correspondencia entre las propias Memorias Generales que la APN publica una vez finalizado el año de actividades²²⁰ y las memorias locales de la actual Comunidad Ñorquinco sobre esos años. Sin embargo, los documentos hasta aquí trabajados tienen un uso interno y/o legal que es, ante todo, útil para el propio accionar de Parques al interior de la jurisdicción que le corresponde. Es decir, las Fichas de Pobladores son de utilidad para el control de Parques, además de volcar en ellas las acciones concretas basadas en resoluciones que se muestran avaladas por decretos y/o leyes. En ese sentido las Memorias Generales y, más aún, las memorias locales, poseen una narrativa abierta que exceden formas burocráticas del accionar cotidiano de la institución. Tienden a explicar y dar cuenta del accionar de Parques para aquellos que no forman parte directa e interna de la propia institución.

Detengámonos sobre las Memorias Generales para luego avanzar sobre las memorias locales. Observamos que este tipo de publicación promueve y construye la propia identidad e historia de la APN a partir de una síntesis explicativa de los objetivos, logros, obstáculos y desafíos que, durante un año, se han podido medir.

²²⁰ Trabajo de archivo realizado en la "Biblioteca central y centro de documentación Perito Francisco P. Moreno" dependiente de la APN. Edificio Central, Av. Santa Fé 690 (CABA). "Memoria General" consultadas entre años 1946 y 1950.

Las Memorias Generales mantienen un discurso de superación enmarcada en los planes quinquenales impulsados por el gobierno, en el cual

... la Administración General desarrolló en 1947, una obra de suma importancia. Merced a ella se ha promovido decididamente el progreso de zonas que, como los PN Iguazú, Lanín y Los Alerces, encierran tesoros naturales que deben ser conocidos por todos los argentinos. [realizando] Casas para personal, de administración, talleres, etc.; muebles, atracaderos, instalaciones telegráficas y telefónicas, edificios para el turismo; construcción de puentes y caminos, y obras generales de conservación, configuran la vasta labor técnica constructiva encarada por la Repartición, con un claro sentido realizador. (1948:9)

Este *sentido realizador* es sostenido desde la APN a partir de las mejoras realizadas en términos edilicios y de infraestructura. El impulso central está dado por

El Plan Perón [que] ha previsto un impulso a la organización y desarrollo del turismo argentino, con miras a anticipar en varios años las condiciones propicias para obtener de esta actividad los beneficios económicos y culturales que se derivan de ella... el Turismo Social o Turismo Popular ha sido una de las preocupaciones más amplias, habiéndose puesto en vigor el sistema de viajes colectivos para empleados y obreros de diferentes lugares del país... (1948:13-14)



Imagen 7. Fotografías. “Casas para empleados, muelles y puentes”. Memoria General correspondiente al año 1947 (1948:s/n). APN. Biblioteca F. Moreno. Sede Central.

De esta manera, la iniciativa peronista conlleva un crecimiento del control estatal que también se traduce en la creación de nuevas jurisdicciones territoriales que quedan bajo la órbita de este repartimiento.

En las Memorias correspondientes al año 1947, se menciona la expropiación:

... efectuada por parte del Superior Gobierno de la Nación del campo denominado Pulmarí, en el territorio nacional de Neuquén, el que consta de una superficie de 87780 hectáreas. Entregado a la Repartición para su cuidado y utilización, existen, en el mismo, mejoras de importancia en alambrados, poblaciones y construcciones generales. La toma de posesión de esta propiedad la llevó a cabo la Administración General durante el ejercicio. (1948:12)

En todas las memorias del año 47' no se deja entrever cual será la utilidad del *campo denominado Pulmarí* con la única excepción de un epígrafe que está inserto en una doble página de imágenes fotográficas de construcciones dentro del Parque Nacional Lanín (véase imágenes 7 y 8). Es de notar que ninguna de esas fotos es de Pulmarí. Además el contenido del epígrafe es ambiguo, pues menciona que:

En el parque Nacional Lanín se construyeron nuevas casas para empleados y en las existentes (fotos 78 y 79) se construyeron cercos, tranqueras, alambrados, rellenos de tierra y caminos de piedras lajas. Los trabajos realizados en San Martín de los Andes se complementaron con los ejecutados en todas las seccionales del Parque, aún las más alejadas. Nueve casillas para peones camineros fueron diseminadas por todo el parque y su red caminera. Se construyeron muelles y puentes y, con la incorporación como anexo, de la estancia Pulmarí, adquirida por el Estado y traspasada a la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, comenzaron los trabajos preparatorios para

acoger a los pobladores desalojados de otros parques en defensa de la milenaria riqueza de los bosques de la Patagonia. Se ha instalado en la vieja estancia un encargado y se tomó inventario de lo existente comenzándose las construcciones y los estudios camineros y de otra naturaleza. (1948:s/n)

La breve referencia a Pulmarí responde a políticas institucionales de la APN que excede a la *incorporación como anexo, de la estancia*. En otras palabras, la adquisición de Pulmarí contiene parte de las nuevas políticas que tendrá como uno de sus ejes llevar adelante *trabajos preparatorios para acoger a los pobladores desalojados de otros parques en defensa de la milenaria riqueza de los bosques de la Patagonia*.



Imagen 8. Detalle de epígrafe en el cual se menciona el objetivo que cumplirá el campo Pulmarí adquirido por el estado nacional. APN. Biblioteca F. Moreno. Sede Central.

Un año más tarde, la Memoria General correspondiente al año 1948, especificará con mayor atención la importancia de la adquisición del Anexo Pulmarí como un territorio bajo la administración del Parque Nacional Lanín.²²¹ La mayor parte de la Memoria tiende a dar cuenta de los objetivos centrales de la APN, ligados con la ampliación de la capacidad hotelera, el incremento y la innovación de servicios vinculados con la actividad recreativa, la puesta en marcha de mejoras en el transporte y demás políticas tendientes a promover la actividad económica a partir del turismo social.²²²

Este informe anual, presta una importante atención sobre los cambios y progresos sucedidos en el PNL, en palabras textuales:

Hay que señalar la adquisición de la estancia Pulmarí (fotos 94 a 103), convertida en anexo del Parque Nacional Lanín a fin de preservar los bosques de Neuquén. Por último, la sanción de la Ley 13444 declara de utilidad pública a las tierras de propiedad particular existentes en los parques nacionales, para su incorporación al dominio público. Esta importantísima medida de gobiernos hará por fin accesible al estudioso, al hombre de ciencia, al turista y al pueblo en general, todos los lugares de los distintos parques nacionales, suprimiéndose la restricción que imponían las propiedades particulares, en algunas zonas señaladamente bellas. (1949:15)

Más importante aún son las ilustraciones que acompañan la adquisición de la antigua estancia devenida en anexo (imagen 9). El título de esta página ilustrada da cuenta de la importancia y el éxito que poseen estas políticas de *reubicación*

²²¹ APN. Memoria General 1948 (1949:8).

²²² APN. Memoria General 1948 (1949:9 y ss).

llevada adelante por Parques. La adquisición de este territorio *resuelve a la vez problemas de población y de conservación de la naturaleza* (1949:s/n). El epígrafe central explica de manera clara la importancia del progreso en la región:

... en el ángulo noreste del Parque Nacional Lanín y como Anexo al mismo, con 78000 hectáreas de extensión junto al lago Aluminé, facilitará la conservación de inmensas extensiones de bosques de araucarias, cipreses, roble pellín y raulí, permitiendo a la vez la absorción de los pobladores de otros parques nacionales que deben ser desalojados para el cumplimiento de la política conservacionista. El gobierno nacional ha tenido en cuenta así el problema humano de los pobladores, a los que brinda amplio lugar para el desarrollo de sus posibilidades de vida y progreso. La Administración General... ha iniciado un plan de trabajos para la habilitación del establecimiento a esos fines. (1949:s/n).

La agencia de Parques es contundente: *los pobladores deben ser desalojados para el cumplimiento de la política conservacionista*. Y es Pulmarí el lugar donde serán *reubicados*.

Las fotos detallan el casco principal de la estancia, las cocina y habitaciones para el personal, los galpones de depósito, el local de la Administración General de Parques, la proveeduría, el taller-aserradero, además del valle de Pulmarí, los depósitos de madera y cantoneras, la presencia de tropilla de caballos, etc. Salvo la silueta de un domador junto a un padrillo Bayard, no se observa presencia de poblador alguno. Los desalojos y las reubicaciones mantienen invisibilizados a los actores centrales de este proceso, los pobladores, mayoritariamente mapuche.



Imagen 9. Fotografías. “La incorporación de la Estancia Pulmarí, resuelve a la vez problemas de población y de conservación de la naturaleza”. Memoria General correspondiente al año 1948 (1949:s/n). APN. Biblioteca F. Moreno. Sede Central.

La Memoria correspondiente al año 1949 no avanza en ningún tipo de detalle referido al traslado de población, sólo expresa resultados (imagen 10). Nuevamente es en las ilustraciones fotográficas donde el Anexo Pulmarí aparece visible. Y esa visibilidad se expresa de manera exitosa, sin precedentes. Es la suma de logros vinculados con el avance de políticas conservacionistas impulsadas desde Parques y políticas de seguridad social para aquellos pobladores trasladados al Anexo. Son cinco fotos las que dan sentido a la importancia de Pulmarí para el PNL en particular y para la APN en general. El título central de esta página sintetiza el éxito de la política de traslados en el título *“NUMEROSOS POBLADORES FUERON TRASLADADOS AL ANEXO PULMARÍ”*. La foto que encabeza la página da cuenta del tamaño importante de los *“REBAÑOS DE OVEJAS, que perjudicaban a la riqueza forestal, dentro de los parques, y que se desarrollan ahora libremente en el Anexo”*. De manera similar se resalta la importancia de *“EQUINOS DE TRABAJO, que se crían en el Anexo”*, además del casco de la Estancia, los galpones para recopilar lana y la Intendencia y radioestación del PNL (1950:s/n).



REBAÑOS DE OVEJAS, que perjudicaban a la riqueza forestal, dentro de los Parques, y que se desarrollan ahora libremente en el Anexo (foto 152)

NUMEROSOS POBLADORES FUERON TRASLADADOS AL ANEXO *PULMARI*



EQUINOS DE TRABAJO que se crían en el Anexo Pulmari (foto 153)

INSPECCION en el galpón para enlardar la lana (foto 154)



ADQUIRIDO el año anterior el campo "Pulmari", ejecutáronse en el mismo durante el año 1949 diversos trabajos, convirtiéndola en un Anexo al Parque Nacional Lanín, con una subintendencia y radioestación. De inmediato se concretó el traslado de numerosos pobladores ubicados antes en la zona de influencia de las valiosas masas forestales de araucaria, y cuyas haciendas propendían a su destrucción, impidiendo el desarrollo natural del bosque en formación. La preservación de la naturaleza se cumple así, sin perjuicio de intereses humanos, de acuerdo con los postulados sociales del General Perón. Obras camineras y de todo carácter se siguen realizando en Pulmari para habilitar este establecimiento a sus nuevos fines, y sucesivos grupos de pobladores, tanto de Lanín como de otros parques, van siendo orientados hacia ese nueva y más propicio destino.



ASPECTO DEL CASCO de la Estancia (foto 155)

INTENDENCIA Y RADIOESTACION en el Anexo (foto 156)



Imagen 10. "Numerosos pobladores fueron trasladados al Anexo Pulmari". Memoria General correspondiente al año 1949 (1950:s/n). APN. Biblioteca F. Moreno. Sede Central.

El epígrafe central de esta página sintetiza el éxito de estas políticas.

Adquirido el año anterior²²³ el campo “Pulmarí”, ejecutáronse en el mismo durante el año 1949 diversos trabajos, convirtiéndose en un Anexo del Parque Nacional Lanín.... De inmediato se concretó el traslado de numerosos pobladores ubicados antes en la zona de influencia de valiosas masas forestales de araucaria, y cuyas haciendas propendían a su destrucción, impidiendo el desarrollo natural del bosque en formación. La preservación de la naturaleza se cumple así, sin perjuicio de intereses humanos, de acuerdo con los postulados sociales del General Perón. Obras camineras y de todo carácter se siguen realizando en Pulmarí para habilitar este establecimiento a sus nuevos fines y sucesivos grupos de pobladores, tanto de Lanín como de otros parques, van siendo orientados hacia ese nuevo y más propicio destino. (1950:s/n)

Si, como sostenemos en este trabajo, el territorio se mueve, durante estos años los movimientos socio-territoriales se harán sentir, marcando al territorio con problemáticas y traumas que mantienen vigencia actual y reemergiendo a partir de conflictos presentes que evocan vivencias del pasado.

Volviendo a los movimientos de fines de los '40, observamos que lejos de desconocerlos, la agencia estatal, en gran medida, posee capacidad de control efectivo sobre los mismos. Control que queda registrado en las Fichas de Pobladores, en las resoluciones a seguir y en las Memorias oficiales de la institución. Son estas últimas las que dan a conocer el éxito de la política de “traslados” de la APN. Ante la mirada del lector carente de la experiencia local, las fuentes escritas y fotográficas nos describen los beneficios de las políticas

²²³ Según las fuentes consultadas y mencionadas en este capítulo, la Compañía Estancia Pulmarí fue adquirida en mayo de 1947 y traspasada a la APN en septiembre del mismo año.

conservacionistas en coherencia con la defensa de los trabajadores rurales “reubicados” en zonas aptas para su progreso. Estamos ante un tipo particular de construcción narrativa basada en el lenguaje del Estado. En palabras de Deleuze y Guattari,

El lenguaje ni siquiera está hecho para que se crea en él, sino para obedecer y hacer que se obedezca... Esto se constata con toda claridad en los comunicados de la policía o del gobierno, que se preocupan muy poco de la credibilidad o de la veracidad, pero dicen muy claro lo que debe ser observado y retenido... El lenguaje no es la vida, el lenguaje da órdenes a la vida; la vida no habla, la vida escucha y espera. En toda consigna, aunque sea de padre a hijo, hay una pequeña sentencia de muerte –un Veredicto-, decía Kafka (1977:81-82),

Las fuentes escritas trabajadas nos dan una *pequeña sentencia* que debemos obedecer. Una orden que señala que los pobladores perjudican el medio natural de un Parque Nacional, por lo tanto, es deseable sean trasladados. Esa es la sentencia que queda explícita en las Memorias, pero no es la única, pues el Estado también opera en la creación de la noción de lo nacional a partir de la preocupación social sobre esos pobladores en un contexto territorial percibido como fronterizo y, por lo tanto, permeable a población extranjera que es visualizada como potencial amenaza nacional, sintetizada en la figura del chileno y su variante, el indígena chileno. Desde una mirada académico-historicista podríamos sostener y reafirmar la historia institucional que la APN genera desde su lenguaje estatal. Esta historia institucional u oficial posee una dinámica expansiva, potente y fija. Puede acrecentar datos, puede incorporar nuevos registros documentales. Puede observar diferentes procesos dentro de

macropolíticas estatales. Puede ser crítica de su propio accionar desde una mirada retrospectiva. Sin embargo, no se sale de sus carriles procesuales, lineales, progresivos. No deja de ser un “calco” más o menos similar a su anterior “calco”, pero nunca deviene en “rizoma”. Me atrevo, con cierto recelo, a decir que el “rizoma” deviene de la experiencia y no de las órdenes. Deviene de las sensaciones y no de las sentencias. De ahí la potencia de la historia “calco” para expandir su historicidad. De ahí la resistencia localizada de las memorias en tanto rizomas (in)asibles para el “calco”.

Mientras la historia de la APN sea parte de la narrativa estatal (molar), no podrá percibir la experiencia, ni las memorias locales. Es la experiencia que han dejado aquellos que vivieron esos momentos lo que nos puede devolver un dinamismo contrapuesto a este movimiento territorial que ha quedado fijo en papeles e imágenes inmóviles e invisibilizantes.

Observamos en los documentos consultados la ausencia de relatos explícitos de conflictos. Consideramos que esta ausencia no es un indicador estricto de ausencia de conflictos, sino parte de la construcción y representación de la historia institucional. En otras palabras, esta falta de registros durante el período aquí descrito, representa una parte necesaria de la historia institucional y su relación con el territorio, la de la agencia invisibilizadora (Papazian 2011b).

Estando en la Biblioteca de la APN tuvimos la oportunidad de consultar un trabajo técnico escrito por Jorge Reynoso (1959:165-172) y publicado por la Dirección General de Parques Nacionales en los Anales de Parques Nacionales. Este trabajo, titulado *Una visita a los indios Mapuches del Rucachoroy* narra la experiencia del autor de la siguiente forma:

Estamos en tierra Mapuche... Mapu "tierra o Patria" y Che "gente", o sea, "hijos del país, señores o gente de la tierra". Transitamos por esos bosques en busca de sus amos, a los que el blanco en su salvaje y despiadada conquista los había arrojado hacia zonas más inhóspitas... Sus antecesores precedían el entierro con ceremonias bastante aparatosas, a las que acudían parientes aun de largas distancias... Así, en este medio milenario, rodeado de cumbres y leyendas ancestrales vive la tribu Aigo... Hemos dejado atrás el lago Rucachoroy y llegamos al lago Ñorquinco. Este hermoso lago da nacimiento al río Pulmarí. Al descender de las alturas del Ruchachoroy encontramos las primeras manifestaciones de vida mapuche en unas primitivas construcciones de veranada... Sus pobladores habían huido ante la presencia de nuestra pequeña patrulla, confundiéndola quizá con las que regularmente los hacen objeto de interrogatorios policiales... (1959:165-167).

Si bien la *visita* data de un periodo posterior al aquí abordado, resulta interesante observar dos cuestiones a analizar. La primera, el tipo de narración en primera persona del plural, lo cual le da el carácter experiencial al texto escrito, *estamos en tierra Mapuche... Transitamos por esos bosques en busca de sus amos...* Quien transita experimenta el territorio, luego escribe. Situación bien distinta a los documentos vistos anteriormente, en los que lejos de la experiencia, lo que se transmite son datos y órdenes (fichas de pobladores) y resultados (Memorias). Por otro lado, el autor reconoce la historia de los *Mapuche* y su relación con el estado, en su *visita* no puede dejar de visibilizarlos y al hacerlo observa cómo *el blanco* (el Estado) *en su salvaje y despiadada conquista los había arrojado hacia zonas más inhóspitas*. El relato permite observar la temporalidad vivida en el territorio, desde los momentos en que los mapuche eran los amos, hasta su posterior pérdida con la conquista y su actual estado de indefensión descrita por la huída de los

mapuche ante la presencia de nuestra pequeña patrulla, confundiéndola quizá con las que regularmente los hacen objeto de interrogatorios policiales. Es claro que este tipo de relato documental no es el que más abunda entre los documentos trabajados, aún así es un relato que nos permite constatar la profundidad histórica de la población mapuche en la región, profundidad que también encontramos en las memorias de pobladores actuales. Varios miembros de la actual comunidad Ñorquinco contaban sobre el *antiguo lonko* y las rogativas de aquellos tiempos y las experiencias traumáticas vividas con la llegada de Parques y los posteriores desalojos (Valverde et al. 2011).

“gente viviente que había, limpiaron todo... nos volteaban la casa.”

Las memorias locales, en tanto relato del pasado, poseen una potencia diferente al momento de interrelacionarlas con otro tipo de registros. De manera correlativa, observamos que las memorias tienen una menor capacidad de exteriorización y traslación y, eso mismo, es lo que, en su condición local, le otorga una fuerza narrativa enraizada en el territorio. Esta importante diferencia está vinculada y vehiculizada por el afecto en el que los colectivos se posicionan al momento de contar (y defender) al territorio como parte de su historia, presente y futura. Me gustaría ilustrar lo dicho a través de un ejemplo de corte historiográfico. En un trabajo señero Mónica Berón y Rafael Goñi (1987:14-16) analizaron, desde una perspectiva arqueológica, la presencia de un chemamül²²⁴ en una región cercana al lago Ñorquinco. En ese artículo los investigadores daban cuenta de la

²²⁴ Los chemamüll, literalmente “hombre de madera”, son figuras antropomorfas de madera utilizadas en ceremonias de entierros y rogativas mapuche.

particularidad de dicho espacio ceremonial (el rehue), con especial atención al chemamül que se encontró y encuentra en las cercanías del lago Ñorquinco. Paralelamente analizaban una imagen fotográfica de una ceremonia en dicho rehue y liderada por el lonko Aniceto Catrileo. La imagen data de mediados de la década del '30, cuando la comunidad Catrileo estaba conformada como tal. Berón y Goñi remarcan la existencia particular y única de este elemento arqueológico en territorio argentino. Por otro lado llaman la atención sobre la ausencia de comunidades actuales en dicha región, sin por eso desconocer la presencia de otras agrupaciones

Cabe aclarar que no existe en la actualidad, en ese paraje, una comunidad indígena que se encuentre reconocida como tal por las autoridades gubernamentales mientras que en parajes vecinos hay cuatro agrupaciones mapuches incluidas bajo el régimen de reservas... Puel, en Angostura Moquehue, Catalán en Lonco Luan, Currumil en Quillén y Aigo en Ruca Choroí (1987:16).

Esta “ausencia” de comunidades bien puede estar vinculada con el eje central de un trabajo abocado al análisis artefactual de restos arqueológicos; o bien porque la visibilidad de la agencia indígena dependía del reconocimiento validado por “las autoridades gubernamentales”. Años más tarde, Mónica Berón, realiza un nuevo trabajo sobre el chemamüll de Ñorquinco. El mismo modificando la percepción sobre aquel sitio ceremonial al incorporar una continuidad histórica entre la agencia pasada de la comunidad del lonko Catrileo y la actual comunidad Ñorquinco (2011:37-47). Berón vuelve a aquella fotografía en la cual el lonko Catrileo presidía el nguillatún dando cuenta que con la conformación del Parque Nacional Lanín:

... este ámbito dejó de pertenecer en términos formales al lof Ñorquinco, pero no por ello sus miembros resignaron el sentido de pertenencia y sacralidad que éste siempre tuvo. De hecho al verlo nosotros por primera vez en el año 1985 había un pequeño fogón a su costado, hecho que testimonia y apoya lo expresado... en este libro, al decir que los mayores acudían al rehue a realizar rogativas... (2011:39-41).

El cambio de percepción otorga visibilidad y continuidad a la comunidad Ñorquinco, no sólo en la ocupación del espacio ritual, también de todo el espacio de la región, independientemente de la jurisdicción estatal en la cual se halla inserto el territorio.

En este apartado trabajaremos con especial énfasis en un análisis que vincule las memorias locales con las prácticas descritas por medio de los documentos ya expuestos, observando de esta manera formas diferenciales de construcción del pasado, sin que esto signifique contradicción, pero sí emergentes y resistencias explícitas ante el avance de instituciones estatales y/o privadas.

Las formas narrativas de las memorias se entraman y cuentan a partir de la historia afectiva de la comunidad, visualizando la importancia de las actividades comunitarias y su relación con el territorio, reactualizando las memorias del pasado con procesos recientes de recuperación territorial. Como ya mencionáramos, la irrupción de la APN en dicho territorio explica el corrimiento de la comunidad Ñorquinco, su desestructuración formal y el desalojo parcial de sus territorios. Al respecto, las entrevistas realizadas nos brindan narrativas explicativas que, sin entrar en total contradicción con las fuentes documentales, nos permiten incorporar en el texto a la experiencia vivida y transmitida al interior de la comunidad Ñorquinco.

En oportunidad de uno de mis viajes a la región, llegué a la casa de Ana Sepúlveda. Allí me recibieron de la mejor manera. Ana es miembro de la comunidad Ñorquinco, vive en la actualidad en un paraje denominado Laguito o Nesiche, cerca de los lagos Ñorquinco y Nompehuen, en territorio que hoy es administrado por la Corporación Interestadual Pulmarí. Iniciada la charla, mate en mano, ella me contaba que su familia fue siempre de la zona desde la época de sus padres José Atilio Sepúlveda y Sebastiana Casiano y de su abuela, Tránsito Contreras.

... yo no aprendí de tonta a hablar mapuche... mi abuela sí, sabía; comíamos muday, harina de piñón hacemos, cuando no había carne comíamos eso, catuto de piñón, enteritos, cocidos... hace mucho no como eso, pero los sé hacer... uyy!!! Hace mucho, pero lo sé hacer...

De niña íbamos a la escuela...y mi abuela salía todas las mañanas a rogar, una rogativa, tiraba un poquito de yerba, un poquito de todo. Se pedía permiso a todo. A la mañana temprano... no tomaba el mate así nomás... el primer mate para la *mapu*, pedía pues... así yo me crié.²²⁵

Los recuerdos de Ana nos permiten observar, desde una perspectiva social, la profundidad de la comunidad Ñorquinco en la región. No es sólo las rogativas y el lugar ceremonial lo que nos permite comprender la presencia mapuche, son sus memorias localizadas; memorias que incluyen prácticas cotidianas de las familias mapuche. El conocimiento del idioma adquiere, hoy en día, un peso importante ya sea por ser práctica que se ha *perdido* como por ser una experiencia que los hace mapuche ante mi presencia. Habrá que entender todo el proceso para tomar real

²²⁵ Fragmento de entrevista realizada durante el trabajo de campo, el 14 de enero de 2009. Miembro del lof Ñorquinco.

dimensión sobre la falacia que encierra la idea de *pérdida* en un contexto de imposición y discriminación generado desde agencias estatales.

En la misma oportunidad que conocí a Ana, pude charlar con Claudio Contreras; él nos contaba que sus padres, Malvina Calfinahuel y Segundo Contreras y su abuela que;

... hablaba mapudungun, yo no alcancé a conocer a mi madre y me crié con mi abuela y mi abuela no sabía conversar así, en castilla... Mirella Quintunahuel, se llamaba. Después yo no podía hablar en castilla. Aprendí el castilla abajo, de andar, había una escuela en Pulmarí, ahí iba...²²⁶

La práctica de ser mapuche está unida a las familias, mientras que la escuela y el trabajo fuera de la familia operan como lugares de adquisición de conocimientos no mapuche.

En un trabajo reciente Paula Tato Vázquez (2011:33-35) hace mención del antiguo devenir de estas poblaciones mapuche que, corridas desde La Pampa por el avance militar llega a la región de Ñorquinco²²⁷. Es a partir de estos traslados que las comunidades se asientan y reorganizan en la región alrededor de la figura de Aniceto Catrileo o Catrileu. Contaba Ana Sepúlveda sobre Aniceto Catrileo que:

... ese fue un lonko importante, el rehue está al otro lado... está dentro de lo que hoy es Parques y la Comunidad... porque eso era que vivían acá... está la tapera de él [por el lonko]. Tenía como 11 años cuando iba al gnillatún y ahora tengo 82. Y el lonko era Aniceto Catrileo y él dejó familia, allá vive la señora Catrileo, yendo para laguna de los Giles, Laura Catrileo. El rehue está, queda enfrente del puente, arriba hay una pampa, y ahí está el rehue... ahora no se hace el

²²⁶ Fragmento de entrevista realizada el 14 de enero de 2009. Miembro de la comunidad Ñorquinco de 66 años de edad.

²²⁷ Véase Capítulo 1 de esta Tesis.

gnillatún... Cuando la recuperación [mediados de la década del '90] se hizo la ceremonia... vinieron muchos lonkos, vino Antonio Salazar, Elías Maripán...²²⁸

El relato de Ana es especialmente rico no sólo por la descripción que hace de las antiguas rogativas, sino por el valor interno y externo que adquiere el espacio ceremonial como parte central en las reivindicaciones actuales. Valor interno en tanto espacio capaz de cohesionar familias y prácticas mapuche que, tras diversos procesos de desalojos e imposiciones, se han mantenido en las memorias y en el espacio concreto del territorio. Valor externo al otorgar una carga de afectividad que excede el marco comunal para interpelar a diversas políticas estatales que, en diversos momentos han intentado erradicar a la población mapuche, borrando las experiencias comunitarias. No es casual que la Comunidad Ñorquinco sea visualizada como una “nueva” comunidad por las diversas agencias estatales, cuando en términos históricos poseen un pasado similar al de otras comunidades reconocidas con anterioridad. Es así que el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) reconoce a esta comunidad recién en el año 2007, tras una importante presión por parte de la Confederación Mapuche Neuquina y de la propia comunidad Ñorquinco que vio necesario este reconocimiento para proseguir en sus demandas dentro de los canales instituidos por el estado argentino.

²²⁸ Antonio Salazar era entonces lonko de la comunidad Hiengueihual o Salazar, y es una de las autoridades mapuche más respetadas en la zona. Participó activamente en el reconocimiento territorial que le correspondía a las comunidades dentro de la Corporación Interestadual Pulmarí. Elías Maripán es hace varios años el ñizol-lonko de la Confederación Mapuche Neuquina. A mediados de los '90 se manifiesta de forma pública un conflicto en torno al territorio por parte de las comunidades de la zona (véase capítulo 5).

Al respecto de la llegada del PNL a la región existe cierta correspondencia con lo observado en los archivos, sin embargo, las memorias narran experiencias totalmente disímiles al éxito que Parques se otorga al afirmar que *ha tenido en cuenta así el problema humano de los pobladores, a los que brinda amplio lugar para el desarrollo de sus posibilidades de vida y progreso.*²²⁹

Estando en el camping que la comunidad Ñorquinco posee en la región del lago homónimo, tuvimos la oportunidad de entrevistar al entonces lonko, Eloy Calfinahuel. Eloy había sido elegido lonko meses atrás, siendo un joven de casi 30 años. En esa oportunidad, mate en mano, pudimos conversar sobre la historia de la comunidad, en especial sobre el periodo en el que Parques toma bajo su jurisdicción esa zona. Nos contaba que:

...Parques Nacionales fue uno también que vino a reprimirnos, te pueden decir los abuelos que volteaban las casa a cincha,.. el territorio tiene nombre propio, el territorio es ta'mapu... más de 100 años, mucho más. Habrá sido en el año 40', 30'... no me acuerdo bien... en la actualidad con Parques Nacionales en la jurisdicción estamos siguiendo este escenario político de co-manejo... también fue lucha, fue de que nuestros lonkos vayan a tomar la Intendencia en San Martín [de los Andes]... y conseguir este espacio político... de esa manera pudimos volver a retomar nuestros derechos; inclusive hacer viviendas, en esta comunidad no había viviendas, Parques había desarmado todo, no quedaba nada... pero si quedaban los nombres de las taperas, como ser Reyes, Contreras, Calfinahuel... y parte de estas familias han vuelto a hacer su vivienda allí adentro... porque esa fue la idea de volver y volver a sus derechos... Parte de la jurisdicción es de Corporación Interestadual Pulmarí, delimitado por pobladores de ley y concesiones y el Parque Nacional Lanín, que se coadministran con Parques Nacionales. Casi en hectáreas son iguales...²³⁰

²²⁹ APN. Memoria General 1948 (1949:s/n).

²³⁰ Fragmento de entrevista al lonko del Lof Ñorquinco, Eloy Calfinahuel. 14 de enero de 2009. Margen norte del Lago Ñorquinco.

El relato de Eloy posee esa fuerza de lo local, la potencia de aquel que conoce, por experiencia propia y transmitida, el territorio. En otras palabras, lo que Eloy contaba no era la historia de la Comunidad Ñorquinco, ni la de Parques Nacionales, tampoco de la región de Pulmarí, menos la de la Corporación Interestadual. Era otra cosa. Observamos que la potencia del relato se inscribe en la capacidad de adaptación de la memoria en torno al contexto, *es plegar el tiempo en un mismo espacio* y al plegarlo generar otros relatos donde las antiguas familias expulsadas por Parques vuelvan a sus antiguos terruños a partir de un reclamo reconocido por la misma institución que los desalojó.

Salimos del camping de la Comunidad Ñorquinco, tomando el camino que nos conducía hacia el lago Pulmarí, con la intención de conocer a más familias de la comunidad Ñorquinco. Fue así que llegamos donde Elvira Reyes, una mujer muy anciana que vivía junto a sus hijos dentro de la jurisdicción de Parques. Nos encontramos en la puerta de entrada de la casa de Elvira y pudimos observar un contexto complejo para realizar una entrevista, en parte por la edad avanzada de la entrevistada. Teniendo en cuenta lo dicho, pudimos dialogar con los miembros de la familia Reyes. Elvira nos contó sobre sus orígenes familiares, desde los tiempos de:

Juan Angel Reyes, ese vivía acá, ese trabajo acá, era mi abuelo y vivió acá... mi abuelo era... y vivía acá... trabajaba en la estancia... Mi esposo trabajaba en la estancia también. Cuando estaban los ingleses y nosotros vivíamos acá. En la punta del lago Ñorquinco, del lado de Parques... cuando era chica. Vivíamos de los animales... ovejas, chivas... todo había, caballo, ufisa [oveja], capvra [cabra], chancho, achawal [gallinas]. Tenía todo. Tuve 6 hijos, tres hijas y tres varones... tenía dos hermanos... [ahora] soy la única...

Quando nos sacaron de acá, nos fuimos para Chile... con Parque Nacional nos fuimos para Chile... y acá no había trabajo... nos sacó a todos... gente viviente que había, limpiaron todo, todo. Te tiraban vivienda y nos volteaban la casa... Y allá vivíamos, en Chile no molestaban... pero mi hijo trabajaba acá y mi hijo me fue a buscar... Mi hijo trabajaba acá y un día vio que estaba sola y me fue a buscar, Juan Antonio... vivía en la cosecha de frutas y acá como puestero... y la casa esta la hicieron el año pasado... ahora trabajamos con Parques Nacionales...Somos parte de la Comunidad [Ñorquinco]. Yo no me olvido de hablar...[palabras en mapudungun] eso me enseñó mi abuela, que tenía que aprender bien el Mapudungun, doña Isabel Cuevoquill y ella era de acá nomas.²³¹

La contada de Elvira, como tantas otras, excede el tiempo de Parques para remontarse a periodos anteriores y posteriores al de la llegada de esta institución. A su vez, en términos espaciales, podríamos observar la dinámica y los corrimientos generados a partir de los desalojos. Sin embargo estos movimientos no dejan de trazarse a partir de un territorio propio. El territorio de los antiguos, el de sus padres y abuelos y el de la Estancia. Es interesante, también, observar el *regreso* de Elvira. En parte ligado a los afectos por el lugar, en parte por las luchas y el reconocimiento que adquirieron los mapuche a los fines de generar nuevas políticas compartidas y co-tuteladas junto a Parques.

Ana Sepúlveda también nos contó la experiencia vivida con Parques, recordando a uno de los Guardaparques que llevó adelante los desalojos:

... Yaituqueo se llamaba, un paisano como nosotros, un mapuche, y sacó gente... sacó todo, hasta su familia... limpió todo, esto... en el año '50, yo tengo un hijo que nació en el año '50; Martín, el padre de Eloy, era recién nacido cuando salimos de allá... y llegamos

²³¹ Entrevista realizada en el paraje Reyes, en la margen norte del Parque Nacional Lanín. Fecha enero 15 de 2009.

acá... el tenía 3 añitos... en el '53 llegamos acá. El cuñado de mi marido... nos dejó el lugar... se fue para Aluminé...

Y muchas familias; Licán, Reyes, Gil, Calfinahuel, Sepúlveda... fueron tiempos feos, tuvieron que sacar todo... no sé como nos sacaron a todos...

Yaituqueo... ese fue el inventor de sacar todo... hablaba mapuche, era tremendo... mi abuela no sabía hablar en castilla y mi suegra tampoco... hablaba puro mapuche.²³²

El relato de Ana nos vuelve a la dimensión de lo cotidiano, a la experiencia vivida, sufrida, compartida por todos y recordada y transmitida. El tiempo está marcado por la vida de los seres queridos, de la familia y de las familias. En tal sentido el desalojo y despojo realizado por Parques se sitúa en un contexto de desestructuración comunal a la par que es recordado en la actualidad como un punto que unifica a la Comunidad Ñorquinco a partir de experiencias pasadas comunes. En otras palabras, el desarraigo violento es una parte importante para comprender el proceso de lucha de esta comunidad. Ana se interroga diciendo *no sé como nos sacaron a todos*. Tal vez encontramos una respuesta tentativa en las palabras de Sara Gil, otro miembro de la Comunidad Ñorquinco y antigua pobladora. Con Sara nos encontramos en algunas oportunidades en su casa del paraje Lonko Mula, dentro de la actual Corporación Interestadual Pulmarí y territorio fiscal hasta 1989. Ella nos contaba cómo los echaron de este lugar que:

... le pertenecía a mi hermano, él pagaba el pastoreo a Bosques. La primera vez que nos corrieron fue con Parques, yo tenía 14 años... y ahora 84... Tiene que haber sido para el '47 o '50.

Y cuando nos sacaron de allá nos empezaron a repartirnos... hay otra casa donde vivía yo. Era al fondo para la cordillera; ve ese cerro puntudo, ese allá, ese

²³² Fragmento de entrevista realizada el 14 de enero de 2009. Miembro de la comunidad Ñorquinco de 66 años de edad.

[señalando al suroeste] le dicen Melipilun [Cuatro Orejas] ahí frente tenemos una casa. Y quedó mi nieto. Ahí está él, lo ubicamos allá porque no hallábamos donde llegar. Mis padres estuvieron allí, primero, donde están esos álamos... y después se fueron para allá...

Mi padre se llamaba José Santos Gil, y yo Sara Gil, y mi madre Juana Casiano... [De Parques nos sacó] ese tipo era... extranjero de Chile, Gilberto Yaituqueo... inspector era... Nos prometía todo cosa mala, al que no podía voltear la casa, lo cinchaba a caballo para voltear la casa. Muchísimo habíamos del otro lado, yo vivía allá, ahí vivíamos nosotros, ahí donde recuperamos la tierra, donde tengo la casa, un poco más allá vivía mi tío Avelino, más arriba mi otro tío Bautista, más acá vivía Avelino Millañanco, venía de la Travesía... era del sur, para el lado de Zapala, de los campos, se casó con la hija del cacique, ese tipo era del sur... Se novió con la chica y se casó, se quedó viviendo acá. Cuando vino el desalojo también lo corrieron, que fueron nombrados acá son Gil, Catrileo, Licán, Reyes,... Reyes eran los que están todavía ahí, la veranada Reyes estaba... pero como se habían ido a Chile... no hicieron motivo de hacer una casita... y ahora no lo dejan venirse a pasar... están en Parques, el lugar era el derecho de su padre Reyes... Acá, al otro lado él hacía el gnillatún, hay un vado que le pusimos gnillatún... Cada cual saca su ramada, como ser una cantina, que ahí tiene toda la cosas... atienden eso a todos los que vienen de todas partes, y después empiezan a hacer la rogativa... [nos explica cómo hacer] porque cuando llega esa persona, tienen que ir a encontrar lejos y ahí hacen parlamento, de que vienen a hacer, se saludan, todo en mapuche...

Uno cuando es chica no le gusta hablar, salía a trabajar así que... hay gente rica que cambian muchas cosas... deja todo, de 14 años me sacaron a trabajar... pero gracias a Dios fui una buena servidora... trabajé a lo de Trana... tenía 4 estancias, tenía en Zapala ...el primero que figuró... era Trana, tenía hostería, negocio, campo. Recontra millonario era. Después trabajé en un hotel en Aluminé... Trabajé donde Mondarelli, ahora está el hijo. Yo me quedé por mi madre... sino, no habría estado acá... Me casé a los 24 años, y tuve 8 hijos... 4 y 4. Ya dios me los quitó... me quedan 4, 2 hijas y 2 hijos... y tengo nietos y bisnietos.

La vida de antes era más tranquila que ahora. Porque eran la gente más humildes los unos de los otros... Se

carneaba un animal antes y estaban todos los familiares ahí, había mucho cariño.²³³

La contada de Sara sintetiza el devenir de muchos pobladores mapuche que, desalojados de su territorio recorrieron un itinerario familiar en el cual el aspecto económico-laboral los incorporó como trabajadores no-calificados siendo sus trabajos los de menor calidad, limitando sus derechos en tanto trabajadores indígenas. Se podría cuestionar si dicha situación está vinculada con la condición propia del trabajador no calificado dentro del sistema capitalista o con la condición de indígena. En tal sentido, es el despojo inicial en tanto política de marginación el que genera la doble condición de indígena proletarizado a partir de una trayectoria particular.

Pero no sólo eso, es una contada que recuerda y da vida al recuerdo sobre el afecto territorial por parte de esta comunidad desde tiempos pasados. Es una forma sólo posible en la fluidez de la oralidad, propia de las comunidades locales. Fluidez que no deja de visibilizar la presencia estatal ya sea como actores legitimadores de la ocupación ancestral (*pagaba el pastoreo a Bosques*) o como agentes que impulsaron los desalojos compulsivos (*La primera vez que nos corrieron fue con Parques... Y cuando nos sacaron de allá nos empezaron a repartirnos...*). Fluidez del recuerdo, que también permite entender las dinámicas comunitarias de esa época, observando la importancia de las familias y de aquellos que llegaban de otros lugares formando nuevas familias que eran incorporadas a la comunidad (*Avelino Millañanco, venía de la Travesía... se casó*

²³³ Fragmento de la entrevista realizada a Sara Gil en el paraje Lonko Mula, cercano al lago Pulmarí.

con la hija del cacique... Se novió con la chica y se casó, se quedó viviendo acá...). Fluidez que permite conectar diversos aspectos de la vida cotidiana con eventos violentos de disrupción social.

Es el afecto al territorio lo que nos permite dimensionar lo que está en juego. Un afecto construido, en muchos casos, a partir de una imposición efectiva (el avance del ejército, el despojo). Un afecto que es memoria de otros tiempos difíciles, como el de los desalojos llevados adelante por Parques. Un afecto social que, como explica Ana Ramos, es parte de proceso hegemónico sobre la vida cotidiana.

El afecto tiene poder real sobre la diferencia, en tanto ésta sólo se realiza cuando es apropiada y sentida por las personas. Pero el afecto también participa en la configuración del espacio, puesto que, en determinados momentos históricos, activa el juego estratégico entre circular por un espacio preconfigurado o promover las líneas de movilidad. Ciertos lugares impuestos pueden transformarse en nuevos lugares de apego, de compromiso y para la acción. (2010:38)

Pulmarí es un lugar donde “se hizo de noche”, donde muchos resistieron el avance de los estados chileno y argentino. Pero también es el lugar de los abuelos, de los padres y de los hijos.

Las contadas sobre Parques permiten observar el proceso en el cual el Estado vuelve a desalojar a la comunidad Ñorquinco. Nos permite generar nexos entre los diferentes tipos de documentación aquí trabajadas y dan sentido a nuestra investigación permitiendo ver las continuidades de despojo, invisibilización y desestructuración generadas desde diferentes agencias estatales sobre la población mapuche. Pero estas contadas, que parecen del pasado, sólo pueden

ser actuales en el punto que condensan y articulan narrativas histórico-políticas que nos hablan del presente de la comunidad Ñorquinco, a partir de relaciones sociales (de)(con)struidas, (re)memoradas, (re)construidas y en pugna; tomando un eje temporal amplio en un eje espacial acotado (Delrio 2005; Escolar 2007; Valverde 2009 y Valverde et. alt. 2011).

Este capítulo nos permite repensar las dinámicas de construcción territorial y su relación con las narrativas en un proceso social donde prácticas hegemónicas y contra-hegemónicas (en tanto conceptos relacionales) se nutren del pasado y del presente en contextos de reivindicaciones identitarias y territoriales (Grossberg 1992, Delrio 2005, Ramos 2010). En otras palabras, buscamos dar densidad temporal a procesos contemporáneos y concomitantes como son las prácticas territorializadoras, desterritorializadoras y reterritorializadoras (Deleuze y Guattari 1997), entendiendo a estas últimas como acciones concretas capaces de ser leídas de manera disímil desde las diferentes agencias que operan en el territorio.

Conclusión

A lo largo de este capítulo pudimos observar las formas narrativas del Estado y de los pobladores locales de regiones marginales y linderas a Pulmarí. Nos centramos en el periodo en el que el PNL llega a la región anexando la antigua estancia Pulmarí bajo su administración. Es, al igual que con la llegada de la familia Miles, un nuevo movimiento que se inicia en lugares ajenos a Pulmarí, pero que no deja de conectarse con los espacios y las memorias transitadas por sus habitantes actuales. El accionar del PNL es entendido de manera contradictoria

según cómo y desde dónde se enuncie. Los documentos escritos y las memorias orales guardan correlación en fechas, nombres y lugares. Elemento no menor al quehacer del investigador. Otorgan verosimilitud al evento analizado. Pero construyen sentidos dispares. Ha dejado de ser un evento, para ser múltiple. Es una orden, es desalojo y “reubicación”. Es parte de una política “conservacionista”. Es el aparental fin de la comunidad Catrileo. Son resistencias. Es acto de soberanía estatal. Finalmente, son narrativas y memorias de despojos y negaciones.

La creación del Anexo Pulmarí y su devenir es, sin duda alguna, para los actuales miembros de la comunidad Ñorquinco, un evento epitomizante a escala local, es decir un momento específico que sintetiza un proceso histórico de largo plazo en las narrativas actuales (Briones 1994: 121). La fuerza explicativa en la conformación de la actual comunidad Ñorquinco está en su historia y en su relación conflictiva con Parques. Sin embargo, cabe mencionar que no será el primer ni el último movimiento de despojo que esta comunidad viva en su territorio. Al respecto cabe mencionar que, tras el traspaso del Anexo Pulmarí a favor del Ejército Argentino, se producirán nuevos traslados forzados, dado que el fin que tenía Parques para el Anexo Pulmarí no será el mismo que el pensado por la agencia militar.²³⁴ Es así que algunas contadas mencionan que el Ejército volvió a

²³⁴ En el año 1953 finaliza el traspaso a favor del Ejército nacional del campo Pulmarí. Véase expediente 6057/53 del Ministerio de Agricultura y Ganadería en “Biblioteca central y centro de documentación Perito Francisco P. Moreno” dependiente de la APN. Edificio Central, Av. Santa Fé 690 (CABA). En dicho expediente figura el pedido del Ministro de Guerra de entonces, General Humberto Sosa Molina, en el cual explicita el uso que se le dará al campo Pulmarí como cuadro de producción agropecuaria destinado al abastecimiento autónomo del Ejército, en cumplimiento de la Ley 14.147, de 1952. Esta Ley autoriza al Poder Ejecutivo a tomar medidas tendientes a promover la producción agropecuaria e industrial para y desde la institución militar mencionada (Art. 1). En: <http://consulex.com.ar/Legislacion/Leyes/L0014147.htm> (entrada el 10/12/2012).

correrlos de los lugares donde Parques los había enviado generando nuevos momentos de despojo y desarticulación comunitaria (Valverde et. alt. 2011). Contadas de las que también han quedado registros oficiales que se reflejan en el expediente de traspaso de Parques Nacionales al Ejército, en el cual se mencionan todos los elementos muebles e inmuebles que pasarán a conformar parte del Ejército, así como la nómina de pobladores, veranadores y poseedores de hacienda que han sido trasladados al Campo Pulmarí durante la gestión del Parque Nacional Lanín. En dicho documento encontramos a más de sesenta familias, muchas pertenecientes a la Comunidad Catrileo, desalojada años atrás. Volviendo a la importancia de los nombres, cabe mencionar la presencia en Pulmarí de familias como las de Miguela, Vicente y Eduardo Ñanco, Ismael, Fidelia y Laureano Calfinahuel, Gilberto y Carmela Reyes, Ricardo, Enrique, Modesto y Leoncio Sanhueza, Abelino Miñañanco, Rosa, Juan, Fermín, Francisco y Segundo Catrileo, Andres y Segundo Licán, Nicanor y Marcelino Contreras, Eufemia y José Salazar, Domitila Soto, Manuel Huenchufil, Bautista Gil, Amaranto Quintunahuel, entre tantos otros.²³⁵ Vislumbramos así una práctica continuada de despojo que fácilmente podrá remitirse al mismo momento en que el Estado se manifiesta como actor hegemónico en la región.

Nuevos movimientos harán de Pulmarí un “caso” emblemático en la lucha mapuche por el territorio que, tras una larga administración castrense (1953-1989) se reconfigurará en un ente novedoso y único que, desde su conformación, arrastrará las tensiones de experiencias pasadas y memorias presentes. Nos

²³⁵ Véase expediente 6057/53 del Ministerio de Agricultura y Ganadería en “Biblioteca central y centro de documentación Perito Francisco P. Moreno” dependiente de la APN. Edificio Central, Av. Santa Fé 690 (CABA). Folios 5, 6 y 7.

referimos al momento de creación de la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP). Ante esta situación se generarán sólidas expectativas por parte de las comunidades y organizaciones mapuche en la recuperación y legitimación territorial. Las mismas se transformarán en motivos de lucha y resistencia, haciendo de Pulmarí en sí, un proceso de lucha que excederá por mucho al nivel regional (Briones y Carrasco y Briones 1996; Ñancuqueo 1998; Papazian 2008). Pasemos, entonces, al próximo y último capítulo de esta tesis.

Capítulo V

Quinto movimiento. Entre recuperaciones y tomas.

Introducción.

El **quinto capítulo** podría ser el primero. Son estos movimientos recientes los que dieron visibilidad a los movimientos pasados. Son capas, movimientos telúricos continuos los que en esta tesis se plasman. Lo último es lo primero que se ve, luego a cavar. Mantenemos la diacronía temporal, haciendo explícito que son estos tiempos los que nos llaman la atención sobre el pasado. Es éste el espacio-tiempo visibilizado por promesas y conflictos. Es éste el espacio-tiempo que nos abrió el horizonte pasado de Pulmarí. Fue la participación de las comunidades y organizaciones mapuche la que tensaron la cuerda dislocando estructuras y haciendo “rizomas”. Son “rizomas” vividos en el presente, pero alimentados de memorias pasadas, los que hacen de este capítulo el primero y último.

Mantenemos nuestra mirada histórico-antropológica en torno a los conflictos en Pulmarí y nuestro afecto sobre quienes habitan el territorio. Volvemos a los afectos. Volvemos a estar afectivamente comprometidos, porque fue ahí donde comenzamos.

Partimos desde fines de la década del 80' poniendo el énfasis en el proceso de constitución de la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP) para luego remitirnos a una serie de conflictos territoriales que abarcó más de una década y que produjo diferentes movimientos tanto al interior de las organizaciones mapuche y sus

comunidades como en las agencias estatales a nivel municipal, provincial, nacional y supranacional.

Siguiendo la trama que atraviesa toda esta tesis observamos que el proceso de creación y puesta en marcha de la CIP (1989) genera nuevos movimientos en la historia reciente de la región. Movimientos que podríamos caracterizar como “esquizofrénicos”, en los que la simbología política y discurso de “respeto” hacia las comunidades mapuche son acompañados por resoluciones y entregas de tierras a sectores privados que contradicen aquellos discursos. Movimientos que incluyen una agenda amplia en los medios de comunicación regionales y nacionales a la par que se judicializa y reprime la protesta indígena. Son también movimientos de los recuerdos y las memorias que, en un contexto conflictivo, se agencian para generar nuevas reivindicaciones que se ven plasmadas a través de prácticas concretas de recuperación territorial.

En este capítulo, entonces, estudiaremos la situación específica de Pulmarí hacia comienzos de la década de los 90’ partiendo de una multivocalidad de agencias intervinientes (Valverde, Zuleika Crosa, et al. 2011; Papazian 2008, 2009, 2011).

Analizamos aquí el contenido de la ley que da forma a la CIP y el funcionamiento de este ente autárquico observando prácticas constantes en las que el espíritu de la ley es modificado a favor de inversores privados (Papazian 2008; Valverde, et al. 2011). Reponemos las nuevas formas de interpelación estatal y las formas de acción por parte de algunos sectores pertenecientes a diferentes comunidades de la zona, tomando como elemento central de análisis las prácticas de recuperación llevadas delante de manera novedosa a mediados de la década de los 90’. Analizamos el rol que le cupo a la Confederación Mapuche Neuquina (CMN), rol

que modifica al espacio de Pulmarí, amplificando la lucha y resistencia a escala nacional, y a la propia CMN que se verá tensionada a su interior en un proceso de recambio de autoridades y “toma de distancia” con respecto a los poderes partidarios de la provincia. Revelamos, también, la injerencia de la agencia judicial en el conflicto en un proceso que incluyó represión y encarcelamientos “preventivos”. También haremos foco en los diferentes medios de comunicación que revalidan discursos y sentidos sobre Pulmarí; ya sea como parte del territorio argentino amenazado por indígenas secesionistas y/o extranjeros o como legítimos reclamos de la población mapuche. Se analiza la importancia de estos discursos en su potencia creadora de “sentido común” hegemónico; sentido que cierra las líneas de fuga, las historias olvidadas, las memorias (in)creíbles, las sendas transitadas, los espacios nombrados. Finalmente, se analizará el proceso post conflicto en el cual se observó un cambio coyuntural en la dirección de la CIP, situación que permitió generar una co-dirección junto al Consejo Zonal Pewence²³⁶ (en adelante CZP).

La constitución de la CIP: Hecha la Ley...

El proceso legal que dio forma a la CIP se inició bajo el gobierno del presidente Ricardo Alfonsín en el año 1988 tras la firma del decreto 1.410, reglamentando su conformación por medio de la ley nacional N° 23.612 y provincial N° 1.758. A diferencia de los anteriores *movimientos*, en los que el territorio fue privatizado o traspasado a agencias estatales (véase capítulo 3 y 4 de esta tesis), este último

²³⁶ El Consejo Zonal Pewence es una instancia de organización compuesta por las autoridades de las comunidades mapuche de la región y por *werken* (figura semejante a la del secretario) elegidos en la CMN. El CZP tiene sede en Aluminé y articula con diferentes agencias estatales (CIP, Parques Nacionales) y ONGs (Pro-Patagonia, entre otras).

tuvo la particularidad de haberse anunciado previamente como un avance progresivo hacia los derechos indígenas bajo la consigna *Pulmarí para los Mapuche*.²³⁷ En cierto sentido, este tipo de legislación se emparentó con la creación del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (Ley nacional N° 23.302 de 1985) que en su artículo 1°

... declara de interés nacional la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades. A ese fin, se implementarán planes que permitan su acceso a la propiedad de la tierra y el fomento de su producción agropecuaria, forestal, minera, industrial o artesanal en cualquiera de sus especializaciones, la preservación de sus pautas culturales en los planes de enseñanza y la protección de la salud de sus integrantes.²³⁸

Sin embargo la consigna “Pulmarí para los mapuche” transformó la “esperanza mapuche” en nuevos conflictos devenidos tras la entrega de concesiones irregulares a privados (Coordinadora de Organizaciones Mapuche 1996; Briones y Carrasco 1996; Briones 1999; Muzzopapa 2000; Papazian 2009).

Ahora bien, tras el retorno democrático, renacieron una serie de proyectos legislativos que contenían el espíritu de ampliación de derechos para con los pueblos indígenas. Ampliación que se visualizaba como una cuenta pendiente desde el Estado para con estos sectores históricamente postergados.

Si bien la ley de creación de Pumarí no responde únicamente a aquellas creadas con el fin de garantizar “derechos especiales” de los indígenas, la misma tiene

²³⁷ Consigna con la que el presidente Raúl Alfonsín inauguró el funcionamiento de la CIP en 1989.

²³⁸ Ley nacional N° 23.302 de 1985, de constitución del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas. El subrayado es nuestro.

fuerte influencia en un contexto de ampliación ciudadana y deuda histórica para con la población indígena. Desde la perspectiva estatal el actor indígena ahora pasaba a ser definido como un *interno marginado* ante el avance del desarrollo económico, cultural y social de la nación argentina. El estado adquiere (a través de las leyes especiales) el rol de protector e interventor, una suerte de “dador” contradictorio de recursos (materiales, culturales, simbólicos) capaces de “elevar” la calidad de vida de los indígenas a la par que alza las banderas del respeto a la diversidad cultural. La contradicción es explícita, pues, “integrar”, “elevar” e “incorporar” a la población indígena a los estándares aceptados como “deseables” implica soslayar el respeto a la diversidad cultural y sus alcances en el terreno de lo material (GELIND 2000; Carrasco 2000). Los sujetos “indígenas” se articulan y modelizan a través del concepto de “comunidad” que sugiere la práctica cotidiana de vida colectiva e integrada a los modelos sociales de corte cooperativistas; a su vez son las leyes las que median estas formas sociales “comunitarias”; quedando supeditado el reconocimiento estatal a partir de la inscripción de las comunidades dentro del estado. Es este último quien reconoce y canaliza a las demandas e intereses de los “indígenas ciudadanos”; otorgando, nuevamente, una membrecía de inferioridad ante el ciudadano no-indígena. La tensión ciudadanos-blancos y comunidades-indígenas es fruto de la contradicción entre el respeto a la diversidad (política, identitaria, cultural, territorial, histórica) y la maquinaria nacional homogeneizante (GELIND 2000; 1999; Carrasco y Briones 1996).

En el caso particular de la ley por la cual se conforman los estatutos de la CIP observamos que es el Estado quien define a las comunidades indígenas a partir de estar reconocidas legalmente, para luego direccionar las políticas de la CIP

hacia el “deseo de progreso” a partir de estándares impuestos por la propia mirada estatal. Se desprende, entonces, que parte de la conflictividad vivida en Pulmarí está en las bases mismas de la Ley que ignora la legitimidad historia de varias comunidades no reconocidas e impone las políticas de progreso sin ningún tipo de diálogo ni consenso previo que permita generar un “paraguas reconocedor” más amplio, ni una práctica en el territorio que busque delinear políticas desde y para las comunidades.

Vayamos por partes. A riesgo de ser redundantes, preferimos desmenuzar los artículos centrales de los estatutos de la CIP a los fines de observar las contradicciones, ocultamientos y deficiencias instituidas a partir de la ley.

En primer orden, podríamos afirmar que la particularidad de la conformación de la CIP radica en su propia génesis. Son instancias estatales las que proyectan y aprueban la creación del ente sin ningún tipo de participación indígena previa. En tal sentido, el decreto propuesto por el Ejecutivo nacional pasó tanto por el Congreso Nacional como por la Legislatura neuquina; pero no fue consensuado con las comunidades interesadas, ni con las organizaciones mapuche de la provincia, a excepción de promesas previas que nunca fueron vehiculizadas al interior de las comunidades locales o de las organizaciones. Es a partir de esa operatoria que se constituye la CIP conformado a partir de aportes de la nación y la provincia. El territorio administrando es de un total de 112900 has. (67900 de la Nación y 45000 de la Provincia)²³⁹. Dicho organismo centra su gobernabilidad en

²³⁹Anexo I del Convenio de creación de la CIP. Descripción de los inmuebles que integran las partes Contratantes. Ver en: Ley Nacional N° 23612 (Boletín Oficial de la República Argentina N° 26524) y Ley Provincial N° 1758, (Boletín Oficial de la Provincia del Neuquen N° 2054). Las hectáreas aportadas por Nación se corresponden a las otrora, pertenecientes a la Compañía Estancia Pulmarí (privada), luego Anexo Pulmarí (Parque Nacional Lanín) y posteriormente Campo

la particular representación interestadual (nación y provincia), con afán de autarquía²⁴⁰ dirigido por un directorio conformado por 8 miembros. El artículo 1° de la ley (que equivale a los Estatutos de la CIP) explicita el objeto del ente siendo los mismos:

... la explotación de los inmuebles de su propiedad o los que por convenio administre en actividad agroforestales, ganaderas, minera industriales, comerciales y turísticas, así como el desarrollo de cualquier otra actividad dirigida a lograr el crecimiento socio-económico del área de frontera Sur de la Provincia del Neuquén y fundamentalmente, de las comunidades indígenas de dichas zonas, Catalán, Aigo, Puel, Currumil. La Corporación, sin perjuicio del desarrollo de sus actividades específicas, preservará dentro de su jurisdicción, los espacios necesarios para atender las necesidades operacionales del Ejército Argentino y contribuir a su aprovisionamiento logístico.

Vale la pena detenerse en este primer artículo. Por un lado se observan los fines de explotación variados sobre los que la CIP poseerá potestad de administrar. Desde actividades turísticas, agroforestales, hasta la explotación minera, dejando abierto el espacio a “cualquier otra actividad”. Se enfatiza el objetivo de generar un mayor desarrollo socio-económico en la región, “fundamentalmente” para con las comunidades Catalán, Aigo, Puel y Currumil; mencionando, también, la atención especial con el Ejército nacional al cual se le debe reservar espacio suficiente para “sus necesidades operacionales”.

Observamos aquí una primera irregularidad-normada de la ley, que inhibe cualquier tipo de reclamo a otras comunidades que (con posterioridad a la norma) surgen o se rearticulan en la región. Nos referimos en términos específicos a las

Pulmarí (Ejército Argentino). Las hectáreas aportadas por provincia eran tierras fiscales en la que existían diferentes pobladores (mapuche y criollos) que las habitaban.

²⁴⁰ Anexo I del Convenio. Art. 1. “Crease la Corporación Interestadual Pulmarí, que funcionará como entidad pública autárquica...”.

comunidades Ñorquinco y Niengueihual (o Salazar), que actualmente conforman parte del Consejo Zonal Pewence y poseen personería del INAI. En cambio, las comunidades mencionadas en los estatutos pueden ser caracterizadas como “históricas” dado que han sido reconocidas desde antigua data por los decretos provinciales de mediados de la década del 60'.²⁴¹

Además las *buenas* intenciones para con las comunidades dejan de serlo a partir de la asimetría en la representatividad de las comunidades dentro del Directorio.

No bastará ser indígena, sino “comunidad indígena con papeles” del estado provincial. Además, para extremar las condiciones, ni ese reconocimiento, ni el de Nación serán válidos para la CIP, que en su ánimo autárquico celebrará solo convenios con las comunidades mencionadas en el Estatuto. Esto no tendría consecuencias si en ese paraguas *reconocedor* todos los mapuche hubiesen quedado cubiertos; esto no ha sido así. Los procesos de etnogénesis o recomunalización son demasiado dinámicos para la mirada cristalizante de la Ley.²⁴² Como mencionáramos anteriormente, en la región existen nueve comunidades mapuche, de las cuales seis poseen intereses concretos en el territorio de la CIP. Estas comunidades se articulan a partir del Consejo Zonal Pehuenche (con sede en Aluminé), donde también participa la Confederación Mapuche Neuquina.

Tenemos entonces una situación donde los espacios de negociación se fragmentan y fragmentan a las propias organizaciones mapuche, pues el texto de

²⁴¹ La comunidad Currumil, Aigo y Puel fueron reconocidas por el decreto provincial n° 737 de 1964; la comunidad Catalán fue reconocida por el decreto provincial 1.608 del mismo año.

²⁴² Entendemos por cristalina/cristalizante un doble proceso propio de la dinámica legal; dinámica paradójica, pues al ser “clara”, su claridad impone la “cristalización”, es decir, *fijeza* en las definiciones escritas con un ánimo invariable, repetitivo, estructurante (véase Deleuze y Guattari:1997).

la ley solo tiene alcances parciales y desiguales ante la noción de *indígena* que ha sido demarcada desde el Estado. Desde esa mirada, la CIP incorpora derechos que serán aplicables sólo sobre “algunos-otros” excluyendo a “otros-otros”.²⁴³ Esta exclusión genera, en el colectivo mapuche, disrupciones en torno a las agentividades colectivas que en muchos casos se aplican, legítimamente, por fuera de la Ley. En otras palabras, mientras que la agencia de las comunidades reconocidas posee una mayor capacidad tanto por su legalidad como por su acceso a recursos, aquellas que quedan por fuera del espacio “reconocedor” del estado, son visualizadas como ilegales y/o ilegítimas.

Lo dicho se profundiza al observar el escaso grado de representación que poseen las comunidades mapuche al interior de la propia CIP. El artículo segundo menciona la forma de organización de la CIP a partir de un Directorio compuesto por ocho representantes,

cuatro (4) representantes del Estado Nacional dos por el MINISTERIO DE DEFENSA, uno por el MINISTERIO DE ECONOMIA y uno por el EJERCITO ARGENTINO, cuatro de la provincia del NEUQUEN, tres por el Gobierno de dicha provincia y uno de las Comunidades Mapuches de la zona con personería jurídica reconocida. Los directores durarán CUATRO (4) años en sus mandatos, pudiendo ser reelegidos.

Este artículo indica la forma en que se deberá conformar el máximo órgano de dirección de la CIP. En primera instancia se observa una participación fuerte de los representantes de la nación, seguidos por la provincia y una mínima representación mapuche. Profundizando podemos observar que la particularidad

²⁴³ Realizamos este juego de palabras entre “algunos-otros” (las comunidades inscriptas en el texto de los Estatutos de la CIP) y “otros-otros” (comunidades ignoradas por la ley y el aparato reconocedor) con el fin de ampliar la mirada problemática descentrándola del caso analizado y repensándola como práctica estratégica del estado y sus múltiples formas.

radica, también, en los actores institucionales específicos; la cartera de Defensa, la de Economía y el Ejército por un lado, el poder ejecutivo provincial (designado por el gobernador) y la minoritaria representación indígena; que se manifiesta doblemente condicionada. Por un lado por ser un único representante, por otro lado, porque el mismo no surgirá de la elección de las comunidades de la región, sino que se incorporará al Directorio elegido como representante de la provincia.²⁴⁴ Esta serie de condicionantes serán detonantes del conflicto de Pulmarí. Es así que la Coordinadora de Organizaciones Mapuche²⁴⁵ (en adelante COM) planteaba, en medio del conflicto con el estado provincial y la CIP, un boletín urgente titulado “Pulmarí” en el cual denunciaba la dinámica expropiatoria del territorio llevada adelante por la CIP:

Mientras la miseria material de las comunidades se profundizaba y atentaba contra la integridad cultural mapuche, en 1984 llega la palabra presidencial y la esperada promesa “Pulmarí para los Mapuche”. Este sueño se desmoronó rápidamente, cuando apareció un ente estatal que manoseó el derecho territorial y la dignidad mapuche: la Corporación Interestadual Pulmarí. Con un directorio de 8 miembros con 1 representante mapuche, pero elegido por el Estado. Que remató nuestras tierras, la ofreció a inversores privados, enriqueció a sus funcionarios y cerró las puertas a nuestras demandas y propuestas. (COM. “Boletín Urgente: Pulmarí”. Mayo 1996. En Briones y Carrasco 1996:180)

²⁴⁴ Según el Decreto provincial N° 313 de 1989, se autoriza al poder Ejecutivo de la provincia a elegir al representante Mapuche dentro del directorio de la CIP. El representante mapuche por más de 12 años será Vicente Puel (entonces lonko de la comunidad Puel). Esta representación generó tensiones y conflictos al interior de las comunidades y organizaciones mapuche pues no eran ellas quienes elegían a su Director.

²⁴⁵ La COM representa a la CMN y organizaciones urbanas como Newen Mapu. Desde la COM se plantean un conjunto de luchas y de desafíos al Estado provincial. Propuestas que van desde directrices para el fortalecimiento identitario; gestión y co-manejo del territorio, donde el caso Pulmarí es propuesto y pensado como un Territorio Indígena Protegido; además de demandas que exceden al tema Pulmarí, abarcando problemáticas socio-ambientales y propuestas de educación intercultural para el conjunto de la sociedad neuquina; etc.

Será recién en junio 2006 cuando se nombre a un Director mapuche elegido por medio del Consejo Zonal Pewence y sin intervención directa de la Provincia. Quedando vacante la representación mapuche por más de cinco años en los cuales el conflicto por el territorio se mantuvo abierto.²⁴⁶

El artículo cuarto marca las inhibiciones para el nombramiento de directores; entre dichas prohibiciones se menciona a aquellos *“que tengan intereses en empresas privadas o que particularmente desarrollen actividades contrarias o en competencia con las que desarrolla la Corporación...”*, situación que fue pasada por alto en más de una oportunidad.²⁴⁷ Las funciones del Directorio están vinculadas con la designación del Presidente y Vice de la CIP; así como nombrar al Director Gerente (operacional) y al personal operativo; crear reglamentos internos del órgano, fijar las tarifas y tasas de arrendamiento; evaluar y rechazar o aprobar derechos de concesión; fijar multas y sanciones ante la falta de cumplimiento de los arrendatarios; aprobar presupuestos, balances y memorias; tomar decisiones en función de los objetivos de la corporación y suscribir contratos con otras entidades a los fines del ente. Esta serie de atribuciones son (siguiendo

²⁴⁶ Documento interno CIP. Historial del Directorio. 2007. Archivos de la Sede de la CIP. Aluminé. Entre marzo de 1989 y marzo de 2000 el cargo de Director por las Comunidades Mapuche fue ocupado por Vicente Puel. La elección del lonko de la comunidad Puel como Director estaba dada por la Provincia no existiendo ningún tipo de elección por parte de las comunidades mapuche, independientemente de ser o no reconocidas. Tras la renuncia de Vicente, hubo un espacio de casi cinco años en el cual la CIP no tuvo representantes mapuche, hasta la conformación del CZP que, reuniendo a los representantes de las comunidades de la zona, eligieron al lonko de la comunidad Ñorquinco, Eloy Calfinahuel, en junio de 2006. En la actualidad el cargo lo ocupa Daniel Salazar, lonko de la comunidad Salazar.

²⁴⁷ Cabe destacar, a modo de ejemplo, la participación de Daniel Sapag en el Directorio, representante por parte del estado provincial al que se le adjudican terrenos y propiedades en la zona de Villa Pehuenia y Moquehue (comunicación personal con autoridades actuales de la CIP; enero de 2008). Véase también Archivo de la CIP; documento “Síntesis sobre la situación actual de la Corporación Interestadual Pulmarí”, fechado 22/02/2007 en Aluminé. En él se explicitan de manera sucinta todas las irregularidades observadas en el periodo 1989-2006. El mismo fue confeccionado por los directores representantes de la Nación y de las comunidades mapuche, en un contexto de tensión con la provincia ante intentos de esta última por disolver la CIP.

los estatutos vigentes) controladas por el Consejo de Vigilancia, órgano compuesto por cuatro integrantes que serán nombrados por el Estado Nacional (2), el provincial (1) y la Confederación Mapuche Neuquina (1) siendo reelegibles sin limitación. Sin embargo, según un informe de la misma CIP, fechado en 2007, este organismo de control no tuvo un funcionamiento fáctico de control, siendo sus miembros nombrados a título formal, pero sin un control efectivo de las labores realizadas por el Directorio.²⁴⁸

El artículo 15 hace mención a las atribuciones y obligaciones de la corporación siendo las más importantes aquellas vinculadas con la posibilidad de adquirir bienes muebles e inmuebles; celebrar convenios con organismos estatales, extranjeros, públicos o privados y/u organismos internacionales. Con respecto a los empleados de la CIP, el mismo debe ser “prioritariamente personal proveniente de las comunidades Mapuches de la provincia del Neuquén”, además deberá garantizarse, sin costo, lugares para “las veranadas o invernadas de los animales pertenecientes al EJERCITO ARGENTINO y de las agrupaciones indígenas Catalán, Aigo, Puel y Currumil, previa certificación de las señales, marcas y cantidades de cabezas a albergar”.

El artículo 16 prevé la utilización de potenciales utilidades que se generen a partir de la administración territorial. Las mismas serán destinadas al pago de deuda, retribución del Directorio y/o Consejo de Vigilancia, así como reservas especiales para los empleados de la CIP y proyectos “destinados a promover el desarrollo

²⁴⁸ Archivo de la CIP. “Síntesis sobre la situación actual de la Corporación Interestadual Pulmarí”, fechado 22/02/2007 en Aluminé.

socio-económico de las comunidades indígenas” que sean propuestos por la Confederación Mapuche Neuquina, además de un porcentaje para el Ejército.

El capital de inicio de la CIP estuvo compuesto por 3 millones de dólares integrados, en iguales partes, por el estado nacional y provincial. El mismo nunca fue aportado en su totalidad (situación al año 2007) quedando la CIP con una situación económico-financiera que nunca fue saneada y se agravó durante los primeros años de este siglo. Según el artículo 18, la CIP solventará sus gastos e inversiones a partir de recursos genuinos tales como: tasas, tarifas de arrendamiento, cánones, etc.; donaciones y subsidios; posibles multas por uso inadecuado del territorio o por falta de pagos y créditos obtenidos por organismos internacionales, nacionales y/o provinciales.

Las resoluciones del Directorio que dicten sentencia sobre uso indebido, deudas, etc. contra particulares concesionarios; podrán ser recurridas ante el Directorio y en segunda instancia se podrá apelar al Juzgado Federal de la ciudad de Zapala, órgano competente a nivel nacional (artículos 19 y 20). Será este último quien intervenga, a mediados de los 90', cuando los conflictos territoriales se hagan de conocimiento público ante demandas territoriales diferentes comunidades y organizaciones mapuche.

En síntesis, observamos que la Ley de conformación de la CIP (Estatutos) posee contradicciones internas en lo que respecta al sentido de creación del ente, la representatividad real de los actores sociales intervinientes y destinatarios y el alto grado de discrecionalidad llevado adelante por un Directorio que, en la práctica, careció de control alguno por parte del órgano instituido a esos fines (Consejo de Vigilancia). Este desequilibrio “instituido” en un contexto social de reclamos

territoriales, llevó a un grado de descreimiento sobre la CIP como órgano capaz de “administrar” el territorio a su cargo. Es en 1995 cuando el conflicto se hizo presente en los espacios públicos a partir de la “toma” de la sede de la CIP en la ciudad de Aluminé por parte de las organizaciones y comunidades mapuche.

Entre “tomas” y recuperaciones. Un conflicto mediatizado.

En este apartado analizaremos un corpus documental de más de 350 recortes periodísticos y comunicados de prensa obtenidos a partir del trabajo de campo en la región de Pulmarí. Si bien no haremos mención a todo el corpus, lo que sí buscamos es observar el comportamiento de los actores sociales en un conflicto tempranamente mediatizado, siendo los medios de comunicación gráfica un actor central para comprender las miradas sobre el conflicto y la difusión del mismo. Hemos recurrido a los dos matutinos locales de mayor alcance (diarios Río Negro y La Mañana del Sur) además de algunas cartas públicas y comunicados producidos desde diferentes agencias intervinientes. El arco temporal que hemos relevado se ubica entre los inicios del mes de mayo de 1995 y comienzos de 1997, años entre los que transcurre el primer conflicto con la CIP. Vayamos por partes.

El martes 28 de Abril de 1995, La Mañana del Sur (en adelante LMS) publicaba un informe especial titulado “Denunciaron ‘corrupción’ en Pulmarí”²⁴⁹. El cuerpo central de la noticia daba a conocer la denuncia realizada por la Confederación Mapuche Neuquina y apoyada por algunas comunidades de la zona en la cual se inculpaba al directorio de la CIP, en especial a su presidente Omar Dos Santos,

²⁴⁹ LMS 28/04/1995. pág. 10. Regionales.

como artífices de actividades ilícitas en la entrega de concesiones a privados sin control alguno desde el mismo ente. En otro apartado la misma Confederación daba cuenta de la situación al Ministro de Gobierno y Justicia de la provincia (Jorge Sapag) a quien pedía intervenga para que se otorguen los cuadros de invernada que las comunidades reclamaban como propios. En un tercer apartado se daba cuenta de la realidad de las comunidades “Sin tierra ni reparación histórica”. En el mismo se informaba sobre las bondades de Pulmarí:

... un campo pródigo. Atravesado por tres ríos, confluencias y pasturas óptimas... Su historia se remonta a la Conquista del Desierto. Las comunidades que sobrevivieron a la persecución ocuparon distintas porciones de suelo, incluso dentro de Pulmarí, resistiendo la desintegración como pueblo.²⁵⁰

Se iniciaba, de forma pública, un conflicto que llevaría más de una década de tensiones sociales, prácticas de recuperación territorial, judicialización de la protesta, fracturas y recambios al interior de las organizaciones y comunidades mapuche y alianzas y rupturas al interior de la propia CIP.

El martes 2 de Mayo de 1995, en respuesta a la denuncia de la CMN, LMS daba lugar a la réplica de las autoridades de la CIP; titulado “Pulmarí hará juicio a mapuches por denuncia de corrupción”. Informaba, aquel artículo, la postura del presidente de la CIP y el inicio de una querrela contra la

Confederación Mapuche por ‘falsa denuncia’, a menos que retracten sus declaraciones (de) que el Directorio de Pulmarí era un ‘nido de corrupción’ y que se habían enriquecido ilícitamente.²⁵¹

²⁵⁰ LMS 28/04/1995. Pág. 10. Regionales.

²⁵¹ LMS 02/05/1995. Pág. 8. Regionales.

El 18 de mayo el conflicto se hará presente en las mismas instalaciones de la CIP donde:

... las comunidades Aigo y Salazar acompañados y respaldados por la Organización Mapuche y la Confederación Mapuche Neuquina... [han] ocupado de manera pacífica las instalaciones de la CIP, con decisión de abandonarla, cuando el Sr. Ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Jorge Sapag, se haga presente en el lugar, para así definir los espacios de invernada demandados

Dejando afirmado que cualquier arreglo que haga el Sr. Amaranto Aigo con cualquier integrante de la Comisión Interestadual Pulmarí (sic.) carece de validez...²⁵²

Se hace pública, de esta manera, las divisiones internas dentro del movimiento mapuche, marcando la falta de legitimidad del “cacique tradicional” Amaranto Aigo en lo referido al conflicto iniciado desde su propia comunidad. El sábado 20 de mayo el diario “La Mañana del Sur” (en adelante LMS) titulaba “Pulmarí: Sapag criticó la ocupación de la sede”. Bajo este encabezado se informaba la mirada oficial del Ministro de Gobierno (Jorge Sapag) y el apoyo del mismo al rol que venía desarrollando la CIP. Afirmando que él no se haría presente si se mantenía esta medida por parte de los ocupantes. Sapag declaraba que

ante la preocupación de integrantes de las comunidades indígenas de nombrar el representante ante la Corporación, les recomendé que a la brevedad debían reunirse los jefes de las agrupaciones que figuran en la ley y en el estatuto, Puel, Aigo, Currumil y Catalán, e invitar, pues las cuatro estarían de acuerdo en hacerlo, al jefe de la comunidad Salazar, para juntos decidir en forma libre, autónoma y unánime, quien los representará en el directorio en reemplazo del cacique Puel, quien hasta la fecha continúa en el cargo, pues tiene el deber de hacerlo, hasta que se designe reemplazante. [agregó que el jueves] se firmó un

²⁵² Nota manuscrita fechada el 18/05/1995. Nota firmada por 58 integrantes de las comunidades mencionadas y miembros de la CMN. Copia obtenida en el Consejo Zonal Pewence. Aluminé. Enero de 2009.

convenio sin precedentes en la historia de la provincia, ya que, luego de recorrer el campo, los directores de Pulmarí y las autoridades de la comunidad Currumil, esta recibirá 3000 hectáreas en la cuenca del río Pulmarí y por el plazo de 99 años. [además] mañana sábado (por hoy) la agrupación Aigo firmará un convenio, también sin precedentes, por el cual recibe 11000 hectáreas en la cuenca del Ruca Choroi, también por 99 años; el lunes 22 de mayo se firmará con el cacique Puel la entrega de 3000 hectáreas sobre la costa del río Aluminé, y el próximo martes 23 de mayo se firmará con el cacique Catalán para asegurarle más de 3000 hectáreas, también sobre el río Aluminé.²⁵³

En búsqueda de mayor representatividad, la Confederación Mapuche Neuquina se reunió, en Aluminé, con el obispo de Neuquén (Agustín Radrizzani) quien escuchó los reclamos de las comunidades representadas por la CMN. Ese mismo artículo se hizo eco de diferentes opiniones dadas por pobladores no mapuche, una de ellas, la de

Un hombre que llegó hace tres años, de la provincia de Buenos Aires, intentó ser ecuánime. 'la toma puede ser justa pero me parece que no es sólo el pedido de tierras. ... ellos tienen que enfrentar otros dilemas, como por ejemplo el problema del alcoholismo que tanto los afecta, cambiar su modo de trabajo y por más que sean diferentes se tienen que integrar manteniendo su cultura'²⁵⁴

En ese sentido resulta más que interesante la forma en que el matutino plantea y conecta un conflicto territorial con la simple opinión de un poblador del cual no se dan más datos. En primer lugar, observa la ecuanimidad de la declaración (entendiendo al sujeto como un actor equidistante del conflicto); en segundo

²⁵³ LMS; edición impresa. 20/05/1995. Pág. 44. Titulado "Pulmarí: Sapag criticó la ocupación de la sede".

²⁵⁴ LMS; edición impresa. 24/05/1995. Pág. 6. Titulado "El obispo Radrizzani será el mediador en conflicto de mapuches". Sobre apoyo al conflicto véase el diario Río Negro (en adelante RN) 22/05/1995. Pág. 22. Titulado "los maestros apoyan la toma pacífica de Pulmarí".

orden, la validez del reclamo de “tierras” (algo que se evidencia como falaz, dado que el reclamo no estaba centrado en las tierras, sino en el territorio); por último, la concepción de “integración” parte de la inferioridad mapuche ya sea por sus el problemas con el alcohol, como su “modo de trabajo”. Ambas marcas (alcoholismo e ineficacia laboral) son elementos centrales en la percepción existente sobre la población originaria en Neuquén. Sin embargo, la valoración positiva sobre “la diferencia cultural” parecería no comprender la relación existente en el espacio territorial cotidiano y la posibilidad de toma de decisiones relativamente autónomas.

A los pocos días, el 26 de mayo, los diarios LMS y RN publicaban la noticia del fin de la ocupación de la sede de la Corporación Interestadual Pulmarí. Titulaban, respectivamente, “Mapuches levantaron la toma de Pulmarí” y “Levantaron la toma de Pulmarí”. En ambos artículos se dio cuenta de la situación vivida en Aluminé.

LMS describía que

Las comunidades mapuches desalojaron ayer pacíficamente las instalaciones de Pulmarí en esta localidad, al cumplirse exactamente una semana del inicio de la toma, iniciada en reclamos de territorios para invernada. (...)

La Confederación Mapuche denunció que el ente era un “nido de corrupción”, al tiempo que alertó sobre una posible “privatización” del área.²⁵⁵

No es casual el momento específico en el que las recuperaciones se llevan adelante. Si tenemos en cuenta que la mayor parte de los mapuche viven de su actividad como crianceros de ganado menor, podremos tomar conciencia que el

²⁵⁵ LMS; edición impresa. 26/05/1995. Pág. 5.

reclamo y la acción concreta de recuperar cuadros de invernada²⁵⁶ no sólo responde a un posicionamiento político, también a una necesidad específica; la de tener acceso a pasturas para sus animales en un espacio sobre pastorado y cada vez más reducido para la actividad criancera (Stecher 2010).

El diario RN, por su parte remarcó que

El gobierno accedió a entregar a mapuches las tierras para la invernada. [sin embargo] Los cuatro caciques²⁵⁷ que representan a más de 235 familias, expresaron en contraposición al concepto de ‘pueblo, nación mapuche’ que sustenta la Confederación Mapuche, ‘nosotros como ciudadanos argentinos, respetamos las normas y leyes de nuestro Estado Nacional’²⁵⁸

Lo interesante de la cita está en observar como una demanda por territorios pasaba a ser comprendida y respondida a partir de la “entrega de tierras”; de ahí la necesidad de recurrir a “los cuatro caciques” que partiendo de su liderazgo “natural y tradicional” sostienen la postura del ciudadano argentino y respetuoso de la ley.²⁵⁹

El conflicto recién comenzaba. El 3 de junio, LMS publicó una entrevista al dirigente justicialista neuquino, Raúl Grimaldi. La misma se tituló “Acusan a mapuches de querer un país aparte.” En esta entrevista Grimaldi realizó una

²⁵⁶Por “cuadro” o “cuadros” entendemos una subdivisión interna dentro de un espacio territorial mayor, en este caso cuadros de invernada dentro de Pulmarí con acceso a valles bajos con pastura para los animales. Según podemos observar en mapas y en entrevistas en el campo, los “cuadros” poseen nombres específicos, muchas veces relacionados con el tipo de utilidad (ej. Chichería, Quesería, La engorda, Los Cipreses, La Chacra) y/o con topónimos del mapudungun (Loleng, Estrechura Ñanco, Polcahue, Makil, entre otros).

²⁵⁷ Se refieren a los lonko tradicionales; Lucrecio Currumil, Vicente Puel, Amaranto Aigo y Félix Catalán. Los cuatro apoyaron de manera activa la postura del gobierno provincial denostando el accionar de algunos miembros de la CMN y de sus propias comunidades.

²⁵⁸ RN 26/05/1995. Artículo titulado “Levantaron la toma de Pulmarí”. Subrayado en el original.

²⁵⁹ Observamos en este punto un cambio de sustento ideológico y práctica política vinculada a aspectos generacionales. En otras palabras, la postura de los caciques tradicionales fue sumamente útil para un primer movimiento reconocedor por parte del estado argentino, sin embargo queda desfasada (o por lo menos es puesta en duda) hacia mediados de los 90’ cuando emergen nuevas figuras políticas dentro de las organizaciones indígenas que motorizan cambios en el derecho indígena y en la prácticas de reclamos ante el estado.

lectura muy particular y sesgada de un comunicado publicado por la Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM)²⁶⁰. Grimaldi,

denunció que la Confederación de Organizaciones Mapuches planea formar un estado propio, separándose de la Argentina. No descartó hechos violentos como los de Chiapas y aseguró que el sustento ideológico del grupo es muy fuerte. Afirmó que ya están gestionando reconocimiento internacional.²⁶¹

En palabras textuales buscó darle ‘sentido común’ (y por eso potente) al comunicado de la COM en el cual, según él, se sustentaba una

base doctrinaria de una posición ideológica muy elaborada. ... su objetivo es destruir, es segregar una parte del territorio nacional, es segregar una parte del territorio argentino, por indestructibles que parezcan estos valores, no puede tomárselo a la ligera. ... hay mucha firmeza en su muy mala intencionalidad... note usted que Estado argentino y República Argentina aparecen siempre en minúscula en el documento. Esta es una observación un tanto trivial, pero en realidad muestra que ideológicamente están avanzados hasta el detalle. La situación a la que se refieren y que “no debe continuar” es la que se resolvería con el reconocimiento por parte del Estado nacional ... del pretendido derecho al territorio de un país llamado puelmapu o huallmapu, es decir “país del este” o “patria ancestral”. Esto es pretender retrotraer la historia hasta antes de la venida del General Roca.²⁶²

La entrevista mantiene algunos tópicos que adquieren relevancia a la hora de analizarla como parte de la construcción discursiva en torno a la unicidad identitaria de la nación Argentina. Situación que, en aquella época y latitudes,

²⁶⁰ Comunicado de la COM. Titulado “Posición Mapuche ante los reconocimientos jurídicos y constitucionales del Estado Argentino para los Pueblos Originarios”. s/ fecha. Copia obtenida gracias a documentación aportada por la Sra. Beatriz Jara de Herrera. Villa Pehuenia, Neuquén. Enero de 2009.

²⁶¹ LMS. Edición impresa. Fecha 3/06/1995. Sección Espectáculo y cultura. Pág. 31-31.

²⁶² LMS. Edición impresa. Fecha 3/06/1995. Sección Espectáculo y cultura. Pág. 31-31.

mantiene un claro efecto aglutinante ante la amenaza extranjera y secesionista de los reclamos mapuche. La voz de Grimaldi es producto y productora de homogeneidad nacional en un contexto de diversidad y disputa territorial, política y cultural. En tal sentido, el artículo continúa una larga trayectoria de “sentido común” en el cual la presencia mapuche se homologa a la presencia chilena. En palabras del diputado, el reclamo de este sector minoritario

... plantea la creación de una nación contra otra, contra la integridad de la Nación argentina... [la cual] por definición el pueblo, la nación y el territorio son uno e indivisibles...[además] ni siquiera los mapuches son un pueblo originario, ya que llegaron del otro lado apenas unos tres siglos antes que el ‘huinca’, como bien lo explica Casamiquela, eliminando culturalmente a los tehuel-et o pampas...

Sin duda lo que los gobiernos pueden hacer es seguir atendiendo el problema indígena y poner énfasis en la voluntad de solucionarlo. Solucionarlo de una vez por todas, dando la propiedad de las tierras sin restricción alguna. Terminar con las reservaciones paternalistas. Parte de esto se está haciendo en Pulmarí desde la Corporación. Se está dando respuesta a reclamos sociales fundados y formulados por representantes serios y reconocidos de las comunidades establecidas en la ley, En cambio para la Coordinación de Organizaciones Mapuche estos reclamos sólo son rampa de lanzamiento para otros fines... sin duda están detrás Nahuel y Ñancucho... A la iglesia la involucran y luego en defensa de la “cultura” promueven la difusión de una religión totémica... Luego, con el pretexto de ayudar en la comunidad de Pulmarí, inician un movimiento de destitución de los caciques Aigo y Puel para destruir el cacicazo (sic) como institución porque se les opone. Sin duda, son muchas las cosas que debe hacer el Estado todavía, hasta el municipal, pero no puede perder el carácter de acciones dirigidas al hombre argentino de origen indígena procurando terminar de lograrlo no sólo cultural y socialmente, sino también económicamente. Hoy esto último es lo más importante.²⁶³

²⁶³ LMS. Edición impresa. Fecha 3/06/1995. Sección Espectáculo y cultura. Pág. 31-31.

Grimaldi explicita lo que él considera el problema indígena y su solución. Inicia su análisis partiendo del *fantasma ideologizante* que recorre las comunidades a partir de la COM y de las figuras de dos dirigentes de la Confederación Mapuche Neuquina (Jorge Nahuel y Roberto Ñancuqueo²⁶⁴); presupone la intromisión de agentes e ideas foráneas; así como la utilización y/o destrucción de instituciones y leyes. Además realiza una crítica a las políticas *paternalistas* del Estado. Luego formula la “solución” a partir de la entrega de títulos de propiedad y la integración - políticas estatales por medio- del “hombre argentino de origen indígena, procurando terminar de lograrlo no sólo cultural y socialmente, sino también económicamente”; algo muy diferente a lo que plantean las organizaciones mapuche que exigían y exigen *territorios* y con ello un espacio de autonomía. Para Grimaldi esto implicaría hacer de Pulmarí algo similar al proceso zapatista en Chiapas. Meses más tarde, Grimaldi asumirá como parte del Directorio de la CIP, en el cargo de Vice-presidente y como representante del Ministerio de Defensa, en reemplazo del cuestionado Presidente de la CIP (también representante por el Ministerio de Defensa), Omar Dos Santos.²⁶⁵ Volviendo al planteo de Grimaldi, observamos su concepción partiendo de una asimetría positivamente valorada en favor del Estado con sus políticas y prácticas, y en contra de cualquier tipo de reclamo autonómico llevado adelante desde las organizaciones indígenas. En otras palabras, Grimaldi maneja un discurso en el cual se prefigura la imagen de los “verdaderos indígenas” (fieles a las leyes e instituciones del estado)

²⁶⁴ Ambos miembros de la CMN habían sido elegidos poco tiempo antes como *werkén* de dicha organización.

²⁶⁵ Documento interno de la CIP. Historial del Directorio. Sede CIP. Aluminé.2007.

representados por los caciques tradicionales (como Vicente Puel, Amaranto Aigo, Lucrecio Currumil y Manuel Catalán) y aquellos nuevos dirigentes que son visualizados como elementos externos a la causa indígena, manipuladores e ideologizados por ideas foráneas y secesionistas.²⁶⁶

Al planteo de Grimaldi salen al cruce algunos artículos que reflexionan sobre los dichos del político zapalino; retomando la misma fuente que él utiliza para reposicionarla dentro del derecho nacional e internacional al que la Argentina suscribe. Las respuestas en apoyo a los reclamos de las comunidades y organizaciones mapuche aparecen tanto en LMS como en el diario Río Negro (en adelante RN) y las mismas van desde declaraciones de legisladores nacionales por Neuquén hasta respuestas directas a Grimaldi; colocando el reclamo dentro de los márgenes de los derechos obtenidos por los pueblos originarios y reconocidos por el Estado nacional.²⁶⁷ Se vuelve a cargar de sentido al conflicto, dinamizando el reclamo por territorios para invernada y poniendo en la mira el accionar de la CIP en la entrega de concesiones a privados de manera compulsiva y sin estudios reales sobre el impacto y la viabilidad de los mismos.

Ahora bien, una vez desencadenado el reclamo-conflicto se observó la división interna de los actores mapuches en la región. Esta división también se reflejó en la prensa y fue parte de un proceso de recambio de la dirigencia y las prácticas de

²⁶⁶ Véase Muzzopappa 2000:72-75. Briones 1999:135-138.

²⁶⁷ LMS 31/05/1995. Pág. 10. Titulado "Peláez pidió una auditoría para fiscalizar directorio de Pulmarí"; RN 11/06/1995. Titulado: "Para Peláez es un 'despojo legalizado'". LMS 18/09/1995. Pág. 43. Titulado "La histórica lucha por las tierras ancestrales". LMS 18/09/1995. Pág 42-43. Titulado "Mapuches reclamarán autonomía". Este artículo no sólo repone el conflicto Pulmarí, sino que da a conocer la realización de un Seminario sobre territorio, pueblo y autonomía indígena que está auspiciado desde la Confederación Mapuche Neuquina y la Universidad Nacional del Comahue (lugar donde finalmente se desarrolló). Es interesante observar las dinámicas y estrategias llevadas adelante por la CMN a los fines de lograr legitimidad en sus reclamos a la par que dan a conocer el instrumental legal que amparan y promueven los derechos indígenas en la Argentina.

los reclamos de las comunidades y las organizaciones mapuche. En tal sentido, el conflicto Pulmarí de los 90' es parte de un proceso de amplio alcance a nivel provincial, marcando una separación cada vez más clara entre las comunidades y organizaciones de las instituciones estatales y eclesiásticas.²⁶⁸ En un artículo publicado en el diario RN el 16 de Julio (imagen 11), el presidente de la CIP denunció, ante el fiscal Federal de Zapala, a Roberto Ñancuqueo por 'usurpación'. Esta denuncia, según la fuente informativa, contaba con el respaldo de

...los únicos cuatro caciques que desde la creación de la CIP tienen reservas en ese privilegiado lugar... todos ratificaron a Río Negro que, en efecto, se había producido un ingreso ilegal en lotes que ocupa la comunidad Aigo.²⁶⁹

Al día siguiente, LMS informaba la tensión interna en un artículo titulado "Mapuches Divididos", en él se volvía a hacer mención a los cuatro 'caciques' que:

denunciaron que los representantes de la Confederación Mapuche, Jorge Nahuel y Roberto Ñancuqueo, quieren "sembrar discordia" y "dividir a las comunidades mapuches" al no reconocer a las autoridades establecidas tanto del pueblo mapuche como del resto de los habitantes de la provincia. En dialogo con LA MAÑANA DEL SUR, dejaron sentado que están sujetos a las leyes argentinas y que el interés primordial de los mapuches de la zona de Pulmarí es mejorar la situación económica y social de los pobladores. "Nunca se vio que el gobernador faltara el respeto a los intendentes. Aquí pasa algo parecido, porque no apoyamos sus posiciones, ellos (Nahuel, Ñancuqueo) pretenden desplazarnos. Lo que deseamos ya lo tenemos, hemos logrado más tierras y queremos vivir dentro de la nación argentina, no estamos de acuerdo a formar otro Estado..." dijo Catalán mientras almorzaba en un céntrico restaurante en compañía de

²⁶⁸ Este punto será especialmente trabajado en el apartado siguiente.

²⁶⁹ RN 16/07/1995. Título: "Nuevo conflicto en Pulmarí por 'usurpación' de tierras".

Omar Dos Santos y Raúl Grimaldi, del ente Pulmarí. En la comunidad Ruca Choroy sucede algo similar, de acuerdo a lo manifestado por el cacique Aigo, preocupado porque “cualquier división de los mapuches puede acarrear serios problemas”.²⁷⁰



Imagen 11. RN 16/07/1995. “Nuevo conflicto en Pulmarí por ‘usurpación’ de tierras”.

Dos días después, tanto el RN como LMS²⁷¹, publicaron nuevas notas referidas a la situación en Pulmarí haciéndose eco de los pedidos de las comunidades Salazar y Aigo, con apoyo de la CMN. Estos reclamos se basaban en el incumplimiento del Directorio de la CIP y la denuncia de entrega de nuevas concesiones en la región correspondiente a los cuadros Loleng (o Lolén), Chichería y Piedra Gaucha (cuadros prometidos a las comunidades). El gobernador...

Sobisch recibió a los lonkos Antonio Salazar, Desiderio Calfinahuel y Elías Maripán; al segundo jefe Mauricio Salazar y a los werkénes Ricardo Quintunahuel, Lelia Caitruz, José Licán, Roberto Ñanchucho y Juan Colihuinca –de las comunidades Salazar y Ruca Choroy y de la Confederación-. Escuchó reclamos y los derivó al Ministro de Gobierno Jorge Sapag.²⁷²

²⁷⁰ LMS 17/07/1995. Artículo titulado “Mapuches Divididos”

²⁷¹ LMS 19/07/1995. “Reclamaron a Sobisch tierras prometidas” y RN 19/07/1995 “Mapuches Piden a Sobisch que cumpla”.

²⁷² LMS 19/07/1995. “Reclamaron a Sobisch tierras prometidas”.

A partir de ese mes el llamado “conflicto Pulmarí” derivó de un proceso de “toma” (iniciado a mediados de mayo) de la sede de la CIP a un proceso de “recuperación” territorial en algunos cuadros de invernada (imagen 12). Un cambio no menor a los fines de comprender la dimensión real del mismo.

Esta recuperación/usurpación se mantuvo por varios meses y fue seguida por la prensa de manera constante.²⁷³ Era la irrupción de una ‘nueva’ forma de hacer reclamo-y-justicia (en el sentido heterónimo del término). La recuperación es acción-síntesis del reclamo-justicia (Lewkowicz 2006)²⁷⁴ pero desde una lógica y un agenciamiento que no se condice a la perspectiva estatal-occidental, pues

²⁷³ Hubieron diferentes miradas respecto a la usurpación / recuperación de cuadros dentro de Pulmarí. Desde aquellas que alentaron la forma de reclamo indígena, hasta cuestionamientos en torno a la ilegalidad del acto llevado adelante por algunos mapuche. Lo cierto es que, para ese entonces, existían pocos antecedentes en nuestro país sobre el accionar “recuperador” por parte de organizaciones indígenas. Observamos que las organizaciones mapuche de Neuquén marcaron una práctica continuada y profundizada por otros pueblos indígenas en la Argentina. LMS 18/09/1995. Pág. 43. Titulado “La histórica lucha por las tierras ancestrales”. LMS 18/09/1995. Pág. 42-43. Titulado “Mapuches reclamarán autonomía”. Este artículo no sólo repone el conflicto Pulmarí, sino que da a conocer la realización de un Seminario sobre territorio, pueblo y autonomía indígena que estará auspiciado desde la Confederación Mapuche Neuquina y la Universidad Nacional del Comahue (lugar donde finalmente se desarrolló). Es interesante observar las dinámicas y estrategias llevadas adelante por la CMN a los fines de lograr legitimidad en sus reclamos a la par que dan a conocer el instrumental legal que amparan y promueven los derechos indígenas en la Argentina. LMS 5/10/1995. Pág. 5. Regionales. Título: “Mapuches: ‘Nos haremos escuchar’”. Sección Regionales. LMS 10/10/1995. Pág. 16. Sección Información General. Título: “Pueblos indígenas reclaman por sus derechos. ‘Queremos unidad en la diversidad’”. LMS. 25/10/1995 Contratapa. Título: “Viajaron desde Necochea para ayudar a mapuches”. RN 8/10/1995. Titulado: “Mapuches quieren hablar con el rey de España”. RN. 19/10/1995. Título: “Mapuches enojados”. RN. 24/10/1995. Título: “Planteo Mapuche”. LMS 2/11/1995 Regionales. Pág. 11. Título: “Mapuches removieron los alambrados de ‘intrusos.’” RN. 11/11/1995. Pág. 18. Vida Cotidiana. Títulos: “Justificaron el levantamiento de alambradas” y “Sapag abogó por cambio en Pulmarí”, entre otros.

²⁷⁴ Ignacio Lewkowicz (2006) acuña esta idea a partir de la acción de ‘escrachar’ que tuvieron los miembros de la agrupación H.I.J.O.S en 1995. Escrachar encarnó la dualidad de “protesta” y “justicia” a partir de la inacción e indultos llevados adelante desde el estado Argentino contra los responsables de la última dictadura cívico militar. Los escraches tuvieron una gran repercusión mediática y aceptación social. Surgieron, a mediados de los 90’, como una protesta frente a las casas de los militares responsables de los abusos y las desapariciones en la Argentina. Esta acción, ante la ausencia de un poder judicial que juzgue y encarcele a los responsables, buscó hacer del “país una cárcel”, bajo el lema “si no hay justicia, hay escrache”. Véase en <http://www.hijos-capital.org.ar> Ingreso enero 2013.

desde la lectura estatal, la “recuperación” no es tal y es “toma”, ilegal y judicializable (Papazian 2009).

A partir de noviembre de 1995 y hasta inicios de 1997 los medios de comunicación pasaron a dar relevancia central al “caso Pulmarí” (Foto 3). En otras palabras, el reclamo inicial por territorios/tierras de invernada se convirtió en una noticia judicializada, marcada la tensión por los apoyos y ataques recibidos por los mapuche movilizados en el territorio.²⁷⁵

²⁷⁵ RN 16/10/1995. Titulado: “Conflictiva situación en las tierras de Pulmarí”. En este artículo se describe el accionar de Gendarmería “verificando la ocupación hecha el 10 de julio”. RN. 2/11/1995. Titulado: “Pulmarí: Caro recorre hoy tierras ocupadas”, cabe aclarar que la causa judicial recayó en el juzgado federal de Zapala, a cargo, en ese entonces del Dr Rubén Caro. LMS. 7/11/1995. Pág. 14. Titulado: “Mapuches declararán ante el juez”. RN 21/02/1996. Pág. 7. Sección Economía. Título: “Diputados reclaman por Pulmarí”. RN. 13/05/1996. Pág. 18. Regionales. “Comunidad mapuche de Pulmarí alerta sobre posible desalojo” RN. 14/12/1996. Pág. 8. Regionales. Titulado “Juez intima a mapuches a desalojar campo en Pulmarí.” RN. 15/12/1996. Pág. 8. Regionales. “Pulmarí. Ocho detenidos por desalojo de tierras”. RN 16/12/1996. Pág. 15. Regionales. “Los Mapuches detenidos se negarían a declarar” y “Reciben solidaridad de los presos comunes”. LMS 03/09/1996. Tapa. Título: “Desalojarán a mapuches de Pulmarí.” Desarrollo de la noticia en la Contratapa. “La Justicia ordenó desalojar Pulmarí.” El subtítulo indica “Les dio diez días de plazo antes de que actúe Gendarmería. La resolución judicial también dispone el procesamiento de cuatro dirigentes indígenas. LMS. 09/09/1996. Pág. 8. Regionales. Titulado “Nación desautorizó desalojo de mapuches en tierras de Pulmarí”. LMS. 14/09/1996. Pág. 8. Regionales. Titulado: “Aseguran que resistirán desalojo en Pulmarí ‘aunque corra sangre’”. Resaltado: “Unas 40 mujeres mapuches de Aluminé ratificaron que no acatarán la orden judicial de abandonar los campos donde viven. Víctor Peláez [diputado nacional por la provincia] propuso ayer reubicar a los indígenas de Pulmarí.” LMS. 17/09/1996. Regionales. Titulado: “Sapag prometió evitar desalojo”. LMS. 21/10/1996. Titulado: “Denuncian que hay persecución”. LMS. 30/10/1996. Pág. 54. “Confían en una salida judicial para Pulmarí”. LMS 2/11/1996. Pág. 10. Titulado “Movilización de mapuches por el conflicto Pulmarí”. Cuadro: “Pedirían un tribunal de Casación”. LMS. 19/11/1996. Pág. 11. Titulado: “Cambiaría el juez en caso Pulmarí”. LMS. 21/11/1996. “Defensor nacional respalda a jefe mapuche por Pulmarí. Resaltado “no se respeta la diversidad cultural mapuche. El defensor de la Nación, Nicolás Becerra, asumió personalmente la defensa de un jefe mapuche acusado por usurpación. Es un caso testigo que podría llegar a la Corte Suprema, por la utilización de la nueva Constitución Nacional”. LMS. 12/12/1996. Pág. 10 Titulado: “Acto mapuche en medio de guerra judicial por Pulmarí”. LMS. 15/12/1996. Pág 8. Regionales. Titulado: “Con la policía desalojan a 25 familias mapuches en Pulmarí.” Resaltado: “Hay 8 aborígenes detenidos por resistirse al desalojo de la fuerza policial en la Confederación (sic) Interestadual de Pulmarí”.

Mapuches removieron los alambrados de "intrusos"

LAS COMUNIDADES AIGO Y SALAZAR REAFIRMARON LAS TIERRAS QUE FUERON OCUPADAS POR PRODUCTORES DE ALUMINE EN UN CAMPO QUE LES HABIA SIDO CEDIDO PARA LA INVERNADA. DENUNCIAN MANIOBRAS DE CORRUPCION.

TEL AVIV. — A pesar de la vigencia de diversas leyes, los productores mapuches que ocuparon las tierras cedidas para la invernada de alumineros en Aigo y Salazar, denunciaron que los alumineros se apropiaron de las tierras que les habían sido cedidas para la invernada de alumineros. Los productores mapuches denunciaron que los alumineros se apropiaron de las tierras que les habían sido cedidas para la invernada de alumineros. Los productores mapuches denunciaron que los alumineros se apropiaron de las tierras que les habían sido cedidas para la invernada de alumineros.



En el mes de mayo, la Confederación Mapuche tomó la sede del ente Piumari. El conflicto recrudece ahora por la intrusión de productores no mapuches.

Payar
inde

Comay Alfonso
dena de produca
los mapuches

proadimientos y no tuvo nector idea que... no de las ocupaciones realizadas en este...

Imagen 12. LMS 2/11/1995. "Mapuches removieron los alambrados de 'intrusos.'"

La tensión irá creciendo al punto de generarse una división al interior de la sociedad de Aluminé. El 27 de noviembre de 1995, algunos criollos concesionarios de la CIP emiten un comunicado

Ante los hechos que se han venido suscitando y que son de público conocimiento... en los periódicos de la zona, no siempre publicando la verdad, es que nos vemos en la obligación de desmentir a los que dicen ser integrantes de la Conf. Mapuche del Neuquén, Jorge Nahuel y Roberto Ñancuqueo, apoyados por la comunidad Zalazar (sic.) y algunos integrantes de la comunidad Aigo y un grupo de oportunistas que invocando el nombre de las comunidades han venido usurpando tierras y distribuyéndola entre sus más fieles seguidores, sean mapuche o no.

No es intención ni deseo de las agrupaciones Puel, Catalán, Currumil y Aigo que sean tomadas las tierras de quienes apostamos a los microemprendimientos, los que poseen potreros de veranada o los veranadores que están incluidos dentro de la ley de la Corporación (...) Todos estos hechos no escapan al conocimiento de las autoridades del Gobierno Provincial, como así también del Juez Federal Caro..., quien se tomó seis meses para recorrer 150 km. Y apersonarse en Aluminé y, tomar así, conocimiento de la realidad.

El caso es que esta gente sigue usurpando tierras, violando leyes e intimidando pacíficos pobladores, a quienes pretenden elevar a la categoría de HACENDADOS.

En tanto esperamos la respuesta surgen otros interrogantes a saber:

- 1) ¿Qué hacemos?
- 2) ¿Las leyes, nos amparan?
- 3) ¿Tenemos derecho al trabajo?
- 4) ¿Somos nomás un número de votos?
- 5) o ¿es que esperan que nos matemos para defender lo que por ley nos corresponde?
- 6) ¿Qué intereses hay en todo esto?
- 7) ¿Quién banca a estos señores?
- 8) ¿El Sr. Obispo conoce a fondo el problema?
- 9) ¿Saben cuantas hectáreas ocupan las comunidades?
- 10) ¿Qué haría la justicia si nosotros usáramos los mismos métodos que estos “señores”?

El tiempo pasa, la incertidumbre crece y la paciencia se termina.

No queremos pasar a engrosar una lista de desocupados. No queremos ser una carga para el Estado, sólo pretendemos que se haga Justicia, trabajar en paz y que alguien nos explique el significado de este conflicto.²⁷⁶

Este tipo de comunicados, si bien esporádico, señala interesadamente una tensión interna a los mapuche, a la par que reclama el “estado de derecho” ante las ‘usurpaciones’ que sufren vecinos trabajadores. Cabe aclarar que ninguno de los firmantes es parte de comunidad mapuche alguna, sin embargo, hablan en nombre de las comunidades Puel, Catalán, Currumil y Aigo que no tienen intención, ni deseo de “que sean tomadas las tierras de quienes apostamos a los microemprendimientos, los que poseen potreros de veranada o los veranadores...” Se busca producir imágenes contrapuestas al interior de las propias organizaciones mapuche. Imágenes que son tomadas por los medios de comunicación. Por un lado, comunidades mapuche pasivas, con lonkos tradicionales y observantes de la ley; por otro lado, grupos minoritarios, corruptos y radicalizados que, bajo un discurso mapuche, logran conseguir tierras a partir de ocupaciones ilegales. Termina el comunicado con una serie de preguntas retóricas que buscan generar un clima de amenaza ante la falta del accionar estatal: *“el tiempo pasa, la incertidumbre crece y la paciencia se termina”*.

²⁷⁶ Comunicado de un grupo de concesionarios y vecinos de Aluminé. Fechado 27/11/1995. Archivo personal de Beatriz Jara de Herrera. Villa Pehuenia. Se observan nueve firmas, entre las que se encuentran las de Bernabé Herrera, Horacio Botella, Nélica Escobar de Adad, Horacio Adad, Vicente Aguilera, Lorenzo Herrera y Cuiñas Silvio (se pudo identificar sólo a Bernabé Herrera y Vicente Aguilera como concesionarios, siendo el primero concesionario desde agosto de 1993 y el segundo desde noviembre de 1995). “Listado concesionarios de la CIP” . Archivos de la CIP. Aluminé. 2007.

En respuesta a esta forma particular de comprender el conflicto, la Confederación, junto a varias autoridades de diferentes comunidades (Aigo, Ñorquinco y Salazar), procuraron responder en el marco de sus luchas reivindicativas, pero manteniendo un discurso inclusivo y pacífico. En un documento titulado “Carta para Aluminé”, se contaba a

la sociedad mapuche y a la sociedad no mapuche, al pueblo de Aluminé... Pulmarí es un problema común. Y porque para nosotros ustedes son nuestros hermanos... deseamos convivir respetando nuestras diferencias.

Estas palabras no son para los que –teniendo una ínfima porción de poder, buscan someterlos... No son para los winka [invasor].

(...) Grande fue nuestra alegría cuando el Estado... prometió devolvernos Pulmarí. En respuesta a semejante promesa, se instaló... la Corporación Interestadual Pulmarí., que distrajo el objetivo de la devolución. No fuimos pu mapuche, ni el pueblo de Aluminé quienes elegimos el directorio de la CIP ni su forma de funcionar.

... señalamos los sectores que deben ser los beneficiarios de Pulmarí:

1°) Las comunidades mapuche, fundamentalmente.

2°) los puesteros de Pulmarí (permanentemente relegados a las decisiones que se han tomado).

3°) El pueblo de Aluminé (los que necesitan la tierra, no los especuladores). (...) Quisieron obligar a ustedes a un falso debate: a discutir un enfrentamiento entre pu mapuche y blancos. Agitan el fantasma de una lucha racial. Distorsionan para generar confusión.

... Estamos clarificando el rol de un verdadero lonko, nuestra Autoridad Política Originaria, quien guía y orienta..., quien no traiciona su historia. Estamos reforzando el rol del Werken, el Mensajero del pensamiento mapuche... Estamos respondiendo al fundamento ideológico que surge del gvlam de nuestra Pillán Kuse, la Autoridad Religiosa de nuestro Lof. En esta marcha, tenemos un largo camino de convivencia que recorrer... Lo invitamos a caminar por la armonía y el equilibrio de una NUEVA RELACIÓN. No vamos a

cambiar nuestra forma de vida... los que añoran la paz y la tranquilidad de Aluminé con el mapuche dominado, sumiso, avergonzado, subordinado. A esa clase de paz no la queremos. No la aceptamos. Estamos en la tarea irrenunciable de reconstruirnos... no renunciamos al derecho de ser felices nuevamente. Y queremos serlo acompañado por ustedes. ...

Desiderio Calfinahuel (lonko, Aigo) // Laura Catrileu (inan lonko Ñorquinco) // Elías Maripán (Lonko CMN) Salazar Antonio (lonko, Niñegual).²⁷⁷

Una simple comparación entre una y otra carta observa la estrategia en la agencia mapuche, que apuntando a comprender el conflicto de Pulmarí, como algo mucho más importante: un conflicto territorial. A la vez que apunta a la particularidad de la lucha llevada en el territorio, explicita que la misma es parte de un proceso mayor, de una “NUEVA RELACIÓN” en la cual los vecinos no mapuche son necesarios. Se busca dar sentido positivo al conflicto, una suerte de flexibilidad afectiva en contraposición a las amenazas ante la falta de certidumbre y paciencia.

Ahora bien, hubo también una serie de noticias en las cuales se marcaba el agenciamiento mapuche y sus avances. Nos referimos a las vinculadas con los inicios de este conflicto, es decir, la falta de control de la CIP. Comenzarán a surgir artículos en los que el eje estará puesto en los pedidos de investigación y auditoría del organismo.²⁷⁸ En uno de estos artículos se destaca la intervención de

²⁷⁷ “Carta a Aluminé”. Archivo personal de Beatriz Jara de Herrera. Villa Pehuenia, 2009.

²⁷⁸ LMS. 28/03/1996. Pág. 14. Titulado “Piden Auditoría a la Corporación Pulmarí”. Síntesis: un grupo de diputados provinciales recurrieron al Defensor del Pueblo y presentaron ayer un proyecto de resolución para que la Auditoría General de la Nación tome conocimiento de las irregularidades que se producen en la CIP. LMS. 21/11/1996. “Defensor nacional respalda a jefe mapuche por Pulmarí”. LMS. 12/12/1996. Pág. 6. Regionales. “Auditoría nacional investiga a la Corporación. Detectan irregularidades en Pulmarí.” LMS 1°/02/1997. Pág. 5. Regionales. “Pedirán la intervención de la Corporación Pulmarí.” RN. 9/02/1997. Regionales. “Investigan anomalías en el traspaso de

diferentes diputados nacionales entre los que se encontraba Floreal Gorini que anunciaba, junto a otros legisladores,

su decisión de pedir la intervención de la Corporación Pulmarí como paso previo a su disolución... En cuanto a la versión de que este es un problema entre comunidades mapuches, Gorini dijo que 'nosotros no creemos que sea así, sino que acá se intenta utilizar la política de Hernán Cortéz, es decir enfrentar a los pueblos indígenas entre sí para obtener beneficios'. (...) 'la idea es intervenirla para reformular su funcionamiento o directamente disolverla, pero de ninguna manera puede seguir así'.²⁷⁹

Una vez conocidos los resultados de diferentes informes y auditorías, se pudieron corroborar las irregularidades y el estado económicamente crítico que atravesaba la Corporación.²⁸⁰ Situación que motivó un recambio importante en la composición del Directorio.²⁸¹ Lo dicho no implicó una mejora en la situación de los mapuche. De hecho, hacia mediados de diciembre de 1996, el conflicto jurídico-policial llegó a su punto cúlmine con la represión y el desalojo de más de un centenar de mapuches que se encontraban en la recuperación territorial en la cuenca del Río Pulmarí (región cercana a Laguna de los Giles). El accionar policial dio como

tierras de Pulmarí". LMS. 11/02/1997. Categórica auditoría de la Secretaría de Desarrollo Social. Pulmarí en estado crítico".

²⁷⁹ LMS 1°/02/1997. Pág. 5. Regionales. "Pedirán la intervención de la Corporación Pulmarí."

²⁸⁰ LMS. 11/02/1997. Pág. 11. Regionales. "Categórica auditoría de la Secretaría de Desarrollo Social. Pulmarí en estado crítico".

²⁸¹El presidente de la CIP, Omar Dos Santos (Defensa) y los directores Gral. Carlos Díaz (Ejército), el Sr. Juan Carlos Gutiérrez (Provincia), el Sr. Ricaldo Galvagni (Defensa), el Sr. Alberto García (Defensa) y el Gral Pacífico Britos (Defensa), Raúl Grimaldi (Defensa), dejaron sus cargos de Directores entre marzo de 1996 y febrero de 1997. Uno de los pocos directores que se mantuvo en su cargo fue Vicente Puel (representante Mapuche), quien a pesar de ser cuestionado por algunas comunidades no fue reemplazada sino hasta los inicios del año 2000. Archivos CIP. "Historial de Directorio". Confeción año 2007. Sede CIP en Aluminé.

resultado la detención de ocho mapuche de diferentes comunidades y de la CMN, que fueron liberados el 30 de diciembre.²⁸²

Paralelamente una serie de artículos observaban y exacerbaban las tensiones al interior de las organizaciones mapuche y con la propia sociedad aluminense.



Imagen 13. Recorte de LMS. 14/09/1996. Pág. 8. “Aseguran que resistirán desalojo en Pulmarí ‘aunque corra sangre’”.

A modo de ejemplo, el domingo 14 de enero de 1996, LMS publicaba un artículo bajo el título “El gobierno teme que mapuches transformen Pulmarí en Chiapas” (imagen 14).

²⁸² RN 16/12/1996. Pág. 15. Regionales. “Los Mapuches detenidos se negarían a declarar” y “Reciben solidaridad de los presos comunes”. LMS 18/12/1996. Pág. 15. “Reclaman libertad de mapuches presos”. LMS. 30/12/1996. Pág. 13. “Piden libertad de dirigentes mapuches.” “Autoridades mapuches de toda la Patagonia y diputados nacionales se sumaron a los pedidos en favor de la liberación de los indígenas detenidos.” LMS. Regionales. 31/12/1996. Pág. 13. “Liberaron a los dirigentes mapuches.” Los detenidos fueron Rosalía Barra, Arturo Barra, Mario Puel y Domingo Puel (Lof Puel); Laura Catrileu, Gerónimo Reyes, Emilio Reyes (Lof Ñorquinco) y Roberto Ñancuqueo (werkén de la CMN).



Imagen 14. LMS. 14/01/1196. Pág. 13. Regionales. “El gobierno teme que mapuches transformen Pulmari en Chiapas”. Nótese el epígrafe en el cual se resalta que “Jorge Nahuel, líder del reclamo (se encuentra de visita en Chiapas) junto con el Cacique o Lonco Antonio Zalazar, en Pulmari.”

En el mismo se daba cuenta de los temores “fundados” que los gobiernos nacional y provincial tenían con respecto a las organizaciones mapuche y al apoyo internacional que estaban recibiendo desde organismos supranacionales.

Hasta el propio gobernador Felipe Sapag intervino y ya el gobierno nacional y provincial temen seriamente que Pulmari se transformen en un Chiapas... Así lo confirmó a este diario un alto funcionario del gobierno neuquino quien... pidió reservar su nombre. (...)

OFENSIVA INTERNACIONAL

Si bien ambos [Nahuel y Ñancuqueo] son respaldados por sólo dos de las 35 comunidades mapuches que existen en la provincia, han demostrado mucha habilidad en las reivindicaciones y la han llevado al plano internacional logrando apoyo de entidades como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de otras que evidentemente financian las actividades...

... el fantasma de un “Chiapas en Pulmarí” es concreto y tangible: tanto Nahuel como Ñancuqueo tienen respaldo de la organización alemana “Pan para el Mundo”, de la Agrupación Indígena de Canadá, del Movimiento de izquierda Revolucionaria (MIR) y del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (ambos de Chile), de la Organización Internacional del Trabajo (con sede en Suiza) y de la ecuatoriana Sociedad de Desarrollo de Campos mapuches. (...) Con amplia financiación se indicó que a mediados del año pasado, el “werkén” Jorge Nahuel (líder del ala dura de los mapuches) estuvo varios días en Ginebra (Suiza) y que regresó a Neuquén con un amplio aval de la OIT.

En el gobierno neuquino se valora como una especie de “prueba” la invitación que le cursó el “comandante Marcos” (sic.) a los dirigentes de la Confederación Mapuche. Es lógico pensar que volverán de Chiapas con una alta carga de decisión pensando en lograr el viejo reclamo del territorio propio en Neuquén, se dice.²⁸³

Esta cita muestra de qué manera el Gobierno y los medios van operando política y jurídicamente a los fines de construir un fantasma terrorista que habilite la posibilidad del secesionismo mapuche; del expansionismo chileno y/o del “complot” internacional. A su vez opera en al focalizar la problemática dentro de las particularidades ideológicas de un grupo “minoritario pero hábilmente financiado”.²⁸⁴ El eje de la noticia se desplaza. Ya no es la forma irregular en la

²⁸³ LMS. 14/01/1196. Pág. 13. Regionales. “El gobierno teme que mapuches transforman Pulmarí en Chiapas.

²⁸⁴ Sobre el apoyo internacional hubieron una importante cantidad de artículos relacionados con la llegada de Eurodiputados, funcionarios de Naciones Unidas y de ONG's, como parte de la Comisión Observadora Internacional, a la región en carácter de observadores externos del conflicto. Además se echan culpas a los mapuche como posibles causantes de frenos a

que Pulmarí ha sido administrado, sino grupos extremistas mapuches que buscan “lograr el viejo reclamo del territorio propio en Neuquén” con apoyo internacional.²⁸⁵

Al día siguiente LMS profundiza esta línea de análisis en un informe compuesto por tres artículos bajo el título “CONFLICTO POR TIERRAS INDÍGENAS”. En este informe se dan tres miradas en torno al caso Pulmarí. Por un lado, aquella que afecta especialmente al gobierno, a partir de la preocupación del Ministerio Nacional de Defensa en consonancia con el

temor [que] existe principalmente en el gobierno provincial, que requirió de Gendarmería un completo informe sobre la situación actual... la medida comenzó a ser instrumentada hace pocos días y... los gendarmes lo están realizando en forma paulatina... Justamente se toma esta medida cuando el gobierno nacional y provincial temen que la Coordinadora de Organizaciones Mapuches (sic) transformen a ese territorio en un “Chiapas argentino”... el antiguo reclamo mapuche por un Pueblo-Nación Mapuche que las comunidades denominan Puelmapu (tierra del Este) resurgió con fuerza en los últimos meses en base a la fuerte adhesión que la coordinadora recibió de organismos internacionales.

Se sostiene que con ese respaldo, el plan para lograr el objetivo de constituir un territorio base del Estado Mapuche se puso en marcha...²⁸⁶

inversiones para el gobierno neuquino. LMS. 28/02/1996. Pág. 8 Regionales. “Europeos vendrán a Neuquén por el litigio en Pulmarí”. RN. 09/03/1996. “Interés de Europa en zonas con conflictos ecológicos y culturales”. RN. 18/03/1996. Pág. 9. Regionales. “Un comité de observadores europeos llegará a Pulmarí”. RN 23/03/1996. “Europeos investigan reclamos mapuches.” LMS 19/03/1996 “Mapuches podrían trabar inversiones”. LMS 29/11/1996. Pág 10. “Europa financia obras para mapuches”. LMS. 04/09/1996. Pág. 6. Regionales. “Mapuches recurren a la ONU y a Sapag para frenar desalojo”. También en Ray 2007. Pp. 215-218.

²⁸⁵ Véase también: LMS. 03/01/1996. Contratapa. “El subcomandante Marcos convocó a mapuches”. LMS 14/03/1996. “Mapuches temen por la paz social”.

²⁸⁶ LMS 15/01/1996. Pág. 14. Regionales. Título Principal “CONFLICTO POR TIERRAS INDÍGENAS”. Título artículo citado: “Preocupan a Defensa los reclamos mapuches”.

Correspondientemente, se publicaba otra noticia, vinculada con las apreciaciones de la CMN, bajo el título “Rechazan acusación de separatismo”²⁸⁷. En este artículo, las fuentes eran dirigentes de la propia Confederación, quienes

Rechazaron ayer las apreciaciones realizadas... que indicó que el conflicto por tierras en Pulmarí podrían derivar en una situación similar a la de Chiapas. ... los reclamos mapuches no están orientados a la creación de un Estado indígena... Al respecto, recordaron que las reivindicaciones mapuches consisten básicamente en el pedido de autonomía, que incluye el control sobre los recursos naturales y la aplicación del derecho indígena en asuntos internos, en consonancia con lo dispuesto por la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Pero de ningún modo suponen la creación de un Estado indígena dentro del Estado argentino.

Una distinción que los indígenas neuquinos realizan cuanta vez puedan hacerlo tiene que ver con el concepto de territorio: ... es, en suma, el sistema donde es posible la supervivencia de la cultura mapuche...

Lo cierto es que la idea potencial de un “Chiapas argentino” se hizo fuerte dentro de la imaginaria creada desde funcionarios estatales y alimentada y potenciada desde los medios y algunos sectores de la sociedad aluminense (Briones 1999; Carrasco y Briones 1996). El tercer artículo trataba de dar cuenta del origen del conflicto, a partir de las irregularidades de la CIP y una posible solución al mismo. Es que, si algo unía a las distintas partes (criollos y mapuches), era la condición

arbitraria y excluyente de la corporación [pues] en el mejor de los casos la CIP no estaba cumpliendo el objetivo para el cual había sido creada... esto es en beneficio de las familias mapuche de la zona y del pueblo de Aluminé. (...)

Lo que ellos [los mapuche] han expresado –en lo que respecta a Pulmarí– es un reclamo por un equilibrio en la relación de fuerzas en la administración de la

²⁸⁷ LMS 15/01/1996. Pág. 14. Regionales. Título Principal “CONFLICTO POR TIERRAS INDÍGENAS”. Título artículo citado: “Rechazan acusación de separatismo”.

corporación, con mayor participación en el directorio y en la toma de decisiones.²⁸⁸

Estos recortes periodísticos (como la mayor parte de los mismos) no tienen en cuenta las memorias y experiencias locales vividas con anterioridad a la creación de la CIP. Esta “ausencia” es, en parte, la que permite observar (a través de estos medios gráficos) un conflicto que mantiene su particularidad, no por el pasado específico de la región, sino por su irresolución diaria. Parecería ser mera coyuntura presente, algo que, por lo observado a lo largo de esta tesis, no logra comprender la profundidad histórica del problema territorial mapuche. Sin embargo, las falacias poseen la capacidad de adquirir un rango relativo de ‘verdad’.

Una lectura de los tres artículos transmite la síntesis mediática del “caso Pulmarí”, por una lado, la idea de que si los gobiernos actúan dejando la región liberada a los actores en pugna, podría darse una insurrección separatista imaginada bajo el rótulo de un “Chiapas argentino”; a su vez, si se apoya a las demandas mapuche, podrían generarse condiciones para la autonomía territorial mapuche dentro del estado nacional. Sin embargo, la salida “ecuánime” está en la representatividad mapuche dentro de la CIP y el equilibrio en un directorio que debería reencauzar su funcionamiento según los fundamentos originales por los cuales la corporación fue creada.

La dimensión mediática sobre el “Chiapas argentino” excede al “territorio de Pulmarí”. La amenaza separatista se extiende en la agenda gráfica generando un

²⁸⁸ LMS 15/01/1996. Pág. 14. Regionales. Título Principal “CONFLICTO POR TIERRAS INDÍGENAS”. Autor: Miguel . Toledo. Título: “La clave es mayor representación”.

ideario radicalizado (véase foto 4) en donde existen prácticas de acción directa (recuperaciones territoriales) enmarcadas en discursos reivindicatorios de los derechos indígenas en el marco de las leyes nacionales e internacionales.

Me gustaría señalar dos aspectos fundamentales sobre esta operatoria periodística y su accionar como actor político en el conflicto Pulmarí. El primero, es la cantidad de artículos que surgieron a partir de este conflicto. Es sabido que “cantidad” no es necesariamente indicio de importancia, sin embargo en la cobertura mediática, es una variable de importancia. A la profusión de artículos, tendríamos que sumar la de “miradas” vinculadas al conflicto Pulmarí. Desde la “corrupción en la CIP”, pasando por la “autonomía territorial” hasta llegar al “separatismo mapuche” y sus derivados a escala regional, provincial, nacional e internacional.

Por momentos observo que este apartado se ha transformado en un necesario caos informativo, difícilmente una lectura completa de los artículos aquí mencionados otorguen claridad al conflicto. Y en caso de hacerlo, será una “claridad” desprovista de elementos que profundicen en el territorio.

Los medios escritos pusieron en la agenda el conflicto Pulmarí, para luego buscar una cristalización y simplificación del mismo. Hacen de una lucha (rizomático-territorial) un “caso” judicial. Replican (critican e imitan) los agenciamientos estatales, aun cuando estos agenciamientos no sean coherentes entre sí. Traducen el rizoma, lo transforman en lógicas binarias y arbóreas. Formas contrapuestas e irreconciliables sobre la cual suman visiones “superadoras” que desconocen los inicios de las reivindicaciones mapuche. La prensa escrita nos

“enseña”, nos dice donde mirar. Hace del lector un actor no-involucrado, sino sólo a través de la opinión, del sentido común. No hay historias, menos aún memorias. Sin embargo, estos discursos que trabajan sobre la coyuntura, poseen la potencia expansiva del sentido común horadado por líneas historiográficas que, tiempo atrás, fueron hegemónicas.²⁸⁹ La dicotomía en pares opuestos, de “los indios buenos” respetuosos de la ley e íntegros ciudadanos a “los indios malos” o falsos, manipuladores y sin representatividad; del “complot chileno” a “la defensa de la integridad nacional”, del “pionero trabajador” al “indígena alcoholico”; desde la “folklorización” esencialista y positiva de lo indígena hasta la “ideologización” extranjerizante y beligerante. Pares que se mantienen inmutables, fijos en su falacia. Pares que operan en un territorio incorporado que busca zafar en parte de la territorialización estatal para reterritorializarse como parte de las comunidades mapuche.²⁹⁰

Decía, en el párrafo anterior, que el cúmulo de documentación escrita (algo que desde la historia se aprecia más de lo que se debería) logra generar cierta confusión al lector que se proponga analizar dichas fuentes como parte de un cuerpo unívoco. En rigor, nadie lee todos los artículos referidos a un tema a lo largo de un año, o mejor dicho, los artículos no están escritos con ese fin. Más allá de eso, observo que las memorias sobre el conflicto poseen mayor profundidad explicativa a la par que nos permiten acceder a una dimensión afectiva del territorio. Veamos pues como es recordado el conflicto Pulmarí desde los propios actores indígenas.

²⁸⁹ Véase capítulo 1 introductorio en esta tesis.

²⁹⁰ Este tipo de análisis es pensable más allá de las particularidades mapuche e indígenas. Véase conclusiones de esta tesis.

Memorias de conflictos.

Nos proponemos reponer las memorias del conflicto Pulmarí a partir de algunas entrevistas realizadas en el territorio. Buscamos observar la dimensión del conflicto para entenderlo como parte de un proceso de cambio al interior de la propia organización mapuche, a la par que marca una nueva forma de agenciamiento de las comunidades a partir de la práctica concreta de recuperar territorio. Como hemos observado a lo largo de este trabajo, los movimientos socio-territoriales que se observan dentro de Pulmarí son, en muchos casos, generados por firmas y leyes que ocurren a miles de kilómetros. Sin embargo, estos movimientos adquieren una fisonomía propia una vez que se instalan dentro del espacio territorial estudiado. Proponemos, en este capítulo, un movimiento similar, partiendo de la conformación de la CIP como motor de (des)esperanzas que devendrán en conflictos, sumando a esta dinámica la potencialidad del conflicto de Pulmarí como motor de otros procesos que harán de la recuperación territorial un modo de agenciamiento aceptado en conflictos futuros.²⁹¹ A su vez, el conflicto Pulmarí, es también una suerte de catalizador en el cual se acelerarán las tensiones internas de las organizaciones y comunidades mapuche de Neuquén, tensiones que en rigor son parte del proceso organizativo y de recambio de autoridades. Pero vayamos por partes.

²⁹¹Véase para estudios y relevamientos generales sobre conflictos territoriales y violaciones a los derechos indígenas en Argentina: Carrasco 2000; Gomiz y Salgado 2010; IWGIA 2000:148-153; IWGIA 2001:160-165; IWGIA 2006:217-226; IWGIA 2007:226-235; IWGIA 2008:211-222; IWGIA 2001:201:210; Minority Rights Group 2012:91-92; para la situación en Neuquén ODHPI 2009; ODHPI 2010; ODHPI 2011, entre otros informes y estudios.

La primera vez que visité la Comunidad Puel tuve la suerte de estar en las cercanías de la ruka de Arturo Barra. Era enero de 2008, en la zona de Quechulafquen (Cinco Lagunas), a escasos kilómetros de Villa Pehuenia. Estando en su casa, tomando mate con torta frita, pudimos conversar de las recuperaciones. Hablando sobre el conflicto del 95', Arturo me contaba que

con la Corporación siempre hubo problemas. La gente de... Aigo y Salazar también...

yo también caí preso con la toma... Fue la gente de Puel a apoyar ahí y caímos cuatro de la comunidad... el werken, Roberto Nancuqueo cayó con nosotros. Primero yo caí el 8 de diciembre y salí el 10 y después volví a caer hasta el 30 de diciembre... La policía la UESPo... Los más bravos de la provincia, los de azul oscuro. De ahí, fueron las primeras tomas, mientras estuvimos presos nos cambiaron los caminos, lo cerraron con alambrados. Ahí la parte donde está Aguilera, no era alambrada, no había nada. Y el camino no existía, el camino iba por arriba, todo parte plana. Y ahora mandaron una curva y rompieron hacienda, y voltearon un pewén. El tipo que hizo la macana fue Darío Haw, Director de Bosques [y concesionario en Pulmarí]... si lo volteamos nosotros, el tipo seguro nos mete presos. Así que esto estamos denunciando nosotros.

Si nosotros no caíamos presos no hubiésemos logrado nada. Hemos logrado todas esas cosas. Pusimos la barrera y llegó presionando la Corporación, y la gente de la Corporación [de la provincia] se fueron todos al diablo. Y con la Nación, entró Moreno hace más o menos ... un año y parece que va bien. Y Vicente Puel lo sacamos de cacique, lo sacamos de la CIP... con él no se puede hablar nada, hubo asamblea y está enojado con nosotros. Porque con la toma de la tierra que hicimos ahora se enojó mucho. Lo afectó a él por ser Director y los concesionarios lo presionan.²⁹²

Arturo narra la experiencia vivida a partir de su propio agenciamiento como mapuche, un agenciamiento que lejos de manifestarse individual incluye a cuatro

²⁹² Fragmento de entrevista a Arturo Barra. Enero 2008. Metehue. Comunidad Puel.

comunidades y a la propia Confederación. Su memoria de conflicto lo trae al presente, a conflictos más recientes pero similares en origen y desarrollo. El territorio está marcado por las recuperaciones y también por el accionar policial y de funcionarios interesados que cambian caminos, alambran y modifican el espacio. “Caer presos” es también una marca en el conflicto, un punto de inflexión y de fortaleza. Enviaron a desalojar a “la UESPo... Los más bravos de la provincia”. Es, en la memoria de Arturo, el momento de recambios *al interior de la propia comunidad* (“sacamos” al cacique de la comunidad y como director de la CIP) y sobre los directores de la propia Corporación (los de la provincia “se fueron todos al diablo” y “con Nación entró Moreno... y parece que va bien”).

Al año siguiente volví a la Comunidad Puel, nuevamente cerca de la casa de Arturo. Tuve la oportunidad de conversar en la casa de Rosalía Barra (*inan-lonko* de la comunidad). Ella me contaba de algunos conflictos actuales que tenían con concesionarios de la CIP en territorios que eran de la comunidad y que ella recorría de niña con su madre. Marcaba diferencias positivas en referencia a los Directores de Pulmarí actuales y aquellos de la década del 90’

el conflicto grave que tuvimos con la Corporación, cuando estuvieron estos personajes que son culpables de haber entregado las concesiones, fue Dos Santos que fue presidente de la Corporación, estuvo Vicente Puel dentro de la Corporación, como parte de la comunidad, pero lo puso el gobierno provincial... fueron ellos los que entregaron la tierra y que hoy sigue siendo parte de la Corporación, pero [los que] hoy están gobernando la Corporación, ahí tenemos un representante mapuche que lo elegimos nosotros como pueblo... a partir de todas las comunidades de la región con el Consejo [Zonal Pewenche]... la Corporación hoy, habrán quienes están poniendo trabas... pero todos los

avances que se logró en la Corporación cuando se llegó a una auditoría para que se revisaran las concesiones de las tierras mal entregadas, fue un reclamo de las comunidades, de los pueblos originarios. Pero de qué manera tuvimos que hacer entender al Estado para que revisara... haciendo una toma de tierras, o sea, ir y meternos ahí, y que nos digan usurpadores y que se yo. Así se ha ido plantando... tal vez lo bueno es que puede que se haya generado una revisión territorial, y que se forme el Consejo Zonal Pewenche, está la Confederación... bueno esas cosas son buenas, y elegimos al propio representante de la Corporación... eso, lo bueno es que tengan conciencia mapuche, no venderse, no dejarse llevar por algún dinero.²⁹³

Rosalía suma al proceso de denuncia, la acción concreta de recuperación de las comunidades y los logros obtenidos en la Corporación a partir de la auditoría. Bien vale la pena recordar que en 2007 la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) dictó un informe de auditoría en el cual la CIP era observada por aspectos contables tales como: ausencia de misiones y funciones a niveles inferiores al Directorio, ausencia de manuales de normas y procedimientos, el libro Diario no cumple con las normas correspondientes, ausencia de órdenes de pago para los egresos de fondos, no se pudieron constatar el correcto uso de aportes realizados en 2003 por parte de Nación por un valor de 275.000 pesos. Cabría resaltar que en cuanto a los aspectos legales se encontraron errores en la tipificación de los mismos bajo la figura de concesión; cuando debería ser bajo la forma de arrendamiento y no cumpliendo (en muchos casos) con el artículo 15 en el cual se estipula un máximo de 5 años de arrendamiento para terceros (no comunidades, ni pobladores de Ley, ni instituciones estatales). Además se advirtió sobre la falta de pago de cánones e inversiones por parte de los arrendatarios y se

²⁹³ Fragmento de entrevista a Rosalía Barra. Enero de 2009. Comunidad Puel.

llamó la atención ante la ausencia de control por parte de la CIP a concesionarios beneficiarios de créditos otorgados por la Corporación a través de préstamos de terceros, además de observarse que en muchos casos las concesiones (ubicación y tamaño) no guardan relación con el tipo de proyecto presentado, lo que indica la falta de control en los emprendimientos proyectados y aprobados. Tampoco existen estudios sobre el impacto ambiental de los proyectos presentados, a pesar de que los recursos naturales y paisajísticos son el parte del patrimonio que da sentido a la CIP. (a modo de ejemplo se menciona el basurero de la ciudad de Aluminé -en el territorio de la CIP- sin autorización ni evaluación técnica, junto al río Pulmari).²⁹⁴ En rigor, podríamos continuar con la lista extensa de irregularidades, pero lo que queremos entrelazar es el agenciamiento mapuche en su capacidad de llevar movimientos desde el territorio hacia las instituciones. En otras palabras, observar como un conflicto se dispara de manera rizomática, generando líneas y cambios hacia diversas direcciones, relacionadas entre sí por el propio agenciamiento de los actores. Rosalía también rescata las líneas que se dispararon hacia las propias comunidades y sus autoridades, las que dieron fuerza y sentido al CZP, las que generaron mayor conciencia de ser mapuche más allá de la comunidad, las que fortalecieron los lazos con la CMN y las que redefinieron la relación con las autoridades de la CIP. Muy distinto es escuchar sus memorias que leer una sumatoria de recortes periodísticos. En tal sentido, la oralidad mapuche recupera la coherencia que, en buena medida, se perdía en el cúmulo de artículos gráficos. Recordaba, a partir de la propia experiencia, el sentido del

²⁹⁴ SIGEN:2007. Titulado Informe de Auditoría Corporación Interestadual Pulmarí. Consta de más de 113 carillas relativas a irregularidades de la CIP desde sus inicios.

conflicto a partir de la relación con el territorio y lo difícil de entender para el estado y los winkas. Contaba que

... la mapu es el territorio, es todo lo que hay adentro, encierra todo, la minche mapu, la lawen, el pehuén, el cachu, el cullín, los animales que nos da el territorio, la peñi mapu... cuando muere una persona anciana, eltuwunmapu, una tierra sagrada, el mapu tiene su nien, tiene vida, si no tuviera todo ese contenido... porque los mapuche hemos contaminado en nuestra memoria, en nuestro kimvn,.. por eso las personas mayores dicen... donde no hacemos más las ceremonias se están secando la mapu, las vertientes... y a veces las conversaciones son difíciles de traducir... en castellano no se como decirlo... eso cuesta hacerle entender a la gente... cuando ellos no nos entienden es como una persona muda... empecémos a ordenar, porque hay mapuches que están awinkados, estamos contaminando todo... porque los winka no son todos malo, hay winkas preocupados por proteger la naturaleza...²⁹⁵

La contada de Rosalía, en cierto sentido, me devuelve al territorio y a la relación históricamente asimétrica con el Estado. “Cuesta hacerle entender a la gente” y si no hay capacidad de comprensión “es como una persona muda”. Es tal vez el aspecto más relevante, la profundidad afectiva trasladada al territorio. Ante la ausencia de tal profundidad, el territorio enmudece y deviene en tierra-recurso. Me gustaría centrarme en este punto. En el territorio mapuche converge pasado, presente y futuro, pero para que esa convergencia sea tal, debe estar mediada por una memoria afectiva (independientemente del carácter de la misma). Ahora bien, esto que observamos como particular a partir de la relación de las comunidades mapuche en el territorio, podría ser pensable para antiguos pobladores de cualquier región; sin embargo, la relevancia observada en las comunidades

²⁹⁵ Fragmento de entrevista a Rosalía Barra. Enero de 2009. Comunidad Puel.

indígenas estaría mediada por su capacidad de organización en diferentes niveles territoriales.

Los relatos del conflicto eran, en términos generales, similares en otras comunidades. Estando en el paraje de Lonko Mula (comunidad Ñorquinco), Sara Gil nos contaba cómo fue

La primera lucha que tuvimos fue en Aluminé, cuando tomamos las oficinas de la, todo, todo, Corporación... eso fueron 15 días en verano... Y después se empezó a unir la fuerza... habían mucha ayuda de gente rica para atender a la gente, había Modarelli... que daban capones de lanares, de todo... y así estuve una semana, no me gustó, deje la casa sola... mi esposo quedó como él era lonko, Emilio Reyes... él fue el lonko cuando las recuperaciones... Después se vinieron para acá. Recuperando tierras. Mi hijo hasta tuvo que estar preso por estar recuperando tierras..., cuando él era lonko... Gerónimo Reyes...

Tuvo que estar preso por estar recuperando tierras... Cuanto sufrió mi hijo... pasando frío y hambre, él era Lonko y la Inan-lonko era Laura Catrileo...

Una vuelta vinieron de la Corporación... a atropellar... y trajeron la autoridad, esos malandras de la UESPo, por acá cerca nomás... los que estábamos recuperando carneaban una vaquillona, arrastraron todo... y llegaron y echaron abajo la casa, y nosotros tiraron afuera en un alambrado y no dejaron salir a nadie... todo abajo, no se aprovechó ni un costillar... y había chicos, esta pibita no tenía 4 años... sentados en la tierra, y el rocío y el frío... no salí más a la batalla. Esta fue una repartición de la tierra, los mapuche que teníamos todo el derecho de recuperar acá de este lado y a Parques también. Y acá se había recuperado...

La contada de Sara marca el esfuerzo y el sufrimiento vivido por los que estaban recuperando. Marca también el involucramiento en la recuperación y la forma en la que fueron reprimidos y corridos. La UESPo figura en los relatos como elemento de terror, semejante a las contadas sobre el Ejército y la conquista. Hay, en Sara, cierta amargura por esos episodios, pero también la convicción del derecho que,

como mapuche, tienen sobre el territorio. Es que Ñorquinco es una antigua comunidad devenida en nueva y en parte ahí se explica su participación en el conflicto.²⁹⁶ En otras palabras, el contexto presente estaba signado por una situación irregular y la falta de reconocimiento de los mapuche que viven en esa región. Son las memorias locales las que territorializaron y habilitaron la recomunalización de las familias de la actual comunidad Ñorquinco y es el conflicto parte de ese proceso recomunalizador. Similar al relato de Sara fue el que tuve la oportunidad de escuchar en el Paraje Quillén, en la Comunidad Currumil, de boca de José Luis Morales, un hombre de poco más de 60 años, que había sido werkén de su comunidad a mediados de los 90'. El me contaba que

Los Currumil empezamos a ir cuando salió el campo de Pulmarí, con el presidente Alfonsín... esa tierra iba a quedar para las cuatro comunidades [Aigo, Catalan, Currumil y Puel], eso salió hasta por la radio...
Y empezamos a ver cómo iba a ser, empezaron a visitarnos los políticos, acá vino Salvatori²⁹⁷... ellos

²⁹⁶ Véase capítulo 4 de esta tesis. La comunidad Ñorquinco obtuvo su personería jurídica por el INAI (RENACI) el 8 de febrero de 2007. N° de legajo 2035.

²⁹⁷ Pedro Salvatori fue uno de los fundadores del Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE) y director del organismo por más de 17 años. Además fue ministro en varias carteras provinciales y Gobernador entre 1987 y 1991 (años en que se crea y pone en marcha la CIP). Ocupó cargos legislativos a nivel provincial y nacional. En 2003, Pedro Salvatori, era Senador nacional de Neuquén por el MPN. Desde su banca presentó un proyecto de ley titulado PROVINCIALIZACION DEL ENTE INTERESTADUAL PULMARI (Expte S-155 /03). Dos años más tarde volvió a presentarlo para reintroducirlo en el debate parlamentario (Expte. S-546/05). En su art. 1° pedía que se transfiera *“a favor de la provincia del Neuquén la participación del Estado Nacional en la Corporación Interestadual Pulmarí”*. El art. 2° proponía que se traslada a las *“comunidades aborígenes Aigo, Currumil, Catalán y Puel, el dominio de las tierras que le fueran concesionadas por la Corporación Interestadual Pulmarí, bajo el carácter de propiedad comunitaria... y a las comunidades Hiengheihual y Ñorquinko reconocidas con posterioridad a la ley 23.612. Aquellas otras comunidades que por su número de integrantes, años de residencia en el campo Pulmarí y antecedentes como miembros de la comunidad mapuche asentada en la región, se encuentren reconocidas por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), podrán ser incluidas en los beneficios establecidos en el presente artículo.”* El citado proyecto nace en medio de la retirada de la provincia del Directorio de la CIP. El objetivo de dicho retiro y del proyecto fue quitar legitimidad y gobernabilidad al ente. Sin embargo la alianza coyuntural entre la Nación y las Comunidades permitieron dar quórum al Directorio de la CIP (con los 4 representantes de nación, más el representante mapuche elegido en el CZP).

planificaban que le iban a dar trabajo a la comunidad, que iba a mejorar la situación y tenían muchos proyectos para las comunidades y había para mejorar la calidad de animales... después paso el tiempo y las reuniones y no se dio y le dieron la posibilidad a los más grandes, a los ricos... vio? Entraron a gente rica [y] la gente se avivaron y la Confederación Indígena parece que lo asesoró un poco y bueno, hubieron gente de Ruka Choroí, por ejemplo, que tomaron la Corporación allá en Aluminé... le dijeron que acá nos tienen que entregar la tierra... porque la tierra es de los mapuche ... eso fue en el 94'... o... en el 95'. En el 95' fue... cuando tomaron esa Corporación a nuestro lonko lo tenían así, lo andaban trayendo. Un hombre que no era muy experto, ni muy despierto, incluso no quiso unirse con las otras comunidades, ni con la Confederación y estaba con los políticos... y nosotros quedamos mal... la gente de la Confederación vino a buscarlo [al lonko] y le dijo que le iban a entregar los campos que te pertenecen... los campos de la reserva... donde estamos ahora nosotros... El lonko era Lucrecio Currumil. Y también había estado la Comunidad Salazar. Y los otros no querían salir, y nos dejaron, nosotros luchando entre mapuche... Que nos iban a desalojar... Recién empezó esto a luchar con un lonko joven, José Alfredo Morales, que tomo como lonko. Y al final nos quedamos ahí... Cuando hicimos la recuperación decían esos son "de la mano negra", que vienen a hacer acá... pero si no se hacía eso no se podía lograr... nosotros somos crianceros chicos, no tenemos mucha capacidad y quedó un hijo ahí [en Pulmarí]... está cuidando los animales. ... de Currumil, cuatro familias... tres Morales y un Torres... y Torres no aguantó la lucha y se volvió. Son buenos campos de veranada... media invernada... pero cuando nieva, nieva mucho. En el 95' la pasamos mal... Mi sobrino, este que está de lonko ahora, también se vino... pero somos como 5 que estamos allá. Y con las concesiones que le han dado a privados... no tuvimos problemas... a un poquito ese hombre que está en la laguna de los Giles que está al ladito Gino Zinny... ese había querido cerrar para abajo... había empezado a postear y tuvimos que ir a comisión y pararlos... y bueno...²⁹⁸

²⁹⁸ José Luis Morales. 15 de enero de 2010.

José Luis logra sintetizar el conflicto en breves líneas. Observamos que su experiencia, transmitida a través de sus recuerdos poseen el poder de la síntesis 'abierta', maleable e irrefutable. En otras palabras, las memorias sintetizan experiencias vividas, pero dejan intersticios, líneas abiertas y nuevas variables de análisis sobre las cuales volver a preguntar.

Nuestro entrevistado deja en claro que no sólo son promesas incumplidas las que llevan al largo devenir de lucha por Pulmarí, es también parte de los procesos de cambio al interior de las comunidades (de todas las comunidades) en la cual sus autoridades son reemplazadas a partir de esta lucha. Además, son procesos que van más allá de los años 90' para adentrarse a recuperaciones y conflictos más cercanos en el tiempo.

El lonko de Currumil, Pedro Morales, también recordaba ese conflicto. Era la primera vez en la que él participaba de un reclamo mapuche, con tan sólo 15 años de edad. En la charla pude comprender cómo Pulmarí es un aspecto de la lucha que va más allá de los eventos vividos entre 1995 y 1998. Su explicación partía del territorio de la comunidad y su relación con ellos mismos, la forma de vivir y hacer la comunidad-territorio y los cambios que estaban viviendo para reafirmar su pertenencia al territorio y para mantener una comunidad "viva". Pedro refería a la composición de la comunidad partiendo de las

... 2140 hectáreas reconocidas por el estado [provincial] y otras 2500 hectáreas no reconocidas en conflicto... y en Pulmarí tenemos 2000 hectáreas de veranada y 1800 de invernada. La mayoría somos crianceros, pero buscamos alternativas; el camping, las viviendas, ahora estamos haciendo 5 viviendas, y estamos capacitando

a la gente de la comunidad para construir.²⁹⁹ Hasta el año 90',95' se notaba muchísimo que la gente joven se iba a la ciudad... pero después volvían y decían que la vida en la ciudad es muy sacrificada... y ahora... sólo van a la ciudad o a Aluminé para estudiar una carrera o estudiar la secundaria, pero con la intención de volver para desarrollar sus estudios dentro de la comunidad... Hemos logrado varios aspectos de lo que podemos llamar desarrollo de la comunidad, recuperando espacios donde está el futuro, la comunidad se sigue expandiendo y el espacio nos queda chico...³⁰⁰

El relato comienza en el territorio, en todo el territorio y su relación con diferentes actores sociales (el estado provincial, la CIP, la propia comunidad) y actividades tradicionales y nuevas que vienen modificando la pertenencia y la vida interna de la comunidad. Es que “la comunidad se sigue expandiendo y el espacio nos queda chico...”. De ahí se desprende la importancia de la CIP en la región. El lonko del lof Currumil explicaba que se enteraron de la existencia de la Corporación

... por bocas de otras personas. No por el lonko [de 1992], que era Lucrecio Currumil, sino por otras personas que nos decían que en Pulmarí había territorio que decían que había una resolución o una ley que había sacado Alfonsín que decía que había que devolver la tierra a los mapuche. Pero la Comunidad Currumil nunca se acercó a ningún Directorio de la Corporación... se acercaron recién en el 94' cuando se empezó... cuando la Confederación empezó a llegar a esta zona de Aluminé... visitando a las comunidades de esta zona diciendo que había salido una ley sobre Pulmarí. Entonces empezó a reunir a las comunidades, para decirle que presionen para que sean devueltos los territorios... la Corporación quería sacar provecho de eso, donde arrendaban a gente, a estancieros o gente

²⁹⁹ La Comunidad está compuesta por 53 familias, siendo el número de mapuche que viven allí, superior a 200 personas (datos extraídos de la entrevista realizada al lonko Pedro Morales. Enero 2010. Quillén.

³⁰⁰ Fragmento de entrevista a Pedro Morales. Lonko de la Comunidad Currumil. Paraje Quillén. 13 de enero de 2010.

que tiene poder... Dos Santos me acuerdo que fue la persona que más conflicto hizo con el tema Pulmarí. El representante Mapuche era Vicente Puel y estaba Lucrecio Currumil, también estaba en el Consejo de Vigilancia.

Pero bueno era un negocio, para ellos, a ellos lo que le importaba era el sueldo. Cuando vino la Confederación, en el 95', vino, yo tenía apenas 15 años. Y vino y se reunió... y a explicar cómo era el proceso que tenía que llevar las comunidades para poder recuperar Pulmarí y me acuerdo bien cuando Lucrecio dijo que nosotros, no necesitábamos de la Confederación, para eso estaba el Directorio que iba a entregar las tierras. Estaba confiado en eso... Bueno ahí fue que se entregaron, que yo le decía, una parte de la veranada y otra de invernada, pero donde entregó a las comunidades estaba ya concesionada a la comunidad Salazar... Ellos estaban ahí, nos dieron ese lugar para que nos enfrentemos, las comunidades nos íbamos a enfrentar más de lo que ya estaba. Y a mí me tocó vivir esa parte, porque mi abuelo dijo vamos a ir para Pulmarí ya que hay tierra vamos a ir para Pulmarí. Fuimos... Y se armó un revuelo, pero era porque no había acuerdo ni había diálogo entre las comunidades... No existía el Consejo Zonal [y] Lucrecio Currumil se dejaba llevar mucho por la gente del Directorio, que le decían; pero denúncielo, hágale una denuncia para que los desaloje... para quedar mal nosotros. Ellos los hacían con una doble intención, para que no podamos tener diálogo. Eso fue el conflicto....³⁰¹

Pedro remarca las diferencias entre las comunidades, la falta de unidad en las formas de agenciamiento y el rol que le cupo a la CIP durante esos años, entregando territorios en espacios ya ocupados por otras comunidades y amplificando la desunión entre comunidades de la misma zona. La riqueza de esta contada está en el proceso interno de crisis y cambio en la propia comunidad y en relación con otras comunidades. Para Pedro, la tensión y disputa interna de la

³⁰¹ Fragmento de entrevista a Pedro Morales. Lonko de la Comunidad Currumil. Paraje Quillén. 13 de enero de 2010.

Comunidad y las divisiones y discusiones con otras comunidades (en especial Salazar) “eso fue el conflicto”. Observamos como el proceso se moviliza a partir del conflicto Pulmarí, llevando movimientos al territorio de la comunidad Currumil. Ahora bien, las recuperaciones son centrales en la mirada del Lonko. Él explicaba que

lo que más repercusión tuvo, fue cuando se pudo recuperar el espacio de Piedra Gaucha y el espacio de Ñorquinco, que sería en el 95' y 96' eso fue noticias para todos lados... Llego hasta Buenos Aires. Lucrecio Currumil en esa vuelta no acordaba... Para él todo lo que está en papel sirve y lo que no está en papel no sirve. Nosotros estábamos en Pulmarí en aquella vuelta... y nosotros veíamos que la única forma de lograr algo era de esa forma... todavía estamos allá... ahora están la familia de mi abuelo, de mis primos. Cinco familias... Y cuando venga uno con animales, que vaya a Pulmarí.³⁰²

Nuevamente se confrontan formas de entendimiento dispares. Lucrecio, guiado por la legalidad (im)puesta desde el estado a través de “lo que está en papel”; Pedro con la mirada puesta en el territorio en el cual “si nos quedamos todos acá... se va a hacer más chiquito...”. Diferentes procesos, surgidos en diferentes coyunturas y que coexisten a partir de agenciamientos múltiples y contradictorios. Ahora bien, este proceso, lejos de cerrarse con las últimas recuperaciones en Pulmarí, mantuvo un largo devenir en y entre las propias comunidades. Seguimos el relato de Pedro, en el cual el observa el camino recorrido entre mediados de los 90' y comienzos del siglo XXI.

³⁰² Fragmento de entrevista a Pedro Morales. Lonko de la Comunidad Currumil. Paraje Quillén. 13 de enero de 2010.

...Nosotros entre el 95', 96', 97'y 98' estábamos solos... estábamos en un conflicto que era por las relaciones que tenían las comisiones directivas de las comunidades, que no había dialogo, no había nada... la pasamos malísimo... se venían de las otras comunidades a atropellarnos, a decirnos a nosotros que teníamos que salir de ahí, porque Lucrecio no acordaba con la política de ellos... En el 98' y 99' empezamos a trabajar, con la gente joven, yo me venía de Pulmarí a charlar con la gente joven. ... nosotros ya nos habíamos juntado con la gente de Ruka [Choroy], de Salazar, de Ñorquinco... ellos nos decían, traten de cambiar la relación, porque si la comisión sigue con esa postura, van a perder todo...

Entonces yo venía a hablar... para cambiar la comisión directiva y poner a personas con otro pensamiento... Lucrecio dejó de ser lonko en el 99'...Y ahí fue que entró Carlos Torres que también estuvo yendo para Pulmarí... pero con la misma postura que Lucrecio...pero él sabe la situación, porque él estuvo en Pulmarí... lo veíamos con capacidad, pero duró un año... De ahí...entré un tiempo yo, después salí, Alfredo Morales, él estuvo 2, 3 años y después fuimos a Asamblea y me eligieron de vuelta a mí...y la gente ya se da cuenta, que la comunidad va progresando, y la gente mayor también se da cuenta... no un desarrollo así grande, pero a lo que éramos, de a poquito de a poquito. Nos hemos ganado la confianza de la gente... de las otras comunidades... Nosotros tenemos relaciones con todas las comunidades, casi con todas las comunidades, participamos del Consejo Zonal... por ejemplo si se va a recuperar un espacio territorial, la comunidad allá va...³⁰³

La síntesis de Pedro evoca más de diez años de luchas, resistencias y proyectos. Evoca también un cambio generacional y de conciencia a partir de nuevas prácticas desde las comunidades. Es la posibilidad de comprenderse, más allá de las comunidades de origen, como parte de un mismo devenir en el territorio; de ahí

³⁰³Fragmento de entrevista a Pedro Morales. Lonko de la Comunidad Currumil. Paraje Quillén. 13 de enero de 2010.

la importancia de las recuperaciones como un nuevo elemento en los movimientos que hemos venido analizando en esta tesis.

El lonko de la comunidad Ñorquinco, Eloy Calfinahuel, también observaba la importancia del conflicto Pulmarí. Estábamos en la orilla norte del lago Ñorquinco, en un camping que actualmente la comunidad ha instalado. Ahí me contaba que la ley de la CIP era una trampa porque

Ñorquinco y Ninguiehual [Salazar] no figuran...ha sido una cuestión política haber mencionado cuatro comunidades, obviando otras comunidades que habían... que no estaban organizadas... más por una presión que siempre el Estado hicieron sobre los pueblos indígenas. Nosotros, desde el momento en que tuvimos conocimiento y el consejo de nuestros abuelos y padres, nos dijeron que éramos mapuche...

Y así nos dimos el valor que teníamos que darnos y reconocer nuestro derecho, a través de largas luchas, a través de juicios, a través de represión policial... concretamente cuando la comunidad Ñorquinco y otras comunidades ejercieron el derecho y el gobernador Felipe Sapag nos denuncia... eso estamos hablando del 95'.

... si bien nos damos cuenta que la palabra Puvhmay, es totalmente Mapuche... ese nombre lo pusieron los antepasados, donde tenemos cementerios y esto es históricamente nuestro y alguien vino y se apodero de nuestros derechos, haciendo ley, como Parques Nacionales, como la Corporación... Y en su momento... el Estado y el poder político tuvieron la habilidad de dividir... haciendo creer a autoridades y otras comunidades de que nosotros estábamos equivocados... y así debilitaban nuestra organización... si nos hubiéramos mantenido juntos Pulmarí sería toda nuestra.

El relato de Eloy es el de un actual lonko pero también el de un joven que tendría 13 años cuando fue el conflicto del 95'; sin embargo concentra historia y memorias del territorio, que se conjugan con una Comunidad recientemente reconocida por el estado nacional. Tal vez la diferencia esté marcada por la ausencia de una

experiencia dolorosa (conflicto entre comunidades y con la represión y desalojo por parte del estado); pero mantiene la coherencia al observar la importancia de la acción directa, de la unión entre comunidades y del uso de las recuperaciones como parte de las prácticas de justicia necesarias para reafirmarse mapuche. Las memorias y la historia de la comunidad catapultan hacia adelante la resistencia y lucha de esta comunidad, esto, independientemente del reconocimiento posterior que vino de manos del estado.

Eloy, al igual que muchos otros interlocutores (prensa incluida), marca un tópico que hemos relevado de manera tangencial sobre el cual cabe analizar con mayor profundidad dado que es parte de los conflictos abiertos a partir del último movimiento que atravesó Pulmarí. Me refiero a los procesos de crisis y recambio de autoridades dentro de las comunidades y de las organizaciones mapuche. El lonko de la comunidad Ñorquinco hacía mención al poder que el estado tuvo “haciendo creer a autoridades y otras comunidades de que nosotros estábamos equivocados y que esa [las recuperaciones] no era... la manera de defender” el territorio. Lo cierto es que el Estado históricamente ha tenido la capacidad de dividir frentes que, a primera vista, parecerían homogéneos. Desde previo a la conquista militar de fines del siglo XIX hasta la actualidad existen divisiones dentro de los grupos sociales que conforman “lo mapuche”. Es que, “lo mapuche” no responde a un elemento homogéneo creado desde la mirada *winka* y denominado como los “indígenas argentinos” o “pueblos originarios”, etc. Si en vez de observar esas divisiones de forma binaria, las entendiéramos como parte del devenir de las organizaciones, entonces podríamos observar la riqueza que existe en las crisis y

recambios organizacionales, ya sea para los indígenas como para cualquier otro conjunto que, superficialmente, sea entendido como tal.

Un punto sensible sobre el cual me gustaría detenerme es el de la propia división de los mapuche. En buena parte de los relatos periodísticos se hace mención a la división interna entre las comunidades según su mayor cercanía con los planteos de la CMN y la COM o con los planteos del gobierno y la CIP. Estos informes nos dejaban una falsa claridad respecto a la supuesta menor representatividad de las organizaciones provinciales dentro de las comunidades de la región. Algo que las memorias trabajadas en este apartado, remarcan y recalcan como parte del proceso de lucha. Independientemente de la manipulación informativa que marcó a algunos dirigentes mapuche como actores radicalizados del movimiento, cabe aclarar que esta división fue parte del conflicto al interior de las comunidades y de la CMN, sobre todo en torno a la cercanía o no con el aparato estatal provincial. En tal sentido me gustaría mencionar la explicación que el actual *ñizol lonko* de la CMN, Elías Maripan daba a la Dra. Diana Lenton. Era enero de 2009 y Diana tuvo la oportunidad de entrevistar a Elías en la ciudad de Zapala. Días antes, habíamos compartido unos talleres sobre cultura y territorio mapuche que se dieron en la región de Paso del Arco en el marco de una serie de recuperaciones llevadas adelante por varias comunidades de la zona Centro y Pewenche con apoyo de la CMN.³⁰⁴

Elías explicaba el proceso de recambio dirigenal dentro de la Confederación como parte del proceso de autonomía que la CMN fue tomando con respecto al

³⁰⁴ Referimos a recuperaciones llevadas adelante en las regiones de Lonco Luan, Paso del Arco, Bajada del Litrán y zonas linderas. Si bien Pulmarí no era parte de este reclamo, varias de las comunidades participantes tenían experiencias de recuperaciones previas en Pulmarí.

propio poder del estado y de la iglesia en la provincia. Es que, como nos indicaba Elías, en los inicios

... ellos [el estado], eran que dominaban, y ellos más o menos calcularon que podían formarse de esa manera, entonces después tomaron posición dentro, formaron nuestra institución madre...³⁰⁵

Si bien la Confederación Mapuche Neuquina, en las últimas décadas, ha sido un referente del tipo de organización indígena supra-comunitaria, sus orígenes (1970-1972) estuvieron fuertemente vinculados con el Obispado del Neuquén y la injerencia directa del partido de gobierno provincial, el Movimiento Popular Neuquino (Falaschi, 1994; Briones y Díaz 1997; Falaschi, Sánchez y Szulc 2005). Esta vinculación se mantuvo por más de dos décadas; siendo los 90' el momento en el que la CMN logró “despegarse”, en buena medida, del peso estatal. Elías Maripán explicaba que

... eso recién se vino a retirar [la provincia] cuando entraron los werkenes ahora que andan, [Jorge] Nawel, Verónica [Hullipan] y todo eso. Y bueno ahí yo me incline también, tuve la posibilidad, la suerte... Fui a entrar en una primera toma que hicieron en Pulmarí, en el 95'. Ahí estuvimos nueve días... Estuvo bravo. Y ahí siguió... continuando de manera como hoy está la Confederación Mapuche.

[en esos días] Era el lonko este... Epullan Antonio. y bueno, como lonko él había aceptado, pero después resulta que se dio vuelta y se fue a favor del gobierno. Entonces, ahí es donde empezamos a revertir... y a no coincidir más porque él de su lado, no continuó como tenía que continuar. Entonces bueno, después ya se volvió a renovar la Confederación... pero siempre fue quedando gente, después estuvo Millanao, Luciano... pero eran... uno del gobierno más... todos eran del gobierno, trabajaban para ellos eran... entonces hubo werkénes... él quedo de lonko, pero los werkénes

³⁰⁵ Fragmento de entrevista realizada por la Dra. Diana Lenton. Zapala. Enero de 2009.

quedaron todos los que querían sacarlos, porque el gobierno puso mucha plata para poder desbancar a los werkénes que están; Ñancucho, Verónica, Jorge....³⁰⁶

El relato desanda parte del camino llevado adelante por la CMN (similar también al de las comunidades) y su relación estrecha con el gobierno provincial. Pulmarí aparece actuando como un parte aguas en los procesos de renovación intracomunitarios e intra-supracomunitarias (CMN). Los werkén mapuche, en general jóvenes, participaron activamente en las recuperaciones de Pulmarí y en las denuncias llevadas adelante contra la CIP ante otros organismos estatales y supranacionales. Continuaba Elías explicando que fue a partir

...de la recuperación de Pulmarí... [cuando] continuó como tenía que ser, recuperar su derecho el mapuche. Ahí recién piso bien la tierra el mapuche... piso en su tierra firme otra vez devuelta, el mapuche, y hasta hoy, hasta hoy gracias a nuestros padres que... vamos a continuar... cómo tiene que ser. Que el gobierno nos escuche y tenga que reconocernos como nos tiene que reconocer y bueno esa es la esperanza grande... y creo que el mapuche va a estar... tienen el camino, así que, y esa es la alegría tan grande, pero, nosotros también tenemos que llevar su pensamiento dentro, como corresponde, no meternos en la política del winka, no meternos a lo que hacen los winka. Nosotros tenemos conocimiento y pensamiento. Nosotros tenemos que seguir eso. Tenemos que... si vamos a hacer una pequeña rogativa hallémonos con nuestro derecho... en

³⁰⁶ Fragmento de entrevista realizada por la Dra. Diana Lenton. Zapala. Enero de 2009. Luego de que presidieran la confederación Antonio Epuyán y Luciano Millanao; ingresó como Ñizol lonko Antonio Salazar, lonko de la comunidad Salazar y uno de los mapuche más involucrados con la postura de recuperar territorios en el conflicto Pulmarí. Bien vale la pena mencionar, a modo de ejemplo, que Antonio Epullán (entonces presidente de la CMN) realizó una denuncia por “amenazas” contra la werkén Verónica Huillipán, la misma fue hecha pública a través del periódico LMS el 1º/11/1996. Pág. 12. Título “Se agudiza la interna mapuche”; también vale la pena recalcar, que el periódico calificaba a la werkén como “dirigente disidente” y a Nahuel y Ñancucho como parte de “grupos minoritarios [que] siembran confusión y tratan de romper el liderazgo natural que ejercen los caciques”. Parecería que, para la prensa (y el gobierno), los indígenas tienen una forma particular de liderazgo; que es el liderazgo “natural”; esencialismos académicos instalados en el sentido común.

mapudungun a nuestros hermanos van a responder...y nos van a dar su conocimiento, su pensamiento. Claro, claro... mejor que el papelito winka.³⁰⁷

Elías remarca la importancia del conflicto de Pulmarí para el pueblo mapuche, va más allá de las comunidades, más allá de la propia Confederación, es parte de las reivindicaciones del derecho mapuche, de su historia. Un evento epitomizante a escala provincial (Briones 1994: 121). Es síntesis de lucha territorial y organizacional. Es agencia mapuche en relación con organismos estatales y es involucramiento de parte de la sociedad neuquina y es, sobre todo, un momento específico en el que "...el mapuche... pisó en su tierra firme otra vez devuelta" a partir de la acción, pero también del pensamiento mapuche, que, como bien indica Elías, es "mejor que el papelito winka".

Las memorias del conflicto de Pulmarí nos sitúan en otro plano. Nos dan profundidad y sobre todo, cotidianidad. Es decir, mientras que el "papelito winka" parecería no tener rostro (aunque lo tenga), las memorias, los conflictos, las disputas y las recuperaciones ponen el cuerpo sobre el territorio, son parte del territorio. Pisan la tierra. Nos transmiten frío, enojo, amargura, devenires familiares, peleas, discusiones, convivencias, amistades, proyectos, futuro; en suma, sensaciones y vivencias que hacen a las relaciones sociales pasadas, presentes y futuras.

Pulmarí, con el conflicto, volvió a cambiar de nombre: *Pvhmay*. Es que recuperar el territorio no es sólo recuperar tal o cual cuadro, tantas hectáreas; es también recuperar los sentidos transmitidos a partir de las memorias en un territorio en

³⁰⁷ Fragmento de entrevista realizada por la Dra. Diana Lenton. Zapala. Enero de 2009.

disputa. Es recuperar un nombre que es profundidad en la historia de los indígenas de la región.

Post conflicto, la CIP y su relación con los mapuche.

En este apartado, cierre de este último capítulo, realizaremos una breve descripción de la situación actual de la CIP, teniendo en cuenta informes y entrevistas realizadas a diferentes trabajadores y directores de la CIP. Hemos observado y analizado cómo las luchas se manifiestan hacia diferentes puntos, trazan líneas que trascienden al propio espacio de Pulmarí para adentrarse en las memorias e historias de las comunidades y sus territorios. Observaremos, en las páginas que siguen, que las resoluciones (parciales) de los conflictos tienden a aunar esas líneas en políticas estables que buscan encauzar reclamos y propuestas. Es el punto en el cual las agencias estatales (sobre todo a nivel nacional), las organizaciones supracomunitarias mapuche (CMN) y las comunidades de la zona encontraron convergencias que les permitieran mantener una relación en pos de un desarrollo en conjunto en Pulmarí. Manteniendo nuestra postura de inicio, creemos que las convergencias condensan los “rizomas”, las líneas de fuga, transformando una multiplicidad en acciones “molares”, en institucionalización. Es en esos términos (institucionales) en los que la CIP fue criticada durante su funcionamiento irregular a mediados de los 90’. Sin embargo, la irregularidad se prolongó por más de una década. Entre 2003 y 2006, la CIP no tuvo reuniones de Directorio y menos del Consejo de Vigilancia, a la par que la provincia proyectaba su disolución. Esta política de vaciamiento se sostuvo hasta

2006, año en que se dio un nuevo impulso al organismo a partir de aportes económicos de Nación y de una puesta en funciones del Directorio y el Consejo de Vigilancia.³⁰⁸ Un informe interno del organismo, describía que

El Gobierno Provincial decidió intempestivamente el retiro de sus 3 representantes en el Directorio y el representante en el Consejo de Vigilancia, aprovechando una situación conflictiva que se había originado por una ocupación efectuada por integrantes de las Comunidades Mapuches.

El objetivo fue sumir a la CIP en el caos impidiéndole funcionar, pero no se logró dicho objetivo. Los representantes nacionales suscribieron un acuerdo con las autoridades Mapuches (la Confederación y los Lonkos de las Comunidades) para resolver el conflicto, lo que permitió asegurar el funcionamiento del Directorio. Actualmente, con los 4 directores del Estado Nacional y el representante de las Comunidades se cuenta con el quórum necesario como para tomar válidamente las decisiones que correspondan.³⁰⁹

Observamos, siguiendo este informe y, sumado al mismo, diversas entrevistas realizadas con funcionarios de la CIP, que el conflicto entre las comunidades y organizaciones mapuche con diversas agencias estatales (iniciado en los 90')

³⁰⁸ En 2006 se conformó un Directorio compuesto por Alberto Moreno (nación) como presidente, Daniel Sapag como vicepresidente (provincia) y los directores Osvaldo Cañete, Horacio Domínguez, Juan Manuel Trípodí (por nación), Rubén Larrondo, Raúl Escalona (por provincia) y Eloy Calfinahuel (por las comunidades mapuche del Consejo Zonal Pewenche). También se conformó un nuevo Consejo de Vigilancia compuesto por Celia Yannuzzi, Ricardo Mendaña (nación), Miryan Abojer (provincia) y Roberto Ñancuqueo o Juan Carlos Rodríguez (por la Confederación Mapuche Neuquina). En esa instancia, ninguno de los representantes provinciales hicieron efectivo su nombramiento, manteniendo su retiro de la CIP en consonancia con el proyecto presentado por el Senador Salvatori. Sin embargo, el posterior regreso de los Directores de provincia respondería a un cambio de coyuntura política entre Nación y Provincia (con la llegada de Jorge Sapag a la gobernación); siendo otra lectura posible (o complementaria) el ingreso de préstamos del Banco Mundial (BIRF) para proyectos de Desarrollo Comunitario Indígena (DCI). Esta inyección de fondos en Pulmarí sólo sería posible si se demostraban y garantizaban el consenso de todas las comunidades, así como la ausencia de conflictos territoriales y/o con agencias estatales en la región; posiblemente la provincia no quería ser ajena a estos proyectos. En el caso de Pulmarí, se llevaron adelante varios proyectos entre 2006 y 2008.

³⁰⁹ Véase el informe "Síntesis sobre la situación actual de la Corporación Interestadual Pulmarí". Consejo Directivo. Archivos de la CIP. Aluminé. Neuquén. 2007.

generó un cambio de rumbo en las políticas internas de la CIP a la par que permitió un nuevo reordenamiento de fuerzas a partir de un intento de la legislatura provincial que, en diciembre de 2006,

aprobó un proyecto enviado por el Poder Ejecutivo Provincial autorizando a este a iniciar los trámites para disolver la Corporación y recuperar las 45 mil hectáreas que en su momento aportó [la provincia] a la Corporación. [Sin embargo,] la ley de creación de la CIP (N° 23.612) no ha previsto expresamente el procedimiento para la disolución por voluntad de una sola de las partes, de modo que en tanto no se produzca la sanción de una ley nacional o de una sentencia que decida tal disolución, la CIP tiene la titularidad de la tierra (sin desconocer con esto los derechos del pueblo mapuche) y es responsable de sus explotación.³¹⁰

Este extenso informe da cuenta de una nueva coyuntura de fuerzas entre los representantes de nación y el de las comunidades mapuche. Es claro que la misma excede al propio conflicto Pulmarí, pero lo contiene. Es decir, el enfrentamiento entre el gobierno nacional y el provincial (2003-2007)³¹¹ generó su correlato en un realineamiento entre las comunidades y organizaciones mapuche junto al gobierno nacional y en contraposición al gobierno neuquino. A partir de

³¹⁰ Informe: "Síntesis sobre la situación actual de la Corporación Interestadual Pulmarí". Consejo Directivo. Archivos de la CIP. Aluminé. Neuquén. 2007. Pp. 1-2

³¹¹ El enfrentamiento abierto entre el MPN-línea Sobisch y el kirchnerismo data del periodo previo a que el presidente Kirchner asumiera su presidencia. Para esas elecciones en 2003, Carlos Menem (máximo competidor de Néstor Kirchner), estuvo apoyado por Sobisch. A nivel provincial, Sobisch logró su reelección (2003) tras derrotar a un candidato respaldado por el kirchnerismo. Los cuatro años del gobierno de Sobisch (2003 a 2007) estuvieron marcados por fuertes enfrentamientos con el gobierno nacional, entre los que se encuentran los surgidos tras el asesinato del maestro Carlos Fuentealba bajo el gobierno de Sobisch. A modo de ejemplo, véase los artículos de los diarios La Nación y Clarín, entre otros. La Nación. 05/10/2003. Título: "Frente opositor al Gobierno. Sobisch y Patti se unen en una fuerza política." La Nación. 06/08/2005. Título: "Duelo Kirchner-Sobisch en Neuquén". La Nación. 08/04/2007. Título: "Kirchner fue el que actuó con cobardía". Clarín. 22/09/2007. Título "Sobisch: 'Kirchner es un miserable y un cobarde'".

esta “alianza” se generaron condiciones para el funcionamiento institucional de la CIP, que pudo recibir y dar curso a reclamos y proyectos generados desde el CZP y/o las comunidades mapuche.

El documento citado toma como base a la ya mencionada auditoría de la SIGEN, por lo cual expresa que se han otorgado concesiones sin mecanismos transparentes de convocatoria, sin evaluaciones técnicas y sin una correlación lógica entre los proyectos, la tierra asignada (tanto por su ubicación como por su extensión), las obligaciones de hacer, los plazos previstos y el canon fijado a los privados. Además se carece de un *plan territorial ordenador* y se han habilitado trasposos de concesiones sin corroborar el estado de las mismas “...permitiendo un subterráneo negocio inmobiliario o de otro tipo”. Indican los nuevos directores que esta situación

ha permitido que se hicieran construcciones sin aprobación...; se han efectuado subconcesiones (caso Moquehue), sin que la CIP conozca la identidad de los subconcesionarios ni el área adjudicada; se ha cambiando el objeto de la concesión; o se han cercado lagos que son del dominio público... (por ej. los lagos Pulmari y Polcahue).³¹²

En síntesis, según el informe, “... explotación realizada por la CIP desde su creación ha sido desastrosa. No ha habido planificación, transparencia ni un uso racional de los recursos”.³¹³

En enero de 2008, en Neuquén, tuve la oportunidad conocer a Ricardo Mendaña, entonces Presidente del Consejo de Vigilancia de la CIP (desde 2006). Mendaña es un figura conocida en Neuquén por haberse enfrentado, desde la fiscalía de

³¹² Informe “Síntesis sobre la situación actual de la Corporación Interestadual Pulmari”. Consejo Directivo. Archivos de la CIP. Aluminé. Neuquén. 2007. Pp. 3-8.

³¹³ Informe “Síntesis sobre la situación actual de la Corporación Interestadual Pulmari”. Consejo Directivo. Archivos de la CIP. Aluminé. Neuquén. 2007 p. 3

Cámara de la provincia, al gobernador Jorge Sobisch.³¹⁴ Si bien el motivo de mi entrevista estaba vinculado con sus percepciones respecto a la situación pasada y presente de Pumarí, el contexto en el cual él llega a ocupar su rol en el Consejo de Vigilancia de la CIP es de vital importancia para entender su postura política; al respecto Mendaña sostenía que, habiendo sido destituido, le llegó

...el ofrecimiento de Pulmarí... Yo estaba trabajando fundamentalmente fuera de la Provincia porque la destitución implicaba una inhabilitación... lo valoré por dos cosas: primero, yo siempre he estado cerca del tema mapuche... yo me crié en Junín de los Andes que es un lugar con una fuerte impronta mapuche. Segundo, mis abuelas probablemente tengan sangre mapuche porque las dos vinieron del lado chileno y si yo te muestro alguna foto vieja vas a ver rasgos mapuches... te vas a encontrar con muchos lugareños que tienen, al contrario, una actitud hostil... Todo el discurso, digamos, negador de la cultura y de la preexistencia. Entonces cuando me dice esto, digo sí, me interesa. Por esto y porque era una posibilidad de trabajar en mi provincia...³¹⁵

Respecto a Pulmarí y la potencialidad de la CIP como ente autárquico y como “promesa” para las comunidades, Mendaña observaba cómo

... además de rodeada de lago y bellezas naturales, rodeada por dos poblaciones... como es la localidad de Aluminé... y la otra es una villa turística... que fue inventada en los últimos años... [también hay] en el corazón de ese territorio, varias comunidades mapuche...
Yo creo que es muy interesante el lugar para analizar y para ver esto porque quizás es uno de los pocos

³¹⁴ Sobisch fue denunciado a partir de diversas investigaciones realizadas a partir de intentos de sobornos a legisladores provinciales en el marco de la reforma del Supremo Tribunal de Justicia de la provincia (STJ); dichas denuncias fueron investigadas por el entonces jefe de fiscales Ricardo Mendaña. Finalmente, tras la reelección de Sobisch se llevó adelante la reforma del STJ, posteriormente se separó del cargo al fiscal Mendaña y se lo procesó y fue enjuiciado por mal desempeño de sus funciones. Años más tarde, fue absuelto en dicha causa.

³¹⁵ Fragmento de entrevista a Ricardo Mendaña. Ciudad de Neuquén. Enero de 2008.

territorios que están medianamente preservados y que se ha evitado la fragmentación... Esta decisión de transferirle estos territorios a Pulmarí crea condiciones singulares, ya que no hay en el país un territorio que esté casi intangible... Pero hay una decisión que hoy no permite vender... que en realidad no permitiría romper esta unidad territorial y esto le permite a las comunidades mapuches o, debiera permitirles, tener un horizonte de desarrollo muy interesante.

Lamentablemente Pulmarí no funcionó... La ley habla más bien de una explotación con sentido económico. Es decir, dice que la finalidad es explotar los recursos... para el desarrollo de las comunidades. Pero... más allá de lo que fue la finalidad inicial... lo importante es que sigue siendo una tierra promisoría para las comunidades... En el camino, el manejo ha sido absolutamente caótico donde han predominado los aventureros y la falta de control... muchas concesiones, algunas muy importantes, que uno se da cuenta rápidamente que no responden ni a los fines de Pulmarí ni responden a una ecuación económica... hay una concesión... a un empresario italiano que no es el concesionario original sino que la recibe de otros dos concesionarios que la recibieron antes y terminan uniendo dos concesiones, que son mil y pico de hectáreas, donde han colocado una hostería y han alambrado un lago. Si uno se pone a pensar, para una explotación turística no necesita mil doscientas hectáreas, tampoco necesitas cercar un lago...³¹⁶

La charla con Mendaña me permitía escuchar, en la voz de un winka, parte de los reclamos y críticas realizadas por los mapuche. Él observaba la particularidad e importancia de estar ante un territorio que había mantenido cierta unidad territorial ante el avance fragmentador de la propiedad privada. Eran mis primeros acercamientos a la temática y me encontraba ante un exfiscal que comprendía y observaba los efectos de la CIP en un territorio afectivamente mapuche. En otras palabras, la dimensión del conflicto había generado formas de agenciarse

³¹⁶ Fragmento de entrevista a Ricardo Mendaña. Ciudad de Neuquén. Enero de 2008.

diferenciales en funcionarios que a partir de situaciones particulares, procuraban comprender la profundidad de las comunidades y del territorio. Mendaña continuaba su lectura de la situación de Pulmarí, llamando la atención sobre las irregularidades “normadas” dentro de la CIP. A modo de ejemplo contaba cómo en las concesiones de los Pobladores de Ley, que eran

... con fines de pastoreo... empiezan a aparecer cabañas o construcciones que no tienen nada que ver con esa explotación pastoril... hace pensar que hay contratos no autorizados por la Corporación para que alguien haga una cabaña y la utilice turísticamente... lo que llama la atención es una nula transparencia... Es decir, es gente que deja una carpeta, no sabemos si la deja arriba de la mesa o debajo del escritorio, y a partir de ahí el Directorio las analizaba y las otorgaba.

... En el camino te das cuenta de que han tomado esto más que para un desarrollo sustentable e intercultural, se ha tomado para hacer favores políticos o personales...³¹⁷

Las palabras de Mendaña ya las había oído en otro contexto. Un año antes, en Aluminé. La imagen de carpetas y aprobaciones de concesiones sin control alguno era el *modus operandi* de la CIP.³¹⁸ A estas denuncias, Mendaña continuaba sumando datos sobre las irregularidades generadas desde la propia provincia en connivencia con los directores de la CIP, como la entrega de créditos “blandos” desde el Instituto autárquico de Desarrollo Productivo (IADEP) que, a través de la

³¹⁷ Fragmento de entrevista a Ricardo Mendaña. Ciudad de Neuquén. Enero de 2008.

³¹⁸ Sobre un total de 78 concesiones a privados y/o pobladores de Ley, más de 50 se otorgaron durante los años 1995/1996; años de mayor conflicto con las Comunidades mapuche. Siendo entregadas más de 9000 hectáreas, la mayor parte ubicadas en el Valle de Pulmarí. En esos años, también, se firmaron convenios entre los “lonkos tradicionales” de las Comunidades Puel, Aigo, Currumil y Catalán y la CIP, por un total de 54000 hectáreas, sin embargo, muchas de estas concesiones fueron radicadas en territorios que habían sido recuperados por las comunidades Ñorquinco y Salazar, generando tensiones entre las comunidades. Archivo de la CIP. Aluminé. Documento: “Lista de Concesionarios de Pulmarí”. Actualizado al 2007.

CIP, entregó más de un millón de pesos a algunos concesionarios que nunca rindieron cuenta de los mismos.

... Pulmarí recibe el dinero y lo entrega. Es decir, hace como un intermediario. Por supuesto, no paga a nadie. Pulmarí debe un millón de pesos al Banco [de la Provincia de Neuquén]. Fijate, estos son los concesionarios que no sólo no pagaban el canon sino que aparte adquirieron este dinero y nunca lo pagaron.³¹⁹

Por último, nos dejaba el panorama de nuevos conflictos, sobre todo en el perímetro del Lago Moquehue (actual localidad turística, que ha sido incorporada de hecho, por la provincia, al ejido urbano del municipio de Villa Pehuenia). Nos explicaba Mendaña que,

... después de que se firma la ley, la Provincia hace una presentación a Pulmarí diciendo que habían quedado algunos pobladores de Ley no incluidos en la lista de pobladores... y piden que se les den 500 hectáreas en concesión por 99 años... se transformó en una ciudad que es Moquehue. Moquehue en realidad está sobre el territorio de Pulmarí... el objetivo por el cual se pidió la concesión no tiene nada que ver con lo que después terminó siendo, se hizo un plan de urbanización sin autorización de Pulmarí, porque siempre se tuvo en la cabeza que se iba a lograr la transferencia de este bien, que iba a salir una Ley a nivel nacional aprobando la transferencia pero como nunca se aprobó, esto ha quedado en una zona gris sin ningún tipo de control de Pulmarí. En el camino, toda esa zona gris también ha sido aprovechada por mucha gente que ha ocupado los lugares. Hoy si hacés una mensura en detalle seguramente vas a encontrar muchas casas que están por afuera de los límites, incluso en la zona de la Villa. Y además empezaron a haber otras concesiones en este sector, que son complejos de cabañas, que

³¹⁹ Fragmento de entrevista a Ricardo Mendaña. Ciudad de Neuquén. Enero de 2008.

también sobre esto hubo una denuncia penal en su momento.³²⁰

Es interesante observar cómo en un espacio territorial que no ha sido parte central de los conflictos con las comunidades mapuche se da un proceso veloz de avance privatizador, esto independientemente de los medios aparentemente ilegales por los que se llega al mismo. En otras palabras, mientras que parajes como Ñorquinco, Lonco Mula, la Angostura, Relem, Piedra Gaucha, Lolen y Quesería (entre otros) fueron recuperados ante la ausencia de respuesta a los reclamos mapuche; una región como la del perilago Moquehue corrió otra suerte bajo la administración del municipio de Villa Pehuenia. El Gerente General de la CIP, Fernando López Espinoza, afirma en una entrevista que al perilago Moquehue, lo entregan en una de las primeras concesiones, por el año

... 94' se entregó... Ahí entramos en una gran irregularidad, Pulmarí recibe un área poblada [Moquehue] y lo resuelve devolviéndolo a Provincia... [pero] una cosa es quien administra, y otra de quien es. Los ejidos municipales los administra el municipio, son normativas por las que vos te tenés que registrar, Villa Pehuenia, hizo una faja de 500 metros del lago Aluminé y Moquehue, eso es ejido... un poco arbitrario, eso fue un decreto del Gobernador, en ese momento era Felipe Sapag. Pero Pulmarí dió la administración de un bien, no el bien... en este caso 450 hectáreas a la provincia de Neuquén... por 99 años... de estas 450 hectáreas, no se ha extendido de los límites, pero hay problemas de adjudicación de tierras, nosotros hemos iniciado una demanda penal por cómo se administra, no se ha cumplido el convenio de concesión...³²¹

Recuerdo que la primera vez que estuve en Moquehue (un mochilero hacia fines de la década del 90'), ese pequeño paraje no tenía más de 5 o 6 casas, una

³²⁰ Fragmento de entrevista a Ricardo Mendaña. Ciudad de Neuquén. Enero de 2008.

³²¹ Fragmento de entrevista a Fernando López Espinoza. Aluminé. Enero de 2008.

hostería y un camping. Quedando, según me contaban, aislado durante el invierno. Fue en ese viaje que un viajante (que me llevó hasta Villa Pehuenia) me decía algo así como “acá podés venir, alambrás y esperas a que se regularice tu situación...”

Tras mi última visita, en 2011, el proceso privatizador y urbanizador había alcanzado casi todos los espacios del perilago. Lo que era presentado como el “progreso” estuvo, desde el comienzo, cimentado en anomalías, negocios inmobiliarios y una falta deliberada de control por parte de la CIP.

Como ya mencionamos, donde las comunidades generaron espacios de recuperación-resistencia, el proceso de entrega de tierras (concesiones) se frenó y, en varios casos, retrocedió. En tal sentido me gustaría observar la importancia de las memorias sobre los espacios territoriales en tanto elemento dinamizador de las disputas territoriales. En más de una oportunidad pregunté a mapuche de las comunidades cercanas a Moquehue (sobre todo Ñorquinco y Puel) sobre la situación de dicho paraje. Las respuestas que siempre me dieron es que esa región no era parte del conflicto dado que allí lo único que hubo era un aserradero hacia 1930 y algunos pobladores winkas, pero no más que eso. Parecería que la ausencia de memorias sobre Moquehue hacen de ese espacio un lugar sin conflicto con las comunidades. Lo dicho no implica que esta “ausencia de memorias” inhabilite conflictos posteriores, dado que las memorias se agencian y mutan en coyunturas distintas; lo que sí podríamos afirmar es que las memorias personales, familiares y comunitarias son las que, en buena parte, guían las recuperaciones.

En 2009 renové mis visitas a la ciudad de Aluminé. Ahí tuve la oportunidad de entrevistar al Presidente de la CIP, Alberto Moreno. Él me recibió en la sede de la Corporación, lugar que ya conocía y en el cual se me había permitido realizar trabajo de archivo. Era enero de 2009 y el objetivo de la entrevista apuntaba a conocer la actualidad de la CIP a partir de 2006, la planificación futura y el contexto en torno a la ausencia de los directores de provincia y los lazos con las comunidades mapuche. Moreno pertenece al Movimiento Popular Neuquino, pero había estado enfrentado al gobernador Sobisch y, en la actualidad, responde al sector liderado por Jorge Tobares y Guillermo Pereyra, opositores al gobernador Jorge Sapag.³²² Su designación como Presidente de la CIP surge desde el Ministerio de Economía de la Nación, en recambio del presidente Daniel Sapag (aliado a Sobisch) quien abandonó el cargo en 2006, dejando sin representantes a la provincia. Como él mismo cuenta, tras su llegada a la CIP

... trabajamos en dos reuniones [con todo] el Directorio pero había una situación de conflicto... De conflicto social en la zona por parte de las comunidades, de reconocimientos; también había una situación de conflictividad con los pobladores de ley y concesionarios, porque desde la provincia, el anterior gobierno,... del gobernador Sobisch, la intención era desmantelar la Corporación Pulmarí... esto venía desmembrándose desde hacía años. Por eso no había reunión de Directorio desde el 2004, no había Director por las comunidades, no estaba funcionando el Consejo de Vigilancia por muchísimos años. La situación económica era lamentable, no había elementos para trabajar, no había ART... desmembrar una empresa.

³²²Ver: <http://www.neuquen.com.ar/politica/12020-dos-partidos-definen-internas-en-las-paso-el-mpn-presenta-dos-listas-compromiso-civico-neuquino-tambien.html> (visitado el 05/08/2013).

A los 30 días de asumir tuvimos la toma del Casco de la Estancia y la hostería de Doménico Panciotto, en los cuadros que hay pastura...

A partir de eso se trató de mediar, buscar puntos de acuerdo con las comunidades con una mesa de diálogo permanente... se firmó un acta acuerdo con los representantes de la CIP, de la Confederación y de las comunidades de acá. Ese acta acuerdo tenía creo que como puntos que hoy se mantienen: La mesa de diálogo, el trabajo de todas las comunidades con las temáticas, revalorizar Pulmarí institucionalmente, no entregar más concesiones, pedido de auditoría que estaba en marcha que es la bisagra a partir de 2007... y revisar las situaciones con las demandas de las Comunidades, los concesionarios y los pobladores...³²³

Era el inicio de la entrevista y las observaciones más fuertes caían sobre los representantes provinciales y la falta de sustento institucional de la CIP. A lo dicho, se le sumó un capítulo a conflicto territorio de Pulmarí: el “conflicto Panciotto” en el cual se puso en juego una nueva intervención en el territorio que habilitó la posibilidad (abierta hasta hoy día) de recuperar el acceso a pasturas de invernada cercanas al lago Pulmarí, a la vez que se proponían nuevos proyectos desde la CMN, entre los que se destaca la instalación de la Universidad Intercultural Mapuche. La recuperación de la concesión Panciotto tuvo cierta resonancia en los medios gráficos y en algunos documentales.³²⁴ Sin embargo, esta recuperación mapuche no llegó a ser judicializada, encontrando una rápida respuesta entre la CIP y las comunidades que instaron a una mesa de diálogo a los fines de cumplimentar los reclamos de las comunidades. Moreno presenta esta instancia como un cambio sustancial en las políticas de la CIP que comenzó a regularizar su funcionamiento a la vez de encauzar los reclamos históricos de las comunidades

³²³ Fragmento de entrevista a Alberto Moreno, Presidente de la CIP desde 2006 hasta la actualidad. Aluminé. 16 de enero de 2009.

³²⁴ Véase “Mapuche, Nación que vuelve” (García:2005); “La Nación Mapuce” (Quattrini:2007).

bajo parámetros “institucionales”. En esos días, la Provincia había presentado nuevos miembros para regresar al Directorio de la CIP. Sin embargo, las Comunidades se opusieron a la integración de dos de los tres, impidiendo que los mismos asuman,³²⁵ con excepción de Andrés Méndez (intendente de Aluminé); siendo cuestionados duramente Daniel Sapag³²⁶ y Mauro del Castillo³²⁷ Así lo indicaba el mismo Moreno, al momento de hablar del representante elegido por provincia, el intendente...

de Villa Pehuenia, Mauro del Castillo... que tiene una denuncia [en rigor, varias], por incumplimiento de los deberes públicos, está inhabilitado para ejercer cargos públicos... La designación de los directores pasa por cada Estado... pero las Comunidades se movilizaron y no permitieron que asuman los dos de provincia... sí permitieron que asuma el intendente de Aluminé... que fue recibido... pero los otros están con una situación irregular... uno acompañó el retiro de la provincia [Daniel Sapag] y el otro con una causa con sentencia [Del Castillo]... que ahora presentó apelación... se harán objeciones pero los directores no podemos decir nada...³²⁸

El intendente de Villa Pehuenia, además, había sido denunciado en más de una oportunidad por la comunidad Plácido Puel³²⁹. Esta comunidad nació como un

³²⁵ Véase comunicado en Radio AM Wajzugun <http://am800intercultural.blogspot.com/> (Ingreso 20/01/2009). Comunicado de repudio a los directores Daniel Sapag y Mauro del Castillo por parte de las comunidades miembros del CZP y de la CMN. Fechado 8/10/2008.

³²⁶ Funcionario ligado al gobierno de Jorge Sobisch y primo del actual gobernador Jorge Sapag. Las comunidades se opusieron a su nombramiento dado que se presume posee intereses económicos en la zona del perilago Moquehue donde su hijo tendría un lote adquirido de forma irregular. Para conocer aspectos sobre la denuncia sobre la adquisición de lotes en el perilago Moquehue, véase http://www.lateclapatagonia.com.ar/2/nota_1.php?noticia_id=1494 (ingreso 07/08/2011).

³²⁷ Para más información sobre la situación del exintendente de Villa Pehuenia, Mauro del Castillo, véase <http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2011/8/1/115921.php> (ingreso 18/05/2012).

³²⁸ Fragmento de entrevista a Alberto Moreno, Presidente de la CIP desde 2006 hasta la actualidad. Aluminé. 16 de enero de 2009.

³²⁹ El lof Plácido Puel merecería un trabajo aparte. El mismo nace de un desprendimiento de la Comunidad Puel, con fuertes acusaciones contra el lonko Vicente Puel por haber entregado a la provincia la zona del actual municipio de Villa Pehuenia, donde varias familias de la comunidad

desprendimiento de la comunidad Puel, dividida ante el avance de la provincia al municipalizar Villa Pehuenia, loteando, vendiendo y permitiendo construir en el espacio territorial en el que muchas familias de la comunidad Puel viven desde, como mínimo, principios del siglo XX.

Volviendo a la situación de algunas concesiones “mal” hechas, como la de Moquehue, Moreno explicaba que en la actualidad hay

concesiones emblemáticas, como la del lago Polcahue [adjudicada a Araucarias del Neuquén S.A] ...fue dada de baja... en una situación similar está Larminat, [además] Nosotros hemos presentado una denuncia, con autorización del Directorio, por la zona de Moquehue. Se ha denunciado... en la Justicia Federal, luego se entendió que era de justicia provincial y eso está en Zapala... Yo tuve reuniones con el fiscal. Se han acercado tres veces materiales para dar sustento a la causa. El perilago Moquehue es una concesión a la provincia, por 99 años, y la provincia lo está vendiendo... en esa concesión había que resolver. Es una concesión mal dada... hoy Moquehue es lo que es... nosotros no podemos hacer investigación. Hemos hecho las averiguaciones, datos, fotos, denuncias de personas. Y tuve entrevistas con el Gobernador de la Provincia [Jorge Sapag], con el Ministro de Gobierno [Guillermo Tobares]. Moquehue, desde la CIP, está caído... [como concesión].
... básicamente se pueden vender los adelantos, las mejoras... la figura del concesionario es la del inquilino. No se vende la tierra...³³⁰

Moreno volvía a poner énfasis en la responsabilidad de la provincia y el proceso judicial en curso. Pero apuntaba más allá, con una serie de proyectos, avalados por las comunidades y con el objetivo de hacer de la CIP un organismo

Plácido Puel viven. La Comunidad Plácido Puel es parte, también, del CZP. Desde 2007/8 tienen iniciados trámites en el INAI, pero aún no han tenido respuesta alguna. Para mayor información, véase: <http://www.mapuexpress.net/?act=news&id=8098> (ingreso agosto 2012)

³³⁰ Fragmento de entrevista a Alberto Moreno, Presidente de la CIP desde 2006 hasta la actualidad. Aluminé. 16 de enero de 2009.

económicamente autárquico. De los conflictos fuimos derivando a los proyectos que iban desde

... Cabañas y camping administrado por la comunidad Ñorquinco... [hasta] un proyecto de bonos verdes, bonos de carbono... acompañados por el INTA, por la Secretaría de Agricultura y por instituciones japonesas..., tienen que ver con el Protocolo de Kioto..., donde los países como el nuestro, en vías de desarrollo, fueran acompañados por los países que tienen proyectos económicos..., que es lo que significaba que las emanaciones de los países industrializados realicen sean compensados por masas boscosas en otros lugares... Entonces con esta idea empezamos a trabajar... y desarrollamos el proyecto Pulmarí aprobado a nivel nacional desde la Secretaría de Desarrollo de la Nación y estamos en instancias internacionales... los bonos, que van a ser emitidos, los compran las empresas que no tienen forma de “bajar” su contaminación... [y] van a ser reasignados a las Comunidades por medio de la Ley de Pulmarí...³³¹

Las últimas palabras del presidente de la CIP vislumbran un mejor entendimiento del reclamo mapuche. Lo cual nos permite observar cómo, en ciertos casos, la lucha emprendida por las comunidades abre nuevos caminos y permite generar nuevos proyectos que vayan más allá del “progreso” para situarse en uno de los aspectos más sensibles en los reclamos actuales: la mejora de las condiciones socio-ambientales dentro de las comunidades mapuche³³² La CIP parecería haber sobrevivido, al menos hasta el momento en que escribo estas palabras, a una

³³¹ Fragmento de entrevista a Alberto Moreno, Presidente de la CIP desde 2006 hasta la actualidad. Aluminé. 16 de enero de 2009.

³³² En ese sentido Pulmarí se expresa más por su excepción que por la norma, dado el altísimo costo socio-ambiental que se observa en Neuquén a partir de sus políticas económicas extractivistas, favorables a capitales multinacionales extranjeros que impactan negativamente en el ambiente perjudicando sobre todo a sectores rurales crianceros –en buena parte mapuche- que ven reducidas las pasturas y contaminadas las aguadas (hidrocarburos, mineras). A esta problemáticas se suma, en la región cordillerana, la paradoja que vincula a los BONOS VERDES con la plantación de PINO AMERICANO (*Pinus resinosa*), que para muchos mapuche es otra forma de agredir a la mapu.

larga trayectoria de irregularidades, conflictos, intentos de vaciamiento y cuestionamientos de todo tipo y de todo origen. Es que hemos transitado el devenir de la CIP desde sus inicios estatutarios, hasta su futuro permanente. Desde simples palabras que predicaban “el crecimiento socio-económico del área... y fundamentalmente, de las comunidades indígenas de dichas zonas”³³³, pasando por entrega de tierras de forma esquizofrénica y caóticamente pensada, por las luchas y recuperaciones, por el valor de las memorias y el accionar político de las agencias indígenas; hasta llegar a territorio más calmos, donde los movimientos, sin manifestarse, se siguen dando. La Corporación, hoy día continúa teniendo reclamos de las comunidades y de los concesionarios. Ciertamente, no existen territorios sin conflictos (sin movimientos). Al día de la fecha, siguen abiertas algunas causas judiciales, como la de Moquehue y las cabañas Haw y Herrera (donde hubo un fuerte desalojo sobre algunas familias de la Comunidad Puel en 2009).³³⁴ Sin embargo, no es eso lo que me interesa remarcar, pues intentar dar un cierre a este último capítulo desde una perspectiva informativa, resultaría como mínimo incompleto y superficial. Los conflictos seguirán, abrirán nuevos caminos, nuevos tópicos para experimentar y estudiar. Además, el proceso aquí analizado posee una riqueza analítica que nos permitirá seguir escribiendo en diversos momentos. Atravesamos diferentes momentos de un mismo periodo, momentos que incluyen, como ya dijimos, aspectos relevantes de la Ley estatutaria del organismo y lecturas varias en torno a la composición de este ente “autárquico”. Hemos transitado el desarrollo irregular de la CIP y la falta de

³³³ Ley nacional N° 23.612 (Estatutos de la CIP). Fragmento del artículo 1°.

³³⁴ Véase este y otros casos de la región en, ODHPI 2009:36-37 y 60-62. También en, Argentina Centro de Medios Independientes <http://argentina.indymedia.org/news/2009/05/671073.php> (ingreso mayo de 2010).

cumplimiento de sus propios estatutos. Pudimos observar la emergencia y agenciamiento de las organizaciones y comunidades mapuche y sus consecuencias hacia fuera y dentro de las propias organizaciones y comunidades. El proceso visibilizador de los medios también ha enriquecido el análisis de este capítulo. Transitamos, también, los movimientos del conflicto hacia fuera de Pulmarí y las alianzas y enfrentamientos a escala nacional-provincial, además de los intentos constantes de vaciamiento y disolución del Ente.³³⁵ Pulmarí parecía devolver hacia fuera los movimientos que los estados le habían generado en el corazón de territorio. Una suerte de “réplica” inesperada generada a partir de un “terremoto” inicial. Es que la recuperación, en tanto praxis, nos permitió comprenderla como categoría de análisis. No fue casual que Rosalía Barra contestará mi pregunta sobre ¿cómo fueron las *tomas* del 95’? con una sólo oración: *“Aquí no hay tomas, hay recuperaciones de nuestro territorio”*.³³⁶

Por último, me gustaría remarcar un aspecto particular en la forma de escritura que adquirió este capítulo. Me refiero a la observación diferencial que nos permite el análisis de fuentes escritas y el de las memorias. En tal punto, mientras que los primeros apartados generan visiones molares, dicotómicas que tienden a estabilizar el conflicto en uno o dos frentes específicos; los apartados en los que mencionamos la agencia mapuche a partir de la experiencia de aquellos que participaron del conflicto, se revisten de una riqueza que es difícil de aprehender. Cada vez que una memoria tiende a estabilizar un episodio, se “dispara” hacia

³³⁵ Durante buena parte de mi investigación tuve la sensación de estar estudiando a “un hombre moribundo” que, al momento de finalizar la tesis, sería un organismo vaciado y “sepultado” por el propio accionar estatal. Sensación que, como hemos observado, tenía una base sustentable en la realidad política de la provincia.

³³⁶ Fragmento de entrevista a Rosalía Barra. Enero de 2008.

otros lugares, otras memorias y otros futuros. De ahí que este capítulo bien podría ser el primero o el último o el quieran... pero esto ya es parte del comienzo o del final.

Pasemos entonces al breve intento de síntesis que será el final de este trabajo.

Capítulo 6.

Conclusiones

*...ellos me contaban cómo a mis bisabuelos los corrieron...
de Azul, cuando la Campaña del Desierto,
cuando vinieron a querer exterminar al pueblo mapuche...
que allá había un cartel, donde pusieron los... del Estado chileno
que hasta allí nomás tenían que llegar...
a la abuela de ella la agarraron cautiva, para tenerla encerrada
y la abuela de ella se escapó...
Y no solamente los bisabuelos,
los abuelos sufrieron un montón también...
los andaban trayendo en el año 1930,
venían los militares y entraban a las casas,
le daban vuelta las cosas y salían disparando,
hasta el año 60' más o menos...
fue la última vez que salieron disparando,
porque venían los militares a querer sacarlos...
querían dejar el territorio libre y que lo puedan comprar...
(Pedro Morales. 13 de enero de 2010. Quillén)*

Pedro entiende el lof-territorio. Entiende que no todos se han quedado y que hoy muchos mapuche siguen “disparando” hacia las ciudades ante la ausencia de posibilidades. Nos hace entender que esto es parte de las políticas implementadas, en distintos momentos, por el estado argentino.

Buena parte de la tesis podría quedar comprimida en las palabras de Pedro. Son movimientos que tensionan a un territorio. Trabajamos con cierta obsesión histórica, trazando líneas de conexión entre fuentes documentales de distinto tipo, memorias y *contadas* mapuche y criollas; entrevistas a funcionarios; imágenes y fotografías históricas y actuales; mapas y producción cartográfica de diferentes momentos y con particulares intenciones; informes periodísticos del último gran conflicto; documentos escritos inéditos y trabajos editados de cronistas de época. Mantenemos lo dicho al comienzo de este trabajo: la interrelación documental es

clave para poder problematizar tópicos actuales, permitiéndonos analizar las relaciones sociales en Pulmarí. A lo mencionado, sumamos, necesariamente, un enriquecimiento teórico que, imagino, será parte del aporte de este trabajo. El punto central estuvo marcado en las relaciones sociales dentro de un territorio específico, pero tomando como herramienta central las memorias del territorio y el territorio de las memorias. Este juego de palabras es más que eso. A lo largo de esta tesis observamos cómo las memorias del territorio y el territorio de las memorias no poseen una estructura que las fije a un único mensaje; sin embargo, la presencia de agencias molares (desde los estados hasta las organizaciones mapuche) y las tensiones y conflictos, tienden a capturar y transformar las formas de habitar el territorio en un sistema sobrecodificado (militar, legal, estatal). Lo dicho no invalida al agenciamiento rizomático, pero intenta limitarlo a un cauce, y siempre (el rizoma) se sale del cauce.

Sabemos que el pasado habita el presente y lo catapulta hacia delante, pero esas palabras hay que practicarlas, agenciarlas, en este caso ese agenciamiento son las recuperaciones territoriales. En otras palabras, consideramos que con la emergencia de prácticas de recuperación emergen, también, las memorias locales contenidas y transmitidas generacionalmente. Entonces, es imposible comprender los reclamos territoriales sin las memorias locales.

La pluralidad de Pulmarí parecería indicarnos la imposibilidad de sintetizar. Pulmarí es un territorio plural, pero ¿qué espacio territorial no lo es? La línea que hemos seguido parecería indicarnos que ninguno, que todo territorio es plural. He aquí un aporte ya vislumbrado por tantos otros autores, pero al que hemos dado

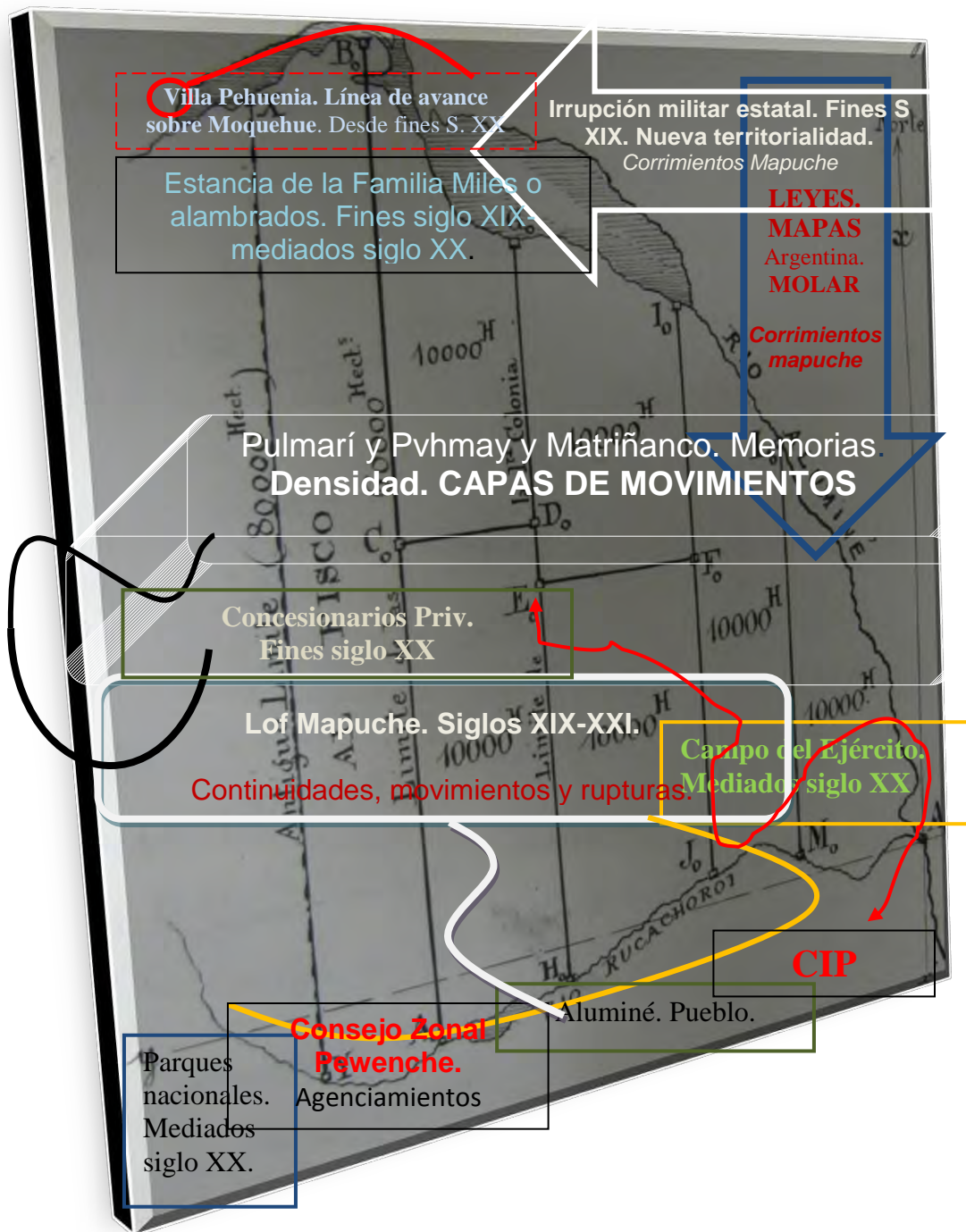
cuerpo territorial a partir de un estudio particular. ¿Qué dijimos? Que todo territorio posee movimientos que van más atrás y más allá de su presente. Posee conflictos y tensiones, nostalgias, afectos y efectos... acaso no podríamos hacer algo similar con una avenida (“la más ancha del mundo”) que en pocos meses trastoca su fisionomía (maquinarias estatal y privadas mediante) haciendo de ella un territorio diferente al que era, afectando a quienes habitan de manera cotidiana dicho lugar a partir de efectos decididos a partir de plano (mapas-calco) que tienden a repetir lógicas sin tomar el afecto como variable válida. Pensar al territorio ciudadano desde esta perspectiva, nos otorga densidad temporal, nos lleva a pensar a aquella avenida como un cauce fijo, pero habitado, también, de formas rizomáticas. Fue aquella avenida parte del casco histórico de una capital-puerto virreinal, devenida en ciudad moderna hacia fines del siglo XIX, comienzos del siglo XX.³³⁷ Tomo un ejemplo arbitrario pero, por eso mismo, válido para pensar la pluralidad de sentidos que todos los territorios poseen, también la pluralidad de consensos y conflictos; en otras palabras *movimientos* que hacen a las relaciones sociales que en ellos se desarrolla.

La ambición de esta tesis es también ser un pequeño movimiento, mínimo, imperceptible; pero movimiento al fin... movimiento ligado al afecto por el territorio que deviene en escritura, que devendrá en nuevos afectos.

³³⁷ De hecho la Av. 9 de Julio (a la que hacemos referencia) comienza a construirse en 1936 a partir de una proyección previa de 1912.

Ambiciones de lado, buscamos, a lo largo de estos capítulos, desandar los movimientos que hacen de Pulmarí un lugar particular analizado desde una perspectiva capaz de trasladarse a otros territorios. Hemos arribado a una lectura articulada gracias a aportes teórico-analíticos que, en un amplio alcance temporal, nos acercan a un espacio geográfico relativamente acotado. Esperamos, sin embargo, que el lector pueda desarticular este trabajo, generando círculos donde hay dualidad y líneas donde hay círculos. Seguimos en este trabajo una mirada deleuziana sobre nuestro devenir en tanto parte de un entramado de relaciones sociales temporal y espacialmente situadas. Estamos segmentarizados por todas partes y en todas direcciones, Pulmarí está segmentarizado, es vivido, experimentado, circulado y revisitado. Pulmarí está segmentarizado en las memorias afectivas del pasado y en un presente constante de futuro. Habrá formas ordenadas de segmentarizar el espacio, pero siempre las hay caóticas; líneas que perviven al orden arbóreo, círculos abiertos, mutables, devenidos en otros territorios (Deleuze y Guattari 1997:214).

Vale la pena retomar aquel primer gráfico (ver página 48 de esta tesis) intento tibio de lo que quería decir... aquel gráfico que, sin estar organizado, pretendía dar sentido a este trabajo. Retomo ese borrador pero bajo una base territorial, sumo lo investigado y obtengo (o eso creo) un mapa-calco y rizomático a la vez (ver mapa 23).



Mapa 23. Mapa calco-rizoma. Flujo de segmentos, círculos, líneas y los movimientos en el territorio. Mapa intervenido por el autor en función de las diferentes agencias, líneas de fuga en una temporalidad amplia.

Esta imagen se expresa necesariamente incompleta y, en cierto grado, incomprensible. Imagen de yuxtaposiciones, de memorias y relatos; pero también

producto de documentos escritos e informes cartográficos que la crean y le otorgan sentidos. Una imagen donde se representan espacios “fijos” que se tensionan (y a veces resquebrajan) ante antiguas memorias y nuevos conflictos. Lo rizomático y molar en una representación de diferentes voces y agencias que nos permiten comprender el devenir de las relaciones sociales en un espacio determinado. Ahí está nuestro eje, los territorios (de Pulmarí) como parte del entramado social destruido, olvidado, (re)memorado, (re)construido y en pugna. Fue, como se ha observado, necesario mantener el amplio espectro temporal sobre el cual hemos trabajado. También fue necesario mantener la vista en un territorio relativamente acotado, aunque, debemos admitir, las historias y las memorias hacen permeable a cualquier intento de frontera. Sin embargo, el Estado crea límites precisos y, como citáramos al inicio de este trabajo, *“reclama el poder de dar nombres, de crear, de imprimir mapas con etiquetas sancionadas por él...”* (Roseberry 2002:8). Ahora bien, como hemos observado, *el poder reclamado* debe practicarse en lo cotidiano a partir de regulaciones normalizadas y legitimadas. Es necesario que el poder posea autoridad y ese “don” se irá cimentando con el devenir de diferentes agencias estatales en un territorio que está(ba) en los márgenes de la nación. Este trabajo no permite ver los límites de la construcción estatal y la resistencia y emergencia de nuevas formas de vivir las relaciones sociales en un territorio. Es que, Pulmarí es un entramado de relaciones sociales segmentarizadas, relaciones con el pasado, el presente y el futuro, relaciones al interior de cada comunidad y entre comunidades, con y entre pobladores criollos. Relaciones con el estado nacional, con antiguos estancieros, relaciones con el estado provincial y municipal. Es el espacio donde la CIP busca

controlar y administrar un territorio plegado y desplegado en el tiempo. Algunas son relaciones impuestas a partir del avance violento del estado. Un avance instituido por el ejército, pero instaurado y legitimado por un nuevo tipo de territorialidad-legal, un nuevo orden donde antes no había cartografías, ni mensuras, ni alambrados y, menos aún, propietarios y peones.

Nuestros aportes se desdoblán en dos caminos interrelacionados. Uno que nos arrastra de Matriñanco hacia Pulmarí.³³⁸ Camino lleno de claves para comprender las acciones llevadas adelante desde diferentes agencias estatales y desde diferentes organizaciones y comunidades mapuche en situaciones conflictivas. Este camino nos conduce a las problemáticas de acceso al territorio que tienen las comunidades indígenas en un país que se manifiesta “reconocedor” de la diferencia y constructor de aboriginalidad (Briones 1998; 2004; Lenton 2005). Problemática actual pero que, sin duda alguna, posee una larga lucha de reivindicaciones invisibilizadas.

En ese sentido, Pulmarí posee una riqueza excepcional. A lo largo de más de un siglo de “movimientos” hemos observado cómo un territorio rizomático es imaginado y construido por el estado como un territorio molar.

En el capítulo 1 pretendimos situar nuestro estudio hacia fines del siglo XIX, sin embargo nos vimos constantemente en el presente conflictivo de la región. Memorias e historias; historias y las memorias. El primer movimiento se manifiesta de nodal importancia al resto de la tesis. Nos da la percepción temporal de un

³³⁸ En algunos documentos de fines del siglo XIX, encontrados durante mi investigación, la región de Pulmarí aparecía nombrada bajo la toponimia Matriñanco. Según una pobladora de la región de Ñorquinco, Matriñanco significa, en Mapudungun, *angostura de agua*. Significado sumamente gráfico, dado que recorriendo el cauce del río Pulmarí uno observa, en poca distancia, una angostura abrupta del río.

estado-nación-territorio en expansión. “Limpia”, y al hacerlo elimina aquello que no es parte del mismo. Los mapas también limpian (ocultan) todo elemento disruptivo. Pareceríamos, luego, caer en espacios (territorios) sin tiempos precisos. Es que desde fines de siglo XIX siempre hubo conquistas. Siempre. La conquista se corporiza como una categoría trascendental. Habrá entonces tiempos de reconquista. Algo que nosotros hemos observado en el capítulo 5. Es el devenir de la territorialización-desterritorialización-reterritorialización. El territorio devenido en tierra, la tierra devenida en desterrada y (casi a la par) reterritorializada. De memorias singulares posicionadas en el presente hasta partes de guerra de un pasado construido por la Historia. De ahí la pervivencia de la conquista territorial. De ahí la resistencia mapuche dentro de procesos hegemónicos. Pareciera que hay tantos Pulmarí como procesos de memoria. Un Pulmarí con Reuquecurá, con Namuncurá, con las parcialidades rizomas, luego conquistado y limitado por el propio estado (capítulo 1); otro Pulmarí entregado a privados, construido en Estancia, con alambrado y con planos catastrales de un ilusorio poblamiento futuro (capítulos 2 y 3); un Pulmarí expropiado y entregado a Parques Nacionales y al Ejército (capítulo 4); un Pulmarí ampliado, producto de una ley (elemento normativo) que construyó un nuevo espacio social, integrando nuevos territorios aportados por la nación y la provincia, proyecto que dio luz verde a nuevos criterios de gubernamentalidad más allá de Pulmarí, generando nuevas esperanzas y conflictos (capítulo 5).

Pulmarí, sobre todo, vivo, dinámico y lleno de agencias. Pulmarí construido desde fuera y dentro del territorio, a partir de consensos y reclamos. Observamos cómo todos los Pulmarí fueron “capturados” por el agenciamiento estatal, pero también

observamos cómo hay emergentes capaces de zafarse de esa captura. Es que, una vez instaurado, *“El Estado no es un punto que carga con los otros, sino una caja de resonancia para todos los puntos”* (Deleuze y Guattari 1996:228). De ahí reivindicar la capacidad explicativa de los mapas-calco-rizoma, como caja de resonancia. Eso hace el Estado en Pulmarí y Pulmarí al Estado. Eso vimos en el primer movimiento, cuando el Estado avanzó y pretendió controlar el territorio. Pretensión que necesitó del avance militar, pero también, de la labor cartográfica y la batería legal que lo completan. Pretensión concreta que no pudo con las memorias.

En el capítulo 2 detuvimos la mirada sobre estos últimos puntos. El valor de la cartografía como elemento constructor de “verdades” objetivables y neutras. Procuramos, alentados por la geografía crítica, observar, marcar y analizar los intersticios que los propios mapas poseen. Intersticios que actúan como líneas de fuga que se agencian junto a las memorias y los recuerdos del y sobre el territorio. Aquellas primeras cartografías de Pulmarí van de la mano del progreso que se debía llevar a los confines del territorio. Progreso trazado en pueblos tan imaginados como potencialmente reales. En lotes que conformaban cuadrículas que, simplemente, no fueron, no existieron, pero operaron marcando al espacio como propio al estado argentino. A su vez, el valor que implican ciertos datos como el de los puestos de crianceros indígenas; puestos con apellidos y nombres que hoy persisten al paso del tiempo y, también, al paso de los alambrados. Nombres y apellidos que están en las memorias locales, en los afectos de aquellos que habitan el territorio más allá de la conquista militar o, precisamente, por ella.

Me encuentro escribiendo las conclusiones, y vuelvo a leer lo escrito. El tiempo parece ser limitante; procuro que no lo sea. El tiempo de la conquista continua y agenciamientos emergentes que son capturados por el juego de lo estatal. He ahí un tópico central, *el después de la conquista*. La construcción del desierto muta en construcción del *desarrollo*... En nombre del desarrollo se hace lo que se hizo en nombre de la civilización. Se cercan territorios que devienen en tierra. La marginalidad normada del indígena se mantiene y muta, integrante de la “nueva” sociedad: paisanos, peón, puestero, criancero, ocupante precario, indígena vago, indígena chileno, indígena salvaje, indígena extranjero invasor, separatista. Su contraparte también muta, heroicos soldados (indígenas muchos, pero ocultos tras el uniforme nacional), pioneros otros tantos que devienen en estancieros, mercachifles, administradores, propietarios argentinos, o instituciones como el Ejército, Parques Nacionales, Provincia, Municipios.

Los capítulos 3 y 4 siguen esos rumbos, pero sin alejarse de las memorias locales. Van por esas sendas que Pedro Morales menciona al dar cuenta de que *no solamente los bisabuelos sufrieron*... Es el devenir del territorio en tanto Compañía Estancia Pulmarí, es el acto de transformar un territorio en propiedad que se inicia en un evento escriturario pero, como pudimos ver en el tercer capítulo, lo excede. La potencia se inicia en la ley, pero se despliega en el territorio devenido tierra. No todo queda ahí. Siguen los antiguos viviendo en el territorio, transitándolo desde la propia percepción mapuche. Las memorias mapuche actúan de manera legitimante (sin sobrecodificación legal). Del despojo tras el avance militar de la conquista hacia experiencias locales, hacia procesos de nuevos corrimientos, recomunalización e (in)visibilización. Se crea, marca y expande el “afecto” sobre el

terreno. Son sendas que, de manera literal y simbólica nos indican el pasado, el presente y el futuro. Es que la Estancia de los Miles encierra esa paradoja del patrón poderoso y bien recordado. Los documentos (he ahí rastros de la agencia del indígena) nos permiten ver el agenciamiento de algunos crianceros, reconocidos hoy como comunidad, que ante el atropello del buen patrón-alambrador-poderoso, acostumbrado a tomar más de lo que le corresponde (práctica revivida cien años después con la administración de la CIP) encuentra un freno ante un Estado que pretende legislar. Son esos documentos los que nos muestran la esquizofrenia estatal, capaz de dictaminar a favor de aquellos que, pocos años después serán desplazados y “reubicados” para un mejor desarrollo del Parque Nacional Lanín, como le pasa a la comunidad Ñorquinco otrora Catrileo.

En el cuarto capítulo analizamos las narrativas sobre Pulmarí en su relación con el Parque Nacional Lanín. A estos fines observamos nuevos cambios en el status jurisdiccional del territorio a partir de la expropiación de la antigua Estancia de los ingleses y su posterior traspaso al Parque Nacional Lanín (PNL). Nos situamos, en términos temporales, en los inicios del peronismo hasta comienzos de la década del '50. Estos breves años dejarán una marca importante en el territorio de Pulmarí y parajes cercanos.

Como vimos en el capítulo tres, las memorias narran con afecto y nostalgia al periodo de la Compañía Estancia Pulmarí. A su vez, diferentes documentos trabajados sobre dicho periodo nos dan otras narrativas que han quedado por fuera de la memoria local, enriqueciendo y complejizando las relaciones sociales dadas en Pulmarí durante la permanencia de la Compañía. Fue así que el análisis

relacional entre memorias locales y documentos de agencias estatales nos permitieron observar las diferencias entre percepciones y las prácticas registradas en el papel.

Similar es el análisis propuesto en el capítulo 4. Es otro el momento, es otro el movimiento, son otras las memorias y los documentos escritos. Es la aparición de la Dirección de Parques Nacionales, en particular el Parque Nacional Lanín. Es el proceso de destrucción identitaria y comunitaria al que se somete a la comunidad del lonko Catrileo. Es, también, su (re)visibilización surgida a mediados de los 90' y fortalecida en los procesos actuales de conflicto y reconocimiento. Volvemos a hacer pie en los periodos post-conquista; o en las continuidades de aquellos nuevos despojos. Despojos transmitidos oralmente, despojos sufridos actualmente. Es que el cuarto capítulo nos abre a la potencia de las memorias traumáticas, recordadas por los actuales pobladores del lof Ñorquinco. También la sutileza de las memorias estatales a través de los informes y fichas del Parque Nacional Lanín. El valor de los nombres, el entrelazar memorias e historias. Es que allí donde hubo despojo y "reubicación", el estado recuerda "progreso" para los pobladores del "Anexo Pulmarí". Es la conquista que continúa por otros medios, con otros actores, pero en un mismo sentido. Son las memorias que, tristes y traumáticas, se hacen presente y futuro y se revalorizan en los contextos conflictivos actuales.

El capítulo 5 es la última capa (o primera) de una serie de movimientos anteriores. Pura visibilidad que nos abrió la senda hacia movimientos pasados. Es, también, nuevas políticas sobre los indígenas, nuevas promesas-conflictos y con ellos intentos de justicia heterónoma a partir de las recuperaciones. Fue, en términos de

escritura, el capítulo más defectuoso, se abrían nuevas líneas que, al querer capturarlas en la práctica de escritura, volvían a partirse en nuevos segmentos. Volvimos a los afectos, nunca nos fuimos de ellos. Hay afecto al escribir, pero también instituciones nuevas y viejas. La aparición de la Corporación Interestadual Pulmarí marca una ruptura, una nueva gubernamentalidad sobre las comunidades indígenas. Hay cierta esquizofrenia política, hacia y desde las comunidades mapuche. Hay, también, un “sentido común” que reaparece y se alimenta de los medios de comunicación y de los intereses económicos que existen sobre el territorio-tierra. El último capítulo se torna, por momentos, inmanejable. Cambios y promesas que llegan desde lejos, y nuevas desilusiones. Resistencia, conflictos y recuperaciones. Nuevas visibilidades a partir del rol ambiguo, cuando no cómplice, de la prensa; nuevos argumentos legales (ahora campo de disputa desde las agencias mapuche), nuevos paradigmas buscan comprender las tensiones al interior de las propias organizaciones mapuche. Se observa el cúmulo de experiencias que permiten nuevas formas de relacionarse con los estados y con otras agencias no-mapuche. Se observa, también, la capacidad represiva del estado a partir de las instituciones normadas y sin salirse del espectro legal. El quinto capítulo, como dije, se vuelve inmanejable, “caciques tradicionales” versus una nueva camada de dirigentes mapuche. Estado nacional y provincial que actúan aliados o enfrentados dependiendo de movimientos políticos que exceden a Pulmarí. Inversores privados, pobladores de ley, negocios inmobiliarios, crecimiento económico para “algunos”... todo repercute (hace y hará eco) en Pulmarí. Viejos-nuevos discursos sobre el separatismo mapuche, sobre la ligazón de “una minoría radicalizada” con “elementos terroristas”. Recuerdo cuando un

estanciero, con tono de indignación acusatoria por mis preguntas (y por mis compañías), me preguntó si yo era argentino...

Todo eso, en Pulmarí y fuera también.

Los caminos de esta tesis nos abren a la reflexión sobre los movimientos territoriales. Es que el territorio es inherente a las relaciones sociales ¿Cómo explicar una sociedad desterritorializada? De ahí la mirada concomitante de estos procesos de des(re)territorialización relativa. Es dentro de Pulmarí donde los pasados situacionales nos permiten explicar los efectos de las historias y los afectos de las memorias en la desestructuración, reestructuración y emergencia de nuevas prácticas y relaciones sociales. El otro camino nos lleva “fuera” de Pulmarí, algo dijimos al comienzo de estas conclusiones, pero me gustaría volver a enfatizar el “afuera” para una mejor comprensión de la porosidad en la que opera el adentro. Como ya observamos, es fuera de Pulmarí donde muchos movimientos comienzan. También es afuera de Pulmarí donde nuestros aportes teórico-metodológicos se potencian y deslindan. Trasladarnos, desplazarnos a nuevos territorios es deseo y acción concreta para futuros trabajos. Trasladarnos a nuevos campos, a nuevas concepciones, a nuevas sociedades y nuevos procesos con el deseo de generar la inquietud de lo ignorado. Recrear viejos y nuevos territorios, con sus especificidades y sus “movimientos” de mil historias y memorias. Es este camino aquel que nos permite analizar otras formas de territorializar paisajes sociales que, buscando ampliar el territorio aquí estudiado, nos harán volver a Pulmarí como un ejemplo no casuístico, si no particular y comparable gracias a los aportes genuinos que un análisis profundo sobre Pulmarí

nos brinda. Es este camino aquel que busca entender y comparar las profundidades y los movimientos *tectónicos* en regiones donde las reivindicaciones territoriales son y serán una demanda central. Pulmarí se pliega, o al menos eso intento; al plegarlo quedo fuera y dentro del territorio. Fuera para poder comprenderlo, compararlo; dentro, para experimentarlo, vivirlo, recorrerlo. En alguna parte de esta tesis quise dar a entender la importancia de los afectos por el territorio. Sin ponerme poético, busco mi afecto por Pulmarí. Vuelvo a verlo con ojos de mochilero, con amigos de aquí y de allí; pero con la densidad del historiador y el análisis del antropólogo.

“Pulmarí para los mapuche”, consigna necesaria para comprender una mirada esperanzada; sin embargo, me pregunto si hubo un momento en el que dejó de ser mapuche.

Bibliografía.

AA.VV.1980. Academia Nacional de la Historia. *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. General Roca del 6 al 10/11/1979. 4 Vols. Buenos Aires.

Agamben, Giorgio. 2004. *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires.

_____. 1998a. *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. Ed. Pre-Textos. Valencia.

_____. 1998b. "¿Qué es un campo?" En: *Artefacto. Pensamientos sobre la técnica*. N° 2. Marzo. Buenos Aires. Pp 52-62.

Alonso, Ana María 1994. "The Politics of Space, Time and Substance: State Formation, Nationalism, and Ethnicity". En: *Annual Review of Anthropology* N° 23. EUA.

Anderson, Benedict. 1993. *Comunidades Imaginadas*. FCE. Buenos Aires.

Appadurai, Arjun. 1999. Soberanía sin Territorialidad. Notas para una geografía posnacional. En: *Nueva Sociedad* 163. Septiembre-Octubre. Pp. 109-125. Disponible en: http://www.nuso.org/upload/articulos/2799_1.pdf (Acceso junio 2011).

Arias, Pablo. 2010. *Nosotros vamos a dibujar nuestro propio espacio territorial. Reapropiación del territorio y apropiación de la Cartografía en la Zonal Pewence*. Tesis de Licenciatura en historia. UNS. Bahía Blanca.

_____. 2009. "El uso de la cartografía en la recuperación territorial pewence" En: *XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. UNCo. Bariloche. Octubre.

Auza, Néstor T. 1980. "La ocupación del espacio vacío: de la frontera interior a la frontera exterior. 1876-1910". En: Ferrari, Gustavo y Gallo, Ezequiel. *La Argentina del Ochenta al Centenario*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

Bandieri, Susana. 1991. "Espacio, economía y sociedad regional. Neuquén: el auge del ciclo ganadero y la organización social del espacio 1879-1930". En: *Entrepasados*, Año I, N° 1. Buenos Aires.

_____. 1999. "Neuquén en debate: acerca de la continuidad o ruptura del espacio mercantil andino". En: *Anuario IEHS*. UNCPBA, N° 14. Tandil.

_____. 2000. "Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia". En: Lobato, Mirta (Dir.). *El Progreso, la Modernización y sus Límites (1880-1916)*. Tomo 5 de "Nueva Historia Argentina". Ed. Sudamericana. Buenos Aires. pp. 119-177.

_____. 2001a. "Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los Andes Norpatagónicos: continuidades y rupturas". En: Susana Bandieri (coord.), *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Serie Edic. Cehir-UNCo. Neuquén.

_____. (Comp.) 2001b. *Cruzando la Cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social*. Centro de Estudios de Historia Regional. Facultad de Humanidades. UNCo. Neuquén.

Banzato, Guillermo y Blanco, Graciela (Comps.). 2009. *La cuestión de la tierra pública en la Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Angel Cárcano*. Prohistoria Ediciones. Rosario.

Barros, Alvaro. 1975 [1872]. *Fronteras y Territorios Federales de las Pampas del Sur*. Hachette. Buenos Aires.

Barabas, Alicia 2004. "Enoterritorios y rituales terapéuticos en Oaxaca". En: *Scripta Ethnologica*. Año.vol XXIV, nº 24, pp 9-19.

Bartolomé, Miguel. 1997. *Gente de Costumbre y Gente de Razón: las identidades étnicas en México*. Editorial Siglo XXI - INI. México.

Bechis, Martha. 1984. *Interethnic Relations during the Period of Nation-State Formation in Chile and Argentine: from Sovereign to Ethnic*. University Microfilms International. Ann Arbor. Michigan. Disponible en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*. URL: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>

_____. 1992. "Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación del Estados nacionales". En: Hidalgo, Cecilia y Tamagno, Liliana *Etnicidad e Identidad*. CEAL. Buenos Aires. pp. 82-108.

_____. 1995. "El Camino de la Etnohistoria." En: *Conferencia de las II Jornadas de Arqueología y etnohistoria*. Universidad Nacional de Río Cuarto. Córdoba.

_____. 1998. "Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX". En: Goldman, Noemí y Salvatore, Ricardo (comps.), *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Eudeba. Buenos Aires. pp. 293-317.

_____. 1999a. "Unidad de análisis, identidad e historicidad en el estudio del pueblo mapuche en el siglo XIX" En: Gozález Coll (comps.) *Viejos y*

Nuevos Estudios Ethnohistóricos, Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

_____. 1999b [1989]. “Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿autoridad o poder?”. En: *Ethnohistoria*, publicación especial CD-ROM. NAYA. Buenos Aires.

_____. 1999c. “La ‘organización nacional’ y las tribus pampeanas en Argentina durante el siglo XIX” Ponencia presentada en XII Congreso Internacional de AHILA. Porto. Portugal.

_____. 1999d. “La vida social de las biografías. Juan Calfucurá, <<lider total>> de una sociedad sin estado”. En: Sautu, R. (comp.), *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Editorial de Belgrano. Buenos Aires. pp. 183-211.

_____. 2000. “Cuando los regalos no llegan, ‘los jefes se ponen verdes’: política y regalo entre caciques de las pampas en una Junta General de 1830 descrita por participantes”. En: *Cuadernos del Sur*, N° 29. Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. pp. 7-32

Bendini, Mónica y Tsakoumagkos, Pedro (coord.) 1993. *Campesinado y ganadería Trashumante*. Editorial La Colmena- GESA. Buenos Aires.

_____ y Pescio, Cristina. 1999. “Pobreza y resistencia campesina: de la supervivencia a la exclusión. El caso de los crianceros de la cordillera patagónica”. En: *Revista Austral de Ciencias Sociales*. N° 3. Universidad Austral de Chile. Santiago. pp 129-140.

Berón, Mónica y Goñi, Rafael. 1987. Rehue Antropomorfo en la región del lago Ñorquinco. Perspectivas arqueológicas y etnográficas. En: *Revista Patagónica*. Año VII. N° 32. Buenos Aires. pp. 14-17.

_____. 2006. “Relaciones interétnicas e identidad social en el registro arqueológico”. En: Verónica I. Williams y Benjamín Alberti. *Género y Etnicidad en la Arqueología de Sudamérica*. FACSU-UNICEN. Olavarría. pp. 119-138.

_____. 2011. “El rehue de Ñorquinco, un diacrítico de interacción social y cultural trasandino”. En: Valverde, Zuleika Crosa, González Palominos y Tato Vázquez (Comps). 2011. *El Lof Ñorquinco y la historia de sus pobladores: de la Expulsión a la reconstrucción*. Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. 37-47.

Berretta, Marta, Cañumil, Darío y Cañumil, Tulio. 2008. *Wixaleyñ. Mapucezungun-Winkazungun. Castellano-Mapuche*. Editorial de autor. Buenos Aires.

Bessera, Eduardo. 2011. "La Nacionalización de las fronteras patagónicas. Los parques nacionales como herramienta estatal de ocupación e integración territorial". En: Valverde, Sebastián; Maragliano, Graciela; Impemba, Marcelo y Trentini Florencia. *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá*. FFyL. UBA. Buenos Aires. Pp. 67-106.

Bhabha, Homi. 2002. *El lugar de la cultura*. Buenos Aires. Editorial Manantial.

Biedma, Juan Martín. 1987. *Crónica Histórica del lago Nahuel Huapi*. EMECE. Buenos Aires.

Blanco, Graciela. 2007. "La ocupación de la tierra pública en Neuquén: política distributiva, formas de tenencia y uso del suelo (1880-1920)". En: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. Vol. 7. N° 14. primer semestre. Centro de Estudios Histórico Rurales. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

Boccaro, Guillaume. 1999. "Mestizaje, nuevas identidades y pluriétnicidad en América (siglos XVI-XX)". En *Etnohistoria*, publicación especial de CDRom-NAyA. Buenos Aires.

_____. 2005. "Antropología diacrónica". En: *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Biblioteca de Autores del Centro. <http://nuevomundo.revues.org/589>

Briones Claudia. 1994. "Con la tradición de las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: Usos del Pasado e invención de la tradición". En: *Runa*. vol. XXI. FFyL-UBA. Buenos Aires. 99-130.

_____. 1995. "Hegemonía y construcción de la 'Nación'. Algunos Apuntes. En: *Papeles de Trabajo*. N°4. Centro Interdisciplinario de Ciencias Etnolingüísticas y Antropológico-Sociales. UNR Editora. Rosario.

_____. 1998a. "*La alteridad del <<Cuarto Mundo>>. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*". Ediciones del Sol. Buenos Aires.

_____. 1998b. "(Meta) Cultura del Estado-Nación y Estado de la (Meta)Cultura. En: *Série Antropología*. N° 244. Brasília.

_____. 1999. *Weaving 'the Mapuche people': The cultural politics of organizations with indigenous philosophy and leadership*. PhD Dissertation. University of Texas. Austin. Chapter 3.

_____. 2005. "Formaciones de alteridad: contextos globales, procesosnacionales y provinciales". En Briones Claudia (comp.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Antropofagia. Buenos Aires.

_____. 2004. "Construcciones de aboriginalidad en Argentina". En: *"Société suisse des Américanistes / Schweizerische Amerikanisten-Gesellschaft Bulletin 68"*. Suiza. pp. 73-90

_____ y Carrasco, Morita. 2000. *Pacta sunt servanda. Capitulaciones, convenios y tratados con indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina 1742-1878)*. International World Group for Indigenous Affairs (IWGIA), Documento N° 29. Buenos Aires.

_____ y Delrio, Walter. 2002. "Patria sí, Colonias también. Estrategias diferenciales de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia (1885-1900)." En: Ana Teruel, Mónica Lacarrieu y Omar Jerez (Comp.) *Fronteras, Ciudades y Estados*. Alción Editora. Córdoba.

_____ y Díaz, Raúl. 1997. "La nacionalización/provincialización del "desierto". Procesos de fijación de fronteras y de constitución de otros internos en el Neuquén". Actas del *V Congreso Argentino de Antropología Social*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. Buenos Aires.

Bustos, Jorge. 1993. "Indios y blancos, sal y ganado más allá de la frontera. Patagones, 1820-1830". En: *Anuario del IEHS*, N° 8. UNCPBA. Tandil. pp. 27-45.

Calavia Sáez, O. 2004. "Mapas carnales, el territorio y la sociedad Yaminawa.". En Surrallés y García Hierro (eds.) *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. (eds.). IWGIA. Doc. N° 39. Lima. pp. 121-137.

Canals Frau, Salvador .1986 [1953]. *Las poblaciones indígenas en argentina. Su origen, su pasado, su presente*. Hyspamerica. Buenos Aires.

Campagno, Marcelo. 2000. "Hacia un uso no-evolucionista de sociedades de jefatura". En: *Boletín de Antropología Americana*, 36, Buenos Aires. pp.137-147.

_____. 1998. "Pierre Clastres y el surgimiento del Estado. Veinte años después". En: *Boletín de Antropología Americana*, 33, Buenos Aires. pp. 101-113.

Candau, Joël. 2002. "Memorias y amnesias colectivas". En: *Antropología de la Memoria*. Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. pp 56-86.

Carpinetti, Bruno. 2004. *Derechos indígenas en el Parque Nacional Lanin. De la expulsión al co-manejo*. Administración de Parques Nacionale. Buenos Aires.

Carrasco, Morita. 2009. *Tierras duras: historias, organización y lucha por el territorio en el Chaco argentino*. Editorial IWGIA. Doc. 59. Copenhague.

_____ y Claudia Briones. 1996. *La tierra que nos quitaron. Reclamos indígenas en Argentina*. Doc. N° 18 IWGIA. Buenos Aires.

_____. 2000. *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. IWGIA-Vinciguerra. Buenos Aires.

Casamiquela, Rodolfo. 1969. *Un nuevo panorama etnológico del área pampeana y patagónica adyacente. Pruebas etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrional de los Querandíes*. MNHN. Santiago de Chile.

_____. 1982. "Los hombres del sur del mundo" En: *El Porteño*. Año 1. N° 8. Agosto 1982.

Chávez, Fermín. 1965. *Civilización y barbarie en la historia de la cultura argentina*. Ed. Trafac. Buenos Aires.

Churchill, Ward. 1997. *A Little Matter of Genocide. Holocaust and Denial in the Americas, 1492 to the Present*. City Lights Books. San Francisco.

Clastres, Pierre. 1978. *Sociedades contra el Estado*. Monte Ávila Editores. Barcelona.

_____. 1981 [1976]. *Investigaciones en Antropología Política*. Editorial Gedisa. Barcelona.

Clementi, Hebe. 1992. *F. J. Turner*. Centro Estudios América Latina. Buenos Aires.

Climo, Jacob y Cattell María 2002. *Social Memory and History: Anthropological Perspectives*. Walnut Creek, CA: AltaMira Press, 1-37

Clifton Goldney, Adalberto. 1964. *El Cacique Namuncurá. El último soberano de la pampa*. Ed. Huemul. Buenos Aires.

Connerton, Paul. 2008. "Seven Types of Forgetting". En: *Memory Studies* 1. SAGE. Pp. 59-71

Cooper, John. "The Patagonian and Pampean Hunters." En: *Handbook of South American Indians*. Smithsonian Institution. Buletin 146. Washington.

Cutuli, Ana. 1979. "Consecuencias políticas de la campaña del General Roca", en *Todo es Historia*. Núm. 144. Buenos Aires. pp. 57-59

Daas, Veena. 1997. "La Subalternidad en Perspectiva." En: Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán. *Debates poscoloniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad*. Sefhis-Aruwiyiri. La Paz. pp. 279-292

_____ y Poole, Deborah. 2008. "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En: *Cuadernos de Antropología Social* N° 27. FFyL – UBA. Buenos Aires. pp. 19-52.

Dadrian, Vahakn. 2004. "Patterns of Twentieth Century Genocides: The Armenian, Jewish, and Rwandan Cases". En: *Journal of Genocide Research* 6, N° 4. Routledge. pp. 487-522.

De Agostini, Alberto. 1941. *El Cerro Lanín y sus alrededores*. Ed. de autor. Buenos Aires.

de Certeau, Michel. 2000 [1980]. *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. Cultura Libre. México.

_____. 1984. *The Practice of Everyday Life*. University of California press. Berkeley. EUA.

De Jong, Ingrid. 2000. "Del Discurso sobre la historia a la historia del discurso: la conformación de la identidad indígena en la Pampa bonaerense". En: *Memoria Americana* 9. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. pp.273-291.

_____. 2004. *Historia, Etnicidad y Memoria: el proceso de conformación de la identidad indígena en la tribu de Coliqueo de Los Toldos (provincia de Buenos Aires)*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.

_____ y Silvia Ratto 2007. "Redes políticas en el área araucopampeana: la Confederación indígena de Calfucurá (1830-1870)": *Intersecciones en antropología*, N°9. Olavarría

de la Cadena; Marisol. 2008. "Introducción". En: Marisol de la Cadena (Editora) *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Ed. Envión. Lima. pp. 7-34

de Sousa Santos, Boaventura. 2000. *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*. Edições Afrontamento. Porto. Brasil.

Deleuze, Gilles. 2008. "*Kant y el Tiempo*". Ed. Cactus. Buenos Aires.

_____ y Félix, Guattari. 1997 [1980]. *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Editorial Pre-Textos. Valencia.

Delrio, Walter 2001. "Confinamiento, deportación y bautismos en la costa del río Negro 1883-1890". *Cuadernos de Antropología Social* N° 13, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires. pp. 131-155.

_____. 2002. "Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al Estado-Nación (1870-1885)". En: *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia*. Nacuzzi (comp.). Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

_____. 2005. *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

_____. 2010. "Del no-evento al genocidio. Pueblos originarios y políticas de estado en Argentina". En: *Eadem Utraque Europa*. Año 6 N° 10-11. UNSAM-Miño y Dávila. Buenos Aires. pp 219-254.

_____. 2011. "Genocide and Genealogies of Silence. The "Lost Children" in Mapuche and Tehuelche Memories". En: *9th Biennial Conference of the International Association of Genocide Scholars*. IAGS-UNTREF. 19 al 22 de Julio. Buenos Aires.

_____ y Lenton, Diana. 2008. "Negaciones y reconocimientos del genocidio en la política indígena del estado argentino". En: *3° Jornadas de Historia de la Patagonia*. Noviembre. San Carlos de Bariloche. Río Negro.

_____ y Diego Escolar 2009. "Trayectorias y memorias de la diáspora forzosa de prisioneros indígenas entre Patagonia y Cuyo, S. XIX - XX." En: *XII Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia*. Octubre. San Carlos de Bariloche. Río Negro.

_____, Lenton, Diana y Alexis Papazian. 2010. "Agencia y política en tres conflictos sobre territorio Mapuche: Pulmarí / Santa Rosa-Leleque / Lonko Purrán". En: *Sociedades de Paisajes áridos y semi-áridos. Revista Científica del Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas*. UNRC. Río Cuarto. Año II. Vol. II. Junio. pp. 125-146.

_____, Lenton Diana, Marcelo Musante, Mariano Nagy, Alexis Papazian; Gerardo Raschcovsky. 2007. "Reflexiones sobre la dinámica genocida en la relación del Estado argentino con los pueblos originarios". En: *Segundo Encuentro Internacional Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas*. Universidad Nacional de Tres de Febrero. 20 al 22 de noviembre. Buenos Aires.

_____, Sergio Díaz, Lenton Diana, Mariano Nagy, Alexis Papazian, Pilar Pérez. 2007. "Aportes para una reflexión sobre el genocidio y sus efectos en

relación a la política indígena en Argentina”. En: *Revista i-Sociología, Revista Electrónica de Ciencias Sociales*. N°1. FCCSS-Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. <http://www.isociologia.com.ar/numero1/num1-completo.pdf>.

_____, Lenton, Diana; Marcelo Musante, Mariano Nagy, Papazian Alexis y Pilar Pérez. 2010. “Discussing Indigenous Genocide in Argentina: Past, Present, and Consequences of Argentinean State Policies toward Native Peoples.” En: *Genocide Studies and Prevention*, Vol 5:2 Agosto. University of Toronto Press. Toronto. pp 138-159.

Descola, Philippe. 2004. “Las cosmologías indígenas de la Amazonía”. En: A. Surrallés y P. García Hierro (eds.) *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. IWGIA. Doc. N° 39. Lima. pp. 25-37.

Díaz Angel, Sebastián. 2009. “Aportes de Brian Harley a la nueva historia de la cartografía y escenario actual del campo en Colombia, América Latina y el mundo”. En: *Historia Crítica*. N° 39. Sep-Dic. pp. 180-200. Universidad de los Andes. Colombia

Domínguez, Marcelo. 2001. *Comunidad y Territorio. Una aproximación etnográfica a la construcción de territorialidad en comunidades mapuches del Parque Nacional Lanín*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.

d’Orbigny, Alcide. 1959 [1839]. *El Hombre Americano, considerando sus aspectos fisiológicos y morales*. Editorial Futuro. Buenos Aires.

_____. 1999 [1846]. *Viaje por América meridional II*. Editorial Emecé. Buenos Aires.

Dussel, Enrique. 2003. “Europa, Modernidad y Eurocentrismo”. En: E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Editorial CLACSO. Buenos Aires. pp. 41-53.

Earle, Timothy. 1987. “Chiefdoms in archaeological and ethnohistorical perspective”. En: *Annual Review of Anthropology* 16. EUA. pp. 279-308

Escolar, Diego. 2007. *Los Dones étnicos de la Nación. identidades huarpe y modos de producción de soberanía estatal en Argentina*. Prometeo. Buenos Aires

_____. 2000. Identidades emergentes en la frontera argentino-chilena: subjetividad y crisis de soberanía entre la población andina de la Provincia de San Juan. In *Fronteras, Naciones e Identidades en el Mercosur*, ed. A Grimson, pp. 271-3. Buenos Aires: IDES-Fundación Rockefeller, Ed. Ciccus-La Crujía

Falaschi, Carlos. 1994. “La Confederación Indígena Neuquina.” En: *Serie La Tierra Indígena Americana*. N° 4. IREPS-APDH. Neuquén.

_____ ; Sánchez, Fernando y Szulc, Andrea. 2005. "Políticas indigenistas en Neuquén: pasado y presente". En: *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridades*. Ed. Antropofagia. Buenos Aires. Pp. 137:202.

Farro, Máximo. 2009. *La formación del Museo de la Plata. Coleccionistas, comerciantes y viajeros a fines del siglo XIX*. Prohistoria Ediciones. Rosario.

Febvre, Lucien. 1935. *El Rin. Historia, Mitos, Realidades*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires. pp. 59-89.

Feierstein, Daniel. 2007. *El Genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Figuerero, Juan T. 1945. *Historia Militar de los Regimientos Argentinos*. Artes Gráficas Modernas. Buenos Aires.

Ferrari Caretti, Francisco. 1979. *Roca, el conquistador del desierto*. Buenos Aires.

Flannery, Kent. 1975 [1972]. *La Evolución Cultural de las Civilizaciones*. Anagrama. Barcelona.

Foerster, Rolf y Vergara, Jorge. 1996. "¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas? En: *Revista de Historia Indígena*. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile. Santiago.

Foucault, Michel. 1979. *Microfísica del poder*. Editorial La Piqueta. Madrid.

_____. 1999. *La verdad y las formas jurídicas*. GEDISA. Barcelona.

_____. 1998. *Vigilar y castigar. El Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores S.A. México.

Fraguas N. y P.Monsalve. 1995. "Procesos de conformación de la identidad étnica en América Latina". En Mirtha Lischetti (comp.). *Antropología*. Eudeba. Buenos Aires. pp. 181-206.

Fradkin, Raúl O. 1993. "La historia agraria y los estudios de establecimientos productivos en Hispanoamérica colonial: una mirada desde el Río de la Plata", en Raúl O. Fradkin (comp.), *La Historia Agraria en el Río de la Plata Colonial*, Vol. 1, CEAL, Buenos Aires. pp. 7-44.

Franco, Luis. 1967. *Los Grandes Caciques de la Pampa*, Ediciones del Candil, Buenos Aires. p. 39. Citado por Raúl J. Mandrini, "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX". En Mirtha Lischetti (comp.), *Antropología*. Eudeba, Buenos Aires. 1985. pp. 207.

Fried, Morton. 1979. "Sobre la evolución de la estratificación social y el Estado". En: J. L. Llobera (ed.), *Antropología Política*. Anagrama. 1979. Barcelona.

Garavaglia, Juan Carlos. 1999. *Pastores y Labradores de Buenos Aires*, Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

García Hierro, Pedro. 2004. "Territorios indígenas: tocando las puertas del Derecho". En Surrallés y García Hierro (eds.) *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. (eds.). IWGIA. Doc. N° 39. Lima. pp. 277-306.

GEAPRONA. 2005. *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridades*. Ediciones Antropofagia. Buenos Aires.

Giraudó, Silvia y Arenas, Patricia. 2010. "Una Expedición científica en el contexto de la modernidad decimonónica". En: Fernando Oliva, Nélida de Grandis y Jorge Rodríguez (Comps). *Arqueología Argentina en los inicios de un Nuevo Siglo*. Tomo 3. Laborde Libros Editor. Rosario. Pp. 98-108.

Gómez Fuentealba, Raúl. 1972. *Una Provincia llamada Neuquén*. Editorial Universitaria Kennedy Argentina. Buenos Aires.

Gomiz, María Micaela y Salgado, Juan Manuel. 2010. *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas. Su aplicación en el derecho interno argentino*. ODHPI-IWGIA. Buenos Aires.

González, Alberto Rex. 1979. "Las exequias de Painé Güor. El *suttee* entre los araucanos de la llanura". En *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, Vol. XIII, N° 3. Buenos Aires. pp. 137-161.

Gordillo, Gastón. 2010. *Lugares de diablos. Tensiones del espacio y la memoria*. Prometeo Libros. Buenos Aires.

Gramsci, Antonio. 2000. *Cuadernos de la cárcel*. Tomo 6. Era/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.

Grossberg, Lawrence. 1992. "Power and Daily Life". En: *We gotta get out of this place. popular conservatism and postmodern culture*. Routledge. New York. pp. 89-111.

Guevara, Tomás. 1902. *Historia de la civilización de la Araucanía. Tomo III. Los araucanos i la República*. Imprenta Litográfica i Encuadernación Barcelona. Santiago de Chile.

Haber, Alejandro. 2004. "Arqueología de la naturaleza/naturaleza de la arqueología" En: Haber, A. (comp.) *Hacia una arqueología de las arqueologías sudamericanas*. Uniandes. Bogotá.

Hall, Stuart. 1986. "Gramsci's Relevance for the Study of Race and Ethnicity". En: *Journal of Communication Inquiry*, Vol. 10, N° 2. University of Iowa. Iowa. pp. 28-44.

Harvey, David. 2012 (1990). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

_____. 2006. "Space as a key word". En: David Harvey, *Spaces of a Global Capitalism*. Verso Eds. London-NewYork. Pp 119-148.

_____. 1994. "The Social Construction of Space and Time: A Relational Theory". En: *Geographical Review of Japan* Vol 67 (Ser. B) No 2. pp. 126-135.

Harley, John Brian. 2005. *La Nueva Naturaleza de los Mapas*. Fondo de Cultura Económica. México.

Hernández, Isabel. 2003. *Autonomía o Ciudadanía incompleta. El Pueblo Mapuche en Chile y Argentina*. Editorial Pehuén / CEPAL. Santiago.

Hinton, Alexander. 2002. *Annihilating difference: the anthropology of genocide*. University of California Press. Berkeley.

Hux, Meinrado. 1966. *Coliqueo, el indio amigo de los Toldos*. Ministerio de educación, Archivo histórico Dr. Ricardo Levene. La Plata.

Ibarra Grasso, Dick E. 1991 [1967]. *Argentina Indígena y prehistoria Americana*. Ed. Tea. Buenos Aires.

Illobre Paz, S. y A. Ravina de Luzzi. 1979. "En torno a la Conquista del Desierto". En: *Revista Logos*, Año IX, N° 15. pp. 235-246.

Imbelloni, José. 1953. *Epítome de culturología*. Editorial Nova. Buenos Aires.

IWGIA. 2000. *El mundo indígena. 1999/2000*. IWGIA. Copenhague.

_____. 2001. *El mundo indígena. 2000/2001*. IWGIA. Copenhague.

_____. 2006. *El mundo indígena. 2006*. IWGIA. Copenhague.

_____. 2007. *El mundo indígena. 2007*. IWGIA. Copenhague.

_____. 2008. *El mundo indígena. 2008*. IWGIA. Copenhague.

_____. 2011. *El mundo indígena. 2011*. IWGIA. Copenhague.

Jara de Herrera, Beatriz. 1995. *Aluminé. Reseña histórica*. Ed. de Autor. Neuquén.

_____. 2005. *Aluminé y Villa Pehuenia. Reseña Histórica*. Ed. de Autor. Neuquén.

Juliano, María Dolores. 1996. "Los mapuches, la más larga resistencia". En: *Anuario del IEHS*, 11, UNCPBA. Tandil. pp. 303-327.

Lazzari, Axel y Diana Lenton. 2000. "Etnología y Nación: facetas del concepto de Araucanización". En *Avá Revista de Antropología*, #1, abril. Programa de Posgrado en Antropología Social. Posadas. pp. 125-140.

Lefebvre, Henri. 2008 [1974]. *The production of the Space*. Blackwell Publishing. Malden. EUA.

Lenton Diana. 1992. "Relaciones interétnicas: derechos humanos y autocrítica en la Generación del '80". En: Radovich J.C. y A.O. Balazote (comp.) *La problemática indígena*. Centro Editor de América Latina. Colección Los Fundamentos de la Ciencia del Hombre, Nº 51. Buenos Aires.

_____. 2005. *De centauros a protegidos. La construcción del sujeto de la política indigenista Argentina desde los debates parlamentarios (1880 – 1970)*. Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Buenos Aires.

_____. 2007. "Genocidio y políticas indigenistas en Argentina: aportes para un debate". Panel "Lenguas y Derechos Humanos". En: *II Congreso de la S LenguaS*. Universidad Nacional de Rosario y SERPAJ. Buenos Aires.

_____. 2010. "Próceres genocidas: una indagación en el debate público sobre la figura de Julio A. Roca y la Campaña del Desierto". En: *Topografías conflictivas. Memorias, Espacios y Ciudades en disputa*. Anne Huffschmid (ed.), Instituto de Estudios Latinoamericanos.

_____. 2010. "The *Malón de la Paz* of 1946. Indigenous *Descamisados* at the Dawn of Peronism." En: Matt Karush and Oscar Chamosa (eds.) *The New Cultural History of Peronism. Power and identity in Mid-Twentieth-Century Argentina*. Duke University Press. pp. 85-112

_____; Walter Delrio; Pilar Pérez; Alexis Papazian; Mariano Nagy y Marcelo Musante. 2011. "Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en Argentina". En: *Revista Sociedad Latinoamericana. Dossier N°6 América Latina: Violencia, Poder, Crimen organizado*. México.

_____ y Sosa, Jorge. 2009 "La expatriación de los pampas y su incorporación forzada en la sociedad tucumana de finales del siglo XIX". En: *Jornadas de Estudios Indígenas y Coloniales – C.E.I.C.* 26, 27 y 28 de noviembre. Jujuy.

Levaggi, Abelardo. 1990. "Tratamiento legal y jurisprudencial del aborigen en la Argentina durante el siglo XIX. En: *El Aborigen y el Derecho en el pasado y en el presente*. Universidad del Museo Social Argentino. Buenos Aires. pp. 245-285.

Levene, Ricardo. 1970. *Historia Argentina y Americana*. Vol. II, OMEBA, Buenos Aires.

Lewkowicz, Ignacio. 2006. *Pensar Sin Estado*. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Lois, Carla. 1999. "La invención del desierto cahqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del Estado Nación argentino." En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. N°38. Barcelona.

_____. 2002. "De *desierto* ignoto a territorio representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco argentino (1866-1916)". En: *Cuadernos de Territorio 10*. Buenos Aires. Instituto de Geografía. FFyL. UBA. Buenos Aires.

_____. 2007. "La Patagonia en el mapa de la Argentina Moderna. Política y 'deseo territorial' en la cartografía oficial Argentina en la segunda mitad del siglo XIX" En: Pedro Navarro Floria (coord.) *Paisajes del Progreso. La resignificación de la Patagonia Norte. 1880-1916*. Editorial de la Universidad de Comahue.-CEP. Neuquén. pp.107-135

Lowenthal, David. 1998. *El pasado es un país extraño*. Editorial Akal. Madrid.

Mandrini, Raúl. 1985. "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX", en Mirtha Lischetti (comp.). En: *Antropología*, Eudeba, Buenos Aires.

_____. 1992. "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX)" En: *Anuario del IEHS*, VII. Tandil.

_____. 1994. "¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX". En *Siglo XXI, Nueva Época*. N° 15, México. pp. 5-24.

_____. 1999. "La sociedad indígena. Desarrollo de una sociedad indígena pastoril...". En: *Etnohistoria*. Publicación especial de NAYA en CD-ROM. Buenos Aires.

_____. 2000. "De la caza al pastoreo. Transformaciones económicas y cambios sociopolíticos entre los indios del oriente de la llanura pampeana". En Hers, Marie-Areti (Eds.), *Nómadas y Sedentarios en el Norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. UNAM. México. pp. 693-711.

Marcilese, José. 2011. "Las políticas del primer peronismo en relación con las comunidades indígenas." En: *Andes* [online]. vol.22, n.2 [citado 2013-02-21].

Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-80902011000200001&lng=es&nrm=iso.

Martínez de Zuviría, Gustavo. 1979. "Concepto, desarrollo e importancia de la conquista del desierto. Antecedentes, oposición y lucha para llevarla a cabo." En: AA.VV. *Epopeya del Desierto en el sur argentino*. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. Vol. 698. Buenos Aires. 127-151

Mases, Enrique. 1986. "Incorporación indígena al ejército y la marina (años 1878/79/80)", en *Boletín del Departamento de Historia*, Facultad de Humanidades, UNCo. Núm. 7. Neuquén. pp. 51-76.

_____. 1987 "Consecuencias socio-económicas de la conquista del desierto (pampas y ranqueles en la industria azucarera tucumana. 1873-79)". En *Cuadernos de Historia Regional*. Universidad Nacional de Luján. vol. IV, núm. 10. Luján. pp. 100-107.

_____. 2000. "Estado y cuestión indígena, Argentina 1878-1885". En Suriano, C. Juan (Comp.), *La Cuestión Social en Argentina. 1870-1943*. La Colmena. Buenos Aires. pp. 301-329.

_____. 2011. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*. Ed. Prometeo. Buenos Aires.

Mateo, José. 1993. "Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX". En: Juan Carlos Garavaglia y José Luis Moreno (comps.), *Población, Sociedad, Familia y Migraciones en el Espacio Rioplatense. Siglos XVIII y XIX*. Cántaro. Buenos Aires. pp. 123-148.

Mayo, Carlos. 2000. *Vivir en la Frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*. Editorial Biblos. Buenos Aires.

Meli, Rosa. 1979. "Grupos indígenas de la Patagonia". En: AA.VV. *Epopeya del Desierto en el sur argentino*. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. Vol. 698. Buenos Aires. 33-70.

Mignolo, Walter. 2003. "La Colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad". En: E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO. Buenos Aires. pp. 55-85.

_____. 2006. "El pensamiento des-colonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto" En: Walsh, García Linera, Mignolo; *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Ediciones del Signo. Buenos Aires.

Míguez, Eduardo J. 1993. "La frontera en Buenos Aires en el siglo XIX. Población y mercado de trabajo". En: Mandrini, Raúl J. y Reguera, Andrea (eds.), *Huellas en la Tierra. Indios, agricultores y hacendados en la pampa bonaerense*, Instituto de Estudios Histórico-Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Tandil. pp. 191-208.

_____. 1985. *Las Tierras de los ingleses en la Argentina*. Editorial Belgrano. Buenos Aires.

Minority Rights Group International (MRG). 2012. *State of the World's Minorities and Indigenous Peoples 2012. Focus on land rights and natural resources*. MRG. Londres.

Moensbach, Ernesto. 1978 [1944]. *Diccionario Español-Mapuche*. Siringa Libros. Buenos Aires.

_____. 2006 [1925]. *Lonco Pascual Coña ñi tuculpazugun. Testimonio de un cacique mapuche*. Ed. Pehuén. Santiago de Chile.

Moreno, Francisco. 1882. "Origen del hombre sud-americano: razas y civilizaciones de este continente: contribuciones al estudio de las colecciones del Museo Antropológico y Arqueológico." En: *Conferencias de la Sociedad Científica Argentina*. Imprenta Pablo E. Coni. Buenos Aires.

_____. 2004 [1897]. *Apuntes preliminares sobre una excursión a los territorios del Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz*. El Elefante Blanco. Buenos Aires.

_____. 1997 [1876]. *Viaje a la Patagonia austral*. Ed. El Elefante Blanco. Buenos Aires.

Morgan, Lewis. 1935. *La Sociedad Primitiva*. Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. Buenos Aires.

Moyano, Adrián. 2007. *Crónicas de la resistencia Mapuche*. Edición del autor, Bariloche.

_____. 2006. "Los tres combates de Pulmarí". En: *Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia*. Cipolletti y General Roca. 2, 3 y 4 de Noviembre.

_____. 1997. "El conflicto Pulmarí". En: *Periodismo. Premios del concurso 30º aniversario del periódico Acción*. Ed. del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Buenos Aires.

Musters, George. 1964. *Vida entre los Patagones*. Solar/Hachette, Buenos Aires.

Muzzopapa, Eva. 2000. *Metáforas estratégicas. El concepto de cultura en y sobre el ámbito de la seguridad*. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas. FFyL. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Nacach, Gabriela. 2011. *La deriva de la alteridad entre las lógicas de raza y clase en la Patagonia: El censo de 1895 en el contexto del proceso de incorporación diferenciada de los indígenas*. Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas. UBA. Buenos Aires.

Navarro Floria, Pedro. 2003. "La nacionalización fallida de la Patagonia Norte. 1862-1904". En: *Quinto Sol* N° 7. Instituto de Estudios Socio-Históricos - Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa. pp.61-91

_____. 2001a. *Ciencia y Política en la frontera Sur 1840-1880*, Estudios de Posgrado en Historia. Seminario de discusión permanente. Universidad de San Andrés, Buenos Aires.

_____. 2001b. "El salvaje y su tratamiento en el discurso político argentino sobre la frontera sur, 1853-1879." En: *Revista de Indias*. Madrid. Vol. LXI, núm. 222.

_____. 2000. "Sarmiento y la frontera sur argentina y chilena. De tema antropológico a la cuestión social". En: *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 37, Böhlau Verlag. Weimar. pp. 125-147.

Nacuzzi, Lidia. 1998. *Identidades Impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

_____. 2000. "De la relación Arqueología/ Etnohistoria al estudio de identidades étnicas en perspectiva histórica: deconstruyendo lo Tehuelche." En: *Memoria Americana* 9, Instituto de Ciencias Antropológicas. FFyL. UBA. Buenos Aires. pp. 253-271

_____ y Pérez de Micou, Cecilia. 1994. "Rutas indígenas y obtención de recursos económicos en Patagonia". En: *Memoria Americana* 3. Instituto de Ciencias Antropológicas. FFyL. UBA. Buenos Aires. pp. 91-103.

Navarro Floria, Pedro. 1999. "Un país sin indios. La imagen de la Pampa y la Patagonia en la geografía del naciente estado argentino". En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona. N°51.

_____. 2007. *Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916*. EDUCO. Neuquén.

Navarro Rojas, Leandro. 2008 (1909). *Crónica militar de la conquista y pacificación de la Araucanía desde el año 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional*. Biblioteca del Bicentenario. Ed. Pehuén. Santiago.

Nawel, Jorge. Et. alt. 2004. "Pulmarí: recuperación de espacios territoriales y marco jurídico. Desafíos mapuce a la política indigenista del Estado". Centro de Política Social para América Latina. Universidad de Texas. EUA.

Nervi, Laura. 1995. "América Latina: grupos étnicos e integración nacional". En: Mirtha Lischetti (comp.) *Antropología*. Eudeba. Buenos Aires. pp. 163-201.

Nielsen, Axel. 1995. El pensamiento tipológico como obstáculo para la arqueología de los proceso de evolución en sociedades sin estado. En: *Comechingonia* 8. Buenos Aires. pp. 21-45.

Nora, Pierre.1989. "Between Memory and History: Les lieux de Mémoire" En: *Representations* 26. pp. 7-24.

Nouzeilles, Gabriela. 1999. "Patagonia as Borderland: Nature, Culture, and the Idea of State." En: *Journal of Latin American Cultural Studies*, Vol 8, Nº 1. pp 35-48.

Oddone, Jacinto. 1967 [1930]. *La burguesía terrateniente argentina*. Ed. Libera. Buenos Aires.

ODHPI. 2009. *Informe de situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuce en la Provincia del Neuquén*. ODHPI. Neuquén.

_____. 2010. *Informe de situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuce en la Provincia del Neuquén*. ODHPI. Neuquén.

_____. 2011. *Informe de situación de los Derechos Humanos del Pueblo Mapuce en la Provincia del Neuquén*. ODHPI. Neuquén.

Oszlak, Oscar. 1982. *La formación del Estado Argentino*. Editorial Belgrano. Buenos Aires.

Quijada, Mónica. 2000. "Ancestros, ciudadanos, piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina" (siglo XIX)" En: *EIAL* www.tau.ac.il/eial/IX_2/quijada.html

_____, Bernand, C. y Schneider, A. 2000. *Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, CSIC. Madrid.

Quijano, A. y Wallerstein, I. 1992. "Americanity as a concept or the Ameritas in the modern world-system", en: *Internacional Social Science Journal*, Nº 134. UNESCO. París.

Painemal, Wladimir y Manuel Lonkupan. 2006. "Arriba en la Cordillera" En: *Periodico Mapuche Azkintuwe*. Sección: Amulzugun/Crónicas. N°21. Agosto. Pp 19-21.

Papazian, Alexis. 2008. "El Espíritu de La Ley en la conformación de la Corporación Interestadual Pulmarí". En: *3ª Jornadas de Historia de la Patagonia*. Noviembre. UNCo-CONICET-Agencia. Bariloche.

_____. 2009. "Pulmarí. Representaciones territoriales. ¿Para quién?" En: *Revista Espacios de crítica y producción*. Mayo. N° 40. Facultad de Filosofía y Letras-UBA. Buenos Aires. pp. 32-39.

_____. 2011. "Memorias vividas y Olvidos históricos en territorios conflictivos. Devenir Mapuche- Devenir Pulmarí- Devenir Mapu(winka)che". *XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Universidad Nacional de Catamarca. 10 al 13 de agosto de 2011. Catamarca.

_____. 2011b. "Memorias Mapuche en torno a prácticas de despojo e invisibilización (1947-1953) (2008-2010)". En: *IV Seminario internacional de políticas de la memoria. Ampliación del campo de los derechos humanos. Memoria y perspectivas*. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Buenos Aires.

_____ y Mariano Nagy. 2010. "Prácticas de disciplinamiento indígena en la Isla Martín García hacia fines del siglo XIX." En *Revista Electrónica Tefros*. Vol 8. UNRC. Diciembre. Río Cuarto.

Pávez Ojeda, Jorge. 2008. *Cartas Mapuche. Siglo XIX*. Editorial CoLibris / Ocho Libros. Fondo de Publicaciones Americanistas. Universidad de Chile. Santiago.

Pérez, Pilar. 2012. "Modos históricos de construcción de una excepcionalidad normalizante en los márgenes del estado argentino" En: *Primer Encuentro Patagónico de Teoría Política: Justicia, igualdad, poder popular*. Universidad Nacional de la Patagonia. Comodoro Rivadavia. Abril.

Pérez Amuchástegui, J. A. 1980. "Roca y su noción de 'frontera'". En: *Academia Nacional de la Historia, Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. Tomo 4. Buenos Aires. pp. 497-507.

Podgorny, Irina y María M. Lopes. 2008. *El Desierto en un Vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890*. Editorial LIMUSA. México.

Popular Memory Group (PMG). 1982. "Popular Memory: Theory, Politics, Method". En: Johnson, McLennan, Schwarz y Sutton (eds.). *Making Histories.*: University of Minnesota Press. Minneapolis. pp. 205-252

Pollak, Michael 2006. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Ediciones Al Margen. La Plata.

Prado, Manuel. 1976 [1907]. *La Guerra al Malón (1877-1879)*. Ed. XANADU. Buenos Aires.

Prakash, Gyan. 1997. "Los estudios de la subalternidad como crítica post-colonial." En: Rivera Cusicanqui, Silvia y Barragán, Rossana. *Debates post Coloniales: Una introducción a los estudios de la Subalternidad*. SEPHIS y Aruwiwiri. La Paz. pp. 294-313.

Radovich, Juan Carlos. 1999. "Del paternalismo a la autogestión. Transformaciones en la política indígena en la Argentina". En: *Estudios antropológicos sobre la cuestión indígena en la Argentina*, Radovich y Balazote Ed. (comp.), Minerva, La Plata. 13-24.

_____ y Alejandro Balazote. 1992. "El pueblo mapuche en la actualidad". En: Radovich y Balazote (comp.). *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*. CEAL. Buenos Aires. pp. 159-186.

Raffestin, Claude. 1980. *Pour une géographie du pouvoir*. Librairies techniques. Paris.

Ramos, Ana. 2010. *Los pliegues del linaje. Memorias y políticas Mapuches-Tehuelches en contextos de desplazamiento*. EUDEBA. Buenos Aires.

_____ y Delrio, Walter. 2011. "Mapas y narrativas de desplazamiento. Memorias mapuche-tehuelche sobre el sometimiento estatal en Norpatagonia". En: *Antíteses*. Brasil. pp.515-532. <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>

Ramayón, Eduardo. 1978 [1921]. *Ejército guerrero, poblador y civilizador*. EUDEBA, Buenos Aires.

Raone, Juan Mario. 1969. *Fortines del Desierto: Mojones de Civilización*. Taller Gráfica Editorial Lito. Argentina.

_____. 1980. "Los indígenas del Neuquén en la época de la campaña del general Roca". *Congreso Nacional de Historia sobre la Conquista del Desierto*. Tomo I. Buenos Aires.

Rappaport, Joane. 2004. "La geografía y la concepción de la historia de los Nasa". En Surrallés y García Hierro (eds.) *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. (eds.). IWGIA. Doc. N° 39. Lima. pp. 121-137.

- Ras, Norberto. 2006. *La guerra por las vacas*. Ediciones de Autor. Buenos Aires.
- Rato de Sambucetti, Susana. 1979. "El ministro Roca y la Campaña del Desierto". En *Logos, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*. Universidad de Buenos Aires. Año IX, núm. 15. Buenos Aires. pp. 175-216.
- Ratto, Silvia. 1994. "El 'negocio pacífico de los indios': la frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas". En: *Siglo XXI, Nueva Época*, núm. 15. México. pp. 25-47.
- _____. 1998. "Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense, 1810-1830. Indígenas y criollos en la conformación del espacio fronterizo". En: Villar, Daniel (ed.), Juan F. Jiménez y Silvia Ratto. *Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense, 1810-1830*. Bahía Blanca -Tandil, Departamento de Humanidades UNS- Instituto de Estudios Históricos Sociales. UNCP. Buenos Aires. pp. 19-46
- _____. 1996. "Conflictos y armonías en la frontera bonaerense (1832-1840)". En: *Entrepasados* 11. Buenos Aires. pp. 21-34
- _____. 2003. "Cuando las fronteras se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense". En: R. Mandrini y C. Paz (comps.) *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII y XIX*,. Instituto de Estudios Histórico Sociales, CEHiR, UNS. Neuquén. pp. 199-232.
- _____. 2006. "Ni unitarios ni rosistas. Estrategias políticas interétnicas en Buenos Aires (1852-1857)". En: *Estudios de Historia* 13 (2). Buenos Aires. pp. 13-33
- Ray, Leslie. 2007. *Language of the land. The mapuche in Argentina and Chile*. IWGIA. Copenhagen.
- Rex González, Alberto 1979. "Las exequias de Painé Güor. El *suttee* entre los araucanos de la llanura". En: *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. vol. XIII, núm. 3. Buenos Aires. pp. 137-161
- Reynoso, Jorge. 1959. "Una visita a los indios Mapuches del Rucachoroy". En: *Anales de Parques Nacionales. Tomo VIII*. Dirección General de Parques Nacionales. Buenos Aires. pp. 165-172.
- Rodríguez, Lorena. 2004. "Reflexiones acerca de la memoria y los usos del pasado a partir del análisis de un caso en el Noroeste argentino: Departamento de Santa María." En: *Cuadernos de Antropología Social*. N°20. Pp. 151-168. FFyL. Buenos Aires.
- Romero, José Luis. 1971. *Breve Historia Argentina*. Eudeba. Buenos Aires.
- Rosa, José María. 1974 (1965). *Historia Argentina*. T. 8. Ed. Oriente. Buenos Aires.

Roseberry, W. 2002. "Hegemonía y lenguaje de la contienda" En: *Taller interactivo; prácticas y representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú*. IEP. Lima.

Rosenbluth, Catalina Olea. 2010. *La mujer en la sociedad mapuche. Siglos XVI a XIX*. SERNAM-LOM. Santiago de Chile.

Roulet, Florencia y Navarro Floria, Pedro. 2005. "De soberanos externos a rebeldes internos. La domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX". En: *Revista TEFROS*, vol. 3, n° 1, <http://www.tefros.com.ar/revista/v3n1p05/completos/soberanosext.pdf> .

_____ y Garrido, María Teresa. 2011. "El genocidio en la historia: ¿Un anacronismo?". En: *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*. Vol.1. n°2. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>

Sábato, Hilda I. 1989. *Capitalismo y Ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*, Sudamericana, Buenos Aires.

Sahlins, Marshall. 1983. *Economía de la Edad de Piedra*. Editorial Akal. Madrid.

Salamanca, Carlos. 2011. *Movilizaciones indígenas, mapas e historia por la propiedad de la tierra en el Chaco argentino. La lucha de las familias tobas por Poxoyaxaic Alhua*. Editorial IGWIA. Copenhague.

Sapag, Luis F. 2011. *Los veranadores del alto Neuquén. Historia social y desafío en la modernidad*. EDUCO. Neuquén.

Sarmiento, Domingo F. 1993 [1845] *Civilización y Barbarie: Vida de Juan Facundo Quiroga*. Capítulo I. Biblioteca Ayacucho. Caracas.

Seldes, Verónica. 2011. "Arqueología y ¿genocidio cultural?" En: *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*. Vol.1. n°2. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus>

Serrano, Antonio. *Los aborígenes argentinos. Síntesis etnográfica*. Editorial Nova. Buenos Aires.

Serres Güiraldes, Alfredo M. 1979. *La estrategia del general Roca*. Editorial Pleamar. Buenos Aires.

Service, Elman. 1984. *Los orígenes del Estado y de la civilización. El proceso de evolución cultural*. Alianza Editorial. España.

Silla, Rolando. 2000. "La leyenda de San Sebastián en Las Ovejas como percepción nativa del control fronterizo argentino-chileno en el Alto Neuquén." En: *Revista de Investigaciones Folclóricas*. Vol. 15. Buenos Aires. pp 98-107.

Smith, Roger. 1999. "State Power and Genocidal Intent: On the Uses of Genocide in the Twentieth Century". En: Chorbajian and Shirinian (ed.), *Studies in Comparative Genocide*. Macmillan-St. Martin's Press. London y New York. 3-14.

Sosa, Jorge. 2009. *Prospección de un eltunwe (cementerio) en Paso del Arco, Dpto. Aluminé, y asesoría para su preservación. Peritaje arqueológico ligado a causa judicial*. Mimeo. Buenos Aires.

Spivak, Gayatri. 1997. "Estudios de la Subalternidad. Deconstruyendo la Historiografía. En: Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán. *Debates poscoloniales. Una introducción a los estudios de la subalternidad*. Sephis-Aruwiyiri .La Paz. 217-278

Surrallés, Alexandre. 2005. En: *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*. N° Especial. Nov-Dic. Antropólogos Iberoamericanos en Red. Madrid.

_____. 2004. "Horizontes de intimidad. Persona, percepción y espacio en los Candoshi". En: A. Surrallés y P. García Hierro (eds.) *Tierra adentro. Territorio indígena y percepción del entorno*. IWGIA. Doc. N° 39. Lima. pp. 137-157.

Stagnaro, Adriana. 1993. "La antropología en la comunidad científica: entre el origen del hombre y la caza de cráneos-trofeo (1870-1910)". En: *Alteridades* vol. 3. UNAM - Iztapalapa. Ciudad de México. pp 53-65. En línea <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=74711380008>

Staub Ervin 1989 *The Roots of Evil. The Origins of Genocide and Other Group Violence*. Cambridge University Press.

Stecher, Gabriel. 2010. *Proyectos de Desarrollo rural, transformaciones productivas, organizacionales y reivindicaciones territoriales: Los casos de las Comunidades mapuche Linares Vera y Aigo, Catalán, Currumil (área Pulmarí) -Neuquén-*. Tesis de Doctorado en Estudios Sociales Agrarios. Centro de Estudios Avanzados. Facultad de Cs. Agropecuarias. UNC. Córdoba.

Sulcic, Victorio. *Juan Benigar. El sabio que murió sentado*. 1970. Imprenta Besteiro Talleres Gráficos. Buenos Aires.

Tamagnini, Marcela. 1999. "La frontera del Río Cuarto. Espacio de la distancia y la mediación social (1850-1880)". En *Etnohistoria*, publicación especial de NAYa - CDRom. Buenos Aires.

_____. y Graciela Pérez Zavala. 2002. "El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos". En: L. Nacuzzi (comp.) *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)*. Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires. pp. 119-157.

Tola, Florencia; Medrano, Celeste y Cardin, Lorena (eds). 2013. *Gran Chaco, ontologías, poder, afectividad*. Ethnographica-Asociación Civil Rumbo Sur. Buenos Aires.

Toro, Rosa y Tereucán, Julio. 1998. "Situación y condición de la mujer mapuche". En: Programa de capacitación de la mujer indígena. CoNaDe. Temuco. 61-194.

Tozzini, Alma. 2011. "Pagarnos con lo propio. Trayectorias comunes en territorios desgajados". En: Valverde, Sebastián; Maragliano, Graciela; Impemba, Marcelo y Trentini Florencia. *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá*. FFyL. UBA. Buenos Aires. Pp. 275-305.

_____. 2012. "*Pudiendo ser mapuche*" *Reclamos territoriales, procesos identitarios y Estado en Lago Puelo Provincia de Chubut*. Tesis Doctoral en Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.

Trentini, Florencia. 2011. "La memoria étnica como espacio de confrontación política: el caso del Lof Paichil Antriao en Villa La Angostura". En: Valverde, Sebastián; Maragliano, Graciela; Impemba, Marcelo y Trentini Florencia. *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre norpatagonia, Argentina y Labrador, Canadá*. FFyL. UBA. Buenos Aires. Pp. 161-194.

_____. 2011. "La 'otra historia': la importancia de la memoria en la construcción del pasado". En: *El Lof Ñorquinco y la historia de sus pobladores: de la Expulsión a la reconstrucción*. Editorial de la FFyL. Buenos Aires.

Trincherro, Hugo. 2005. "Estigmas del genocidio indígena en el cuerpo del Estado-nación". En: *Revista Espacios Nº 32*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Junio-Julio. pp. 33-38.

_____. 2009. "Las Masacres del Olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la Genealogía del Genocidio y el Racismo de Estado en la Argentina". En: *Revista Runa XXX (1)*. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

Trouillot, Michel-Rolph. 1995. *Silencing de Past. Power and the Production of History*. Capítulo 3. Beacon Press. Boston.

Valko, Marcelo. 2010. *Pedagogía de la Desmemoria. Crónicas y estrategias del genocidio invisible*. Ediciones Madres de Plaza de Mayo. Buenos Aires.

Valverde, Sebastián. 2009. "Identidad étnica, etnicidad y reorganización comunitaria: el caso de la agrupación Mapuche Ñorquinco (provincia de Neuquén)" En: *Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinario de Etnolingüística y Antropología Sociocultural. N°17*. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario.

_____. 2011. "Demandas territoriales del pueblo mapuche en área de Parques Nacionales". En: Avá. *Revista de Antropología*. Programa de postgrado en Antropología Social. UNam. Posadas. Pp. 69-83.

_____; Gacia, Analía y Lara Bersten (comps). 2008. *Relatos patagónicos. Historias familiares en la construcción del espacio social en Villa Traful*. Editorial de la FFyL. UBA. Buenos Aires.

_____, Zuleika Crosa, González Palominos y Tato Vázquez (Comps). 2011. *El Lof Ñorquinco y la historia de sus pobladores: de la Expulsión a la reconstrucción*. Editorial de la FFyL. UBA. Buenos Aires.

Vezub, Julio. 2011. "Llanquitrú y la 'máquina de guerra' mapuche-tehuelche: continuidades y rupturas en la geopolítica indígena patagónica (1850-1880)". En: *Antíteses*. V. 4. N° 8. Pp. 645-74. www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses

_____. 2009. "Henry de La Vaulx en Patagonia (1896-1897): la historicidad escindida de la antropología colonial y la captura de corpus y cuerpos". En: *XII Jornadas Interescuelas - Departamentos de Historia*. San Carlos de Bariloche.

Villegas, Conrado. 1977 [1881]. *Expedición al Gran Lago Nahuel Huapi en el año 1881. Partes y Documentos Relativos*. Eudeba. Buenos Aires.

Villegas, Osiris G. 1979. "Expansionismo Territorial Chileno. Sus actitudes y avances en la región austral". En: AA.VV. *Epopeya del Desierto en el sur argentino*. Círculo Militar. Biblioteca del Oficial. Vol. 698. Buenos Aires. 127-151.

Viñas, David. 1982. *Indios, Ejército y Frontera*. Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.

Walsh, Catherine. 2002. "Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo". En: Walsh, Schiwy y Castro-Gómez Eds. *Indisciplinar las Ciencias Sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad*

del poder. Perspectivas desde. Universidad Andina Simón Bolívar. Ed. Abya-Yala. Ecuador. pp 17-44.

Walther, Juan Carlos. 1964. *La Conquista del Desierto.* Círculo Militar. Buenos Aires.

Williams, Raymond. 1997 [1977]. *Marxismo y Literatura.* Ed. Península. Barcelona.

Yunque, Alvaro. 1956. *Calfucurá: la conquista de las pampas.* A. Zamora edit. Buenos Aires.

Zeballos, Estanislao. 2002 [1878]. *La conquista de las 15000 leguas.* Editorial Taurus. Buenos Aires.

_____. 2002 [1881]. *Viaje al país de los Araucanos.* Ediciones El Elefante Blanco. Buenos Aires.

Fuentes documentales utilizadas

Administración de Parques Nacionales (APN):

Archivo del Departamento de Mesa General de Entradas, Salidas, Notificaciones y Archivo. "Expedientes de traspaso Pulmarí".

Biblioteca central y centro de documentación Perito Francisco P. Moreno (CABA). "Memoria General". Años correspondientes a 1946-1950.

Co-Manejo Parque Nacional Lanín (Aluminé).

Programa Pobladores y Comunidades, Dirección Nacional de Conservación de Áreas Protegidas (CABA). "Fichas de Pobladores" "Anexo Pulmarí".

Archivo de la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP)

Documentos internos. Años 1989-2007.

Actas del directorio. Años 1995-2000.

Sindicatura General de la Nación (SIGEN)

Informe de Auditoría de la Corporación Interestadual Pulmarí. 2007. Buenos Aires.

Archivo General del Ejército.

Servicio Histórico del Ejército (SHE).

División Legajos del Ejército(DLE). Expedientes varios.

Archivo General de la Nación (AGN).

Biblioteca General.

Memorias del Ministerio de Guerra y Marina. 1881-1886.

Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores (DSCS). 1934.

Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados (DSCS). 1934.

Archivo del Departamentos de Fotografía.

Álbum de los Ingenieros Encina, Moreno y Cía. 1883. *Álbum de la Expedición al Desierto*. Círculo Militar. Tomo I y II.

Mapoteca.

Diarios y Revistas.

Diario *La Mañana del Neuquén*. 1994-1998.

Diario *Río Negro*. 1994-1998.

Dicho y Hecho en Aluminé (Revista cultural de Aluminé)

N° 25 agosto 2007.

N° 36. Noviembre 2007.

N° 46 Abril de 2009.

N°47. Junio 2009

Dirección Provincial de Catastro e Información Territorial de la Provincia del Neuquén (DPCeIT)

Catálogo. Duplicados de Mensura. Expedientes de mensura realizados en la Provincia del Neuquén en el periodo 1884-1970.

Duplicado N° 1. Moreno, Encina y Cía. 1883-1884.

Duplicado N° 16. I XL16. Candiani, Emilio. 1892.

Duplicado N° 21. Candiani, Emilio. 1894.

Dirección Provincial de Tierras de la Provincia del Neuquén (DPTN)

Expedientes correspondientes a las comunidades Currumil, Aigo y Catalán.

Instituto Geográfico Militar (IGM).

Cartas cartográficas de la zona.

Films

García, Pablo. 2005. "Mapuche, Nación que vuelve"

Fausta Quatrinni. 2007. "La Nación Mapuce"

Entrevistas realizadas por el autor entre 2008 y 2011

Antiguos Pobladores de Pulmarí.

Antiguos trabajadores de la Estancia Pulmarí.

Autoridades del Consejo Zonal Pewenche (Aluminé).

Autoridades y miembros de las Comunidades:

Aigo.

Catalán.

Currumil.

Norquinco.

Hiengueihual

Puél.

Werkénes de la Confederación Mapuche Neuquina.

Corporación Interestadual Pulmarí.

Presidencia y Directores.

Representantes del Consejo de Seguridad.

Trabajadores.